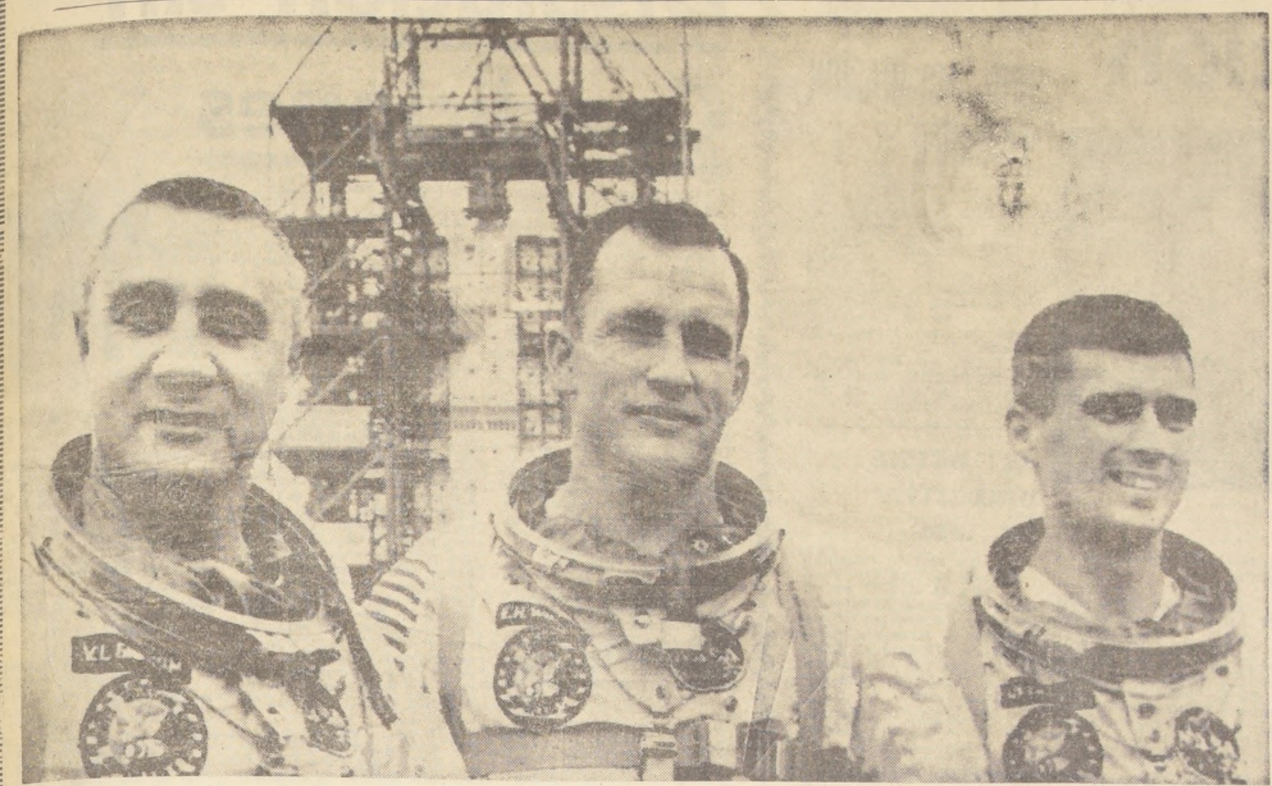
LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Sábado 28 de Enero de 1967 — Precio: E° 0,30 — Edic. Aérea: E° 0,35 — N.o 17.951



Virgil Grissom (derecha), Edward White (al centro) y Edward Chaffee (a la izquierda), las tres primeras vidas que cobra la conquista del cosmos. Grissom era veterano de vuelos espaciales; White fue el primer caminante del espacio; Chaffee, era el único bisoño del equipo.

Perecieron Quemados 3 Astronautas

Grissom, White y Chaffee se Hallaban en la Cápsula Lunar

CABO KENNEDY, 27 (UPI).— Los astronautas Virgil Grissom, Edward White y Edward Chaffee murieron esta noche cuando un incendio rodeó la cápsula lunar Apolo, que se hallaba en su sitio de lanzamiento, en el que se realizaban diversas pruebas.

CABO KENNEDY, 27 (UPI).— (Por Al Rossiter).— Los tres astronautas, asignados para tripular la primera cosmonave triplaza estadounidense "Apolo-1" en viaje en órbita terrestre el próximo mes, murieron hoy en un incendio ocurrido en el vehículo, cuando se efectuaban pruebas en una plataforma de lanzamiento. Los tres miembros de esta primera dotación del tipo de nave que deberá eventualmente realizar un viaje a la Luna, eran los veteranos Virgil Grissom, de 40 años, y Edward White, de 36, y el bisoño Edward Chaffee, de 31. En el primer momento no se ofrecieron detalles. Un vocero del Centro de Vuelos Espaciales comentó: "Todo lo que sabemos es que hemos perdido a la tripulación 294" (del Programa Apolo). "Se trata de un duro golpe."

El fuego ocurrió durante la etapa final de una de las principales pruebas previas al lanzamiento, que estaba programado para el 21 de febrero.

Los primeros informes indicaron que los astronautas, vestidos con

(PASA A LA PAGINA 9).

QUE PASE ARGENTINA

• MONTEVIDEO (Especial para LA NACION, por JUAN CARLOS FRANCO).— ¡Qué noche, amigos! De paradojas, de emociones, de goles que se quedaron atragantados en la garganta cuando se creía que debían salir jubilosos a pasearse por el Estadio Centenario, y de temor, de ese temor incontrolable de perder un partido que debió ganarse. Todo junto.

Pero lo concreto es lo otro, lo definitivo es lo que anticipamos y que Uds. deben haber leído horas antes del encuentro Chile-Uruguay: EL FUTBOL CHILENO ESTA EN GRANDE EN ESTE SUDAMERICANO. Y otro concepto aún más importante y quizás paradojal: CUANDO SE JUGO FUTBOL, FUE CHILE EL QUE LO PUSO. Los locales, los de la "celeste", empataron a fuerza de garra, de empujar y de sacarle partido a un retroceso explicable, aunque evitable, del equipo nuestro, que buscó instintivamente especular con un 2 a 1 muy parco en justicia, pero muy peligroso para estimarlo suficiente.

CHILE PUSO EL FUTBOL; URUGUAY, LA "GARRA"

• Pero vamos por partes, ya que hemos hecho afirmaciones que obligan a una aclaración fundamental. Sostuvimos líneas más arriba que cuando Chile jugó fútbol, su fútbol, se vio inmensamente superior a su linajudo adversario. Eso fue claro, está reconocido incluso por la propia prensa local, que por mucho que argumente para salvar a su team de un comentario adverso, sólo puede señalar el esfuerzo, el coraje con que logró equilibrar un partido en el que era técnica y futbolísticamente inferior.

• Los nuestros impusieron su ritmo desde la partida. Balón jugado con habilidad desde atrás, buscando sus hombres de medio campo o el envío pasado sobre la lenta y desubicada línea de cuatro de Uruguay, intentando la entrada de Araya, Gallardo o Castro. Si el avance se gestaba en el medio campo, tanto Prieto, como Hodge o Marcos, llegaban ellos con los tres ya mencionados en línea y con mucha claridad hasta el área "charrúa" para buscar el gol.

• Cabeza levantada, manejo del balón con habilidad, pero funcionalmente, y la búsqueda directa, simple del gol, fueron la tónica permanente de esos 45' iniciales. Además, estuvo la explotación talentosa de un grave problema de la defensa "celeste", la mala actuación de Montero Castillo, el Nº 5, que, sin lograr marcar a nadie, era un verdadero pasadizo que arrastraba a todo su medio campo al fracaso colectivo en contención y apoyo. Por ahí mandaron siempre los mediocampistas chilenos.

■ El temprano gol de Gallardo produjo una levantada más corajuda que bien fundamentada por parte del equipo de casa. Ahí la defensa chilena mostró una actuación contradictoria, ya que sacando bien muchas veces el peligro, en otras se complicó en exceso,

(PASA A LA PAGINA 6).

■ Montevideo (Exclusivo para LA NACION por Eugenio Sánchez, Enviado Especial). — Esta noche se juega la Selección chilena una carta decisiva en el Campeonato Sudamericano, al enfrentar a la representación argentina, que aparece como uno de los postulantes más serios al título. La excelente campaña que ha cumplido el equipo de Chile, ha reforzado la moral del conjunto y lo ha colocado ante la afición uruguaya, como un rival de capacidad similar a la del elenco trasandino. Esta impresión, que ha sido expuesta por la prensa uruguaya, sin ambage alguno, responde también al pensamiento del hincha corriente, quien por el afecto que siente por todo lo chileno y por el desapego con que mira a los argentinos, ha hecho a los nuestros favoritos para el partido.

■ A pocas horas del match, conversamos con algunos jugadores de Chile, quienes casi sin excepción, manifestaron que estaban ampliamente optimistas. "Estamos bien, un poco golpeados, luego del partido con Uruguay, pero no es nada importante, fue la impresión general. Agregaron enseguida: "La moral del cuadro no ha bajado con el empate ante Uruguay y trataremos de hacer nuevamente un buen papel, frente a un contendor tanto o más difícil como es Argentina. Con un buen reposo, estaremos nuevamente en perfectas condi-

(PASA A LA PAGINA 6).



EL PAIS

UN TIEMPO PARA CADA EQUIPO EN BUEN ENCUENTRO

URUGUAY PUJANZA; CHILE ARMONIA: 2 - 2

EN REACCION URUGUAY EMPATO A CHILE: 2-2

2 A 2 CON SABOR AMARGO

El Empuje Final Evitó el Desastre

XXII Sudamericano

Araya, Otra vez Gran Figura

...JGUAY "ARAÑO" UN EMPATE CON CHILE: 2-2

Chile Brilló al Comienzo; Luego Uruguay Justificó Empate: 2 a 2

DEPORTES

URUGUAY

...Uruguay-Chile en Cotejo

He aquí algunos titulares de la prensa oriental para referirse al encuentro empatado a 2 entre Chile y Uruguay. Su sola lectura resulta elocuente para apreciar el amargor que dejó esa igualdad en la afición "charrúa" y la forma cómo se expidió el cuadro chileno.



Este fue el magnífico gol de MARCO que dejó la cuenta en 2 a 1 a favor de Chile en el primer tiempo de su encuentro con Uruguay. El batallador delantero de la "U" había sido movido en profundidad por su colega Prieto, de la UC.



Olivares, el buen arquero titular chileno, engañado por la trayectoria de la pelota, se ha lanzado tardíamente al disparo penal del uruguayo Rocha, que dio el empate a uno a su elenco en la primera fracción del match de antenoche.



El árbitro paraguayo Isidro Ramírez ha sancionado penal de "Chita" Cruz contra Urruzmendi, y todos los jugadores chilenos cercanos a la jugada, protestan airadamente de ese castigo extremo que, para ellos y para muchos, no existió.

DECLARACION DEL CONSEJO NACIONAL:

PDC Reitera Desafío a Toda la Oposición

■ El Partido Demócrata Cristiano en declaración emitida por su Consejo Nacional reiteró el desafío planteado a la Oposición.
■ El comunicado que expone claramente la decisión del PDC, de consultar al pueblo para superar esta crisis institucional creada por el Senado, señala textualmente:

■ El voto unánime con que la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de reforma constitucional es un hecho auspicioso. Demuestra que en el fondo de sus conciencias, los parlamentarios de todos los sectores políticos reconocen la existencia de la grave crisis institucional que afecta a la democracia chilena y la necesidad de establecer un mecanismo que permita superarla para que el Estado opere con la eficacia que exige el bien común. Ese voto unánime permite esperar razonablemente que el proyecto sea pronto aprobado en ambas ramas del Congreso, a fin de que el pueblo resuelva por sí mismo el diferendo mediante una nueva elección general de diputados y senadores.

■ El país tiene derecho a saber luego a qué atenerse sobre el particular. La suerte de otros proyectos también aprobados unánimemente en su primer trámite en la Cámara y que después han sido paralizados por el cálculo o el juego politiquero en el Senado, como el propio proyecto de reformas constitucionales presentado por el Gobierno en noviembre de 1964, privan a la conducta observada hasta ahora por los diversos sectores políticos en la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara del significado de un pronunciamiento definitivo. Para eliminar la incertidumbre todos los partidos políticos tienen el deber de fijar oficialmente, en forma clara e inequívoca, su posición frente al proyecto en debate.

■ La Democracia Cristiana lo ha hecho desde el primer instante, puesto que el proyecto tuvo su primer origen en la decisión de los parlamentarios democratacristianos de poner sus cargos a disposición del pueblo para que éste elija libremente a quienes quiera que le representen. Esta actitud, generosa y consecuente, con el más profundo sentido democrático, tiene un significado moral que nadie podría desconocer.

■ Con esta autoridad moral, el Partido Demócrata Cristiano reitera su apoyo decidido al proyecto y reclama de los demás partidos políticos su pronunciamiento oficial y definitivo al respecto.

■ Al mismo tiempo, la Democracia Cristiana cree necesario precisar su posición frente a las principales observaciones y planteamientos que en el debate se han formulado hasta ahora.

■ Es contradictoria la conducta de quienes expresan aceptar el desafío y, al mismo tiempo, rechazan el art. 1º del proyecto, que establece la facultad permanente del Presidente de la República de disolver al Congreso por una vez durante su período y llamar a nuevas elecciones generales. Eso es dar al asunto un carácter circunstancial y oportunista que nosotros rechazamos.

■ Es un hecho que el sistema institucional chileno suscita periódicas crisis con motivo del desacuerdo que suele producirse entre el Ejecutivo y una o ambas ramas del Congreso Nacional. Este desacuerdo tiene origen en la falta de coincidencia entre la mayoría parlamentaria y la mayoría nacional, lo que, a su vez, se produce con motivo de los cambios políticos que operan entre elección y elección. Esto resulta especialmente cierto en el Senado, cuyo sistema de renovación parcial determina que a veces la mayoría dominante en esa rama del Congreso perdure bajo condiciones políticas totalmente distintas a las existentes al tiempo de su generación. Es precisamente lo que ocurre ahora.

■ En los últimos decenios, todos los Gobiernos han sufrido, en mayor o menor medida, las consecuencias paralizantes de esta crisis institucional, y todos los Presidentes de la República la han renunciado al país. El Presidente Alessandri llegó hasta proponer, en las postrimerías de su mandato, un proyecto de reforma constitucional autorizando la disolución del Congreso en términos análogos a los que ahora ha propuesto el Presidente Frei.

■ ¿Puede alguien cerrar los ojos ante este hecho innegable? Lo serio y responsable es tratar de buscarle solución definitiva.

■ Los democratacristianos pensamos que una solución eficaz sería el establecimiento del plebiscito, que permitiera al pueblo resolver directamente en casos concretos, los conflictos de mayor importancia. Pero esa idea, incorporada al proyecto de reforma constitucional, aprobado hace año y medio por la Cámara de Diputados, no ha encontrado acogida en el Senado y ha merecido el rechazo de la mayoría de los partidos políticos de oposición.

■ Si la fórmula propuesta ahora de disolución del Congreso y nuevas elecciones generales para renovarlo merece aceptación de todos los partidos para el caso actual, no se vé razón para que sea desestimada como fórmula permanente para otros casos análogos que puedan producirse en el futuro. Por este motivo, la Democracia Cristiana insistirá en que ella sea consagrada en el texto constitucional como disposición definitiva.

■ Tampoco es aceptable que se pretenda condicionar la aceptación del proyecto al afán de algún eterno aspirante de que se produzca una nueva elección presidencial. Denunciamos esa absurda pretensión como un pretexto hipócrita para tratar de impedir el despacho del proyecto ocultando el temor que algunos sienten a enfrentarse con el pueblo.

■ Nada justificaría, en las actuales circunstancias, una crisis presidencial, puesto que el Jefe del Estado fue elegido hace poco más de dos años con la más alta mayoría de que haya memoria en nuestra patria, su elección estuvo ligada a un programa claro y definido de cambios sociales y desarrollo económico dentro de la libertad, que presentó al país y el pueblo aceptó: su mandato ha sido posteriormente confirmado en dos elecciones sucesivas y en múltiples manifestaciones de la voluntad popular que lo respalda y su Gobierno está empeñado precisamente en la tarea de cumplir ese programa.

■ Como dijo el Presidente Frei en su discurso del 19 de enero, el problema actual reside en que los que fueron derrotados, y son minoría nacional, conservan en el Senado cargos que saben a conciencia que perderían si hubieran elecciones, pero se sirven de ellos para tratar de hacer imposible el cumplimiento del programa que el Gobierno prometió y el pueblo aprobó. Esto es lo que exige la consulta popular, para que el país diga si quiere dar al Mandatario que eligió el respaldo indispensable para que cumpla su programa, recta y limpiamente, o si quiere que el país vuelva al gastado y repudiable sistema de las combinaciones y componendas.

■ En cuanto a las sugerencias para cambiar las normas permanentes que rigen los comicios electorales, pensamos que nada las justifica. Después de sucesivos perfeccionamientos, el sistema electoral chileno ha llegado a adquirir una eficiencia y limpieza ejemplares. Ninguna objeción a ese sistema se produjo con motivo de las últimas elecciones presidenciales ni parlamentarias, y nadie había insinuado la conveniencia de modificarlo con respecto a las próximas elecciones municipales. Es evidente que los preceptos vigentes dan garantías a todos los sectores y aseguran la corrección del acto electoral entregando su vigilancia al honor de nuestras Fuerzas Armadas. Cambiar estos preceptos ahora, para el caso y en víspera de la nueva elección, sería una simple maniobra oportunista carente de toda justificación.

■ Rechazamos, en consecuencia, las indicaciones que, a pretexto de dar mayores garantías, pretenden cambiar las reglas del juego establecidas en la Ley General de Elecciones. Especial rechazo merece la proposición de revivir los pactos electorales de triste memoria, que desvirtúan la esencia del sistema democrático, y sólo favorecen las componendas y la falsificación de la voluntad popular. Por eso el pueblo los repudió en su aportunidad. Su supresión constituyó una conquista que la mayoría de los chilenos aplaudió y permitirlos nuevamente sería volver atrás en la evolucin de nuestras instituciones democráticas.

■ En cuanto a la proposición para postergar las elecciones municipales a fin de que se realicen conjuntamente con las parlamentarias, a que dará lugar la aprobación del proyecto de reforma constitucional, el Partido Demócrata Cristiano no estimó que no debía formularla porque ella importaría interferir un proceso electoral ya en marcha. Sin embargo, ante el hecho de que todos los otros partidos políticos han planteado esa idea, en la Comisión de la Cámara de Diputados y que es razonable hacer un esfuerzo para evitar la repetición de dos elecciones generales en un corto lapso, la Democracia Cristiana se ha allanado a aceptar la postergación siempre que sea por un plazo breve y definido, dentro del cual deberá quedar totalmente despachado el proyecto de reforma constitucional. Dicha postergación así concebidad, no puede importar interferencia al proceso en desarrolllo de la renovación edilicia, que debe permanecer incólume tal cual ha sido planteado en todas las comunas del país.

■ Finalmente, el Partido Demócrata Cristiano estima que este proyecto, de carácter muy específico, que por su naturaleza requiere una tramitación urgente, no puede servir de ocasión para que se aproveche con el fin de promover otras iniciativas sobre reformas al régimen constitucional chileno, que sólo dificultarían y alargarían su debate con grave riesgo para su éxito. Por lo tanto, denunciaremos cualquier iniciativa de esa clase como una simple maniobra para obstaculizar el despacho de la reforma.

■ Al precisar estos puntos de vista, de manera clara e inequívoca ante la opinión pública, esperamos que los otros partidos políticos hagan igual cosa, a fin de definir democráticamente los términos del debate y facilitar de ese modo la pronta aprobación de esta trascendental reforma.



P. Aylwin N. Irureta

UNA ACLARACION FORMULO S. E.

El Jefe del Estado desmintió enfáticamente las versiones transmitidas por una emisora santiaguina sobre la reforma constitucional, según las cuales el Presidente Frei había asegurado que renunciaría a su cargo, si el fallo del pueblo, en la renovación del Congreso, le era adverso.

Indicó que esa versión y reproducción en un diario de la tarde, era totalmente inexacta.

SE REUNE DIRECTIVA DE JDC

■ Una reunión sostendrá hoy la Comisión Política de la JDC con el Consejo Nacional de este organismo. Tendrá por objeto analizar la situación política actual. Dirigirá el debate el presidente de la Juventud Demócrata Cristiana, Jorge Leiva.

■ La sesión se efectuará en la sede del Tercer Distrito del PDC.

Totalmente despachada reforma en Comisión de Constitución:

SOCIALISTAS TEMEN AL PUEBLO CHILENO

■ La Comisión de Constitución de la Cámara dejó ayer totalmente despachado en particular el proyecto de reforma a la Carta Fundamental, que permite la disolución por parte del Ejecutivo del Congreso Nacional. La iniciativa ahora será estudiada por la Comisión de Hacienda, hasta el martes próximo. Ese mismo día, a las 16 horas, será votado por la Sala, quedando en condiciones de ser enviado al Senado.



R. Silva C. Lazo

■ En la sesión de ayer de la Comisión quedó de manifiesto la negativa de los socialistas a un enfrentamiento electoral a breve plazo. El parlamentario socialista integrante de la Comisión, Ramón Silva Ulloa, no se hizo presente durante todo el día en la sesión.

■ El día anterior Silva Ulloa había expresado que "su partido apoyaba el desafío y no pondría trabas para el despacho del proyecto. Igual procedimiento adoptó la diputado Carmen Lazo, que señaló que el Partido Socialista no opondría condiciones que impidieran el despacho de la iniciativa.

■ Estas declaraciones fueron desautorizadas en su totalidad cuando el senador Aniceto Rodríguez, en el mitin celebrado en el Caupolicán, señaló que su partido aprobaría la reforma si se hacía una elección conjunta de parlamentarios, regidores y del Presidente de la República.

■ Según se comentó, tanto Carmen Lazo, como Ramón Silva Ulloa, que hablaron a nombre del PS en la Comisión, no estaban al tanto de los acuerdos del PS. Se cree que esta ausencia notoria en la sesión de ayer de ambos parlamentarios, fue producto del desacuerdo que tuvieron sus palabras con las del Secretario General del socialismo.

■ En círculos parlamentarios se dijo que "esta proposición socialista de pedir que renuncie el Primer Mandatario, es la muestra categórica de que el PS no quiere reformas a la Constitución, ya que se encuentra debilitado ante la ciudadanía.

■ El diputado democratacristiano César Raúl Fuentes, expresó que "la condición socialista denota la impotencia socialista de enfrentarse con el pueblo. Renato Valenzuela acotó que sin duda el PS se encuentra disminuido por sus propios aliados los comunistas, por lo que, seguramente, en el senado tratarán de evitar la aprobación de la reforma

MINISTRO DE JUSTICIA

■ Consultado el Ministro de Justicia sobre la proposición socialista de pedir la renuncia del Presidente de la República, dijo: "Hay muchas maneras de evitar y sacarle el cuerpo a un confrontamiento electoral. Esto es lo que hace el Partido Socialista. Sus evasivas son conocidas, fue el mismo caso del Plebiscito aprobado en la Cámara y luego en el Senado detenido. Allí sencillamente se "capeó" el Plebiscito por parte de los socialistas y en general de la oposición.

■ No me extraña que ahora los socialistas, por tanto, adopten una posición similar, para evitar un enfrentamiento con el pueblo.

Es lamentable sí, agregó, que esta decisión del Partido Socialista se haya tomado tan a última hora, cuando los diputados socialistas Carmen Lazo y Ramón Silva Ulloa habían declarado en la Comisión que aceptaban el desafío. En la noche, sin embargo, Aniceto Rodríguez, también socialista, decía lo contrario."

INDICACIONES

■ La Comisión de Constitución en su sesión de ayer aprobó una serie de indicaciones destinadas a mejorar algunas fallas de redacción. Se aprobó la totalidad de las indicaciones del Gobierno, del diputado Sergio Fernández y una del Partido Comunista. (van en información aparte).

FREI ES FIGURA CLAVE EN REUNION DE PRESIDENTES

● "Frei se enfrenta al más radical de los dilemas", escribe en "Excelsior" el agudo comentarista mexicano Ramón Zorrilla S., al analizar el momento político chileno, frente al rechazo senatorial del permiso para que el Presidente de Chile viajara a Estados Unidos.

● "Las razones que motivaron la votación negativa del Senado —escribe— no podrían ser más dispares. La izquierda votó negativamente por considerar al Gobierno de Frei "demasiado amigo de los Estados Unidos". La derecha, por su parte, basó su voto adverso al Presidente en el hecho de que el Gobierno de éste tiene "notables coincidencias" con el cubano de Fidel Castro y afirmó que el viaje a Washington sería un intento de diseminar por el continente "la ideología demócrata cristiana".

● Luego de considerar en detalle las contradictorias acusaciones de izquierda y derecha, Ramón Zorrilla S., recuerda que Jacques Maritain, desde su retiro en Tolosa, afirma que los partidos democratacristianos han resultado ser en su mayor parte combinación de intereses electorales concretos. Exceptúa a la democracia cristiana chilena y dice de Eduardo Frei que es uno de los tres únicos revolucionarios que él encuentra digno de ese nombre en los países de Occidente. (Los otros dos son Saúl Alinzky, en Estados Unidos y el propio Maritain, frustrado por la agitación debido a su vocación filosófica).

● Otro periódico publica en México, bajo la firma de Guillermo Jordan, una sabrosa sátira, en la que se comparan el Senado y la Cámara de Diputados a dos piedras preciosas, engastadas en la corona temporal que se ciñen los Presidentes de las Repúblicas latinoamericanas. Agrega el articulista que "si nos atenemos a lo que se dice, un Presidente latinoamericano cree ver en las Cámaras sólo costosos adornos de su omnipotente corona, de tal suerte que sus deseos son irrebatibles órdenes y sus órdenes inaplazables sentencias. Pero esta cruel teoría del Presidente-monarca —continúa el comentarista— y de los representantes-adorno parecen caer por tierra, desde el momento en que los venerables senadores chilenos negaron al Presidente Eduardo Frei permiso para visitar oficialmente Estados Unidos. Por 23 votos en contra y 15 en favor de un viaje a Washington, Nueva York y Boston, Frei se convierte en prisionero del Senado y en político que, ante un alud de problemas, está con un pie en el estribo.

● Otro comentario periodístico señala los intereses enemigos de la integración, el caso del Presidente de Chile, Eduardo Frei, al negarle el Senado autorización para viajar a los Estados Unidos.

Dice el comentario que "la falta de esa autorización ha precipitado, en efecto, la aparición de una cierta crisis que de hecho no se ciñe al ámbito chileno, sino que tiene implicaciones para el resto del Continente, en la medida en que Frei es figura clave en la junta de los Presidentes y es, al mismo tiempo, el hombre que mayor énfasis ha querido poner en los trabajos de correlación hispanoamericana que absorben la atención de tantos círculos sociales y económicos. Así —expresa el comentario— la decisión del Senado chileno puede reflejarse en un aplazamiento, o por lo menos en un entorpecimiento en los preparativos de la reunión, lo que, de darse, derivaría en un trastorno para las labores de complementación y relación interamericana, mediante una acumulación de obstáculos y escollos múltiples que dejarían las cosas a medias, o las llevarían hasta un punto tal que sería más trabajoso volver a reanudarlas y ponerlas en su sitio".

● "Hay mucha gente que comparte las ideas del Presidente Frei y que le demuestra admiración, escribe Ramón de Ertze Garamendi. Su programa abierto a las realidades, quiere llevar a cabo en tiempo oportuno los cambios que necesita una situación dramática, y ello mediante procedimientos en consonancia con una filosofía personalista de justicia y libertad. Se puede preguntar, sin embargo, en qué medida ha podido aplicar su doctrina. Nadie ignora los obstáculos que le crea una oposición que reúne los extremos. Ahí está detenido desde más de un año el proyecto de reforma agraria sin visos de que se adopte en plazo previsible.

Sólo DC Apoyó Disolución sin Condiciones

■ El debate en particular del proyecto de reforma constitucional mostró cuál es la posición de los partidos políticos frente a una disolución del Congreso. La mayoría de las indicaciones presentadas por el Gobierno contaron sólo con los votos democratacristianos y la abstención del voto en contra de radicales, comunistas y nacionales.

R. Valenzuela C. Morales

DISOLUCION DEL CONGRESO

■ Frente al artículo primero del proyecto que establece la disolución del Congreso Nacional por una vez en un período presidencial, los comunistas presentaron indicación junto con socialistas para suprimirlo.

■ El diputado comunista Luis Tejeda argumentó que "este Congeso no podía dictar normas de carácter permanentes, sino que debía hacerlo el próximo".

■ Renato Valenzuela del PDC, señaló que es necesario tener esta norma constitucional de autorizar al Ejecutivo para disolver el Congreso en caso de crisis institucional. Señaló que dentro de nuestro sistema jurídico constitucional el Parlamento no está sujeto a control. El único caso que se podía prestar para calificarlo de control es la consulta ciudadana. Por ello —agregó— se hace necesario dictar esta norma. La indicación del FRAP de suprimir la disposición de disolución del Congreso fue rechazada por 6 votos contra dos. Votaron a favor de la indicación Luis Tejeda y el radical Carlos Morales.

■ Se aprobó una indicación de los parlamentarios democratacristianos que establece que "gozarán de un período de 8 años los senadores que resulten proclamados por aquellas agrupaciones provinciales, que de no mediar la disolución del Congreso, habrían podido renovar sus representantes en un plazo superior a cuatro años.

■ Los demás senadores que resulten proclamados tendrán derecho a un período de cuatro años.

TRIBUNAL CALIFICADOR

■ También fue aprobada una indicación del Ministro de Justicia que dispone que los miembros del Tribunal Calificador de Elecciones serán cinco y se renovarán cada cuatro años antes si el Congreso Nacional es disuelto dentro de dicho plazo. En ambos casos la renovación se efectuará con 15 días de anterioridad a la fecha de la primera elección que deban calificar. Este Tribunal calificará todas las elecciones que incurran durante el tiempo que dure el ejercicio de sus funciones.

COMICIOS DE REGIDORES

■ También se aprobó, con votos democratacristianos y la abstención de radicales y comunistas, la indicación del Gobierno que suprime el artículo 102 de la Constitución que dispone que los comicios de regidores se efectuarán al año subsiguiente de efectuadas las elecciones parlamentarias.

NUEVO CONGRESO

■ La indicación de los diputados democratacristianos respecto al período constitucional para el nuevo Congreso quedó despachada en los siguientes términos:

"El período constitucional para el nuevo Congreso empezará el octogésimo día siguiente de aquel en que se verifique la elección y expirará el 20 de mayo de 1971 para todos los diputados y para aquellos senadores que resulten proclamados por la primera, tercera, quinta, séptima y novena agrupación provincial. Para los demás senadores el período expirará el 20 de mayo de 1975. En el futuro, los períodos constitucionales se ajustarán a las normas permanentes de esta Constitución".

CESACION EN LOS CARGOS

■ Quedó aprobada la indicación del Gobierno al proyecto de reforma que establece que los actuales miembros del Senado y de la Cámara de Diputados cesarán en sus cargos la víspera del día en que el nuevo Congreso inicie su período constitucional.

CALIFICACION DE ELECCIONES

También quedó incorporada a la reforma la indicación del Ministro de Justicia que señala que el actual Tribunal Calificador conocerá y calificará las elecciones de diputados y senadores que se realicen en conformidad a la letra a) de esta disposición transitoria y continuará en funciones hasta la siguiente elección general de diputados y senadores".

■ Al artículo tercero del proyecto se aprobaron las siguientes indicaciones del Ministro de Justicia:

■ Para agregar el siguiente inciso segundo:

"Las reuniones preparatorias a que se refiere el artículo 119 de la Ley General de Elecciones se realizará en el quinto día anterior al inicio del período constitucional mencionado en el inciso anterior.".

■ Para agregar la siguiente letra i):

"i) Las reclamaciones sobre inhabilidad de los electos para diputados o senadores se presentarán a la respectiva Corporación dentro del plazo de 10 días contados desde el inicio del período constitucional que corresponde al nuevo Congreso.".

■ Para agregar la siguiente letra j):

"j) Durante los 45 días anteriores a las elecciones generales que en conformidad a esta ley se verifiquen, ninguna autoridad podrá negar a las directivas políticas locales, autorización para celebrar reuniones políticas en los lugares públicos que soliciten, siempre que dichas reuniones tengan por objeto proclamar a los candidatos que postulen y que tal lugar haya sido antes concedido con igual objeto a otras directivas dentro del mismo lapso. De igual modo, negada la autorización para verificar una reunión política en un lugar determinado, no podrá darse autorización respecto del mismo lugar a otra directiva, dentro del mismo lapso.".

■ De los diputados Fernández, Arancibia, Fuentes, y Renato Valenzuela, para agregar la siguiente letra nueva:

"...— El orden de las listas a que se refiere el artículo 22 de la Ley General de Elecciones, será el mismo que ya se determinó para la elección general de Regidores correspondiente al año 1967, conforme al artículo 171 de la referida ley.".

ARTICULO NUEVO

■ Como artículo nuevo a la reforma se aprobó el siguiente, perteneciente a los diputados Sergio Fernández, César Fuentes y Renato Valenzuela:

■ "Artículo 5º.— Agrégase, como disposición transitoria de la Constitución Política del Estado, la siguiente:

"Décimo tercera.— Cualquiera que sea la fecha en que se realice la elección general de regidores correspondiente al año 1967, las personas que sean elegidas para tales cargos sólo durarán en sus funciones hasta el tercer domingo de mayo de 1971, aunque el plazo de su mandato resulte inferior a lo establecido en el artículo 102.".

INDICACIONES RECHAZADAS

■ Entre las disposiciones rechazadas por la Comisión, estimadas no concordantes con la idea central del proyecto o que en su defecto planteaban renovar vicios ya depuestos de las leyes electorales están: la renovación de los pactos electorales, las reuniones políticas electorales sin permiso previo, las cadenas nacionales para los partidos políticos, la eliminación de postulantes a candidatos a los Intendentes, Gobernadores, Secretarios-abogados de Intendencias o Alcaldes (todas presentadas por los comunistas).

■ También fue rechazada la indicación del Partido Nacional que solicitaba nuevas garantías electorales para los partidos políticos, amén de las ya existentes en la Ley de Elecciones, en la Constitución y en los cuerpos legales pertinentes.

Dijo Ballesteros:

PS SOLO QUIERE HACER IMPOSIBLE NUEVA ELECCION

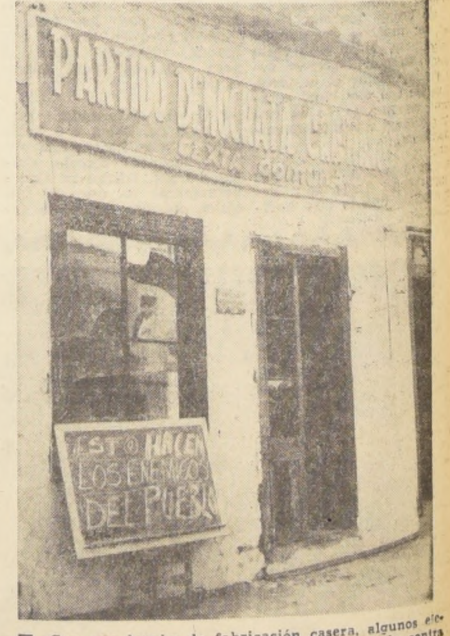
■ El diputado democratacristiano, Eugenio Ballesteros emitió ayer la siguiente declaración frente a la actitud del PS de querer imposibilitar la la reforma constitucional:

Ballesteros

■ "La declaración del Partido Socialista en el sentido de exigir la renuncia del Presidente de la República como condición previa a la disolución del Congreso, me parece absurda y no persigue otro propósito que dificultar o hacer imposible la Reforma Constitucional propuesta

■ Si las nuevas elecciones parlamentarias arrojaran un resultado adverso al Gobierno, eso sería un hecho político nuevo, que deberá examinarse sólo cuando él ocurra. Como a mi juicio, la ciudadanía prestará un amplio respaldo al Gobierno y a la Democracia Cristiana, esta eventualidad me parece lejana y remota.

ATENTADO DINAMITERO CONTRA SECRETARIA DC



■ Con una bomba de fabricación casera, algunos elementos extremistas perpetraron un atentado contra la sede del PDC, de la Sexta Comuna, ubicada en Recoleta 879, de esta capital. La explosión causó la rotura de todos los ventanales de la casa y el desprendimiento de bloques de yeso de los muros.

La policía que se constituyó en el lugar del suceso se entrevistó con Juan Marinakis, presidente comunal de la colectividad, quien informó que, revisada la propiedad, los daños se calculan en Eº 300.

Fuentes policiales informaron posteriormente que el artefacto colocado en la puerta de la secretaría, era una carga de dinamita de alto poder explosivo, y que a no mediar circunstancias fortuitas los daños podrían haber sido de graves proporciones.

Aunque la policía no ha dado informaciones sobre identificación de los asaltantes, trascendió que los causantes de este atentado serán detenidos de un momento a otro.

Extraoficialmente, aunque no se ha confirmado, se cree por algunos vecinos de la localidad, que la carga explosiva pudo ser colocada por algunos manifestantes que se reunieron el jueves en un teatro de la capital.

En el grabado se aprecian los daños causados a la sede comunal del PDC.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Los Socialistas en Busca de un Pretexto

La existencia de una crisis institucional que afecta a la buena marcha del país, fue planteada por el Presidente Frei en términos netos y definidos. Anteriormente, había sido subrayada, también, por otros Mandatarios y por representantes autorizados de diferentes sectores de opinión. El problema era materia debatida en los círculos políticos con mucha anterioridad al ascenso al poder del actual régimen. La ciudadanía ha tenido plena conciencia en los últimos años de una falla estructural en nuestras instituciones, que somete a tensiones innecesarias las relaciones entre los poderes del Estado. De este hecho se deriva una situación de evidente perjuicio para el país, el cual suele ver entrabadas las realizaciones de los gobiernos sucesivos.

Esta circunstancia, de antigua data en nuestra historia, ha venido a agravarse durante la Administración Frei a consecuencia de una oposición constante y, a menudo, arbitraria, inspirada por motivaciones partidistas estrictas, la cual llegó a coludir a sectores que, honestamente, deberían haber preservado la especificidad de sus posiciones y doctrinas. Nadie que examine desapasionadamente el panorama político de los dos últimos años puede cerrarse a la evidencia de que un grupo de legisladores ha usado de su representación, no tanto para complementar o corregir las iniciativas del Ejecutivo, como para ejercer una acción negativa sin otra finalidad que procurar el descrédito del Gobierno y de la ideología que lo sustenta.

Con el mantenimiento de tal actitud, se ha llegado a perder de vista los objetivos nacionales y superiores que deberían primar, sin excepciones, en el Poder Legislativo y, de hecho, se ha precipitado la crisis institucional.

Mientras algunos sectores del Legislativo se han empecinado en un juego menudo y sin proyecciones creadoras, el país ha debido padecer el bloqueo a innumerables proyectos decisivos para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Enfrentado a esa realidad, el Presidente Frei debió buscar el camino constitucional que permitiera superar la crisis y evitar la frustración de las legítimas expectativas nacionales.

La respuesta de los grupos opositores ha pretendido eludir las consecuencias del emplazamiento presidencial, cortando por el atajo de tergiversar los términos del dilema planteado por el Jefe del Estado.

Donde se trata de dirimir entre una acción legislativa consecuente con la realidad nacional y una actitud meramente obstruccionista, algunos opositores han querido diseñar un simple enfrentamiento entre el Presidente de la República y unos cuantos senadores, muchos de ellos sin ningún respaldo popular. La falacia es demasiado burda para que merezca ser considerada seriamente, pero revela una maniobra destinada a confundir a la opinión pública. Tras ella comienzan a asomar pretextos para no concurrir ante el árbitro popular.

La presteza con que respondieron los partidos de oposición al planteamiento presidencial está siendo cambiada por cierta cautelosa reserva, que se disimula con gestos y palabras altisonantes.

El clamoreo de los dirigentes del Partido Socialista para proclamar que condicionaban su concurrencia a una elección, no es sino revelar en voz alta que no se atreven a presentarse ante el pueblo, y urden pretextos para justificarse.

Los socialistas han sido los primeros en romper de manera explícita la actitud de complacencia usada en el primer momento como máscara por la oposición. Ahora, consideran oportuno negar la existencia de la crisis institucional que admitieron anteriormente. Optan por escabullir el cuerpo, planteando condiciones inaceptables para quien tiene la responsabilidad del mando supremo de la nación. Saben que esas condiciones son absurdas y que su solo enunciado constituye un escarnio para la conciencia cívica del Primer Mandatario.

Tratan de construirse así el puente de plata para una retirada más o menos airosa de la arena, a la que no se atreven a concurrir para que el pueblo decida.

La Protesta del Senador Ampuero

Con la misma razón con que el senador Raúl Ampuero protesta por un supuesto atentado contra la libertad de prensa por habérsele negado el uso de una radio privada en Arica, cualquier ciudadano podría protestar porque no lo dejan hablar en la misma o en otra emisora o no le publican declaraciones que lleve a cualquier diario o revista.

Los parlamentarios no son ciudadanos de primera clase. Por el hecho de investir una representación popular y formar parte de un Poder Público, disfrutan de derechos y privilegios establecidos en la Constitución Política, en la Ley y en los Reglamentos de cada una de las Cámaras.

Entre esos privilegios y derechos no figura la obligación de cualquier medio de publicidad para cederles sus espacios cada vez que ellos quieran.

No permitir el uso de sus micrófonos no es, en consecuencia, un atropello a la libertad de prensa, como equivocadamente lo sostiene el senador Ampuero.

Es al revés. Pretender imponer su voluntad para hacer uso de un medio de difusión, por parte de un parlamentario, es un atropello de éste a ese medio de publicidad.

Se entiende perfectamente este razonamiento si se parte del hecho de que, como órganos periodísticos, la prensa escrita y la radio tienen la misma protección legal. ¿Podría hablar el senador Ampuero de atropello a la libertad de prensa si algún diario se negara a publicarle un artículo que él escribiera?

A nadie se le ocurriría pensar que está amenazada la libertad de prensa porque el diario "El Siglo" se negara a publicar un discurso de un parlamentario del Partido Nacional en que se hiciera propaganda a la derecha.

Los mismos socialistas tuvieron hasta hace algunos años una radioemisora santiaguiana. Y que nosotros sepamos jamás abrieron sus micrófonos a nadie que pensara de distinta manera de ellos.

Lucido estaría el país si, por otra parte, todos los parlamentarios se dedicaran a recorrer diarios y radios para hablar sobre cualquier tema. Hay un ordenamiento legal y de buen sentido sobre esta materia, que los miembros del Congreso deben respetar. Y siendo así, no se ve cómo el senador Ampuero puede exigir que a él se le conceda un tratamiento excepcional y, más aún, hablar de atropello a la libertad de prensa porque debe someterse a disposiciones que son comunes y generales para todos.

En el caso específico de este parlamentario se explica, pero no se justifica, su actitud. Desde hace un tiempo a esta parte se ha producido un cambio en su personalidad política. De hombre estudioso, serio y reposado, pasó súbitamente a un estado de "colerismo mental". Y de la oratoria cuidada, devino al garabato callejero. Pero su alteración de ánimo y carácter no puede influir sobre los usos, costumbres y disposiciones legales hasta el extremo de reemplazarlos por sus personales arranques temperamentales.

La tesis que ahora quiere implantar sobre libertad de prensa no pasaría de ser pintoresca si no estuviera por medio un principio tan importante como éste que invoca y que, de tanto ser mal usado, va a acabar por desprestigiarse del todo.

¿Quién es Mao?

Si los enigmas y contradicciones se echaran a caminar por los senderos del mundo y se encarnaran en un hombre, es seguro que elegirían a Mao Tse-tung, cuya "revolución cultural" —¿pero acaso estamos seguros de que es "su" revolución cultural?— sigue ocupando, desde hace tiempo, la atención del mundo.

Las contradicciones y enigmas que rodean a Mao se inician con su nombre mismo. Si bien su apellido es tan común en China como lo es el de 'Pérez" en España o "Smith" en Inglaterra, su nombre, Tse-tung, es muy poco corriente. Su endiosamiento es sólo comparable al de los viejos emperadores de la China feudal (que se hacían llamar los Hijos del Cielo). Pablo Neruda en su poema a China lo identifica con el pueblo mismo y escribe que 'Frente a Mao Tse-tung / el pueblo desfilaba. Sonrientes y seguros, / decididos y alegres, / pisando fuertemente la tierra liberada / de la patria más ancha". Los poetas chinos, por cierto, tampoco han escatimado dedicarle sus alabanzas rimadas. He aquí un poema típico de este servilismo, que se expresa en versos: "Cuando sueño en el Presidente Mao, / el Sol oculta sus tinieblas. / Cuando pienso en el Presidente Mao, / me siento fuerte de pies a cabeza".

Sin embargo, esta estrella fulgurante es también una estrella modesta, que se sustrae a los cazadores de autógrafos, que desaparece durante meses —aunque ahora sabemos que sus desaparecimientos no eran del todo voluntarios...—, que no ha escrito sus memorias y que ni siquiera ha querido que se publique una biografía oficial sobre su persona.

Por lo mismo, lo que se sabe de él no es mucho. Parece que nació hace unos 79 años en una aldea campesina. Se inscribió en la primera Escuela Normal de su región, Hunan, de donde se dice proceden los mejores soldados y hombres de letras de China, junto al río Hsiang, con sus rojos acantilados, arenosas orillas y bosques de cañaverales. Su nombre significa, poeticamente, "Cabello que humedece el oriente". Su padre, un comerciante en arroz de cierta prosperidad, fue Mao Jen-sheng o "Cabello que incrementa la gentileza". En 1919 apareció en Pekín como bibliotecario de la Universidad. Allí leyó mucho y se convirtió en un fervoroso marxista, traduciendo al chino obras de Marx. En 1934, frente a un ejército de campesinos, emprendió una retirada de 8 mil kilómetros (la "Larga Marcha"), sitiado y asediado por los nacionalistas de Chiang Kay-shek, hasta llegar a una agreste región, en donde nadie pudo ya perseguirlo. Por aquellos días, Mao estaba enfermo y demacrado, sufriendo fiebres que parecían incurables. Un general, P'eng Teh-huai, ha descrito estas penalidades diciendo: "Fueron tantas las batallas, que ahora que vuelvo la vista hacia ello, me parece que se trataba de una sola batalla inmensa que duraría siempre". Allí y así creció su movimiento, hasta que finalmente triunfó.

Sus relaciones con el movimiento mundial comunista tuvieron siempre muy diversas facetas. Parece que no siempre estuvo de acuerdo con el "culto a la personalidad" de Stalin; pero cuando éste murió y ya no constituyó un gran peligro, desempolvó su memoria, en los precisos momentos en que ella era borrada de los anales comunistas. Lo cierto es que su concepción de la **dictadura del proletariado** difiere un tanto de la ortodoxa.

En efecto, según Lenin —y también según Stalin en sus "Problemas del leninismo"—, ésta es una etapa de transición entre el régimen capitalista y el comunismo, caracterizada por una dictadura bi-clasista de obreros y campesinos. Para Mao en cambio, puede ser "una dictadura mixta de varias clases revolucionarias", en la cual puede ser llamado a compartir el poder "el sector revolucionario de la burguesía nacional". Es lo que él ha llamado Dictadura Democrática del Pueblo en varias de sus obras, como la "Nueva Democracia".

Consecuente con esta concepción, Mao ha reconocido la existencia de "contradicciones" dentro de la sociedad comunista (lo que fue negado acaloradamente por Khrushchev), y para que ellas no se convirtieran en antagonismos, recomendó francamente en 1957 confrontar todas las opiniones. Fue dentro de esta línea que pronunció su famoso discurso, en que afirmó que "La política de permitir que florezcan cien brotes y dejar competir mil escuelas de pensamiento, está diseñada para permitir que se establezca una cultura socialista en nuestra tierra". La "Campaña de las cien flores" como se la llamó, coincidió en Rusia con la desestalinización, con el apoyo chino a la conducta internacional de la India de coexistencia pacífica y un período breve de libertad intelectual.

Aunque fue el propio Lenin el que escribió que "la práctica sin la teoría es ciega y la teoría sin la práctica es estéril", la estrecha ligazón entre ambas se encuentra en la línea de lo mejor del pensamiento chino clásico, tan fecundo en moralistas, es decir, en aquellos que dictan normas para la "praxis" o acción. No es por ello tan extraño que Mao haya iniciado ahora una "revolución cultural", que empezó con un grupo de jóvenes con libros de máximas de Mao bajo el brazo. Ellos han dicho: "Consideramos que la mejor arma consiste en el pensamiento de Mao Tse-tung".

Poco, pues, tenemos que admirarnos que el "Cabello que humedece el oriente" nos depare sorpresas en cada recodo del camino de la historia. Charles Bowles escribió una vez que Stalin, en el fondo, no deseaba partidos comunistas muy fuertes en el mundo, porque éstos podían unirse contra Rusia. La enigmática historia de Mao parece darle la razón.

Mi Reforma

Dicen, seguramente exagerando, que la mitad de los diputados andan muertos de miedo a perder sus sillones; pero que de todos modos, por el "qué dirán", van a votar en favor de la reforma, es decir, en pro de su propio exterminio.

Esto se compensa con la aseveracion, igualmente exagerada, de que la otra mitad andan felices porque ya se sienten senadores.

En cambio, se asegura que algunos senadores estarían contentísimos si tuvieran la seguridad de continuar siendo por lo menos diputados.

Pero del asunto no se puede hablar con ninguna certeza. Cada comentarista político se equivoca de acuerdo con sus propias ideas y cada parlamentario supone que las cosas son así para los representantes de los demás Partidos y no para los del suyo.

Todas las agrupaciones políticas, en cuanto tales, están convencidas de que aumentarán su representación. Si estuvieran en lo cierto, el número de parlamentarios sería enorme. Resultarían elegidos de un 200 a un 300% de los puestos por llenar.

Quizás por aquí podría venir una segunda reforma, que no significaría más demoras, sino mayor expedición: elegir un nuevo Congreso compuesto de muchos miles de diputados y senadores sin suprimir el actual. Los parlamentarios que ahora están en ejercicio no afectarían a la nueva mayoría, pero seguirían gozando de su honorabilidad, se librarían de temores a perder sus bancas en algunos casos y dejarían para más tarde, en otros, sus tentaciones senatoriales.

El mayor número de parlamentarios permitiría fijar con más precisión la representatividad de cada agrupación política y haría factible que un número mas alto de ciudadanos pudiéramos servir al país con el patriotismo que nos caracteriza.

Pero no creo que mi idea sea acogida. Somos un país, en gran medida, tradicionalista; nos gusta tener pocos senadores y no muchos diputados, y seguramente nos incomodaría el encontrarnos con parlamentarios en todas partes, lo que nos parecería vulgaridad. En cambio, ahora aún suelen ser un halago.



De todas maneras, por si acaso, trataré de salir con cara de diputado, que es una cara mucho más difícil de representar que la de senador. El senador debe ser grave, afectuoso pero solemne, muy poco opinante, raras veces definitivo, y brillar por sus silencios cargados de experiencia. El diputado, en cambio, tiene que ser jovial, afectuosísimo, hablador, inquieto, saludante, desordenado, servicial, práctico, ubicuo, personal, entusiasta, discrepante, especialista en algo y muy llano, todo eso a la vez. Es harto difícil, pero por esa prueba han pasado generaciones y generaciones desde 1811.

Máximo Severo

"El Siglo" y la Reforma Constitucional

El diario comunista ha iniciado una campaña sistemática tratando de hacer aparecer a la Democracia Cristiana como contraria a a la Reforma Constitucional que permite la disolución del Congreso. Es necesario detenerse a analizarla, porque cuando suena el río es que piedras trae.

La forma de la campaña no tiene ningún sentido. Es una ridiculez el querer hacer aparecer a la Democracia Cristiana, que ha enviado la Reforma al Congreso, como oponiéndose a ella. Sería sólo una muestra más de la desvinculación de los burócratas comunistas con el pueblo el pretender que alguien pudiera encontrarle sentido a tan peregrina afirmación. Es creer que el pueblo todavía puede comulgar con ruedas de carreta.

Es, por lo tanto, obvio que el Partido Comunista no puede pretender con su campaña convencer al país de que los democratacristianos están contra una reforma propuesta por ellos mismos y por medio de la cual han desafiado a la Oposición a un enfrentamiento electoral para que el pueblo juzgue. Su intención tiene que ser otra. La única explicable y lógica es que, en definitiva, le tienen miedo a la renovación del Congreso y están tratando de crear un ambiente que les permita oponerse a ella, tratando de culpar a la Democracia Cristiana. Algo equivalente de lo que han tratado de hacer con la Ley de Juntas de Vecinos, con bastante poco éxito: oponerse a que se legisle sobre ellas, culpando al Gobierno de su rechazo.

Esa es la única explicación posible. Pero ella no es del todo convincente. ¿Por qué podría oponerse el Partido Comunista a una renovación del Congreso, cuando ellos saben que obtendrán un número mayor de bancas? Para nadie es un misterio que las dos únicas fuerzas que pueden resultar triunfantes son los democratacristianos y los comunistas. Todos los demás partidos están sobrerrepresentados en el actual Congreso y, muy en especial, en el Senado.

En otras palabras, el PC no puede oponerse por temor a perder terreno. Lo único que puede temer es que sus aliados pierdan representación en la próxima contienda. Eso es, sin lugar a duda, lo que les sucederá a los socialistas, como justo castigo a su oposición ciega, revanchista y antipopular, y ello no les conviene a los comunistas. No les conviene quedar solos y aislados en la extrema izquierda, porque el país podrá decidir más claramente sobre el dilema que se les presenta.

También perderán fuerzas los radicales y a los comunistas no les interesa la disminución electoral de este aliado político que les aporta una careta democrática a su equipo de totalitarios. Puede ser este temor a la integridad de su aliado radical lo que les hace temer también a los comunistas la Reforma de la Constitución.

Son estas explicaciones convincentes para el trasfondo de la absurda campaña publicitaria que han desatado frente a este hecho político. Con la actitud de los senadores comunistas en el Senado veremos si teníamos razón o no. Si votan derecho y rápidamente a favor, tendríamos que comenzar a buscar nuevas explicaciones, incluso algunas de tipo psicológico, para esta campaña de "El Siglo" Si comenzaran a dilatarla, a poner condiciones y obstáculos, querrá decir que teníamos toda la razón.

Abel Marchenoir

RAPA NUI (Te pito te henua)

Isla de Pascua llamada el ombligo de la tierra, enclavada en la Polinesia, está siendo sacudida por vientos de esperanza. Llegarán a sus playas de rosada arena los aviones de LAN que la estrecharán al continente.

Los pascuenses, que hablan un idioma polinésico y poseen una sicología especial —representantes de una raza con historia multifacética y milenaria—, esperan acciones humanas especialísimas para impulsar el progreso de sus territorios y sus gentes.

Es el departamento romántico de Valparaíso a dos mil millas del continente y destinado a grandes proyecciones.

La curiosidad lleva a políticos y escritores, especialmente, que observan de pasada la isla y su conglomerado humano. Han dejado algunas bellas páginas escritas Benjamín Subercaseaux, en "Chile, una loca geografía", y Luis Merino Reyes, en su "Rumbo a Oceanía". Este muestra un panorama realista y poético, habla de las costumbres, destacando acápites interesantes. Allá sueñan "con que la isla produzca plátanos, café piñas, tabaco para todo Chile, con que los nativos ganen mejores salarios y alcen su promedio de vida". El peor flagelo que los asolaba, la lepra, ha dejado de ser un problema fundamental y está bajo control, pero hay que hacer mucho aún en ese sentido por los isleños.

El entusiasmo de todos para conocer Rapanuí está radicado en el valor de la tradición de que son poseedores y por su realidad actual. Un pueblo no es la novedad de la tradición, sin embargo, sino también la realidad socio-económica de sus habitantes.

Muchos buscan visitar la isla para verificar los volcanes donde permanecen los célebres moais; ver con sus trajes típicos a las bellas y exóticas mujeres, bailando sus danzas voluptuosas en esa zona semitropical y solazarse con el panorama embrujador. Empero no sólo deben estudiarse las maravillas naturales de leyendas y anécdotas: pájaros de la suerte (manutaras), y volar sobre las plácidas playas de Anakena. Hay que analizar el desarrollo que puede florecer en beneficio de la comunidad.

El espíritu de los pascuenses es alegre. Emanan sus ojos una alegría constante y en ellos se manifiestan sus estados anímicos. Les desagrada ver mezclados a mayores y menores cuando aquéllos se enamoran. Se interesan por conquistar fortuna. Aspiran alcanzar autoridad de gerente, o de alcalde o de gobernador en su propio terruño. La antigua generación teme el advenimiento de influencias extranjeras peligrosas para su corporación.

Muchos isleños son de alma aventurera. Han hecho viajes hasta Tahití y se han extraviado, por mares desconocidos, debido a los fuertes vientos. Sin provisiones, pudieron resistir varias semanas sin probar bocado, hasta regresar.

Es el momento de estimular a la isla prodigiosa para salvar su tradición, belleza, buena fe y su porvenir material.

Debemos convenir que ahora recibirá los viajes de LAN, regalo fantástico que entraña, al fin, las relaciones permanentes con sus hermanos continentales. La visión que ha tenido el Gobierno y el Vicepresidente de LAN, Eric Campaña, para realizar esa ruta repercutirá trascendentalmente en la complementación socio-económica y cultural de la isla con el resto del país. Cumplan los "manutaras" su alto cometido, apretando el haz de los chilenos en tan larga geografía.

Matilde Ladrón de Guevara

Veloz Auge de Población

Al iniciarse el año de 1967 había en el mundo 3.346 millones de habitantes, lo cual indica que en el curso de un año la población del globo creció en 65 millones, o sea que cada día hubo en la tierra 180.000 personas más, según la Gráfica de Población distribuida por el Population Reference Bureau.

La mitad de los habitantes que tenemos hoy nacieron después de la II Guerra Mundial y curiosamente este aumento de 1.6 mil millones equivale aproximadamente al total de población que existía en 1900... hace sólo 66 años.

Se necesitó un millón de años para que llegáramos al total de 1.000 millones de habitantes. Después, a los 166 años, la población se había triplicado, y tan rápido es el aceleramiento que; según están hoy las cosas, hacia finales del siglo se habrá doblado nuevamente la población, llegando a más de 9.000 millones en sólo 50 años.

"Las Naciones Unidas calculan que la población mundial está creciendo a un promedio del 2% anual. A este ritmo la población se dobla cada 35 años y en un siglo casi se multiplica por ocho... Es decir, que para el año 2.066, el total será de 24.000 millones".

La información sobre población de la mayoría de los países es bastante escasa a pesar de que los censos están universalizándose y son cada vez mejores. La gran incógnita sigue siendo China, porque ni aún los mismos chinos pueden tener una idea clara. Se cree que hay en la gran masa continental de China de 700 a 900 millones de habitantes. Según cálculos muy conservadores de los demógrafos de las Naciones Unidas, a mediados de 1966 había en China 710,5 millones de habitantes.

Los llamados "países en desarrollo", como América Latina, se caracterizan por tasas de natalidad de altos niveles y tasas de mortalidad en declinación. La tasa de natalidad va de 35 a 60 por 1.000 por año. El aumento en esta zona es debido a la alta fertilidad combinada con mortalidad decreciente. La tasa de crecimiento natural —diferencia entre tasa de natalidad y tasa de mortalidad— va del 2 al 4 por ciento como en el caso de Costa Rica, en donde hay 5 nacimientos por cada muerte.

La población de América Latina tropical, caracterizada por una tasa de crecimiento de 3 por ciento; se doblará en 24 años. En un siglo, a este ritmo, la población aumentará 18 veces. Por ejemplo, Brasil, que tiene actualmente 84 millones, llegará con la tasa actual de crecimiento de 3,1 por ciento a 1.700 millones en el año 2.066.

Mejor Empleo de la Ayuda

Por Paul Streeton

El profesor Paul Streeton es Director Interino del Institute of Development Studies, creado por el Ministerio Británico de Desarrollo Ultramarino.

La mayoría de los países en desarrollo, que abarcan las dos terceras partes menos favorecidas de la humanidad, no han progresado como lo deberían haber hecho según sus propias normas y las de la década evolucionista.

Hay varias razones para esto: los precios de exportación de muchas materias primas que sustentan la economía de los países en desarrollo han bajado; los precios de sus productos de importación tienden a elevarse; el gravamen de las deudas se ha incrementado enormemente y los pagos del interés y la devolución del capital absorben crecientes proporciones de sus ingresos de exportación; los países desarrollados prestan, como ayuda, un menor porcentaje de sus ingresos nacionales; y, acaso lo más importante, el rápido crecimiento de la población consume una gran parte de su aumento de producción.

Si no hubiera sido por estos factores, la evolución, medida en términos de crecimiento del ingreso por persona hubiese sido modesto pero respetable. Pero tal índice no es una medida adecuada del proceso que transforma una sociedad anticuada en una moderna y que cambia los seres humanos, aunque no necesariamente a la imagen del hombre occidental. Habrá que perfeccionar nuevos métodos, nuevas instituciones y nuevas relaciones que combinen las mejores características de las varias culturas existentes con las reformas que se necesitan para fomentar la evolución.

Hasta ahora, las investigaciones para realizar o acelerar este cambio han sido en una escala muy pequeña. Además, aunque ha habido gran cantidad de cursos, la enseñanza del tipo correcto ha sido inadecuada. Aunque Gran Bretaña, por ejemplo, proporcionara este año una ayuda de 225 millones de libras, un 15 ó 20% de ésta en asistencia técnica, aún no ha habido una preparación profesional sistemática para las personas que administran y dirigen la ayuda, tanto en Gran Bretaña como en los países de ultramar.

Estas personas necesitan ser capaces de examinar el desarrollo como un proceso complejo con muchas variables interrelaciones, y de usar especialistas al mismo tiempo que comprendiendo las limitaciones de las técnicas de los especialistas. El peligro del adiestramiento especializado es que fomenta la tecnocracia, o sea, el predominio de enfoques técnicos divorciados de la estructura cultural, social y política.

Informes sobre los progresos.— Ha habido algún progreso en la preparación de funcionarios públicos británicos para esta tarea. El Centro de Estudios Administrativos de Regent Park, un poco semejante a la Escuela Nacional de Administración en Francia, proporciona cursos generales sobre economía y estadística. La introducción de sociólogos en Whitehall y, en particular, del Personal de Planificación Económica en el Ministerio de Desarrollo Ultramarino, han contribuido a una apreciación más profesional, así como también a un conocimiento mayor de la necesidad de esta preparación. Las propuestas para un organismo central y un cuerpo de especialistas anunciadas en agosto de 1965, constituyen pasos fundamentales hacia el progreso.

Se anunció al mismo tiempo que en los terrenos de la Universidad de Sussex se iba a fundar un Instituto de Estudios de Desarrollo independiente, para investigación y adiestramiento. Aunque financiado por el Ministerio, el Instituto es autónomo, con el Vice-rector de la Universidad como presidente de la junta gubernativa.

Reunirá escolares de diferentes ramas de estudios sociales y hombres con experiencia práctica sobre países menos desarrollados. Los problemas creados por el desarrollo regirán la participación en mayor grado que las disciplinas académicas, convencionales. Por lo tanto colaborarán trabajadores de diversos campos. Este enfoque está dictado por el reconocimiento de que el desarrollo es un proceso social en donde tienen una acción recíproca todas las formas de conducta.

Conocemos muy poco acerca del efecto que sobre la gente ejerce la política demográfica, la educación, los gastos médicos, la nutrición, la industrialización, o el crecimiento de las actividades sindicales o la iniciativa privada; y los elaboradores de un plan de conducta frecuentemente no tienen ninguna guía para sus decisiones más importantes.

Los problemas sólo se pueden solucionar por la colaboración de economistas, técnicos en estadísticas, sociólogos, antropólogos, licenciados en ciencias políticas y estudiantes de administración y dirección de empresas, así como técnicos agrícolas, doctores, ingenieros y otros expertos. La investigación puede perfeccionar la decisión a tomar. Mediante la formación de equipos de expertos podemos ayudar a los países en desarrollo a formar una política, por ejemplo, de desarrollo regional o de nutrición, y, al mismo tiempo, contribuir a la mejora de los métodos creadores de la política a seguir.

Llamada a la imaginación creadora.— Para cualquiera que haya trabajado en el campo del desarrollo, está claro que la adaptación de los conocimientos actuales a la situación y a las necesidades sociales y físicas completamente diferentes de los países en desarrollo requiere imaginación creadora comparable a un nuevo descubrimiento. La adaptación de una pala para que la usen cavadores descalzos requiere ingenio; no consiste simplemente en poner un trozo de madera encima de la cuchara metálica, ya que así se le amontonaría tierra.

Lo mismo se puede decir de los procesos de producción e instituciones sociales más complicadas cuyo funcionamiento depende de una estructura compleja de relaciones físicas y sociales. La investigación es la principal de las actividades del Instituto de Estudios de Desarrollo.

La otra necesidad a que hará frente el Instituto será la educación, la preparación y el intercambio de ideas entre académicos y personas prácticas, funcionarios, hombres de negocios y administradores de Gran Bretaña y países de ultramar. Una de las mejores maneras de hacer que la ayuda sea más efectiva es que sea administrada y dirigida por un número suficiente de personas con preparación adecuada. Una de las contribuciones más valiosas es el ayudar a los países en desarrollo a superar la escasez de estos conocimientos.

El valor que tiene esta asistencia técnica y esta preparación para quien la reciba excede en mucho al gasto originado al que la proporciona (a no ser que también éste tenga escasez de esta asistencia técnica), porque permite a un país movilizar sus propios recursos hasta un extremo que representa un múltiplo del costo. Se ha de dar prioridad absoluta a que la ayuda y la asistencia técnica sean más efectivas a través de una mejor comprensión.

En sus seminarios de estudios avanzados, el Instituto espera formar un cuadro de hombres de Gran Bretaña y los países de ultramar que comprendan los aspectos técnicos del desarrollo, pero que tengan bien presente los límites de las técnicas especializadas y los peligros de la tecnocracia.

Primer Programa.— Los administradores de más antigüedad de los países en desarrollo compararán su experiencia con la de otros. Podrán descansar de su rutina diaria y relacionar su experiencia con la de otros y con un marco analítico más amplio. El primer seminario estará dedicado al estudio de la ayuda y de las relaciones comerciales; el segundo a problemas de desarrollo rural; y el tercero a política demográfica. Más tarde se planearán seminarios con relación a la experiencia sacada de éstos y a las peticiones y sugerencias hechas por los países en desarrollo.

Viaja a Chile Misión Económica Mexicana

★ Con el objeto de tomar los contactos previos con los personeros de Gobierno, y ejecutivos de las industrias nacionales, se encuentra en Santiago, Archibaldo Deneken M., representante de Empresas Lanzacorta, una de las organizaciones industriales más importantes de México. Lo acompaña en este viaje el Licenciado en Economía, Gustavo Castañeda, y alto jefe de la misma firma.

A. Deneken

★ **La visita de ambos personeros constituye una avanzada de la Misión Económica que vendrá en marzo a Chile, encabezada por el Secretario de Industria y Comercio de México, Licenciado Octaviano Campos Salas.**

★ En entrevista concedida a LA NACION, Archibaldo Deneken señaló que durante su estada en el país su misión se reducirá a preparar el campo que abordará la Misión que vendrá próximamente. Esto es, estudiar con personeros de Gobierno las posibilidades de un mayor intercambio comercial e industrial con el objeto de estimular y aumentar la producción de ambos países, sin interferir los mercados locales. Estos mismos propósitos, México los está extendiendo hacia todos los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

★ **México, en la actualidad —señaló— está comprando a Chile celulosa, papel para periódicos y nitratos naturales. Estas operaciones se piensan aumentar al máximo, dada las características que similarmente unen a los dos países. México, por su parte, ya ha entrado a la producción de motores para automóviles, y los propósitos más inmediatos son los de instalar en nuestro país industrias de otro tipo que absorban mayor mano de obra de técnicos especializados, con miras a extender este comercio entre los países miembros de ALALC.**

★ Archibaldo Deneken, que es chileno, nacido en Valparaíso, reside desde hace 16 años en México. Emprenderá la vuelta al país azteca en el curso de la próxima semana, para regresar en marzo a Chile integrando la Misión Económica que nos visitará.

NUEVAS TARIFAS DE LOCOMOCION

Se ha procedido a un reajuste de precios de los combustibles del petróleo con un promedio del 20 por ciento de aumento, manifestó ayer el Ministro de Minería, Alejandro Hales.

■ Los nuevos precios rigen a partir de hoy y son los siguientes: parafina sube de 160 pesos el litro a 188 pesos, esto implica un aumento del 17,5 por ciento.

■ La bencina corriente sube de 230 pesos a 275 pesos el litro. Significa un incremento del 19,6 por ciento.

■ La bencina extra sube de 340 a 415 pesos el litro. Implica un alza del 22 por ciento.

■ Las compañías distribuidoras habían solicitado aumentos que en promedio implicaban un alza del 37,5 por ciento. Argüían que se estaban desfinanciando por la política aplicada por el Gobierno de sacrificios y de estricta contención de los precios durante los dos años recién pasados.

■ La ENAP en el presente año venderá la totalidad del combustible. Esto tiene relación con algunas ventas parciales que se efectúan por otros sectores de petróleo para fábricas y para calefacción.

■ Para realizar esta labor, la ENAP tiene suficiente capacidad instalada con las plantas que posee y que ahora se ve ampliada con la entrada en funciones de la refinería de San Vicente en Concepción.

■ Este aumento de los precios no sólo está justificado por el alza que se han producido en los costos de producción, sino también en comparación con los precios internacionales que tiene el combustible. Y además por la puesta en marcha por parte de la EAP de la nueva industria petroquímica.

■ La rebaja de los derechos de internación que ahora son del 28 por ciento y antes eran del 35 por ciento para las actividades petrolíferas, favorecen a la ENAP, pero ello significa que la ENAP vende sus productos a precios más bajos que en otros países. Pero ello implica también menores recursos.

■ Las inversiones que realizará la ENAP en el presente año y en el próximo, serán destinadas a la construcción de una planta de etileno en Concepción. Es la primera industria básica que se levantará de todo el proyecto petroquímico nacional.

■ Producirá polietileno y cloruro de polivinilo. Permitirá el abastecimiento nacional de estos productos, con el consiguiente ahorro de divisas y además quedará un excedente exportable.

La construcción de esta planta tiene un costo de 14 millones de dólares. El BID prestará 6 millones y medios. El resto será con recursos propios de ENAP.

■ Hoy viajará a Estados Unidos, un grupo de ingenieros de la ENAP, para ultimar los detalles de esta operación. Harán una detallada exposición técnica ante expertos del BID sobre todo el proyecto petroquímico chileno.

■ El porcentaje de alza de la gasolina extra, es mayor que el resto ya que sólo representa el 6 por ciento del consumo total de bencina.

■ Además afecta a las personas que tienen autos de modelos más nuevos, lo que en cierta medida indica que son poseedores de mayores recursos.

■ Un estudio comparativo de los precios de la bencina corriente en otros países, convertidos en moneda nacional, arroja los siguientes resultados:

Uruguay, el litro de bencina corriente ..	$ 430
España, el litro de bencina corriente . . .	730
Italia, el litro de bencina corriente . . .	840
Francia, el litro de bencina corriente ..	920
Argentina, el litro de bencina corriente . .	350

■ Se han producido cinco denuncias concretas que se están investigando sobre falsificación de bencina, a base de una mezcla con parafina.

■ El lunes o martes se entregará un fallo en base a las investigaciones realizadas y se aplicarán las sanciones correspondientes.

■ El Ministerio de Minería, en este caso actúa como tribunal en segunda instancia. El tribunal está compuesto por el propio Ministro y dos personas más.

REAJUSTE DE LA LOCOMOCION

■ El Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia informó ayer que el Presidente Frei había firmado el decreto por el cual se reajustan las tarifas de la locomoción colectiva.

■ Este reajuste de tarifas es absolutamente indispensable, una vez producida el alza del precio de la bencina.

■ Las nuevas tarifas empiezan a regir desde hoy y son válidas igualmente para todas las ciudades del país.

■ Las nuevas tarifas son las siguientes:

Para microbuses, durante el día	$ 160
Para microbuses, durante la noche . .	300
Días domingos . . .	250
Liebres (Taxibuses) en el día	200
Tarifa nocturna para las libres: De 21 a 24.30 horas	$ 350
De 24.30 a 5.30 horas	450
Liebres, día domingo	300
Escolares en microbuses, troley y buses .	$ 50
Nocturno para escolares	160

■ Los taxis colectivos no tienen reajuste de tarifas, dado que es un servicio que no tiene aún un año de funcionamiento.

■ El promedio de alzas que implica este reajuste es del 18 por ciento.

■ El alza diurna es sólo del 14,3 por ciento. Precisamente es más bajo debido a que es el lapso en que más se usa la locomoción por los trabajadores y por la mayor parte de la población.

■ Cabe resaltar que los empresarios solicitaron alzas mucho mayores, que les fueron negadas.

■ Para solicitar este mayor porcentaje de alzas, los empresarios argumentaron que el precio de los repuestos había subido mucho.

■ Pero en verdad el Gobierno ha otorgado una serie de franquicias tributarias para las cooperativas de dueños de vehículos, con el fin de que importen repuestos directamente, lo cual le permite bajar los costos.

■ Si algunos dueños de vehículos no han querido acogerse a esas franquicias, son ellos mismos los que tienen que pagar las consecuencias.

Problema Penitenciario es Mal Latinoamericano

■ El mes recién pasado se efectuó en nuestra capital el Cuarto Seminario de Capellanes del Servicio de Prisiones de Chile.

Sirvió este torneo, que se verifica cada dos años a partir de 1960, para desmenuzar el trabajo realizado por cada capellán y a la vez para planificar la labor futura.

■ Quizá sean los Capellanes de Prisiones los que con mayor serenidad y conocimiento de causa, pueden enfocar el problema penitenciario.

Y la opinión tiene más valor todavía cuando se le consulta al Capellán Mayor Ramón Coo Baeza, quien a la vez desempeña el cargo de Vicepresidente Ejecutivo del Movimiento Penitenciario Latinoamericano

■ "El problema penitenciario, expresa, puede comparársele con aquel enfermo grave al que, sin estar desahuciado, hay que constantemente suministrarle oxígeno para que no fallezca".

"La actual situación, añadió, no es otra cosa que la resultante de un extremado abandono en que se mantuvo a Cárceles y Presidios chilenos con anterioridad a los dos últimos regímenes gubernativos, excepción hecha de un breve período de 1930, cuando se observó una iniciativa destinada a conjurar el problema".

■ "Sin embargo, añadió, **el estado deprimente en que viven los reclusos no tan sólo se palpa en nuestro país; Argentina, Ecuador, Bolivia, Perú e incluso Uruguay, tienen situaciones semejantes o peores que las nuestras".**

"Excepción hecha de México, el resto de los países latinoamericanos ofrece esta misma deplorable perspectiva penitenciaria. **Es como si dijéramos un problemas más que se agrega a los que afrontan las naciones subdesarrolladas del continente".**

■ Ello viene a ser como una especie de bálsamo para la situación nacional, aun cuando reconoce el Capellán Coo, que es necesario efectuar un tratamiento especial para salvar a este enfermo que es el problema penitenciario.

Para combatir no tan sólo la situación anómala misma, sino que también sus factores incidentes, es preciso llegar a la médula. Estudiar los hábitos que se desarrollan en los "jóvenes adultos" de 18 a 25 años, edad de las definiciones para el hombre.

FACTORES POSITIVOS PARA REHABILITAR A LOS REOS



Capellán Mayor Ramón Coo

■ **Pero todo proceso curativo requiere de medios. Y los medios sólo se logran con el empleo de capital.**

Desde luego, Chile cuenta con factores positivos para lograr una rehabilitación del delincuente. Tiene tal vez la única "Escuela de Prisiones existente en Latinoamérica.

■ En su sede, los funcionarios se someten a un período de preparación donde se les inculca la forma de tratar a los reclusos y paralelamente son seleccionados de acuerdo con las reacciones humanas que posean.

■ **No obstante, la promiscuidad, los vicios, la falta de locales adecuados, de talleres, de contactos culturales, configuran un cuadro que deprime al hombre que por diversas situaciones llega a un penal.**

SINTESIS POLICIAL

■ Al fallecer dos heridos que fueron internados en la Posta Nº 2 de la Asistencia Pública, aumentó a tres el número de víctimas del accidente sufrido por un taxi que se precipitó a una quebrada de 80 metros de profundidad en la Cuesta Barriga.

En forma instantánea pereció la profesora Ester Arredondo Suazo, de 58 años, mientras que en la madrugada de ayer fallecieron en ese establecimiento asistencial los pasajeros del coche, Onías Velasco González, de 72 años, y Edelmira Poblete Catalán, de 28 años, con residencia en esta capital.

El conductor del taxi, que trató de sobrepasar a un microbús en ese sector, Juan Iturra, estaba fuera de peligro, según informe del Instituto Traumatológico, donde permanece en tratamiento.

■ **También en nuestra capital, los funcionarios de la Brigada de Homicidios, Roberto Canales, Carlos Atallat y Hebert Salinas, esclarecieron un homicidio ocurrido el 17 de noviembre pasado en el inmueble de calle Loreto Nº 357. En esa fecha, Osvaldo Rabié Oñate, de 22 años, midió fuerzas con su tío Juan Bautista Oñate Vera, también de 22 años A raíz de la equiparidad registrada, se originó una discusión que terminó en una verdadera batalla campal, en la cual se emplearon preferentemente botellas vacías. Los restos de uno de estos implementos hirieron en la garganta al tío, quien falleció momentos más tarde. El autor de este homicidio huyó a Curicó; sin embargo, al regresar, fue detenido por los funcionarios de esa unidad policial ya citados.**

■ Cuando de esto se informaba en Investigaciones, a la Dirección General de Carabineros llegaba otra noticia.

Un radiograma procedente de Tomé daba cuenta del incendio declarado en una vivienda campesina ubicada a cinco kilómetros de esa ciudad, en el fundo EDEN. Presumiblemente una vela encendida provocó el incendio, que arrasó con el inmueble, pereciendo carbonizado en su interior el menor de 14 años, José Pereira Bastías. Con quemaduras graves, desde las llamas, logró ser rescatado Sergio Oviedo Villegas. Los daños no fueron avaluados, aun cuando se estimaron de subido monto.

■ **Por su parte, desde Curicó se dio cuenta que a las 3 de la madrugada de ayer, se registró un fuerte temblor en esa zona, que causó solamente pánico entre los habitantes. El movimiento sísmico tuvo una intensidad de grado 5 en la escala internacional del 1 al 12.**

■ Sin embargo, esa zona también fue escenario de otro hecho. Faltando 15 minutos para las 2 de la madrugada, entre las Estaciones de Teno y Quinta descarrilaron 12 carros del tren de carga Nº 204, que viajaba desde San Rosendo al norte. La vía quedó obstruida en 70 metros, aproximadamente, razón por la cual sufrieron serios retrasos los servicios que día y noche realizan en ese tramo los diferentes convoyes de pasajeros.

Para obviar estas molestias, los viajeros debieron efectuar un trasbordo, mientras personal de la Sección Vías y Obras reparaba el tramo afectado por el accidente.

■ **Y en el Retén Las Ventanas, se recibió una denuncia de robo. Fue interpuesta por el comentarista deportivo Víctor Alonso Fernández, cuya residencia veraniega en el sector alto de Las Ventanas, fue desvalijada por desconocidos. Estimó sus pérdidas en seis mil escudos.**

MISTERIOSO SUICIDIO DE UN MENOR

Un menor de diez años se suicidó ahorcándose en el interior de una dependencia en construcción.

Para el efecto empleó un cordel de tres metros, uno de cuyos extremos ató en torno a su garganta.

Escenario de este suceso oco habitual fue la vivienda de Luis Alberto Colombi Ovalle, con domicilio en Peñablanca.

El padre de la víctima, propietario de un almacén de esa localidad, encontró el cuerpo de su hijo cuando todavía estaba vivo.

Se le hicieron ejercicios respiratorios de primeros auxilios, pero todo fue en vano. El pequeño suicida que cursaba el cuarto año primario en la Escuela Nº 93 de Peñablanca, al parecer no podía tener problemas de ninguna especie.

¿Abandono familiar? ¿Alguna tara oculta? Puede ser. Porque un muchacho aparentemente normal, que no tiene dificultades en sus estudios; que durante toda la mañana del jueves estuvo pintando y jugando con el resto de sus amigos, sólo tiene que actuar bajo un impulso extraordinario para quitarse la vida.

Y ese misterio, ese secreto Luis Alberto Colombi se lo llevó consigo.

Tres Muertos al Caer Camión a Barranco

En forma instantánea perecieron los tres ocupantes de un camión que, al parecer por fallas mecánicas, se precipitó a una quebrada desde una altura de quince metros.

El accidente se registró a las 11,50 horas de ayer en el camino que une Concepción con Bulnes, frente al lugar denominado Queime.

Las informaciones entregadas por la policía señalan que en esa ruta el camión patente N. A.—786 que conducía Luis Armando Albornoz Albornoz volcó cayendo al barranco.

El vehículo cargado con rollos de alambre viajaba a la zona central.

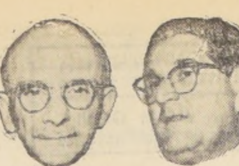
Esas mismas fuentes señalaron que además del chofer, perecieron instantáneamente el Cabo del Regimiento Guías de Concepción, Joel Isaías Cárdenas Campos, de 20 años y un pioneta desconocido de aproximadamente 35 años, que viajaba sobre la carga.

Durante toda la tarde, luego de rescatar los cadáveres, se verificaban las faenas correspondientes destinadas a recuperar la carga.

El camión quedó destrozado casi en su totalidad.



Caso omiso han hecho los conductores a las medidas de prevención tomadas por Carabineros contra los accidentes del Tránsito. En la tarde del jueves tres personas murieron a raíz del volcamiento de un taxi que se precipitó a una quebrada de 80 metros de profundidad. Ayer, otras tres víctimas en un accidente parecido ocurrido en el camino Concepción a Bulnes. Y en nuestra capital, el choque espectacular, aunque por fortuna sin desgracias personales, se produjo a las 14,20 horas en Agustinas esquina Amunátegui donde chocaron una citroneta y un coche, quedando como lo registra el grabado. Uno de los vehículos empezó a incendiarse, por lo cual se requirió la presencia de bomberos. Por paradoja, en esa arteria un letrero recomienda precaución a los peatones.



BAHAMONDE SILVA

LOS DOS ENRIQUE

● "¡Ahí viene don Enrique!", es una frase que se escucha a cada momento por los pasillos y ascensores de la Contraloría General de la República y que se oye en sus oficinas.

Pero la exclamación sirve tanto para designar al titular, Enrique Silva Cimma, quien acaba de jubilar, como a Enrique Bahamonde, quien, a pesar de haberse acogido a retiro en mayo de 1959, sigue considerándose incorporado a los servicios. Como tal responde a los saludos, atiende llamados telefónicos, resuelve asuntos pendientes, lee diarios e informes y da su experimentado consejo a quien se lo solicita.

● **Cuando Bahamonde fue contralor, su afanoso colaborador, desde el cargo de subcontralor, fue Silva Cimma, y los dos "Enriques" afrontaron juntos, como una sola entidad, los embates que origina una función que, atenida a la juridicidad, da la sensación de carecer de sentimientos.**

● Al corresponderle al primero acogerse a jubilación, Silva Cimma asumió sus funciones sin hacer los acostumbrados cambios materiales que generalmente introducen en oficinas y servicios los nuevos ejecutivos. Mantuvo las cosas tal como estaban durante el período servido por su antesesor, y como en sus tiempos de funcionario, Bahamonde Ruiz siguió concurriendo al octavo piso de la Contraloría, y si bien quien fuera su secretaria por muchos años, Elba Erazo, también ha jubilado, ahora lo atiende quien la sustituyó, Gabriela Oyarzún, como si nada hubiera cambiado.

● **La tradicional competencia del señor Bahamonde es aprovechada al máximo por los antiguos empleados, y en los breves paréntesis que dejan las funciones contraloras, se dice que las cosas a veces andan más rápidas cuando hay dos jefes capaces de resolver los asuntos pendientes... Pero esto no deja de ser nada más que un alegre comentario de sobremesa.**

● Cuando por la mesa central se pregunta por "don Enrique", las telefonistas piden a quien hace el llamado que se sirva aclarar cuál es, si el señor Bahamonde o el señor Silva Cimma.

● **Mientras los empleados más antiguos lo llaman simplemente "don Enrique", los nuevos le dicen "señor contralor", lo que no le sabe a mal... No en vano estuvo veinte años en el servicio, período que se sumó a otros treinta más en el Ministerio de Educación, donde fue Subsecretario en dos oportunidades.**

● Las puertas del despacho del contralor, ubicadas en el octavo piso, siempre están abiertas para Bahamonde Ruiz, quien puede instalarse en él como "Pedro en su casa"... Pero muchas veces espera prudentemente que su sucesor termine las audiencias para entrar y sentarse en uno de sus sillones preferidos, donde conversa sobre materias del servicio con el mismo interés e igual preocupación del titular.

● **En la Contraloría, que para los profanos aparece como un organismo hermético, mecánico, matemático, legalista, se dan estos gestos humanos... y ella fue para Enrique Bahamonde todo "su" mundo... Dentro de su existencia, destinada por entero al servicio público, la Contraloría significó para él mucho más que una repartición, que un edificio o un quehacer.**

● De siempre Enrique Silva supo de esta perfecta simbiosis y la comprendió. Además, cuando en 1959 el contralor se acogió a retiro, intuyó que si este mundo que era la Contraloría faltaba a Enrique Bahamonde, la vida iba a carecer para él de sentido y de toda justificación... Que no sólo las oficinas, sino también legajos, informes, resoluciones e indicaciones, eran parte de este mundo... Y entonces hizo todo Enrique Silva para que ese mundo continuase siendo el mundo en que Enrique Bahamonde dejó 20 años intensos de su existencia.

EMBAJADOR ARGENTINO EN LA CANCILLERIA

El Embajador de Argentina ante la Moneda, Manuel Malbrán, sostuvo una reunión con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, para tratar —dijo— "temas de interés para ambos países".

El diplomático trasandino y el Subsecretario Pinochet se dedicaron a analizar aspectos de la Reunión de Cancilleres Americanos, que se iniciará el 15 del próximo mes en Buenos Aires.

UN GESTOR Y UN CULPABLE EN INCENDIOS FORESTALES

■ **Los incendios forestales que han arreciado últimamente en Valparaíso tienen un gestor y un culpable: la falta absoluta de cooperación encontrada en este aspecto en la ciudadanía. El categórico juicio corresponde al Intendente de esa provincia, Enrique Vicente Vicente, quien se encuentra de paso por la capital.**

■ Dos siniestros seguidos en el Parque Peñuelas y seis en Reñaca —además de los cincuenta y cuatro producidos el año recién pasado— son fenómenos que deben preocupar a las autoridades. Fue esta preocupación, precisamente, la que trajo a Santiago a Enrique Vicente.

—Hemos pensado en la posibilidad de solicitar al Ministerio de Hacienda fondos para arrendar los hidroaviones que usan Canadá o Francia en la protección forestal. Estos aparatos, cuya particularidad reside en el hecho de poder abastecerse de agua en pocos minutos para descargarla luego sobre los bosques ardientes, han tenido gran aceptación en esos países.

■ **El Intendente de Valparaíso calcula que los daños causados por el último siniestro forestal en el Parque Peñuelas, ascienden a unos cien mil escudos. En esta oportunidad fueron arrasadas 600 hectáreas de bosques.**

—Lo más grave —señala Enrique Vicente— es que muchos de los árboles recién se habían plantado el año que termina. En todo caso, creo que será posible salvar una buena cantidad de ellos, a base de mucho riego.

■ Para la autoridad máxima de la provincia porteña, el daño material no tiene tanta significación al comparársele con otros efectos.

—El bosque —dice— debe ser defendido no sólo por lo que significa económicamente, sino por lo que gravita en la salud del pueblo y en la defensa contra la erosión. Mientras no haya una gran forestacion en las partes altas los cerros seguirán descarnándose y produciendo una erosión que, de seguir el ritmo, llegará pronto a la playa misma.

—Falta cooperación —dice con tono de amargura Enrique Vicente—. Desde antes de que se produjeran estos incendios últimos, tomamos las medidas correspondientes. Pero no encontraron eco. Se realizaron reuniones en la Intendencia con representantes de Carabineros, de Bomberos, del Club Aéreo y con los propios poseedores de predios forestales; en fin, con todos los elementos que podían conjugar la iniciación de una política de defensa de los bosques. La prensa colaboró eficazmente, en especial las radioemisoras, que están llevando a cabo una campaña de educación al público mediante avisos de advertencia sobre las causas principales de los incendios de bosques.

■ **Señaló la autoridad provincial que existe una ley de bosques, y que un proyecto sobre lo mismo está a punto de ser despachado por el Congreso.**

De la que rige actualmente, tiene una opinión clara y definida:

—A pesar de que tiene exigencias muy inteligentes —expresó—, adolece de un defecto grave. La infracción o incumplimiento de esas exigencias tiene sanciones mínimas. Mejor dicho, prácticamente no sancionan.

—Por ejemplo, la ley de bosques actual exige a todos los dueños de predios forestales que tengan espacios de distancia entre bosque y bosque; estos terrenos deben permanecer constantemente arados con el fin de impedir el crecimiento de yerbas que, una vez secas, pueden provocar combustión. Eso no se cumple.

—Se les exige una cantidad determinada de guardabosques por hectárea. Tampoco se cumple.

—La ley de bosques que presentó el Gobierno —agregó Vicente—, establece sanciones fuertes, con el fin de defender la forestación.

■ El Intendente de Valparaíso piensa, sin embargo, que no todo está perdido aún. Y ha solicitado nuevamente la cooperación de la ciudadanía para defender algo que la favorece directamente. Pidió también la cooperación de los Boy Scouts, cuya labor simple y sencilla es de gran utilidad. Los pequeños se encuentran trabajando en campamentos en una campaña "a full" de prevención de incendios, y de educación a los que organizan picnics y paseos.

—Al mismo tiempo —dice el Intendente—, los muchachos están encargados de recoger los vidrios, latas y otros elementos que al reflejo del sol, pueden provocar fuego al calentar el pasto seco.

Vida Laboral

■ 200 empleados de la Cooperativa Ferroviaria pararon de 17 a 18.30 horas, el jueves recién pasado, en señal de protesta por la no contestación por parte de la Gerencia— de un pliego económico-social, presentado el 4 de enero del presente año. Sustancialmente, los empleados y obreros de la Cooperativa piden un 50% de reajuste en sueldos y salarios; un sistema de quinquenios y asignaciones, más otros mejoramientos de diversa índole.

■ **Por otra parte, el Sindicato Profesional de la misma Cooperativa señaló que tres puntos del acta de avenimiento, firmada hace un tiempo atrás, aún no se han cumplido. Agregaron los dirigentes que esperaban tener una repuesta favorable del Consejo de la Cooperativa, antes del 31 de enero.**

■ Con una visita de los miembros de la Directiva a los socios y socias enfermos en los diversos hospitales y domicilios se iniciaron ayer viernes las actividades conmemorativas del decimocuarto aniversario del Club de Suboficiales en Retiro de la Fuerza Aérea de Chile. Hoy sábado habrá una sesión solemne y entrega de diplomas y medallas a los socios que han cumplido diez años de vida societaria. Finalmente, se servirá un vino de honor, a las 18 horas, acto con que cuminarán las festividades de aniversario.

■ **La sesión de clausura de su Tercera Convención a nivel nacional celebrarán esta tarde los oficiales de Correos. El torneo se está desarrollando desde el jueves con la participación de 80 delegados de todo el país.**

■ A una Asamblea General de pobladores ha convocado la Junta de Adelanto Vecinal de la Población "Las Casas" de Cerro Navia, para mañana domingo, a las 10 horas, en la sede de calle Bernardo O'Higgins 1827. En esta oportunidad se informará en detalle respecto al convenio firmado ante la Promoción Popular, por los pobladores y el loteador de los terrenos, Eduardo Castro, sobre el otorgamiento de los títulos definitivos de dominio de las viviendas. En esta misma reunión, además, se procederá a nombrar la terna para elegir la nueva directiva que regirá durante el presente año.

■ **Con un vino de honor serán clausurados hoy sábado los cursos de capacitación sindical que desde comienzo de la presente semana se han estado desarrollando bajo los auspicios y organización del Sindicato Profesional de Trabajadores de Estaciones de Servicio, Servicentros y Bombas Bencineras de Santiago.**

■ Nueva directiva sindical eligieron los campesinos de la Hacienda Huechún, ubicada en la Comuna de Tiltil. Ante la presencia de la inspectora del trabajo, señorita Gloria Marambio, los trabajadores agrícolas designaron a los siguientes miembros: Pedro Segundo Recabarren, presidente; Sergio Vásquez Carrasco, secretario; José Manuel Martínez, tesorero; Pedro Quijada, director; Juan Vásquez Salinas, director; todos los cuales aparecen en la fotografía, de izquierda a derecha.

■ **A la espera de reunir nuevos antecedentes sobre el conflicto, se encuentran las conversaciones iniciadas entre las partes del diferendo de los panificadores, ante el asesor del Ministerio del Trabajo, Alvaro Covarrubias.**

Los dirigentes y representantes gremiales solicitaron en una de las últimas reuniones un estudio de costos de producción de parte del Ministerio de Economía.

HORA DEL CIERRE:

ZUÑIGA GANO POR K. O.

Con éxito retuvo su corona el campeón chileno de los livianos profesionales, anoche en el ring del Teatro Caupolicán, al derrotar por nocaut en el primer round al ex campeón de la categoría Dagoberto Poblete, en un combate revancha de aquél en que Zúñiga ganara el título.

Sólo bastó una seguidilla de golpes cortos propinados por el campeón, rematada con una derecha en cross veloz y recia, para que Poblete se desplomara y escuchara la cuenta de rigor con una rodilla apoyada en la lona, cuando transcurrían escasos dos minutos de combate.

SEGUIMOS ACALORADOS

DUCHA

¡ BUENAS TARDES QUERIDA !...

NATO

Acordada la Construcción de 5 Nuevos Hospitales

Cinco hospitales, con un total de 1.563 camas, acordó construir a breve plazo la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios en diversos puntos del país. Se ha calculado que sólo en tres de estas construcciones se invertirán Eº 28.224.662.

El Ministro de Salud, Dr. Ramón Valdivieso, informó al Presidente de la República, don Eduardo Frei, la resolución tomada por la Sociedad de edificar grandes hospitales en Ovalle, Osorno, Talcahuano y Puerto Montt; además del de Coihaique, que fue destruido recientemente por un incendio. Algunas de las propuestas respectivas fueron resueltas de inmediato y las otras serán abiertas en los próximos días.

Coihaique

El Hospital de Coihaique, cuya construcción ha sido encomentada a los contratistas Wacholtz y Molinare, representará una inversión de Eº 3.000.000, será de concreto armado de un piso y estará dotado de 73 camas, susceptible de ampliarse. Contará con todas las especialidades médicas y con modernos elementos para su funcionamiento.

Esta obra quedará terminada, de acuerdo con los cálculos, en marzo de 1968.

Puerto Montt

El 24 de marzo se llamará a propuestas para construir el hospital de Puerto Montt, que será de dos pisos y con una capacidad de 400 camas.

El proyecto contempla la instalación de una Guardería Infantil para lactantes y pre-escolares con capacidad para 50 niños.

Osorno

Las propuestas para construir el hospital de Osorno se pedirán en los primeros días del mes próximo. El establecimiento se levantará en el sector Alto de Osorno, será de concreto armado y de un piso. El proyecto contempla una dotación de 400 camas distribuidas en pabellones de medicina, obstetricia, pediatría, cirugía, ginecología, traumatología y pensionados, además de un Servicio de Urgencia.

Talcahuano

La construcción de este hospital que se levanta junto al consultorio Las Higueras, representará una inversión de Eº 13.963.100. Su capacidad ha sido calculada en 400 camas.

Las obras de instalación de faenas las inició la firma "Ralco S.A.", y se estima que estará terminado en un plazo de dos años.

Este hospital vendrá a reemplazar al San Vicente, que fue construido como un establecimiento de emergencia en 1940, sin que hasta la fecha se hubiera logrado levantar el nuevo edificio, pese a las promesas que en todo los tonos habían sido hechas anteriormente.

Ovalle

La firma Feueissen y Straub. se adjudicó la propuesta del hospital de Ovalle, que demandará una inversión de Eº 11.261,562. Su construcción quedará terminada en tres años.

El edificio quedará instalado en la Alameda, contará con un consultorio externo y una capacidad de hospitalización de 290 camas.

LOS LIBROS MAS LEIDOS

Una encuesta realizada en las principales librerías, señaló a las siguientes como las obras más leídas de la semana:

NOVELA (autor)
1.o "Ha estallado la paz", José María Gironella.
2.o "Los cipreses creen en Dios", José María Gironella.
3.o "Un millón de muertos" José María Gironella.
4.o "A sangre fría", Truman Capote.
5.o "La hija del silencio", Morris West.
6.o "La concubina", Morris West.

NACIONAL (autor)
1.o "El humor a toda hora", Eliana Simón (agotada).
2.o "El desenlace", Edeslo Alvarado.
3.o "Coronación", José Donoso.
4.o "Las tierras flacas", Agustín Yáñez.

ARGENTINOS (autor)
1.o "Los premios", Julio Cortázar.
Cubano (autor)
1.o "El acoso", Alejo Carpentier (existenc.).

CIENCIA FICCION
1.o La Colección "Nebulae".

POLICIALES
1.o Agata Christie.
2.o Ian Fleming ("El Dr. No', "Casino Royal", "Sabotaje" y "Vivir y dejar morir".)

POESIA (autor))
1.o Pablo Neruda.
2.o Gabriela Mistral.

RELIGIOSO (autor)
1.o "La Masonería y su influencia en Chile", Fdo. Pinto Lagarrigue.
2.o "Jesuítas y Masones", Tohotom Nagy.
3.o "La Biblia", en nueva edición —colores— un tomo.
4.o "El Manto Amarillo", Lobsang Rampa.
5.o "El tercer ojo", Lobsang Rampa.

REVISTAS
1.o "Jannus". Hasta el 6.o número.

LITERATURA INFANTIL (autor)
1.o "Papelucho", y otros,
2.o Walt Disney.

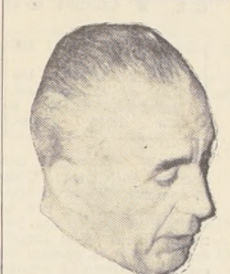
DE CORTE FILOSOFICO (autor)
1.o "El fenómeno humano", Teilhard de Chardin.
2.o "El grupo zoológico humano", Teilhard de Chardin.

REPORTAJES (autor)
1.o "Estos mataron a Kennedy", Róbinson Rojas.
2.o "Los mil días de Kennedy", Arthur Schlesinger.

Librerías encuestadas: "Crisol", "El Escudo", "Orbe", "Noray", "Galatea Libros", "Editorial Pax", "Librería Matus", "Cultura" "Martín Fierro".

Se nota gran inclinación por las obras de carácter sociológico.

Quién es y Cómo es

JUAN POMEZ G.

El Ministerio de Justicia cursó el decreto por medio del cual se designa Ministro de la Corte Suprema al magistrado Juan Pomés García, actual Presidente de la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones.

Ocupará el cargo dejado por el Ministro Miguel González Castillo, que falleció hace unos días.

Pero, ¿quién es el nuevo integrante de la Corte Suprema?

Juan Pomés García, ingresó al Poder Judicial en 1931, como Secretario del Juzgado de Calbuco, cuando el Tribunal tenía su sede en la Isla.

Sirvió, posteriormente en diversos Juzgados de la zona sur y central, para, en 1945, incorporarse como Relator de la Corte de Apelaciones de nuestra capital. Paralelamente se desempeñó como miembro del Tribunal Calificador de Elecciones.

En 1953, es designado Ministro de la Corte de Apelaciones capitalina, habiendo hasta ahora integrado las siete Salas de ese Tribunal.

Tres hijos nacieron de la unión conyugal con Olga Andrade Ramírez. Paulina, casada con el doctor Eduardo Rosselot; Juan y Alberto, ambos abogados graduados con las más altas distinciones.

El nuevo Ministro de la Corte Suprema actuó en carácter de Extraordinario durante el proceso instruído por el triple homicidio de Avenida España. Y en primera instancia, condenó a dos de los autores a la pena máxima. En Calbuco, anteriormente, había dictado otra sentencia similar.

Querella Contra Salvador Allende

EL MINISTRO de Economía, Fomento y Reconstrucción, Domingo Santa María, entregó la siguiente declaración:

"En el día de ayer, en un acto partidista realizado en un teatro de Santiago, el Presidente del Senado, H. Senador don Salvador Allende Gössens, en una parte de su discurso, calificó al ejecutivo máximo de la Empresa Portuaria de Chile, como de "**un delincuente que oficia de Vicepresidente de la EMPORCHI**".

Rechazo de la manera más enérgica estas declaraciones, y dada la gravedad que ellas revisten, he ordenado al funcionario aludido que se aboque de inmediato al estudio de los antecedentes y que inicie las acciones judiciales que procedan en contra del H. Sr. Presidente del Senado, ya que no es posible aceptar que se usen estos calificativos que hieren la dignidad de las personas. Ni la ley ni el fuero parlamentario autorizan estas demasías, y todo ciudadano tiene derecho a ampararse en la ley y a recurrir a los Tribunales en defensa de su honor".

40 Mil Máquinas Anuales Producirá Planta Singer

Una nueva fuente de trabajo especializado lo constituirá la nueva planta de Máquinas de Coser Singer Chilena S. A., cuyas faenas de construcción acaban de ser inauguradas en forma oficial en el atractivo sector industrial del Camino que une a Santiago con Melipilla.

La ceremonia contó con la asistencia del Ministro de Economía, Reconstrucción y Fomento, Domingo Santa María; de la Corporación de Fomento de la Producción —CORFO—, de la Dirección de Industria y Comercio —DIRINCO—, autoridades locales y representantes de la industria y el comercio.

Estuvieron también presentes los altos ejecutivos de la Singer Sewing Machine Company, representantes de la prensa, la radio, televisión y agencias informativas de la capital.

El nuevo proyecto representa una inversión de alrededor de un millón de dólares, por parte de la Singer Sewing Machine Company. Esta se está haciendo en estrecha colaboración con la Corporación de Fomento de la Producción.

Eventualmente se llegará a una producción anual de 40.000 máquinas de coser.

El proyecto contempla la amplia integración bajo ALALC y las máquinas tendrán un 80% de componentes nacionales.

Esta nueva industria dará empleo a más de 150 empleados y obreros y deberá entrar en producción a más tardar en mayo de 1968.



El Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Domingo Santa María, inauguró oficialmente las faenas de la construcción de la planta de Máquinas de Coser Singer Chilena S. A. junto con ejecutivos de la Singer Sewing Machine Company.

El Tiempo

IQUIQUE: Nubosidad baja, disipándo en la tarde.
ANTOFAGASTA: Nubosidad baja.
COPIAPO: Despejado.
LA SERENA: Nubosidad ligera.
VALPARAISO: Escasa nubosidad.
SANTIAGO: Despejado.
TALCA: Escasa nubosidad.
CONCEPCION: Nuboso, mejorando después.
TEMUCO: Nuboso, chubascos matinales.
VALDIVIA: Nuboso, chubascos.
ANCUD: Nuboso.
AISEN: Nuboso, chubascos aislados.
P. ARENAS: Nuboso, chubascos aislados.

PREMIO BRADEN ENTREGAN EL 31

En una ceremonia que se realizará el próximo martes, a las 18.30 horas, en el Salón de Gala del Hotel Carrera, serán entregados los Premios Braden Copper Company, al señor Pierre Lehmann, en la categoría de empresario, y a la Universidad Técnica Federico Santa María en la categoría de institución, a su Rector don Carlos Cerutti.

El Premio fue instituido por ICARE en el año 1957 y se otorga anualmente a aquellas personas e instituciones que más se hayan destacado o que más acciones hayan desarrollado, en la aplicación de principios, métodos y sistemas de administración racional de empresas.

La distinción que recibirá el señor Lehmann es un justo reconocimiento a la labor que le ha cabido desarrollar y por el entusiasmo y dedicación permanente a la difusión y aplicación de principios de administración racional en las actividades que le ha correspondido actuar.

La Universidad Técnica Federico Santa María recibe esta importante distinción como un público reconocimiento a la labor que ha venido desarrollando en los últimos años en la formación de profesionales que comprendan y reconozcan las técnicas de administración de empresas y, especialmente, por la aplicación de principios de organización y administración dentro de la propia Universidad.

A este acto han sido invitadas destacadas personalidades de las esferas diplomáticas, empresariales y personeros de la prensa radio y televisión.

HOY SE REALIZA EL BAILE DE LOS "CANILLITAS"

Gran baile y velada artística realizará hoy el Sindicato de los canillitas, en su local social ubicado en Arturo Prat Nº 464. Los mejores artistas de la radio y televisión han comprometido su asistencia a la fiesta de los canillitas. Entre ellos anotamos a "Cubanacán", Angel Parra, Patricio Manns, los conjuntos folklóricos "Lonquimay", "Michai", los "Del Pedregal".

El espectáculo comenzará a las 19 horas.

170 BUSES PARA LA LOCOMOCION

● El Departamento de Comercio Exterior del Banco Central autorizó a la Empresa de Transportes Colectivos del Estado para importar 170 buses "Pegaso" de manufactura española. Las nuevas maquinas reforzarán la locomoción colectiva de Valparaíso, Santiago y Concepción. El costo de la operación es de 3 millones 800 mil dólares.

● **Daniel Sotta Barros, presidente del Banco Osorno y La Unión, confirmó ayer las informaciones relativas a la venta de un porcentaje de acciones de esa entidad al Banco Germánico para la América del Sur. La institución alemana, con sede en Hamburgo, recibiría por traspaso cerca del veinte por ciento de las acciones.**

● El reajuste del precio de los combustibles fue considerado ayer por los Ministros de Economía, Domingo Santa María, y Minería, Alejandro Hales. Al término de la reunión el Ministro Hales manifestó que mañana se determinará el porcentaje para estos reajustes.

● **Las medidas que pueden adoptarse para evitar una reducción en las faenas salitreras serán consideradas en Antofagasta por el Intendente de esa provincia, Joaquín Vial, con representantes de la Compañía Salitrera Anglo-Lautaro. A la reunión concurrirá el Director del Departamento de Minas del Ministerio de Minería, Leopoldo Goldman.**

● Se encuentra listo el estudio para la Planta Regional de Vallenar, destinada a la concentración de minerales, la que tendrá una capacidad de elaboración de 500 toneladas diarias. El costo de la obra será de dos millones de dólares y participan en ella la Empresa Nacional de Minería, la Empresa Nacional de Electricidad y la Agencia de Desarrollo para América Latina.

Candelario Mansilla, colonizador de Laguna O'Higgins:

MURIO HEROE CIVIL

● "Normalmente las ceremonias se guardan para personajes muy elevados... Yo he querido rendir un homenaje a un hombre pobre, oscuro y modesto trabajador, pero que en un instante nos dio una lección a todos, y tanto lo entendió así, que la prensa nacional lo designó Héroe del Lago O'Higgins. Eso es todo. Perdónenme que los haya molestado, pero creo que se justificaba."

● ¿A quién se refería el Presidente Frei cuando ayer dijo estas palabras a los periodistas...?

● A José Candelario Mansilla Uribe, que hace más de treinta años llegó en compañía de su esposa, Teresa Mansila, al Lago O'Higgins, y arremetió con singular empuje la colonización de esa parte virgen del territorio nacional.

● José Candelario Mansilla falleció ayer en la madrugada en el Hospital de Carabineros, víctima de una afección renal, cuando para horas más tarde estaba anunciada la visita del Presidente de la República.

LOS PIONEROS

● Hasta este instante nadie ha escrito la verdadera historia de la colonización del Chile Austral. Nadie ha sacado a luz los hechos silenciosos, pero no por eso menos heroicos que los librados por quienes viven en las islas y canales chilotes y magallánicos y en la región continental.

● Fríos vientos, lluvia todo el año y precipicios insondables, compaginan un panorama poco grato para el que visita por primera vez Chiloé, Aisén y Magallanes. Las selvas vírgenes terminan justo en los acantilados y cerros inmensos que conservan los vestigios de un enorme cataclismo hacen retroceder al más intrépido de los colonos.

● Allí, en ese mundo que en la noche se puebla de leyendas chilotas, con la Pincoya y el Caleuche y el espejismo de la Ciudad de Los Césares, Candelario Mansilla y su esposa sentaron sus reales y tejieron un trozo de historia que sólo se vino a conocer cuando estallaron los sucesos de Laguna del Desierto.

● Once hijos nacieron de este matrimonio y que crecieron haciendo las largas caminatas hacia Puerto Aisén, Coihaique y el lado argentino en busca de provisiones y a vender sus productos.

● Ejemplo típico del "roto chileno" esforzado, con un alma terriblemente generosa. Ese mismo empuje fue el que llevó al típico hijo del pueblo a poblar Antofagasta, a irrumpir en las ardientes arenas del desierto, a cruzar los valles peruanos formando parte de las huestes del Príncipe Rojo (Almirante Lynch) e inundando Lima en incontenible avalancha.

● Pero la mirada de Candelario Mansilla, descendiente de chilotes, no se tendió al mar ni buscó las latitudes de la zona norte. Prefirió la quietud de un valle donde pudiera tener la soñada casa, criar sus hijos y tener un lago para él solo.

● Fue así como hace treinta y tantos años llegó hasta el Estero Elefantes y desde el promontorio de Cupquelán empezó a caminar con una tropilla, dirigiendo sus pasos hacia la cordillera. Siempre al este, igual como si se dirigiera a la Tierra Prometida. Luego bordeó el cerro Hudson, que alza sus picachos a 2.600 metros de altura, y continuó en una improvisada balsa por el Río Murta hasta llegar al Lago O'Higgins, que entonces se llamaba Lago Buenos Aires.

● Pasaron los años. Un día una patrulla de carabineros que incursionaba por esa región cordillerana se quedó como quien ve llover trozos de roca desde el cielo.

● A poca distancia se alzaba una casa de troncos, rústicos cercos, y desde un improvisado galpón salía humo y golpes de martillo. Era el colono Candelario Mansilla que con dos de sus hijos herraba un caballo, mientras en un enorme horno hecho de barro Teresa Mansilla cocía el pan.

● La noticia llegó a Puerto Aisén, a Castro y en Ancud, el Diario "La Cruz del Sur" publicó un suelto de crónica, sobre lo que estaba haciendo un chileno en plena frontera y en medio de territorios inexplorados.

Luego, la figura de Candelario Mansilla fue conocida en Puerto Natales y otros pequeños poblados de los canales, donde solitarios pescadores le cambiaban choros y pescados por pieles, carne ahumada y pequeñas cantidades de cereales.

VISION DEL FUTURO

Desde hace años, Candelario y Teresa Mansilla soñaban con que frente al rancho levantado a orillas del lago O'Higgins pudiera aterrizar un avión. Ya el teniente Alzérreca, de la Base de Chamiza, había probado que unos potreros servían admirablemente como campo aéreo. Con singular audacia había llevado el auxilio que Fach proporciona a los habitantes de la zona sur, en determinadas épocas del año y cuando otro medio de traslado es imposible.

Fue entonces cuando él y su esposa limpiaron la extensión necesaria para que pudieran aterrizar aviones pequeños. Ernesto Heine, el piloto coihaiquino, inauguró una de las pistas, y durante los sucesos de Laguna del Desierto, esas rústicas pistas sirvieron para que llegaran hasta allí los Oter y otros aparatos con material y personal de tropa.

"El Héroe del Lago O'Higgins", así lo bautizó la prensa y la radio cuando supo de este hecho y que tan grandes servicios prestó su obra en horas difíciles para la república. Lo demás es historia conocida.



El Presidente Frei presenta sus condolencias a la señora Teresa de Mansilla, esposa del esforzado colono de Lago O'Higgins, José Candelario Mansilla Uribe, fallecido ayer.



FALLECE EN SANTIAGO

Visiblemente emocionado recibió el Presidente Frei a los periodistas, ayer al mediodía. Pocas horas antes, el Primer Mandatario había ido hasta el Hospital de Carabineros a presentar las condolencias a Teresa Mansilla, ante el fallecimiento de su esposo. El Jefe del Estado tenía desde hace días en su agenda de actividades diarias consultada una visita al ilustre pionero, al chileno colonizador.

No alcanzó a conocerlo vivo, pero sí su obra.

"He sabido que ustedes estaban interesados en saber algo más de este caballero que acaba de morir, don Candelario Mansilla Uribe. Tengo aquí un pequeño memorándum" —dijo S.E. a los periodistas. Agregó

"En realidad parece inusitado que diga estas palabras, pero creo importante hacerlo: don Candelario Mansilla Uribe era un colono que vivía en el Lago O'Higgins, en Laguna del Desierto, tenía 62 años de edad y se le bautizó con el nombre de Héroe del Lago O'Higgins.

"¿Por qué en ese tiempo la prensa —es decir ustedes— le otorgó ese título? Porque él con su señora, siendo dos personas de edad, construyeron —en realidad— las dos canchas de aterrizaje que se utilizaron en ese tiempo. Ellos me hicieron el honor de poner a estas dos canchas el nombre mío. Yo les agradecí mucho el esfuerzo que habían hecho, pero no acepté que le pusieran mi nombre a las canchas porque por norma no acepto que le pongan mi nombre a ninguna institución en cuanto de mí depende.

"Creo que la actitud de este chileno tan modesto, un colono, un trabajador, que hizo esto por Chile en un momento muy crítico, merece ser señalado y destacado en el día de su muerte. Por eso lo fui a ver hoy día al Hospital, a su capilla ardiente y, a saludar a su señora...

"El Gobierno se ha hecho cargo de todos los gastos de sus funerales y del traslado de sus restos hasta la zona del Lago O'Higgins donde descansarán, y además, estoy estudiando la forma para bautizar con el nombre de Candelario Mansilla Uribe, uno de los aeropuertos de la provincia de Aisén, como un homenaje a la memoria de un chileno tan modesto, pero que dejó en un instante dado la prueba de lo que es capaz nuestro país...

"Por eso es que yo creo que es digno que su nombre se recuerde y que haya un sentimiento público frente a su deceso...

"Normalmente las ceremonias se guardan para personajes muy elevados... Yo he querido rendirle este homenaje a un hombre pobre, oscuro, modesto y trabajador, pero que en un instante nos dio una lección a todos, y tanto lo entendió así, que la prensa nacional lo designó Héroe del Lago O'Higgins. Eso es todo. Perdónenme que los haya molestado, pero creo que se justificaba".

OCURRE

VIAJEROS: A Arica, Eugenio Ortega, Subgerente del Departamento de Pequeña Industria y Artesanado, del Servicio de Cooperación Técnica para crear oficina en esa ciudad. Viernes.

—A Aisén, Hugo Trivelli, Ministro de Agricultura para clausurar en Coihaique Seminario sobre recursos naturales renovables. Viernes 27.

—De Montevideo Carlos Valenzuela, Embajador de Chile ante el GATT. En la próxima semana regresa a Suiza, sede de su misión. Viernes 27.

—oOo—

FUNERALES: De Ramón Vergara Montero, General (R) de FACH; ex Intendente de Santiago, ex Subsecretario de Aviación y ex Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea. Cementerio General. Viernes 27. Mausoleo FACH.

—oOo—

INTERINATO: De Jorge Hofer a Eric Campaña como Vicepresidente de LAN, por enfermedad. Jueves 26.

—oOo—

ASUME: Arturo Araya, Capitán de Fragata, cargo de Relacionador Público de la Armada. Reemplaza Tulio Rojas, Capitan de Fragata, destinado a la Academia de Guerra Naval. Viernes 27.

El "Diario Oficial" Publica hoy

En el Diario Oficial de hoy se publican, entre otros, los siguientes Decretos y Resoluciones:

Resolución Nº 74 de la Dirección de Industria y Comercio, que fija precios máximos de venta al por mayor y al detalle al azúcar elaborada.

Decreto Nº 42, de la Subsecretaría de Transporte, Ministerio de Economía, que fija tarifas de locomoción colectiva para el país.

En el Teatro Pacífico, de Valparaíso, se efectuó en la mañana de ayer el gran acto de iniciación de la apertura de 3.000 libretas de ahorro del Banco del Estado, organizado por la Unión de Obreros Portuarios, UNIOPOR. En el grabado, aparece el Consejero del Banco del Estado, Fernando González Ruiz, haciendo uso de la palabra, junto a directivos del gremio portuario; Juan Mora, José Silva, Tulio Ayllón, Julio Severino y el Subdelegado de Juan Fernández, Fernando Rojas.

3.000 CUENTAS DE AHORRO ABRIRA GREMIO PORTUARIO

VALPARAISO.— Con extraordinario éxito se realizó ayer en la mañana, en el Teatro Pacífico de Valparaíso, el acto de iniciación de la campaña de ahorro masivo de los trabajadores portuarios, que impulsa en Valparaíso y Aconcagua el Consejero del Banco del Estado, economista Fernando Gonzláez Duiz.

A teatro repleto, la Unión de Obreros Portuarios (UNIOPOR), le demostró al Consejero Fernando González que su constante prédica en pro del ahorro popular ha recibido el más decidido apoyo, pues el gremio portuario está resuelto a efectuar la apertura más grande de libretas que hasta la fecha se haya realizado en el país, por un solo gremio y en una sola localidad.

Y el número de cuentas de ahorro que se abrirán será de tres mil libretas. Y todo ese esfuerzo intentarán hacerlo en un mes, a través de una campaña relámpago, que ya ha comenzado a movilizarse en los propios recintos portuarios.

Al hacer uso de la palabra en el acto de ayer, el Consejero del Banco del Estado destacó el trabajo realizado "en terreno", con la participación conjunta de Banco y Pueblo.

"Efectivamente —señaló González Ruiz—, lo más admirable de esta campaña que se está hoy día oficialmente iniciando, es la tarea que en común están desplegando en el seno mismo del puerto, los obreros portuarios, particularmente sus delegados, y funcionarios del Banco del Estado, los que, después de su trabajo en el Banco, recorren los recintos portuarios llevando las matrículas de apertura de cuentas de ahorro, explicando a los trabajadores del puerto las ventajas del ahorro, la reajustabilidad de los depósitos a plazo, los beneficios de la antigüedad de las libretas, etc.; y yendo después a la misma sede del gremio, donde los dirigentes y delegados de UNIOPOR y los funcionarios del Banco siguen prestando atención directa y ágil a los obreros portuarios".

Explicó luego el Consejero del Banco del Estado todos los alcances del sistema de ahorros de la institución que representa, estimulando a los obreros portuarios a adecuar fórmulas simples de descuentos por planillas de emolumentos, lo que enfatizó como lo más importante: la periodicidad del ahorro.

DEFUNCIONES

Ha dejado de existir nuestro querido, esposo, padre, suegro, abuelito y deudo, don
ONIAS VELASCO GONZALEZ
(Q.E.P.D.)
Sus restos serán sepultados hoy sábado, en el Cementerio de Playa Ancha. El cortejo partirá a las 16 horas, desde su casa habitación, Avda. Brasil Nº 1817 (Valparaíso). Se ruega no enviar coronas de flores.
La Familia

Ha dejado de existir nuestro querido compañero, don
HECTOR RAMIREZ RIQUELME
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde Pasaje Nº 1, 1270 (Pobl. Fresia), a las 15 horas.
Sindicato Industrial Fundición "Las Rosas"

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, doña
DORALISA ORTIZ HURTADO
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde calle Profesor Fuentes Maturana Nº 5566, a las 16 horas.
La Familia

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hermano y tío, señor
OSCAR CASTAÑEDA GONZALEZ
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Andes Nº 3595, a las 11.30 horas.
La Familia

Ha dejado de existir nuestro querido padre, hermano y cuñado, señor
ADRIAN MORALES LOPEZ
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Borgoño Nº 2823, a las 15 horas.
La Familia

Ha dejado de existir nuestra querida madre, hermana suegra y abuelita, señora
BERTA ROSA MELLA GALDAMES vda. de GUZMAN
(Q.E.P.D.)
Sus restos serán sepultados hoy sábado, en el Cementerio General (por Recoleta). El cortejo partirá a las 15 horas, desde la Parroquia San Rafael (Avda. Matta esq. de Arturo Prat) donde se oficiará una misa, a las 11 horas, por el eterno descanso de su alma.
La Familia

Comunico el sensible fallecimiento de mi querida esposa, señora
CLOTILDE ORELLANA HERRERA
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (por Recoleta). El cortejo saldrá a las 15 horas, desde su casa habitación, Domingo Correa Nº 212, paradero 22, La Cisterna. Ruego a mis compañeros y amistades acompañarme en mi dolor.
Alfredo Araya Valera y familia

Ha fallecido nuestra querida madre y hermana, señora
CARMEN O'RYAN DE MASAFIERRO
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 15.30 horas, en la Iglesia San Bruno (Eduardo Castillo Velasco 1397).
La Familia

Ha fallecido don
EMILIO VELASCO MORENO
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (por Avda. La Paz), después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia San Ramón (Avda. Los Leones Nº 57).
La Familia

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y tía, señora
MARIA CARMELA ALVAREZ DE BRAVO
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 9 horas, en la Parroquia San Ramón (Ecuador esq. Zañartu).
Su esposo y sobrinos

Planta de Celulosa para Constitución

Ayer se firmó en la CORFO el contrato por el cual se iniciará la construcción de la planta de celulosa de Constitución, que será una de las más importantes del país.

- Esta planta permitirá el aprovechamiento integral de los recursos forestales existentes en la provincia de Maule. Estará a cargo de la firma Parsons y Wittemore.
- Las obras se iniciarán en el transcurso de este semestre, para estar terminadas en un plazo máximo de 42 meses.
- La inversión total asciende a cerca de cincuenta millones de dólares. US$ 36.500.000, corresponden a moneda dura, el resto al equivalente en moneda nacional.
- Al financiamiento de esta obra concurrirán la Sociedad de Celulosa de Constitución y el resto a préstamos de la AID.
- La planta quedará ubicada cerca de ese puerto Maulino, tendrá una capacidad de producción de 150.000 toneladas anuales de celulosa kraft sin blanquear, producto que es utilizado esencialmente para la fabricación de sacos de cemento, azucareros, cartones y papeles corrugados.
- Para esta producción la planta necesitará un abastecimiento de 700.000 metros cúbicos de madera anuales, que serán extraidos preferentemente de los bosques de pinos de esa zona.
- También la CORFO impulsará la construc- campaña de reforestación, con el fin de mantener asegurado en el futuro el abastecimiento de la materia prima.
- Simultáneamente, la CORFO impulsará la construcción de las nuevas obras portuarias de Constitución, que, de acuerdo con estudios especializados, tendrán un costo aproximado de tres millones de dólares.
- Producirá un mayor ingreso anual de divisas del orden de los 22 millones de dólares. La mayor parte de las exportaciones se efectuará a países de América Latina.

QUE PASE... (De la 1a. Pág.)

ciones. Las 24 horas de descanso nos bastarán para recuperarnos. ¡ahora que pase Argentina...

Al margen de lo que pueden decir los jugadores es indiscutible que el partido es dificilísimo para los chilenos, ya que los argentinos precisan fundamentalmente ganar, puesto que un triunfo, los colocaría a un paso del título, siempre y cuando consigan vencer también a Uruguay. En todo caso, los pronósticos previos, aquí en Montevideo, le otorgan a ambos rivales una chance similar, dando por hecho que si Chile repite lo que hizo ante Uruguay, suyo puede ser el triunfo.

En cuanto a equipos, nada se sabe de Argentina, pero en cambio existe la impresión que Scopelli mantendrá el mismo cuadro que comenzó en el match con Uruguay.

EL POR QUE DE ESTAS DOS COLUMNAS NECROLOGICAS

Un lector de Concepción (Jaime Amaro) nos escribió:

"He reparado que la odiosa separación que divide a la humanidad entre pobres y ricos no se detiene ni siquiera ante la muerte. Hay muertos pobres y muertos ricos. Los ricos, a más de la pompa, disponen de los diarios para notificar "a la ciudad y al mundo" que han dejado de ser. Los pobres pasan de un silencio a otro silencio. De una oscuridad a otra, salvo que los envuelva algún hecho policial... ¿No podría LA NACION comunicar "a la misma ciudad y al mismo mundo" de los ricos, que otros seres humildes e ignorados ya no son?

PERSONAS FALLECIDAS

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de la señora Carmen Cea Astete.

Ha dejado de existir en Santiago el señor José M. Henríquez.

Hoy se efectuarán los funerales del señor Héctor Riquelme.

Comunicamos el sensible fallecimiento del señor Adrián Morales López.

Ha dejado de existir en Santiago el señor Oscar Castañeda González.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de la señora Doralisa Ortiz Hurtado.

Ha dejado de existir en Santiago la señora Giasfira Acevedo vda. de Espinoza.

En Santiago se efectuarán hoy los funerales del señor José Eusebio González Cuevas.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de la señora Mercedes Salazar Arancibia.

Los funerales de la señora Edelmira Poblete Catalán tendrán lugar hoy día en esta capital.

Comunicamos el fallecimiento del señor Carlos Romero Sagredo.

Ha dejado de existir en esta capital la señora Marta Poblete Bernales.

Comunicamos el sensible fallecimiento de la señora Clotilde Orellana Herrera.

Tenemos el sentimiento de anunciar el fallecimiento de don Viviano Córdoba Madrid.

Ha fallecido en esta capital don Eduardo Valé Chandía.

PRESTAMO DE Eo 200.000 RECIBIRA EL CLUB AEREO

Se invertirá en los trabajos de pavimentación de la pista de aterrizaje en Rodelillo

VALPARAISO.— Gracias a las gestiones realizadas por el Intendente de la provincia, Enrique Vicente, el Banco del Estado facilitará un préstamo de Eº 200.000 al Club Aéreo de Valparaíso y Viña del Mar, Rodelillo, para realizar trabajos de pavimentación en la pista de aterrizaje, obra que viene preocupándole especialmente hace ya bastante tiempo.

La pista tiene 1.000 metros y los trabajos se iniciarán por fracción el 1º de febrero próximo. Primero se pavimentarán 20 metros de ancho para terminar con la pista definitiva que tendrá 60 metros de ancho. El préstamo se está entregando parceladamente al Club Aéreo y Obras Públicas facilitará las máquinas correspondientes, motoniveladoras, etc.

El Intendente Enrique Vicente recibió ayer una tarjeta de agradecimiento del director del Club Aéreo de Valparaíso y Viña del Mar, Hernán Santibáñez, quien, a nombre del directorio, testimonia su gratitud a la primera autoridad provincial por este beneficio obtenido gracias a sus personales diligencias.

Se espera, finalmente, que el Consejo de la Empresa Nacional de Petróleos, que se reúne el martes en Santiago, trate la donación de petróleo asfáltico para estos trabajos. Ayer el Intendente envió un cablegrama al Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, en que le solicita prestar su valioso apoyo a esta gestión.



El Puerto

TEMPERATURA DE AYER:
Mínima: 13,07º, a las 6.15 de la mañana.
Máxima, 27,04º, a las 16.50 horas.

Las palabras del Obispo de Valparaíso, reproducidas ayer por LA NACION, en referencia a la "escuela de corrupción" que son actualmente las cárceles de Chile, nos trae a la memoria un hermoso suceso vivido en Valparaíso hace pocos años, al celebrarse, con ocasión del "Día del Reo", una memorable fiesta en el presidio de este puerto.

El "Día del Reo", aprobado por decreto nacional el mismo año y que partio de nuestro ánimo de crear un día de comprensión y de ayuda moral para estos hombres, tuvo increíbles repercusiones.

Pero desgraciadamente, como la mayoría de las buenas cosas que se inician con ímpetu... no volvió a realizarse.

LA NACION movilizó a todo Valparaíso ese mes de julio de 1963. Nuestro ejemplo fue seguido por la prensa y radios locales. Se organizó una colecta general de mercaderías, frutas, verduras y comestibles de todo tipo para proporcionar a los 400 reos del penal "más pobre de Chile" un día diferente, con gran desayuno, almuerzo a base de cazuela de cordero y empanadas de horno, once tan apetitosas como el desayuno y una comida final. El día estaría amenizado por las bandas navales y militares que cooperaron con enorme entusiasmo. Todo el comercio prestó su apoyo. LA NACION, con la Visitadora Social del penal, recorrió en el furgon de la cárcel la ciudad, los mercados. Todo el mundo ayudaba. El furgón, dichoso ante la inesperada carga, que por primera vez no era mísera carne humana, iba y volvía. Desde Olmué me llamó un señor desconocido dueño de una chacra: "Vengan a buscar lo que quieran." El furgón partió con dos borrachitos que ayudaron a recoger repollos y lechugas y cargar zanahorias y naranjas. No había ya dónde amontonar verduras.

El Obispo fue a la fiesta. Estaba radiante. El Alcaide, hombre extraordinario, Natalio Ricci ("raptado por amor" por los presos, el día que lo cambiaron de cárcel) sonreía feliz. Amaba a sus presos. Todo pudo hacerse gracias a él. Los presos compraron una medalla de plata y se la regalaron, en medio de lágrimas, con una leyenda que testimoniaba su gratitud. El Obispo me dijo, impresionado, luego del discurso que "don Nata" se mandó en el Salón Teatro: "Este es un alcaide tipo Juan XXIII." Los 400 reos lo ovacionaron durante media hora, casi con desesperación.

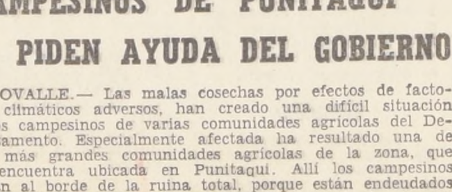
Hubo un programa de variedades; orquestas, conjuntos folklóricos, cantos, recitaciones. El Obispo, contagiado, ayudó a repartir las empanadas durante el almuerzo. Costaba retener las lágrimas.

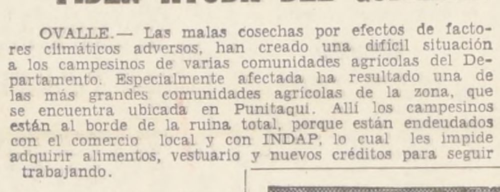
El "Día del Reo" fue un sueño tal vez, para esos hombres. Un sueño respaldado por un decreto. Que debería volver a cumplirse.

S. V.

REINA DE MAIPU

En un baile que se realizará hoy, a las 21 horas, en Avenida 14 de Octubre Nº 122, será coronada la Reina del Club Deportivo San Martín de Maipú, institución que celebra sus 15 años de vida. En el grabado, la encantadora Susana Guerrero, que presidirá las fiestas aniversarias de este club del sector de Los Cerrillos.





CAMPESINOS DE PUNITAQUI PIDEN AYUDA DEL GOBIERNO

OVALLE.— Las malas cosechas por efectos de factores climáticos adversos, han creado una difícil situación a los campesinos de varias comunidades agrícolas del Departamento. Especialmente afectada ha resultado una de las más grandes comunidades agrícolas de la zona, que se encuentra ubicada en Punitaqui. Allí los campesinos están al borde de la ruina total, porque están endeudados con el comercio local y con INDAP, lo cual les impide adquirir alimentos, vestuario y nuevos créditos para seguir trabajando.

Los campesinos en una reunión recientemente celebrada en Punitaqui, acordaron solicitar la ayuda del Gobierno para resolver sus problemas. En primer lugar tomarán contacto con los parlamentarios del PDC de la zona para pedirles que los apoyen en las gestiones que realizarán en la capital.

Entre los puntos que solicitarán, se encuentra la prórroga de los créditos concedidos por INDAP y que se abra de inmediato un poder comprador de Comino de la ECA, en Punitaqui, para evitar que las pérdidas sean mayores, pues los comerciantes de Ovalle, aprovechando la difícil situación económica de los campesinos, están pagando Eº 16 por el kilo de comino, cuando el valor de este producto es casi el doble de esta suma.— (El Corresponsal).

CHILE... (De la 1a. Pág.)

como despreciando el potencial del adversario. En esto, Adriazola y Cruz volvieron a mostrarse irregulares. Pero eso no duró mucho rato, ya que, como decimos, la levantada era más que nada producto del descontrol del que va perdiendo en su propio estadio y no el resultado de un mejor juego o trabajo elaborado.

Lentamente, luego de que Uruguay alcanzó el empate, los chilenos volvieron a tomar el ritmo y a imponer su estilo definido, ese que hemos dicho es su mejor arma hasta ahora en este Sudamericano. Ese ritmo que ha obligado a tirios y troyanos a reconocer que Chile es táctica y futbolísticamente la fuerza más pareja y rendidora de este certamen.

Luego vino ese segundo tiempo inolvidable por muchos conceptos. Primero, Chile a punto de asegurar una victoria espectacular y generosa en cifras. Pedro Araya, sobre el comienzo del segundo tiempo, marró gran y clarísima oportunidad. Pocos minutos después el meta Bassano voló espectacularmente para sacar otro tiro de Araya que iba para gol. Dos minutos más tarde, Castro remeció un palo y las redes en un tiro encima del arco, que, para muchos, alcanzó a entrar un poco antes de que Bassano lo sacara con angustioso golpe de puños.

Luego el vuelco. La entrada de Techera por Montero Castillo, en Uruguay, la tradicional "GARRA" de los orientales, y aquel factor que va mencionamos del lento, pero instintivo, retroceso de las líneas chilenas, mostraron la otra faceta del partido. Uruguay empezó a "bombear" centros para descontrolar a la bien plantada defensa nacional, que cuando perdió su línea, perdió la seguridad que hasta ese momento había exhibido.

Bajaron a su defensa Prieto y Marcos. Este último, además, era objeto de una marcación a presión, sucia y malintencionada de Techera, a la que nuestro crack no podía dejar de responder, ya que sangre es lo que le sobra al excelente delantero de la "U". Ahí se perdió línea y Chile entró a una defensa desesperada que, vista desde fuera de la cancha, con la calma de quien no está jugando, pudo haberse evitado.

Los minutos finales mostraron la parada de que Uruguay, favorecido por un arbitraje blando y que estaba dejándose presionar por el ambiente de los locales, se fue arriba a fuerza de empujar y empujar a un equipo que como el chileno tenía aún fuerzas y fútbol como para contratacar por intermedio de Tobar o Castro, y todavía crear más de alguna ocasión de gol. Sobre la hora, sin embargo, fue Urruzmendi, en nuestra opinión en absoluta posición off-side, quien casi logra un tanto que habría sido el de una victoria a todas luces tremendamente injusta.

En resumen, otra actuación consagratoria, porque de otra manera no puede llamarse, del fútbol chileno que, en Montevideo, está alcanzando, merced a su juego, sus jugadores y su dirección técnica, una actuación que, como ya habíamos anticipado, está conduciendo y ya ha estructurado un reencuentro del fútbol nacional con su destino hacia adelante, hacia un progreso que, por algún instante, se temió estancado.

De Norte a SUR

INVERTIRAN 60.000.000 DE ESCUDOS EN OBRAS PUBLICAS: ARICA

ARICA.— La Junta de Adelanto Local contará este año con un presupuesto de 60 millones de escudos para financiar diversas obras en el Departamento de Arica. Las principales inversiones se consultan para el plan habitacional, el mejoramiento urbano, plan de electrificación y aportes a la Sociedad Constructora de Establecimiento Educacionales y para obras portuarias.

Así informó el Gobernador y presidente de la Junta de Adelanto Local, Carlos Vildósola, agregando que hoy se firmará el Convenio Urbano entre la Junta de Adelanto Local con la Corporación de Mejoramiento Urbano de Chile, representada por Gastón Saint Jean, quien se encuentra en Arica.

CONFERENCIA DE RICARDO BOIZARD.

Ante una concurrencia que repletó las aposentadurías del Teatro Nacional, dio una conferencia el periodista y polemista Ricardo Boizard, quien hizo un crudo análisis de la política nacional revelando con una franqueza que causó admiración en el público, los móviles que guían a los políticos de oposición para perturbar la acción del Gobierno en favor del país y de sus habitantes.

Con un lenguaje claro y preciso desnudó a la derecha y los políticos extremistas que dicen defender el pueblo, movidos por sus ambiciones y por el interés de conservar sus situaciones privilegiadas que sienten en peligro. Boizard señaló que Frei el único Gobierno que había tocado a la derecha en su bolsillo era el del Presidente Frei y que el patrimonial era una prueba de ello. Ahora tiemblan con la reforma de las sociedades anónimas y esa es la razón de la oposición de la derecha al Gobierno.

La conferencia de Ricardo Boizard era esperada con gran interés en los círculos locales, pues se daba por descontado que el polemista tendría que afrontar a los políticos de oposición, pues había manifestado que si ellos asistían, les daría tribuna. Pero esto no sucedió, pues brillaron por su ausencia.

NUEVO MATADERO DE RANCAGUA

RANCAGUA.— En mayo próximo empezará a funcionar el nuevo Matadero de esta ciudad, el cual es uno de los más modernos del país. Así lo comunicó recientemente la CORFO al Municipio local, haciéndole presente que antes de esa fecha estarán instaladas las modernas maquinarias con que contará este moderno Matadero. Al mismo tiempo se expresa la necesidad de que sea pavimentado cuanto antes el tramo del camino que queda entre el paso del ferrocarril y el Matadero, cuya obra tiene un costo de Eº 110.000.

UNIVERSITARIOS CONSTRUIRAN ESCUELAS: COLCHAGUA

SAN FERNANDO.— Tres edificios para escuelas, en esta provincia de Colchagua, serán levantados por estudiantes universitarios, según se dio a conocer en una reunión efectuada en la Intendencia, a la que concurrieron representantes de la prensa y radio local, y corresposales de Santiago.

Las escuelas serán levantadas, una en Pichilemu, con capacidad para 220 alumnos; la segunda, en Tres Puentes, en el camino a Puente Negro, por Tinguiririca, para 120 alumnos; y, la tercera, en la Población "Los Huertos", ubicada en la Carretera Panamericana, cerca del río Tinguiririca, para 90 alumnos.

Los trabajos de construcción se iniciarán los próximos días, y serán terminados el 20 de febrero. Los universitarios, entre damas y varones, son alrededor de cien, y vivirán en barracas y carpas. La alimentación será entregada por CONCI, y todos se dividirán en brigadas, estando cada una de éstas a cargo de un jefe de campamento.

Al mismo tiempo, una embajada cultural visitará regularmente los lugares en que se harán las construcciones, para difundir el folklore nacional, dar charlas, conferencias, y organizar foros entre los vecinos de esas localidades.

El dirigente estudiantil Santiago Rojas Gandulfo, manifestó que las actividades que realizan los universitarios son totalmente apolíticas, lo que se demuestra con el hecho de que las brigadas son formadas por alumnos de diversas ideologías. (Orlando Urbina V., corresponsal.)

Por el Gran SANTIAGO

Agua Potable y Teléfono Desean Vecinos de "Monseñor Larraín"

Su directiva envió una comunicación al Ministro de la Vivienda, Juan Hamilton solicitando que se considere la solución de sus necesidades.

LAS BARRANCAS.— La directiva de la Junta de Vecinos de la Población CORVI de Emergencia, "Monseñor Manuel Larraín", que dirigen José González y Mario Becerra, dando cumplimiento a un acuerdo de asamblea, envió una comunicación al Ministro de la Vivienda, Juan Hamilton, solicitando que se considere la solución de las necesidades de este sector obrero de Las Barrancas. En primer lugar, le exponen que en la actualidad la población, compuesta de 364 personas, se abastece de un pilón de agua potable, hecho que significa serias molestias a las dueñas de casa y que es necesario subsanar a la brevedad posible.

También la directiva pide al Ministro Hamilton la instalación de un teléfono público en el barrio y que mientras se construye la sede comunitaria, la CORVI les facilite una caseta para el funcionamiento de la Junta de Vecinos, el Centro de Madres y el Club Deportivo, señalando que existe el terreno para ubicarla.

DESVIRTUAN RUMORES EN LAMPA

La Unión Vecinal Pro Defensa y Adelanto de la Población Nº 2 de Batuco, en su última reunión acordó hacer pública su protesta por la campaña tendenciosa que algunos elementos están llevando a cabo para restar importancia a la labor que desarrolla esta organización comunitaria. En una declaración entregada a la Prensa, se expresa que la Unión Vecinal es una organización apolítica y comunitaria y que su único objetivo es luchar por sacar de la miseria y pobreza a la Población Nº 2 de Batuco. Agrega también que los rumores tendenciosos parten de políticos responsables de la formación de esta población, al margen de la Ley de Urbanidad, y que ahora tratan de torpedear la acción progresista de la organización para que no quede en descubierto sus afanes de lucro e incapacidad para resolver los problemas.

POBLACION TENIENTE MERINO, DE PUENTE ALTO

El Gobernador del Departamento de Puente Alto, Rodolfo Torres, realizó con éxito gestiones para superar los problemas del suministro de agua potable a los habitantes de la Población Teniente Merino, las cuales se habían originado por cuentas pendientes con la empresa que no eran de responsabilidad de los asignatarios de viviendas.

ASAMBLEA DE J. DE VECINOS EN LA PINTANA

Numerosos vecinos de La Pintana han hecho presente a LA NACION la conveniencia de que la directiva de la Junta de Vecinos de este sector rural de La Granja, llame a una asamblea general de socios, porque existen problemas pendientes que precisan una solución urgente. Agregan de que la falta de riego, de limpieza de acequias, construcción de compuertas, son materias que deben ser resueltas antes de que sigan transcurriendo los meses y los años con perjuicio de los huerteros que se dedican a cultivos hortícolas.

La nueva directiva de la Junta de Vecinos fue elegida hace algunos meses, pero hasta la fecha no ha llamado a reunión general de socios. Ella está integrada por las siguientes personas: presidente, Rafael Alvarado Tagle; vicepresidente, Carlos Herrera Santana; tesorero, Roberto Zamorano; secretario, Carlos Striker, y directores, Héctor Darío Ahumada, Héctor Díaz y Guillermo Escobar.

Solución a Necesidades de Talca Solicitaron a S. E.

Delegación presidida por senadores Aylwin y Foncea sustuvo cordial entrevista con el Jefe del Estado

TALCA.— La creación de Colegios Universitarios y la solución de otros problemas de Talca solicitó al Presidente de la República una delegación representativa de esta provincia, que presidían los senadores Patricio Aylwin y José Fonsea, y que integraban el Alcalde José Fernández y representantes de industriales y agricultores de la zona. Durante la entrevista, que se realizó en un clima de mucha cordialidad, se analizaron las soluciones propuestas por la delegación y en especial la relacionada con el impuesto a los fósforos, del que Talca espera obtener una suma de dinero que le permita solucionar sus necesidades más importantes.

Al término de ella, el senador José Fonsea expresó que la delegación había planteado al Jefe del Estado problemas netamente regionales, agregando que a los habitantes de Talca les interesaba la creación definitiva de los Colegios Universitarios Regionales, pues debido a la falta de recursos no ha sido posible crear el resto de las Facultades que son una necesidad para la zona.

Terminó señalando que el Presidente Frei estaba bien interesado de lo que ocurre en la provincia de Talca y que los había recibido con mucha cordialidad.

Matrimonio Valdés Rosas-Arrieta Zulueta

Hoy a las 19 horas será bendecido en la Iglesia Naval de Las Salinas, Viña del Mar, por el R.P. Florencio Infante, el matrimonio del Teniente de Ejército don Ramón Valdés Rosas con la señorita Guadalupe Arrieta Zulueta. Serán padrinos de la novia don Joaquín Arrieta Fernández y la señora Guadalupe Zuleta de Arrieta, y del novio el Coronel don Ramón Valdés Martínez y la señora Gabriela Rosas de Valdés. Serán testigos por parte de la novia; Guadalupe D. de Zulueta. Mercedes B. de García, Joaquín Arrieta Zulueta, Jaime Artigas Valls, Antonio Martínez Sampelayo, Carlos Zulueta Díaz, Isidro Díaz Bustamante, Luis Ferminal Arrieta, Arcadio Fernández Velarde y Alvaro Zulueta Galilea. Serán testigos por parte del novio: Gabriela Martínez de Valdés, Gabriela Valdés Rosas, Julio Martínez Montt, Hernán Valdés Martínez, Rolando Valdés Martínez, Julio Valdés Martínez, Alejandro Valdés Martínez, Eugenio Valdés Martínez, Hernán Edwards Sutil, Raúl Browne Versluys, Manuel Ojeda Jiménez, Joaquín Lira del Campo, Lautaro Rosas Pfingsthorn, Fernando Rosas Pfingsthorn, Ednuardo Allen Von Hahn, Humberto Leiva Gutiérrez y Ricardo Izurieta Caffarena.

Matrimonio

Privadamente se efectuó en Peñaflor el matrimonio del señor José Hidalgo García y la señorita Tránsito Pavez Pin

Matrimonio Bergoeing Guida-Morales Jousse.—

Hoy, a las 17 horas, se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de Luján, el matrimonio de la señorita Sylvia Elisabeth Morales Joussé con el señor Patricio Bergoeing Guida.

Misa.—

Hoy, a las 18 horas, se oficiará, en la Basílica de Lourdes, una misa en memoria de la señora Julia Pino de Pomar, al cumplirse el aniversario de su muerte.

Coctel.—

Hoy se efectuará el cóctel que ofrece el Club de Golf de Santo Domingo, con motivo del Campeonato Copa AIR FRANCE.

Embajada de Israel.—

El último número de la revista "Israel en las Noticias", de la Embajada de Israel, está en circulación. Ejemplares solicitarlos en Paulino Alfonso 351.

Club Hípico, Piscina.—

La piscina del Club Hípico está abierta para los socios de martes a domingos.

In Memoriam.—

Hoy, aniversario del fallecimiento de la señora Hebe de la Maza de González, se oficiará una misa, a las 9 horas, en la Iglesia Sta Gemita.

Nacimiento.—

Ha nacido un hijo del señor Raúl Matte Vial y de la señora Loreto Fuentes de Matte.

Asociación Cristiana de Jóvenes de Santiago.—

La Asociación Cristiana de Jóvenes de Santiago ha organizado cursos de natación para socios y no socios en su piscina temperada, que estarán a cargo de personal profesional. Las inscripciones se recibirán impostergablemente hasta el 7 de febrero próximo, en su sede de Compañía N° 1360.

Enfermo.—

Mejor continúa, la señora Elena Ríos de Martínez.

Paseo campestre.—

Un grupo de amistades de la señorita Verónica Avilés Lambié efectuó un paseo a su fundo en Melipilla.

Bautizo.—

Ha sido bautizada María Paula, hija del señor Alejandro Cifuentes Bezanilla y de la señora Cecilia Hurtado de Cifuentes. Fueron sus padrinos el señor Javier Hurtado G., y la señora Teresa Covarrubias de Hurtado. Puso los óleos el Pbro. Bernardo Valenzuela.

Matrimonio.—

Se ha efectuado privadamente el matrimonio de la señorita Heddy Navarro Harris con el señor Sergio Muñoz Martínez.

Nota: No se enviaron partes.

A Alemania.—

A Alemania, don José Luis Vergara Bezanilla.

Autorizada por Decreto Supremo N.o 1531 de fecha 23 de Mayo de 1934; modificada por Decretos Supremos N.o 1298, del 21 de Abril de 1943; N.o 4999, del 1.o de Diciembre de 1945; N.o 3497, del 31 de Mayo de 1948; N.o 2352, del 15 de Marzo de 1956; N.o 4412, del 8 de Junio de 1956; N.o 7291, del 14 de Julio de 1960, y N.o 11169, del 14 de Septiembre de 1960.—

EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S.A.

Capital Autorizado	E°	196.800.—
Capital Suscrito	E°	196.800.—
Capital Pagado	E°	196.800.—
Reservas	E°	1.552.653,66

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1966

ACTIVO

	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
I DISPONIBLE			
Caja y Valores Bancarios	E° 109.037,24		E° 56.632,49
Bancos	32.414,69	E° 141.451,93	8.488,80
II REALIZABLE			
a) **Inversiones de Fácil Liquidación**			
Acciones	E° 412,50		275,85
b) **Existencias**			
Materias Primas y Materiales	799.413,33		612.916,19
Residuos de Bodega	2.054,22		9.279,31
Trabajos en Ejecución en T. Gráficos	47.002,06		78.903.04
Nuestros Depósitos en Garantía	313,30		313,30
c) **VALORES por Cobrar a Corto plazo**			
Letras por Cobrar	538.853,33		529.985,92
Deudores Varios	2.992.828,67	4.380.877,41	2.167.338,61
III TRANSITORIO			
Seguros Vigentes	E° 4.622,50	4.622,50	5.305,62
Sumas Parciales		E° 4.526.951,84	3.469.439,13
IV INMOVILIZADO			
Maquinarias y Accesorios	E° 608.259,55		496.497,67
Muebles y Utiles y Enseres	238.523,28		101.480,79
Instalaciones	38.515,45		30.066,66
Herramientas y Tipos	13.743,20		7.679,27
Biblioteca	1.623,65		1.381,97
Automóviles y Camiones	17.966,37		17.017,32
Comunidad Edificio Bandera	4.086,21		3.245,88
SUMA	E° 922.717,71		E° 4.126.808,69
Menos: Depreciaciones Anterior 103.037,35			77.544,50
Deprec. del Ejercicio 43.057,08	146.094,43		30.243,69
SALDO	776.623,28		4.019.020,50
Otras Inversiones			
Inversión 5% Contribución Corvi	55.368,08	831.991,36	35.506,86
V NOMINAL			
Diario Oficial, Derechos Literarios, Inscripción, Marca	E° 8.630,65	8.630,65	8.630,65
TOTALES		E° 5.367.573,85	4.063.158,01

PASIVO

	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
VII EXIGIBLE			
A Corto Plazo			
Obligaciones a Plazo	E° 805.098,03		820.465,11
Bancos			11.794,64
Fondo de Suscriptores	204.512,05		193.239,76
Cajas de Previsión	832.771,99		103.487,70
Acreedores Varios	996.198,76		740.335,48
Depósitos de Agentes en Garantía	877,70		877,70
Provisiones:			
Impuestos a la Renta	59.305,05		177.312,90
Participación Directorio	5.851,42		16.402,39
Gratificaciones	265.751,41	3.170.366,41	155.905,87
A Largo Plazo			
Obligaciones a Plazo	105.040,97	105.040,97	117.617,93
VIII TRANSITORIO			
Fondo Renovación, Matrices, Alm. y Tipos	E° 2.467,40		2.467,40
Reserva para Pago Intereses Acc. Preferidas	12.929,05		11.262,17
Reserva para Obligaciones Eventuales	1.209,91		1.209,91
Remuneraciones por Pagar	33.504,16		22.770,44
Retenciones Varias	171.516,72		84.292,15
Provisiones Varias	23.083,58		10.592,82
Operaciones en Suspenso	24.859,25		6.146,92
Valores en Tránsito		E° 269.570,07	1.996,64
SUMAS PARCIALES		E° 3.544.977,45	2.478.177,93
IX NO EXIGIBLE			
Capital y Reservas			
Capital Pagado			
34.400 Acciones Preferidas de E° 2.— c/u	E° 68.800.—		68.800.—
64.000 Acciones Ordinarias de E° 2.— c/u.	128.000.—		128.000.—
Reservas Sociales			
Fondo de Reserva Legal	52.600,28		41.528,67
Fondo de Eventualidades de Explotación	3.000.—		3.000.—
Fondo de Accionistas	700.510,99		517.013,58
Reserva para Amortizaciones	1.000.—		1.000.—
Reserva para Amort. Extraord., Activo Nom.	8.624,27		8.624,27
Fondo de Reposición	33.281,59		33.281,59
Reservas Reglamentarias			
Reavalúo Capital Propio	753.636,53	1.749.453,66	562.299,73
Utilidad del Ejercicio	104.711,52		320.738,36
Menos: N.o 3 Art. 35 Ley de la Renta	31.568,78	73.142,74	99.306,12
TOTALES		E° 5.367.573,85	4.063.158,01

CUENTAS DE ORDEN

	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
Documentos del Directorio en Garantía	E° 1.024.—		E° 824.—
Deudores por Fianzas	200.—		200.—
Documentos en Garantía	56.832,64		52.398,14
Deudores por Boletas de Garantía	21.091,18	79.147,82	34.479,04
			E° 87.901,18

	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
Garantía del Directorio	E° 1.024.—		824.—
Fianzas del Directorio	200.—		200.—
Acreedores por Garantía	56.832,64		52.398,14
Acreedores por Boletas de Garantía	21.091,18	79.147,82	34.479,04
			E° 87.901,18

PERDIDAS — CUENTAS DE RESULTADO — GANANCIAS

PERDIDAS

	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
1) DEPRECIACIONES Y CASTIGOS			
Inmovilizado	E° 43.057,08		30.243,69
Realizable (Deudores Incobrables)	72.788,28	E° 115.845,36	39.664,14
2) GASTOS			
a) **Gastos Generales**			
Sueldos y Jornales	E° 972.281,64		513.566,82
Leyes Sociales	379.179,84		282.960,56
Seguros	12.285,51		8.665,74
Conservación Activo Inmovilizado	124.563,35		78.176,06
Propaganda	12.515,78		53.723,88
Varios	1.023.353,20	E° 2.524.179,32	674.267,05
b) **Gastos Tributarios**			
Impuestos Varios	E° 63.275,27		19.247,90
Patentes	5.006,67	68.281,94	3.598.—
c) **Gastos Financieros**			
Intereses y Descuentos	E° 249.758,88	249.758,88	77.775,73
3) PROVISIONES			
Impuesto 1ª Categ., Ley 10621, Corvi	E° 59.305,05		177.312,90
Gratificaciones	265.751,41	325.056,46	155.905,87
4) REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO			
Honorarios del Consejo	E° 4.010,93		3.609,58
Participaciones en Utilidad (2)	5.851,42	9.862,35	16.402,39
5) REAVALUO CAPITAL Art. 35 N.o 3 LEY RENTA		31.568,78	99.306,12
SUMAS		E° 3.324.553,09	E° 2.234.426,43
Utilidad del Ejercicio	E° 104.711,52		
Menos: N.o 3, Art. 35 Ley de la Renta (1)	31.568,78	73.142,74	221.432,24
TOTALES		E° 3.397.695,83	E° 2.455.858,67

GANANCIAS

	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
Ingresos por Avisos, Ventas de Diarios y Otras Explotaciones	E° 12.256.586,51		E° 8.684.597,58
Costo de la Explotación	8.865.063,40	E° 3.391.523,11	6.230.146,91
Producto Neto		E° 3.391.523,11	2.454.450,67
Entradas Varias		6.172,72	1.408.—
TOTALES		E° 3.397.695,83	E° 2.455.858,67

(1) La Ley de la Renta fue fijada por el Art. 5.o de la Ley 15564.
(2) Calculada en conformidad a la Circular N.o 715, de 30—6—1961.

MARIA QUELOPANA GONZALEZ
Contadora General
C. C. N.o 2.101 — Licencia N.o 5370

EDUARDO LABBE JARAMILLO
Gerente General

CERTIFICADO DE INSPECTORES DE CUENTAS

En cumplimiento del mandato conferido por la H. Junta de Accionistas de la Empresa Periodística "La Nación" S. A., los suscritos certifican haber examinado el presente Balance y comprobado su conformidad con los Saldos del Libro Mayor.

MARIO TORRES ROJAS
Inspector de Cuentas

VICTOR PARADA RODRIGUEZ
Inspector de Cuentas

En la Parroquia de San Ramón se efectuó el 21 del presente el matrimonio de la señorita María Eugenia Puelma Accorsi con el señor Roberto Fasani Donoso. En la foto, los novios después de la ceremonia.

Parte de matrimonio.—

Circulan los siguientes partes de matrimonio:

René Guzmán Villagra y Aída Bravo de Guzmán participan a usted el matrimonio de su hija Aída Teresa con el señor Mario Rosas Rozas, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará el sábado 4 de febrero, a las 18.30 horas, en la Iglesia de los Padres Carmelitas, General Borgoño esquina Independencia.

—Arnaldo Rosas Alvarez participa a usted el matrimonio de su hijo Mario con la señorita Aída Teresa Guzmán Bravo, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará el sábado 4 de febrero, a las 18.30 horas, en la Iglesia de los Padres Carmelitas, General Borgoño esquina Independencia.

Aniversario Club de Suboficiales en Retiro.—

Con motivo de cumplirse el 14º aniversario de la fundación del Club de Suboficiales en Retiro, se efectuará hoy, a las 17 horas, en la sede de la institución, la ceremonia de entrega de medallas y diplomas a los socios que han cumplido diez años de actividades. Las celebraciones del aniversario finalizarán con un almuerzo oficial que tendrá lugar mañana, a las 13.30 horas, en la sede del club, calle Vergara 134.

Matrimonio en Temuco.

Hoy, a las 19.30 horas, se efectuará en la Iglesia del Colegio La Salle de Temuco, el matrimonio de la señorita Gladys Kleinsteuber Burg con el señor Juan Diez Estebáñez.

Concierto de la Orquesta Sinfónica de Chile.—

La Orquesta Sinfónica de Chile finalizará su temporada de verano, con un concierto que se realizará hoy, a las 22 horas, en el Parque Forestal, frente a la Escuela de Bellas Artes, bajo la dirección del maestro Eduardo Moubarak. El programa es el siguiente: Mozart, Obertura La Flauta Mágica; Beethoven, Concierto N° 5 para piano, con la actuación del solista Alfonso Boegeholz; Sibelius, Vals Triste; y Liszt, Los Preludios.

Cursos para Auxiliares de Enfermería.—

Solamente hasta el martes próximo, de 9 a 13 y de 16,30 a 18.30 horas, se recibirán matrículas de alumnas para la Escuela de Auxiliares de Enfermería de Cáritas-Chile, en Avenida Santa María 0508. Como requisito indispensable se necesita tener tercer año de humanidades rendido y 18 años de edad como mínimo. Los estudios duran un año con cursos intensivos y prácticas hospitalarias.

Sociedad de Amigos de la India.—

Circula la siguiente invitación:

"La Sociedad de Amigos de la India y la Embajada de ese país, tienen el agrado de invitar a usted a la proyección de la película en colores titulada la "Nueva India", que se exhibirá en el Salón de la Biblioteca Nacional, Mac Iver con Moneda, a las 19 horas, el día lunes 30 de enero de 1967".



ACUARIOS

EL PEZ TROPICAL: EXTENSO SURTIDO en peces. Implementos nacionales e importados. Rancagua 020.
GC 9-IV-67

ART. METALICOS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMALTADO. Regalos finos decorativos. Fábrica. Alonso Ovalle 713.
GC 20-IV-67

"MANUFACTURAS NOLLI" ROMANAS. Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51995.
GC 20-IX-67

FABRICA DE MUEBLES FIERRO MIMBRE. Madera. Plástico. Avenida Matta 1357 — 713082.
GC 14-IV-67

VENTANAS DE CORREDERA REJAS ante-jardín, cobertizo automóviles. Instalaciones comerciales. Estructuras comerciales en general. Franklin 557 — Teléfono 567692.
GP. 25—IV-67

AUTOMOVILES, GARAGES, ACCESORIOS

"LORD COCHRANE 182". CONTADO compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas.
GC. 19-XI-66

"ADOLFO SANVILEVICH" COMPRAVENTA, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454.
GC. 20—IX-67

"AUTO STOP" CONSIGNACIONES. Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 340.
GC. 4—III—67

ACOLCHADOS ELECTRONICOS PARA automóviles. Tapicerías de lujo. Línea europea. Tapicería San José. Coquimbo 370.
GC. 17—III—67

RENOVAMOS ASIENTOS CAMIONES camionetas. Tapicería Automóviles San José. Coquimbo 370.
GC. 17-III-67

ENCENDIDO DELCO REMY EN FERnando Ltda. Amunátegui 18, fono 713258.
GC 10-I-67

"CATALAN & MENESES LTDA." Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 90, fono 392479.
GC 12-XII-66

FABRICA RETENES GOMAS EN GEneral. San Pablo 1911 — 60296.
GC 22-XI-66

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 84458.
GC. 2-III-67

SEÑOR AUTOMOVILISTA BUSCANDO repuestos de goma llegará a "Gomatex". Alameda 2129. Teléfono 712780.
GC 22-III-67

IMPORTADORA "SANTIAGO" FRENOS, embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias. Industriales. Avenida B. O'Higgins 2295. Teléfono 96825.
GC 4—III-67

FRENOS BASSI. DISTRIBUIDORES BAlatas. Bendix. Shyrbestos. Embragues, repuestos frenos. Alameda 4050. Riquelme 6.
GC 22-III-67

JUNGMANN Y WINKLER ALINEACION Optica. Tren delantero. Mecánica. Coquimbo 777. Teléfono 392274.
GC 9-IV-67

DESABOLLADURAS MECANICA ALIneación óptica. Tren delantero. Balanceo. Ruedas. Lux Autos. Nueva de Valdés 935 — 31471.
GC. 14-VI-67

ARAVENA & VIDAL LTDA. TECNICOS especializados. Ajustes motores. Tapicería - desabolladura - pintura. Victoria 530.
GC. 1—V—67

MANUEL CASTILLO. TECNICO ESPEcializado. Citronetas. Trabajos garantidos. Manuel Rodríguez 754. Teléfono 714362.
GC. 9-IV-67

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS ITAL-Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto.. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago.
GC. 11—II—67

CICLISTAS BICICLETAS, REPUESTOS. Casa Mena. Arturo Prat 1802, esquina Ñuble.
GC. 2—II—67

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS ITAL-Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto.. Repuestos, accesorios. Alameda 2781.
GC. 11—II—67

BICICLETAS "TOUR DE FRANCE", diferentes medidas, triciclos, reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. "Cycles Victoria", San Diego 1317. Teléfono 55117. Matucana 26-D.
A. C. 31—XII—67

BALDOSAS

FABRICA DE BALDOSAS, TUBOS, TEjas. San Isidro 1722 — 51561.
GP. 21—IV—67

CAMISERIAS

CAMISAS SOBRE MEDIDA, REPARAciones. Cuellos, puños. Arreglamos corbatas. Merced 638.
GC. 1—V—67

CASAS DE REMATE

EN SUS TRES GRANDES LOCALES, remates todos los lunes de automóviles, camiones, camionetas, motos, motonetas, maquinarias; industria agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo Prat 544, fono 392250, Oscar Zárate Oyarzún, Martillero Público.
GC. 30—III—67

CASA VICTOR ARAYA, REMATES. Ventas privadas. Consignaciones. Tasaciones. Compañía 1520.
GC. 8—I—67

COLCHONERIAS

ALMACENES ALAMEDA: CATRES, COLchones, somieres, coches para guagua. Hernando Hermanos. Alameda 2340, Teléfono 91738.
GC. 2—III—67

"EL FERROCARRIL". FABRICA COLchones, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 66.
GC 30—5—67

"LA FAMILIA". CATRES, COLCHONES, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica. Alameda 2698.
2—III—67

"HIDALGO". FABRICA DE COLCHOnes. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183.
GP. 30-V-67

PALOMO HERMANOS. SOMIERES colchones, catres, fundas, medidas especiales. Artículos terraza, playa. Alameda 175, teléfono 31721.
GC 22—III—67

"LUCKY". VENTAS MAYOR Y MENOR. Se hacen medidas. Hechuras. Mac-Iver 430.
GC. 20-IV-67

HIT ROPA SPORT VENTAS POR MAyor y menor. Argomedo 302 - 397598.
GC. 1—V—67

CONFECCIONES

ALMACENES RODILES S. A.— CAsacas, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945.

CONFECCIONES "NAPOTEX", SAN Diego 590. Ropa fina para caballeros y niños. Gran surtido pantalones, ternos y abrigos. Se conceden créditos.
GC. 30-III—67

CARPAS

LAUTARO: TELONES PARA TERRAza con armazón de cañería. Carpas para camiones. Nataniel 2001, teléfono N.o 52573.
GP 31-V-67

FABRICA PARASOLES— PARAGUAS. Ventas detalle. Cambios de tela. Reparaciones, repuestos. Compañía 2697.
GC IV-67

CARPAS EN GENERAL. TELONES TErrazas. Rapidez. Seriedad. San Diego 1505. Fono 50264.
GC 9-IV-67

FABRICA CARPAS H. GARCIA. SAN Diego 1375. Teléfono 50361. Gran Avenida 2454. Teléfono 55227. Carpas. Camiones. Camionetas. Quitasoles. Carpas de Playa. Campaña. Reparaciones. Artículos Lona. Facilidades.
GC 9—IV-67

SOMBREROS

CLINICA DE SOMBREROS MAC-IVER 579 — 35106. Composturas — Hechuras finas. Pitas — Texanas — Vaqueros.
GC. 20-I-67

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL, MENAJE — Plásticos — Regalos. Morandé esq. General Mackenna.

CARTERAS

GABY, CARTERAS, MALETAS, BILLEteras. Artículos cuero. Precios mayor y menor. Avenida Matta 1107.
GC. 1.o—III—67

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767. Fono 81715.
GP. 30-V-67

ELECTRICIDAD

SERVICIO TECNICO. REPARACIONES artefactos eléctricos, bobinados. Enrique Quintanilla. Carmen 1443.
GC. 27—IV—67

ELECTRICIDAD. SERVICIO DE ALTERnadores. Reparación de bobinados, repuestos dínamos motores de partida. Instalaciones. Especialidad en Cav Boch - Lucas. Mapocho 2084.
GC. 1—V—67

RECAMBIAMOS DINAMOS COMPLEtos, E° 69, todas marcas. Irarrázaval 2400 — 251066.
GC. 2—II—67

FCAS. VARIAS

CALZADOS

DEPOSITO DE FABRICA. VENTA DIrecta público. Reparado. Gran Avenida 2572.
GC. 11—IV—67

SOMIERES

VENTAS MAYOR Y MENOR, MEDIDAS especiales. Reparaciones. Avenida Matta 1127 — 61040.
GC. 5—I—67

PRENDEDORES DE IDENTIFICACION, grabados en plástico, con nombre personal, fuerzas armadas, hospitales, etc. Fábrica Huérfanos 1373, local 18. Fono 712172.
GC. 10—I—67

REPARACIONES, USO AGRICOLA INdustrial, comercial. San Alfonso 236. Fono 94352.
AC-11-VII-67

FABRICAMOS PISCINAS ECONOMICAS con facilidades, Huérfanos 1147 - oficina 643 - teléfono 68031.
GC. 1—II—67

FERRETERIAS

"O'HIGGINS". VILLAR HERMANOS Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, metales. Avenida B. O'Higgins 2102.
2—III—67

CARMEN 48 ESQ. MARCOLETA, LAtex E° 12,50; Oleos, Esmaltes, Tierras, Brochas.
A. 27-XII-66

PINTE SU CASA, MAESTROS ESPECIAlizados. Somos distribuidores. Carmen 48. — 31547.
GC. 2-II-67

FOTOGRAFIAS

RAMIREZ. FIESTAS SOCIALES. ALBUmes de matrimonio. Ampliaciones. Reproducciones. Teléfono 393160.
GC. 20-IV-67

FUNERARIAS

EMPRESA LOURDES, FUNERALES. MAtucana 578 — 95622. Alameda 3547. Carlos Fernández Zavala e Hijos.
GC. 15—IV—67

FUNERALES VICTOR: FRANKLIN 570 — 52137. Seriedad, rapidez, economía. Abierto día y noche.
GP. 21—IV—67

FUNERALES "FATIMA", SERVICIO nocturno. Atención asegurados, Sindicatos. Independencia 1034. Fono 370498.
AC-11-VII-67

FILATELIA

COMPRO SELLOS, COLECCIONES Y cartas antiguas. Huérfanos 1378, local 19.
GC. 10—I—67

GUITARRAS

FABRICA OFRECE GUITARRAS FINAS, desde E° 190. Reparaciones. Arturo Prat 910.
GC. 10—I—67

GIRARD GUITARE. GUITARRAS ESTUDIO y concierto. Garantía, perpetuidad. Diseños exclusivos. Reparaciones. Matta 346 — Teléfono 52709.
GP 25—IV—67

FABRICA, OFRECE

Guitarras finas, desde 180,00. Reparaciones. Arturo Prat 910, teléfono 393937.

JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVAdoras, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 — 711337.

JUGUETERIAS

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN JUguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.

"JUGUETES GAYMER", SANTA VICtoria 18. Teléfono 393534. Ventas mayor y menor. Sr. Gaymer e Hijos.
GC. 4—III—67

LETREROS

PIZARRO: LETREROS, AFICHES, SILK-Screen. Dibujos. Lienzos. Carteles. Irarrázaval 263 — Teléfono 44676.
GP. 25—I—67

LETREROS, LIENZOS, CARTELES, SILK Screen. Todo tipo medida. San Francisco 1138.
GC. 1—V—67



SU ALMANAQUE COMERCIAL



LAVANDERIAS

"ANDES": TINTORERIA Y LAVANDEría. Grajales 1887, esquina Vergara. Dry Cleanning. Atención internados, restaurantes, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas, seriedad, rapidez, economía. ¡No olvide! Andes, su Tintorería, en Grajales 1887 esquina Vergara. Presentado este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento.
GC. 18—XI—67

LANAS

"EL ROSAL". SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio.

MAQUINARIAS

"ORNAVEN" REFRIGERACION BAlanzas, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119.
GC. 2—XI—66

ESTABLECIMIENTO TECNICO MAquinas coser, escribir, reparaciones. San Pablo 1776 — 86659.
GC. 7—XI—66

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCRIbir, sumar, calcular. Catedral 1396, teléfono 711640. GC. 28—XII—66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL". ESTUCHES guitarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605.
GC. 15—XI—66

MALETERIA BANDERA, GRAN SURTIdo portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735.
GC. 6—XI—66

REPARADORA DE MALETAS Y CARteras "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo, Alameda 980, local 41.
GC. 24—XI—66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA.— Alameda 299, teléfono 30956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes.
GC. 10.o—IV—67

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS DE escribir, sumar. Reparaciones, compra venta. San Martín 91, teléfono 66969.

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfont. Muebles cocina, lavadoras Madamsa. Arturo Prat 754.
GC. 30—XI—66

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PAra el hogar. Fensa; Sindelen; Hoover; Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento).
GP. 4-V-67

"HIDALGO" CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas. San Alfonso 42.
GP. 4-V-67

TECNICAS. TRANSFORME SU COCINA a gas licuado. Repuestos. Morandé 542 — 84971.
GC. 11—III—67

TECNICAS TRANSFORMACIONES COcinas gas - licuado, estufas. Arturo Prat 1085. San Pablo 1444.
GC. 11—III—67

REPUESTOS, REPARACIONES, DOMIcilio, aspiradoras, lavadoras, jugueras. San Martín 295 — 62956.
GC. 10—I—67

"CASA DE LA OLLA A PRESION". Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal.
GC. 1.o-IV-67

MUEBLERIAS

MUEBLES CENTRAL, OFRECE. LIVINGS, dormitorios, comedores modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636.
GC. 11-I-67

CARMEN 12, EXCLUSIVAMENTE; LIving anatómicos, sofá, 2 sillones, tapiz lana, chenille, tevinil, E° 280. Créditos.

FABRICA DE LIVING-HALL "KING". El dominador de calidad y elegancia. Invita a Ud. a la exposición de livings en sus lujosos modelos ingleses, franceses, americanos, modernos. ¡Exclusivamente primera calidad! ¡Plan de crédito para cada presupuesto! ¡Antes que decida su compra, visítenos! Despachos a provincias. Exposición: San Isidro 53.
GC. 27—IV—67

CERRAJERIA ARTISTICA, MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6 — 60905.
GC. 10-II-67

"FABRICA MUEBLES" LEON MINOND

Ofrece, por intermedio créditos controlados bancarios, muebles, comedores, dormitorios, livings, etc. Precios de mayoristas. Carmen N° 25.

MECANICA

ELECTROEROSION - JAPAX - MATRIces repuestos precisión. Hileras trefilación carburo tungsteno - cavidades - entemplados - rectificación, San Francisco 1181 - 55681.
GC. 1—V—67

NEUMATICOS

ECONOMIA GARANTIA NEUMATIcos, llantas todo tipo. Avenida España 72.
GC. 17-III-67

NEUMATICOS, CAMARAS, BATERIAS. General Insa, en todas las medidas, sucesión Jorge Castillo Bascur, J. M. de Barra 451. Fono 31396, Estación de Servicio, Maturana 1298. Fono 65744.
GC 20-V-67

CUADROS Y MARCOS

SUTTER Y VARAS — PINTURAS, Oleos, Acuarelas. Reproducciones. Marcos. Providencia 2309.
GC. 30-III-67

JUAN SUTTER.— PINTURAS, OLEOS. Acuarelas. Reproducciones. Moneda 723, fono 39341.

RADIO Y T. V.

CENTRAL TV — SERVICIO TECNICO televisores "Geloso". Instalaciones de antenas. TELEFONO 51209.
GC. 30—IV—67

REPARACIONES DE RADIO Y TELEVIsores. Enceradoras. Lavadoras. Artefactos eléctricos en general. San Ignacio 1498.

ELECTRONICA A. S. M. REPARAMOS Televisores, Equipos Alta Fidelidad. Instalamos Antenas. Santiago, Provincias. Antonio Varas 46. Teléfono
GC-11-III-67

MESAS TELEVISORES, METALICAS Y maderas. Todas medidas. San Francisco 46.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos, fono 51614. San Diego 1999. GC. 17-I-67

"TELERRADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stereo. Providencia 1622, local 13. — 256577.

"RADIO SERVICIO", STANDARD ELECtric. Reparaciones en general. Irarrázaval 2062-253898. GC. 2-II-67

TELESERVICE, REPARAMOS TELEVISOres, domicilio. Técnico 25 años práctica. Rapidez, economía. Teléfono 34632.
GC. 2-II-67

RADIO Y TV

"AUTO RADIO", TELEVISION SERVIcio. Reparaciones. Radios alemanas. Stereo F. M. Irarrázaval 2400.
GC. 2-II-67

RADIO Y TELEVISION CONFECCION muebles. Alta calidad. Precios módicos. Bustamante 468. GC 6-II-67

"CASA R. SEPULVEDA" REPARACIOnes a domicilio. Trabajos garantidos. Santa Isabel 0200 — 495703.
GC 6-II-67

VENTAS REPARACIONES DE RADIOS automóviles. Recambios. Santa Isabel 0149 — 252784. GC 6-II-66

RADIO AMERICA LTDA. ANTENAS PAra TV — F. M. Automóviles. Repuestos. San Diego 624, teléfono 85101.
GC 11-III-67

REPARACIONES TELEVISORES TRANsistores. F. M. Amplificadores. Enceradoras. Rogelio Ugarte 1179, teléfono 52801.
GC 11-I-67

REPARACIONES TELEVISORES, F. M., grabadoras, instalaciones antenas. Nataniel 2029. Teléfono 568802.
GC 15-VI-67

SOCHITEL. SERVICIO COMPLETO TElevisión. Seriedad. Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112, teléfono 385344.
GC 20-IV-67

REPARACIONES ARMADO DE RADIOS. Amplificadores. Transformadores. Llamar teléfono 53437.
GC.-20-V-67

"REAL HNOS.", FABRICA DE MUEbles para radio electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencias. San Diego 919.
GC. 14-VI-67

MESAS TELEVISION DESDE E° 45. Avenida Matta 103.
GC. 2-I-67

RELOJERIAS Y JOYERIAS

TRANSFORMACIONES JOYAS, COMposturas relojes. Cambio joyas viejas por nuevas. Mac Iver 731.
GC. 1—V—67

MOTORES

RECTIFICACION MOTORES, AJUSTES. Recambios Motores todas marcas. Repuestos Fiat, Topolino. Carmen 947. Fono 391215.
GC. 9-VI-67

REBOBINADOS MOTORES INDUSTRIAles, garantizados, rápidos, económicos. Irarrázaval 2400, fono 251066.
GC. 2-II-67

GUIA DEL VERANEANTE

EL TABO

HOTEL "BILBAO"

Avenida San Marcos 802. Confortables dormitorios, departamentos baño exclusivo. Mariscos, excelente comida.

ISLA NEGRA

HOSTERIA "ISLA NEGRA"

Mariscos. Departamentos para familias. Frente a Playa. Micros a la puerta. GV. 20—V—67

SAN SEBASTIAN

HOTEL "RIVIERA"

Ofrece, como es sabido, confortables cabinas, habitaciones, baño exclusivo. Excelente comida. Variados mariscos. Teléfono 1. GV. 20—V—67

EL QUISCO

HOTEL "PLAYA"

Avenida Italia 102. Teléfono 1. Comedores vista al mar. Comida familiar. Precios módicos.
GV. 20—V—67

"HOTEL EL QUISCO"

Avenida Italia N° 166. Especialidad comidas sanas, abundantes. Ordenes para banquetes.

LLOLLEO

HOTEL "ORIENTE"

Departamento, baño exclusivo. Teléfono 32188, casilla 52. Inmaculada Concepción 50.
GV. 20—V—67

HOTEL "BRISTOL"

Esmerada higiene. Excelente cocina. Providencia 68. Teléfono 31269. Abierto todo el año.
GV. 20—V—67

HOTEL "ALHAMBRA"

Gottschalk e hijo. Providencia 80. Teléfono 22310. Baño exclusivo. Especialidad para el corazón.
GV. 20—V—67

HOTEL "ESPAÑOL"

Inmaculada Concepción 83. Teléfono 32382. Esmerada atención. Ambiente familiar. GV. 25—II—67

CARTAGENA

RESIDENCIAL "CALIFORNIA"

Olea 412. Piezas asoleadas. Precios especiales instituciones. Restaurante. Servicio a la Carta.
GV. 20—V—67

RESIDENCIAL "MELIPILLA"

Ambiente familiar, comedores vista al mar. Precios módicos. Suspiros 301 — 31158. GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "EUROPA"

Comedores vista al mar. Precios módicos. Precios especiales a instituciones.
GV. 25—II-67

BOITE "DIANA"

Bailables de amanecida. Amenizados por Regias Orquestas. Playa Chica 140.
GV. 20—V—67

BOITE "SAVOY"

Bailables de amanecida. Regias Orquestas. Especialidad mariscos. Playa Chica 52. GV. 20—V—67

HOSTERIA "DON NANO"

Bailables de amanecida. Show artístico, mariscos. Playa Grande.
GV. 24—II—67

HOTEL "PLAYA"

Playa Chica 98. Comedores vista al mar. Mariscos diariamente. Piezas asoleadas. Precios módicos. Ordenes para banquetes. Excelente atención.
GV. 20—V—67

HOTEL "CONTINENTAL"

Suspiros 305, teléfono 31824. Abierto permanentemente. Mariscos. Vista al mar.
GC. 17—III—67
GV. 20—V—67

HOTEL "PAMELA"

Ruiz Tagle 76. Cómodas piezas. Comida abundante, sana. Mariscos.
GV. 20—V-67

GRILL "CITY"

Terraza Playa Chica 89. Teléfono 31308. Serrano 44. Residencial Serrano.
GV. 24—I—67

HOTEL "ANGELINA"

Ofrece [illegible] pensión. Regia [illegible]. Precios módicos. Chacabuco

VIÑA DEL MAR

HOTEL "CERVANTES"

Residencial. Alvarez 562. Teléfono 85382. Pleno centro una cuadra de la Estación. Comida española.
GV. 1.o—II—67

HOTEL "ESPAÑOL"

Sigue atendiendo como siempre a su distinguida clientela. Teléfonos 85145-46. Plaza Vergara 141.
GV. 1.o—II—67

HOTEL CHALET "SUISSE"

Restaurante, salón de té. Acogedor, confortable. Teléfono 80535. Villanelo 395, por Alvarez. GV. 1.o—II—67

MOTEL "VON SCHROEDERS"

Acogedor, con reconocida cocina, 50 habitaciones, 50 baños. Teléfonos. Von Schroeders 392. Teléfono 80086.
GV. 1.o—II—67

RESIDENCIAL "MONTAÑA"

Alvarez 884. Teléfono 80388. Piezas confortables, baño exclusivo, comida de primera. Precios convencionales.
GV. 1.o—II—67

RESIDENCIAL "ALMIRANTE"

Errázuriz 674. Fono 2184, lado Qta. Vergara. Ambiente acogedor. Servicio esmerado. GV. 25—II—67

HOTEL—RESIDENCIA "MAGGIE"

Ambiente acogedor. Trato hotelero. Desayuno y comida de primera. Rebaja desde 3 personas. Montaña 743.
GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "LUCY"

Atendido por sus propios dueños, ofrece piezas amobladas con-sin pensión, matrimonios o personas solas. Valparaíso 92. GV. 1.o—II—67

RESTAURANTE "TURISMO"

Rinconcito criollo, especialidad en curantos, comida típicamente criolla, el mejor vino chileno. Valparaíso 83.
GV. 1.o—II—67

BAÑOS TURCOS "VIÑA DEL MAR"

Baños cajón, piscina, masaje señoras, martes y viernes. Caballeros, resto semana. Plaza Parroquia 325.
GV. 17—III—67

HOTEL "ALVAREZ"

Baños privados. La mejor comida de Viña. Bar-Grill-Boite. Orquesta. Teléfono 81074. Quinta 242.
GV. 17—III—67

"RESIDENCIAL BALTIERRA"

Regias piezas, espléndida comida. Cousiño N° 6, frente Samoiedo.

RESIDENCIAL "IBERIA"

Montaña N° 732, a pocos pasos estación Viña. Esté como en casa.

VALPARAISO

HOTEL "ROLFS"

Familiar, confortable, económico, agua caliente, fría, todas las habitaciones. Ubicación céntrica. Serrano 520. Teléfonos 3614—4681.
GV. 1.o—II—67

HOTEL "ESLAVO"

Habitaciones con vista al mar. Precios módicos. Menú familiar. Blanco 375. Errázuriz 370. Teléfono 4673.
GV. 1.o—II—67

"LANCASTER HOTEL"

Habitaciones con baño privado y teléfono. Chacabuco 2362. Teléfono 7391—2. GV. 1.o—II—67

HOTEL "CECIL"

Atención esmerada. Serrano 591 esquina Plaza Sotomayor. Teléfono 3746. Casilla 1578.
GV. 1.o—II—67

HOTEL "IBERIA"

Brasil 1709, fono 2184, frente Plaza Victoria. Comida sana y abundante. Precios módicos. GV. 25—II—67

VENTANA

RESTAURANTE "LA FRONTERA"

Mariscos frescos, empanadas, pan amasado. Se preparan comidas. Precios módicos. GV. 1.o—II—67

RESIDENCIAL "EL PROGRESO"

Atendido por su dueño; buena atención. Especialidad empanadas mariscos. Precios módicos.
GV. 1.o—II—67

RESTAURANTE "PRIMAVERA"

Especialidad mariscos, excelente atención. Atendido por sus dueños.
GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "PLAYA"

Mariscos surtidos. Excelente comida. Confortables habitaciones, esmerada atención. Precios módicos.
GV. 1.o—II—67

ALMACEN "SANTA MARTA"

Depósito de licores. Principal sin número, frente a la playa.
GV. 1.o—II—67

COCHOA

BALNEARIO-RESTAURANTE "COCHOA"

En la misma playa. Mariscos. Abierto todo el año. Fono 152, Reñaca.
GV. 25—II—67

QUINTERO

RESIDENCIAL "SANTIAGUINA"

Los espera nuevamente este verano en Quintero, atendida por su dueño, Julio Providel. Avenida 21 de Mayo 1158, fono 133.
GV.-I-15-67

"GRAN HOTEL"

Habitaciones vista al mar. Excelente comida, precios económicos. General Baquedano 1690.
GV. 1.o—II—67

HOTEL "QUINTERO"

Boite Le Cave. Viveros propios. 21 de Mayo 1883. Teléfono 127.
GV. 1.o—II—67

RESIDENCIAL "PEÑAFLOR"

Piezas alojados. Pescados, mariscos. Atendida por sus dueños. Precios módicos. Francia 1442.
GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "HANGA—ROA"

Atención personal de sus dueños. Precios módicos. Francia 1050.
GV. 25—II—67

HOSTERIA MARIA ISABEL

Baquedano 1642 - Fono 68. Departamentos, baño exclusivo, baños calientes. Agua propia. Reservas Stgo. Sta. Isabel 341. Fono 392486.
GV 6-I-67.

LAS CRUCES

HOTEL "LAS CRUCES"

Abierto permanentemente. Atendido por su dueño. Mariscos diariamente. Reservas fono 8.
GV. 25—II—67

EXCURSIONES

EXCURSIONES "TURISCOVAL"

Balnearios vecinos. Circuitos recreativos en Valparaíso, Viña, Playas. Errázuriz 780, teléfono 57587, frente Estación Puerto.
GV. 1.o—II—67

PAPUDO

HOTEL "PITE"

Buenas habitaciones, excelente comida, precios módicos. Fernández Concha 450.
GV. 1.o—II—67

HOTEL "CARRERA"

Rincón argentino. Comida internacional. Excelentes habitaciones. A un paso de la playa.
GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "MARYSOL"

Piezas baño exclusivo. Especialidad mariscos, con viveros propios.
GV. 25—II—67

RESTAURANTE "EL HUIRO"

Especialidad mariscos, comedores vista al mar. Excelente atención.
GV. 25—II—67

RESTAURANTE "CASTILLO"

Especialidad mariscos. Excelentes cubiertos. Precios módicos. Chorrillos 445.
GV. 25—II—67

MAITENCILLO

HOSTERIA "RUCAMAY"

Maitencillo. Departamento baño exclusivo. Vista al mar. La mejor ubicación del balneario. Mariscos.
GV. 1.o—II—67

HOTEL "LAS ROCAS"

Construido sobre rocas. Abierto todo el año. Fono 1. Puchuncaví.
GV. 1.o—II—67

" I T I "

Hotel Laguna Maitencillo. Veraneo sin problemas. Escriba, Maitencillo, Puchuncaví.
GV. 1.o—II—67

GRAN HOTEL "POCITOS"

Ubicado sobre la playa.
GV. 1.o—II—67

MONTEMAR

"MONTEMAR—HOTEL"

Camino a Concón, frente playa Montemar. Fono 129-R. Estacionamiento para coches.
GV. 25—II—67

SAN ANTONIO

RESTAURANTE "LA NAVE"

Barros Luco 1802. La Florida. La favorita. El Molo 080.
GV. 25—II—67

BOITE "EL SAUCE"

Pedro Montt 178. Dos Shows nocturnos. Bailables de amanecida.
GV. 25—II—67

"GRILL 21"

Especialidad pasteles. Fuente de Soda. Salón de Té. Centenario 110.
GV. 25—II-67

SAN ANTONIO

RESTAURANTE "LA BARCAZA"

Barros Luco 1599. Barranca. Comidas sanas, atención esmerada.
GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "CENTRAL"

Cómodas habitaciones. Precios módicos. Atención esmerada. Centenario 142.
GV. 25—II—67

BOITE "RIO DE JANEIRO"

Hermanos Carrera 130. Dos Shows nocturnos. GV. 25—II—67

ZAPALLAR

HOTEL "CESAR" RESTAURANTE "PLAYA"

Ofrece confortables habitaciones. Excelentes comidas. Visítenos.
GV. 25—II—67

ALGARROBO

RESTAURANTE "EL GALEON"

Pérgola vista al mar. Manifestaciones. Principal 1955.
GV. 25—II—67

"INTERNACIONAL LTDA."

Abierto todo el año. Mariscos. Habitaciones confortables. Principal 1038.
GV. 25—II—67

LOS LILENES

BALNEARIO-RESTAURANTE "LOS LILENES"

Fono 81, Concón. De Adolfo Mancilla. Unico en la Costa por contar con viveros propios. Toda clase de mariscos del Norte, Centro y Sur del país.
GV. 25—II—67

CONSTITUCION

HOTEL "ORTIZ" ex "FELIX"

Freire 436. Pleno centro. Atienden sus dueños. Descuentos.
GV. 1.o—III—67

HOTEL "PRADENAS"

René Castillo Díaz. Cruz 353 — Teléfono 72.
GV. 1.o—III—67

HOTEL "NEGRI"

Portales 280. Casilla 13. Habitaciones baño exclusivo. Pleno centro.
GV. 1.o—III—67

RESIDENCIAL "ARENAS"

Bulnes 442. Teléfono 77. Casilla 90. Ubicación central. GV. 1.o—III—67

HOTEL "ALEMAN"

Calle Montt 314. Pleno centro. Agua caliente. Visítenos.
GV. 1.o—III—67

HOTEL "BIARRITZ"

Blanco 372. Casilla 81. Teléfono 89. Atendido por sus dueños.
GV. 1.o—III—67

HOTEL "MARTINEZ"

Montt esq. Plaza de Armas, frente Plaza. Baños exclusivos.
GV. 1.o—III—67

HOTEL "FAZZI"

O'Higgins 575, Teléfono 59. Casilla 171. Unico Hotel con carpa verde.
G.V. 12—II—67

HOTEL "STA. ANA"

Blanco 666. Fono 44. Atiende su dueña: Mercedes Muñoz González.
G.V. 5—III—67

HOTEL "VALPARAISO"

Freire 270. Enero E° 15,00; Febrero E° 20,00.— Sugerimos: visítenos antes.
G.V. 12—II—67

RESIDENCIAL "PORTALES"

Portales 320, Casilla 149. Fono 67. Precios especiales familias. Atiende su dueña.
5—III—67

"GRAND HOTEL"

Casilla 60. Fono 4. Freire 305.
5—III—67

RESIDENCIAL "RIOJANA"

Portales 310. Teléfono 9. Pensión con onces. Enrique López Pérez.
5—III—67

RESIDENCIAL "ROSITA"

O'Higgins 678. Comida sana - abundante. Atiende su dueña.
G.V. 12—II—67

HOTEL "MEYRITA"

Cruz 460. Casilla 168. Ubicación Central.
5—III—67

GRAN HOTEL "DE LA PLAYA"

Casilla 18. Teléfono 11.
5—III—67

SE ARRIENDA POR LA TEMPORADA veraniega, casa con 9 piezas. Aparte living-comedor, cocina y baño, en Blanco 360. Tratar en Freire 375.
GV-20-I-67

PLASTICOS

"EL AGUILA" MAYORISTAS EN JUguetes. Menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.
GC 5-I-67

PERNOS Y TUERCAS

TUPERAC LTDA. LA CASA MAS surtida. 10 de Julio 641.
GP. 25-IV-67

REPARADORAS DE CALZADO

BULNES, REPARACIONES: CARTERAS, portadocumentos. Teñidos. Renovaciones. Tarapacá 1286, teléfono 713418.
GC. 27-XII-66

SALONES BELLEZA

ESCUELA DEL EXITO MARITZA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, inclusive domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.
GC. 1.o-I-67

SANITARIOS

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfonts, muebles cocina, lavadoras Madamsa. Arturo Prat 764.
GC. 8-XII-66

SOSTENES

FAJAS, SOSTENES. PRECIOS ESPEciales comerciantes. Especialidad medida. Arturo Prat 165.
GC. 16—IV—67

TAPICERIA AUTOMOVILES

"INTAP". NUEVAS INDUSTRIAS TApiceras Electrónicas. Tapices completos en el día, capotas, reparaciones. Retiramos domicilio. Mejores precios. Modelos exclusivos. Diez de Julio 374 — 36712. GC 22-III-67

TALABARTERIAS

CASA ORDINE. FABRICACION FINA en artículos cuero chancho. Especialidad zapatos, carteras, billeteras. Huérfanos 713. Local 20. 384318.
GC 1—V—67

TINTORERIAS Y LAVANDERIAS

"LAS NOVEDADES", SAN FRANCISco 425 — 362651. Especialidad teñidos, cortinajes, lutos, limpiados.
GC 15-XII-66

LIMPIADOS QUIMICOS EXCLUSIVIdad colores. Lutos 4 horas. Madrid 1970. Amunátegui 483. Teléfono 713629.
GC 27-XII-66

"MY LADY" EYZAGUIRRE 1069. LIMpiezas, seco vapor. Zurcidos rápidos. Teñidos.
GC 24-XI-66

SERVICIO HOOVER AUTORIZADO. Repuestos, reparación, mantenimiento frente negocio. Vicuña Mackenna 342.
GC 10-I-67

SERVICIO TECNICO HOOVER. REpuestos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3309.
GC. 2—II—67

NOVIAS, TRAJES . . . . . E° 99,00
TOCAS 16,90
RAMOS 2,90
MAC IVER 432 — MERCED 8[illegible]
GP 25-IV-67

FABRICA "LA FAMA" MEJORES TEjidos en lana hilo mercerizado. Precios especiales para comerciantes. San Diego 1220.
GC 17-III-67

USO POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352.
GC 30-4-67

"TEXTIL LIBERTAD" ANTIGUA FÁbrica. Ropa interior. Venta por [illegible]. Rosas 1352.
GC 9-V-67

TRANSPORTES

"LA RAPIDA". MUDANZAS DENTRO y fuera de Santiago. Especialidad en mobiliario fino. Cajas fondos. Avenida Matta 365, fono 34664.
GC 27-XI-66

AMUNATEGUI 844 — 63755, FLETES. Mudanzas Santiago. Toda carga. Arica, Puerto Montt.
GC. 18-XI-66

ARICA, SANTIAGO, CONCEPCION. Transportes José Quinteros A. Santiago, Cumming 856, fonos 88354 — 62533. Antofagasta, Baquedano 401, fono 21621.
GC. 14-III-67

TRANSPORTES PUGIN, SANTIAGO, Concepción e Intermedios. Libertad 738. Teléfono 97276.
GC 14-IV-67

LA NEW YORK, RIVAS 1071. TELEfonos 50704 - 569582. Avise su mudanza con anticipación, será atendido con puntualidad. Mudanza fuera de Santiago.
GC 14-V-67

"MARZAN", TELEFONO 94377, CARga pesada dentro Santiago. Estructuras fierros hasta 12 metros.
GC.-20-V-67

CONDELL CIA. LTDA. SANTIAGO, Arica, Chiloé. Blanco Encalada 2105. 93353.
GC.-20-V-67

"LA RAPIDA"

Mudanzas dentro, fuera Santiago. Especialidad mobiliario fino, cajas fondos. Avenida Matta 365—34664.

TALLADOS

IMAGENES, LAMPARAS, MARCOS, MEsas, arrimos. Ernesto Pascual. Compañía 1431 — 66743.
GC. 8-I-67

TORNERIA

GRAN TORNERIA MODELO, SAN IGnacio 1572 — 52283. Trabajos torno —Typi— Huinchas, Calados. Escopleaduras.
GC 15-IV-67

ZAPATERIAS

"CALCIPLAS". VENTAS POR MAYOR y menor. Precios especiales para comerciantes. San Alfonso 29.

LA LEGITIMA ZAPATILLA [illegible] M. C. R. Solamente en la fábrica Irrázaval 3767, fono 256091.
GC [illegible]



Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas

Se pone en conocimiento de los imponentes activos adquirentes de departamentos, oficinas y locales comerciales en conformidad al DFL 39 de 1959 y que al 2 de marzo de 1966 se encontraban adeudando cuotas por gastos comunes, que pueden acogerse a los beneficios contemplados en la Ley 16.435, que faculta a los Honorables Consejos de las Cajas de Previsión para otorgar préstamos destinados a cubrir las sumas en mora por dicho concepto.

PARA EL OBJETO ANTES SEÑALADO, DEBERAN INFORMARSE EN EL SUBDEPARTAMENTO ASESORIA DE COMUNIDADES DE LA INSTITUCION, AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N° 1371, 8° PISO, OFICINA 818 (EDIFICIO MINISTERIO EDUCACION).

Vicepresidente Ejecutivo

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Término del Plazo para Acogerse a los Beneficios de la Ley N° 15.477 sobre Enfermedades Profesionales

El 3 de febrero del presente año vence impostergablemente la vigencia de la Ley N° 15.477 que otorga pensión vitalicia a las personas que tuvieren una pérdida de capacidad para el trabajo permanente por enfermedad profesional, encontrándose entre estas la silicosis.

El monto de la pensión equivale a la pensión mínima de invalidez obrera, cuando fuere total la incapacidad para el trabajo y es igual al 75% si la pérdida experimentada es igual o superior al 50% de la referida capacidad de trabajo.

Las solicitudes para acogerse a este beneficio deben ser presentadas en Santiago, en la Oficina Central de la Caja de Accidentes del Trabajo — Compañía 1288—, en Provincias en las Agencias u Hospitales Traumatológicos de la Institución.

También pueden presentarse estas solicitudes en la Inspección del Trabajo local o en las Oficinas del Servicio de Seguro Social, si en la localidad no hay oficina de la Caja de Accidentes del Trabajo.

El plazo legal para la presentación de estas solicitudes vence impostergablemente el 3 de febrero de 1967. INFORMACIONES: Fiscalía de la Caja, de 10 a 13 horas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Luchan en Varios Frentes en China

Centenares de Muertos en Batallas

HONG KONG, 27 (UPI).— (Por Charles R. Smith).— Corresponsales japoneses informaron hoy que más de 100 personas fueron muertas y un "gran número" resultaron heridas en recias batallas entre fuerzas maoístas y antimaoístas libradas cerca de la frontera chino-soviética.

La agencia noticiosa nipona Kyodo señaló que en periódicos murales de Pekín se habla de choques entre partidarios y enemigos del máximo líder Mao Tse Tung, en la provincia de Sinkiang-Uigar, cerca de la frontera siberiana.

Kyodo precisó que en la lucha se utilizaron ametralladoras, granadas, fusiles y otras armas, agregando que "incidentes similares" se registraron en otras tres regiones de Sikiang-Uigur. La agencia indica también que una unidad blindada del Ejército de Liberación habría sido enviada a la zona.

Se informa que más del 50 por ciento del ejército en la provinicia es leal a Wang En-Mao, primer secretario del Partido Comunista en Sinkiang-Uigur y comandante militar del sector, a quien se considera partidario del Presidente Liu Shao-Chi, principal enemigo de Mao en la lucha por el poder que agita a China comunista.

Los murales dicen, igualmente, que Li Chin-San y Hou Chuang-Chi, dos altos jefes militares de la zona, desaparecieron del lugar donde se desarrolló la batalla, sugiriendo que demostraron negligencia en el cumplimiento de sus obligaciones y denunciándoles "por proyectar disturbios antirrevolucionarios que pueden extenderse a todas las unidades militares acantonadas en la región".

Radio Pekín insinuó hoy que los enemigos de Mao tratan de destruir uno de los proyectos favoritos del anciano líder, las comunas populares, denunciando que los antimaoístas de algunas regiones intentan liquidar todo el sistema colectivo, clave del comunismo chino.

Ultimamente se recibieron numerosos informes de que los campesinas de las comunas exigían que las propiedades asignadas de acuerdo con el programa de colectivización agrícola de Mao, sean devueltas o se pague por ellas. Se informó, asimismo, que algunos campesinos de los suburbios de Pekín exigían pago por el equipo confiscado e insistían en que las comunas pagaran intereses por el uso de este equipo.

Mao estableció las comunas con gran despliegue publicitario en 1958 y su fracaso acarreó graves problemas económicos a China roja.

LO PRIMERO...

Las grandes potencias firmaron un tratado que prohibe las experiencias nucleares en el espacio. También, según se desprende del documento, podrá emplearse el espacio extraterrestre para fines militares.

El tratado no puede ser más positivo y es, quizás, una de las pocas cosas importantes en que Oriente y Occidente se ponen de acuerdo.

Sin embargo, las horas que vive el mundo son intranquilizadoras. China Comunista sigue desangrándose, y ya suman centenares los muertos y miles los heridos en la guerra civil que empezó en ese país.

El Presidente de la Unión Soviética, Nicolai Podgorny, ha sido objeto de varios atentados en Italia, y solamente gracias a que la policía actúa prontamente no se han tenido que lamentar consecuencias graves.

En España, la policía reprime con la violencia de los bastones y las bombas lacrimógenas, las protestas de los gremios que reclaman mejores salarios.

Estas y muchas otras informaciones nos trae el cable de todas las latitudes.

ESTADOS UNIDOS

Alianza Mundial para el Espacio

WASHINGTON, 27 (UPI).— Estados Unidos y la Unión Soviética suscribieron hoy un tratado que prohibe las armas nucleares en el espacio y reserva a la Luna y otros cuerpos celestes para fines pacíficos.

El pacto, considerado como el más importante firmado entre el Este y el Oeste en los últimos cuatro años, fue suscrito simultáneamente en Washington, Londres y Moscú, esperándose la adhesión al mismo de casi todas las naciones del mundo, excetuadas China Comunista, Cuba y Albania.

En Washington, el Secretario de Estado, Dean Rusk, y el Embajador norteamericano ante las Naciones Unidas, Arthur Goldberg, firmaron el documento en nombre de los Estados Unidos, durante una ceremonia que se realizó en la Casa Blanca. Los embajadores británico y soviético, Sir Patrick Dean y Anatoly F. Fobrynin, lo hicieron por sus respectivos países.

En Moscó la ceremonia se realizó en el Salón de Mármol del Palacio Spiridonovka, sede del Ministerio de Relaciones Exteriores. El documento fue suscrito por el Canciller soviético, Andrei A. Gromyko; el Embajador norteamericano, Llewellyn E. Thompson, y el británico Sir Geoffrey Harrison.

Tesoro Fabuloso

NUEVA YORK, 27 (UPI).— Restos del más fabuloso de los tesoros arrancados jamás por España a la que fue su América, sepultados durante siglos entre los esqueletos de un millar de hombres y una flota de galeones, serán rematados públicamente en una galería de esta ciudad, tras haber sido recuperados por el sindicato más extraño y reducido del mundo.

La voz impersonal de un martillero evocará así una historia de amor, codicia y muerte que se inició como regalo de boda para una reina e infestó de piratas los mares antes de encontrar su fin, a la altura de Cabo Kennedy, entre las cosmonaves que hoy apresuran la conquista del espacio.

El cuatro de febrero próximo, en efecto, la Parke Bernet Gallery sacará a subasta monedas de oro y plata acuñadas el siglo XVIII en Colombia y México, joyas coloniales labradas en Bolivia y el Perú, barras y lingotes preciosos del Potosí, además de sedas, marfiles y porcelanas traídas a tierra americana, a través del Pacífico, desde las lejanas colonias españolas de Filipinas y el Extremo Oriente.

Proteína Cerebral

NUEVA YORK, 27 (UPI).— Una proteína, descubierta en el cerebro de 12 pacientes mentales en un grupo de 14, sería la causante de la esquizofrenia y se fijaría como una lapa a ciertas células nerviosas del cerebro, según un informe médico.

En apoyo de esta afirmación, el grupo investigador que encabeza el Dr. Robert G. Heath, de la Universidad de Tulane, ha logrado crear artificialmente un anticuerpo cerebral que produce los mismos efectos de la Taraxina, el anticuerpo natural que se descubrió en el cerebro de los esquizofrénicos.

El anticuerpo sintético fue logrado injertando trozos de cerebro de monos y seres humanos en el de varias ovejas. La presencia de estos "cuerpos extraños" crea anticuerpos en el cerebro de éstas, los cuales fueron captados y a su vez inyectados en el de otros monos, en los que a su debido momento se produjeron perturbaciones esquizofrénicas.

Mensaje de U Thant

NACIONES UNIDAS, 27.— (EFE) — A medida que el hombre se aventura más en el espacio, no puede fiarse únicamente de los conocimientos técnicos y científicos, sino que ha de depender también de reglas de conducta universales, afirma el Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, en un mensaje dirigido al Presidente Johnson y a los de Gran Bretaña y Unión Soviética, Wilson y [Kosygin], con ocasión de firmarse hoy en Washington, Londres y Moscú el tratado sobre los principios que han de gobernar las actividades de los Estados en la exploración y empleo del espacio ultraterrenal, incluida la Luna y otros cuerpos celestes.

Policía Española Reprime con Violencia Protestas Gremiales

MADRID, 27 — (UPI).— Millares de obreros madrileños desafiaron hoy a la policía con una manifestación en demanda de mayores salarios y el establecimiento de sindicatos independientes.

Pese a los fuertes refuerzos policiales que patrullaron todas las principales zonas industriales de la capital, numerosos trabajadores atendieron las exhortaciones para boicotear los transportes públicos después de sus tareas y avanzaron en pequeños grupos, a pie, hacia el centro de la ciudad.

Agentes armados con cachiporras cargaron contra un grupo de unos 200 manifestantes que se negaron a dispersarse y detuvieron a varios de ellos. Otro intento de concentración en la Plaza de Castilla, al norte de la capital, resultó igualmente frustrado por una carga de la policía.

En la Universidad de Madrid estuvo a punto de producirse un tumulto cuando los estudiantes de la Facultad de Ciencias Físicas organizaron una manifestación de solidaridad con los trabajadores, que rápidamente se propagó a las facultades de Leyes y de Filosofía.

Espionaje Rojo en Londres

LONDRES, 27.— (UPI).— Fuentes del Servicio de Seguridad informaron hoy haberse iniciado una batida internacional para capturar a un espía soviético que viaja con un pasaporte británico falsificado.

Detalles del pasaporte Nº 751563, que pertenecía a un soldado británico fallecido, fueron enviados a la Organización de Policía Internacional (INTERPOL), agregaron las fuentes.

El pasaporte fue suministrado por el hombre de negocios británico Cecil William Mulvena, condenado ayer a cuatro años de cárcel por violación de la ley de secretos oficiales.

William Boeckenhaupt está acusado de transmitir secretos militares a la Unión Soviética.

En todo el mundo se busca ahora a uno o tal vez dos hombres que usan el pasaporte extendido a nombre de John Foreman, un ex técnico de la Real Fuerza Aérea que murió de esclerosis en 1965. Mulvena consiguió ese documento mediante un "ingenioso" complot, como lo calificó el tribunal, al falsificar los datos personales de Foreman, después de obtenerlos pretendiendo ser el benefactor del fallecido.

Relaciones Bonn - Bucarest

BONN, 26.— (UPI).— Alemania Occidental y Rumania anunciaran el establecimiento de relaciones diplomáticas al terminar la próxima semana la visita que realizará a Bonn el Ministro de Relaciones Exteriores rumano, Cornel Manesco.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se confirmó que Manescu llegará a Bonn el lunes próximo para permanecer cinco días en Alemania Occidental, dos en Bonn y los otros en recorrido de turismo por otras ciudades y centros industriales.

El Ministro rumano no visitará Berlín Occidental por la misma razón que todos los cancilleres occidentales no lo hacen.

Alemania Occidental insiste en que representa a Berlín Occidental en asuntos internacionales. Los comunistas discuten habitualmente esta afirmación aun cuando ellos aceptan, para fines del comercio internacional, que Berlín Occidental es parte del área de circulación de la moneda alemana occidental.

Los rumanos, sin embargo, dieron un paso más allá y no discutirán la representación política de Berlín Occidental cuando establezcan relaciones diplomáticas.

Murió el Mariscal Juin

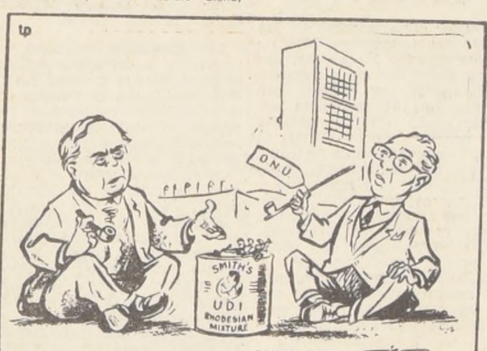
PARIS, 27.— (UPI).— El Mariscal Alphonse Pierre Juin, el soldado de mayor jerarquía de Francia y aquél a quien el general Dwight Eisenhower eligió para dirigir las fuerzas aliadas occidentales en la Europa Central durante la postguerra, falleció en las primeras horas de hoy, a la edad de 75 años.

Juin sufrió ayer un ataque cardíaco y los médicos creyeron que la crisis había pasado, cuando inesperadamente se produjo la muerte. Juin se hallaba en el hospital militar Val de Grace, que fue el escenario de una reconciliación entre el viejo guerrero y el Presidente, Charles de Gaulle.

Atentado Contra Podgorny

ROMA, 27.— (UPI).— La policía detuvo hoy a un nieto del extinto dictador fascista Benito Mussolini por tratar de quitar la corona de flores que el Presidente soviético, Nikolai Podgorny, había depositado en la tumba del Soldado Desconocido.

El detenido, Conde Marzio Ciano, tiene 30 años de edad y es hijo del matrimonio de la hija mayor de Mussolini, Edda, con el Conde Caleazzo Ciano, Ministro de Relaciones Exteriores del régimen fascista, quien murió ejecutado por orden de su suegro.



SIN PALARAS

PERECIERON... (De la 1a. Pág.)

sus trajes especiales, quedaron atrapados dentro del vehículo, el cual estaba equipado para el ensayo.

Grissom, teniente coronel de Aviación, debía ser el jefe de la tripulación del primer vuelo de una cosmonave "Apolo". Fue el ocupante de la segunda nave monoplaza "Mercurio", en viaje suborbital en 1961. Y fue el piloto de la nave biplaza "Géminis-3", que inauguró la serie de jornadas espaciales de Estados Unidos con dos tripulantes por vehículo, el 23 de marzo de 1965.

White, asimismo, teniente coronel de la Fuerza Aérea, fue el primer ambulador espacial individual de Estados Unidos. Fue el copiloto de la nave "Géminis-4", que estuvo cuatro días en órbita terrestre en junio de 1965.

Chaffee, que no había viajado aún al vacío, pertenecía a la Marina de Guerra, con el grado de capitán de corbeta.

La cosmonave "Apolo" de 15 toneladas, consiste en una cabina y una sección de servicio, que lleva un potente motor cohete, oxígeno y otros suministros.

El ejemplar que viaje a la Luna tendrá, además, acoplada una nave subalterna biplaza que deberá realizar el alunizaje, con dos astronautas, mientras el tercero permanece en órbita selénica en el sector principal, que realizaría el retorno a la Tierra después de haber recibido de regreso a los otros astronautas y desechado el vehículo subsidiario.

El programa "Apolo" se apresuró a fines del año pasado cuando se eliminó un segundo vuelo que debía repetir la misión del primero. La Agencia Federal del Espacio ("NASA"), esperaba pasar de éste, a uno en que se efectuará en órbita terrestre el encuentro con el vehículo lunar subsidiario.

El viaje a la Luna habrá de efectuarse con la utilización de un cohete impulsor más poderoso, el "Saturno-5". El tercer segmento del primer cohete "Saturno-5" que debería usarse en un vuelo tripulado estalló la semana pasada en Sacramento, California, amenazando con demorar la realización del programa lunar.

El poderoso cohete Saturno no se hallaba cargado para la prueba de hoy.

Este es el primer accidente fatal que se registra dentro del programa de vuelos espaciales tripulados.

Otros tres astronautas norteamericanos perecieron en dos accidentes de aviación.

La cápsula Apolo I es casi idéntica a las cosmonaves que llevarán al hombre a la Luna para el año 1969.

La misión de la Apolo I era servir de prueba inicial de la cosmonave en vuelo orbital.

La cápsula triplaza ya ha totalizado unas tres horas de vuelo en dos viajes suborbitales y sin tripulación que se hicieron el año pasado. Ambos lanzamientos fueron exitosos.

El lanzamiento de la cápsula Apolo I estaba programado inicialmente para el mes de noviembre, del año pasado, pero luego se demoró tres meses debido a dificultades experimentadas principalmente en el sistema de enfriamiento del oxígeno y de los sistemas de respiración.

En Washington, James E. Webb y unos 25 directivos del programa, estaban a punto de venar y al mismo tiempo pasar revista al programa Gemini y analizar perspectivas para el programa Apolo de descenso lunar cuando se recibió la noticia.

Poco después Webb, dijo: "Siempre supimos que algo así se iba a producir alguna vez, pero no paralizará el programa. Seguiremos adelante con el programa de los vuelos especiales. Siempre pensábamos que algún día un astronauta iba a morir en el cosmos, pero jamás pensamos que la primera tragedia fuera a costar tres hombres en la Tierra".

Astro de la Canción se Suicidó en San Remo

SAN REMO, 27 (ANSA).— La primera jornada del festival de música ligera de San Remo se cerró anoche con una tragedia: uno de los cantantes, Luigi Tenco, cuya canción había sido eliminada por el jurado, se quitó la vida de un tiro.

Luigi Tenco, que tenía 28 años, era uno de los cantantes italianos de estas últimas generaciones más conocido y apreciado, un artista "comprometido" que se proponía captar en sus interpretaciones toda la protesta de la juventud actual contra las injusticias del mundo.

Tenco debió de suicidarse hacia las 2.30 de la madrugada. No había querido ir a cenar con un grupo de amigos. Cuando más tarde la cantante Dalida, su "partner" en este festival, retornó al hotel Cavoy, donde se hospedaban varios cantantes, trató de ponerse en contacto con Tenco. Al ver que no respondía, se precipitó en su habitación, donde un espectáculo alucinante se presentó a sus ojos: Luigi Tenco yacía a los pies de la cama en un charco de sangre, a su lado había una pistola. Un tiro en la sien le había fulminado. ... ...

Poco antes de pegarse el tiro, Luigi Tenco había aparecido por la pantalla de la televisión ante millones de espectadores en Italia y del mundo, interpretando la que tenía que ser su última canción: "Ciao, amore, ciao" (Adiós, amor, adiós). Colegas y organizadores del festival habían observado a Tenco especialmente excitado, casi exaltado con una mirada extrañamente intensa.

Probablemente la tragedia ya maduraba en el ánimo del suicida. La misma canción era repetida poco después, según dispone el reglamento, por la cantante Dalida.

Las fases del drama fueron reconstruidas más tarde. Luigi Tenco no esperó en la sala el resultado de las votaciones, sino que prefirió recibirlo en el hotel. Cuando supo que su canción había sido eliminada, Tenco no disimuló su desaprobación y pesar, pero nadie le dio importancia. Algunos amigos, para consolarlo, le propusieron ir a un 'night club" para "celebrar la derrota". El cantante aceptó y al volante de su coche corrió como un loco, hasta el punto que sus amigos le recomendaron varias veces prudencia. Una vez en el local nocturno, cambió bruscamente de idea y retornó al hotel. Sería la 1.30 cuando Tenco llegó al hall del hotel Savoy. Una hora más tarde, Dalida lo habría de encontrar muerto.

La cantante Dalida, aterrorizada, se lanzó en seguida sobre Tenco para reanimarlo. A sus gritos acudió otro protagonista del festival, Lucio Dalla, quien a su vez dio la alarma al personal del hotel.

El disparo había sido mortal, pues le había atravesado la sien, provocándole la muerte instantánea. Tenco vestía todavía como se había presentado en el escenario de San Remo, solamente se había quitado la corbata y desabrochado la camisa.

En la mesilla dejó una carta explicando los motivos de su trágico gesto. Según algunas indiscreciones, en ella el cantante manifiesta su amargura por haber sido eliminado del festival y la admisión de otros, a su juicio, mediocres.



DELTA DEL RIO MEKONG.— Soldados del Vietnam del Sur recorren todos los puntos donde pueden haberse cobijado los guerrilleros, luego del arrasamiento que hicieron durante una semana los norteamericanos. En el grabado, un soldado recorre una parte pantanosa del río en busca de materiales u equipos que pueden haber sido escondido bajo las aguas por los rojos. Lo observa con curiosidad una niña vietnamesa que en su bote-balsa había regresado al lugar desde el cual tuvo que huir cuando se libraron las batallas de la semana pasada.



Cautela Francesa Ante Gran Bretaña

PARIS, 27 (Inter Press Service).— Las conversaciones entre el Presidente De Gaulle y el Primer Ministro inglés, Harold Wilson, sobre la intención británica de entrar en el Mercado Común Europeo, concluyeron en un clima de cauto optimismo. Wilson y luego Couvé de Murville destacaron la extrema franqueza con que fueron afrontadas, en el Elíseo, las cuestiones que comportan la eventual adhesión inglesa. Según el Ministro del Exterior de Francia, los problemas esenciales siguen siendo los de la agricultura y de la Commonwealth, es decir, el régimen a asegurar a los productos agrícolas en una comunidad ampliada a la Gran Bretaña y el del régimen a reconocer a los países miembros de la Commonwealth en el momento en que Gran Bretaña entrará en el M. E. C.

Como se sabe, Londres propone, en líneas generales, que los países de la Commonwealth se vinculen al MCE por un Estatuto de Asociación similar al estipulado por el Mercado Común con los países africanos que, antes de su independencia, eran colonias francesas. Este problema está ligado al de la agricultura, puesto que es éste el terreno en que los países del tercer mundo asociados al MCE se encontrarían en más franca competencia entre sí respecto al Mercado Europeo.

En su declaración, Harold Wilson puso de relieve que los interlocutores franceses quedaron impresionados por la sinceridad inglesa y por su firme voluntad de adherir al MCE. Este es un punto esencial, en el terreno diplomático. La prensa francesa, incluso a través de sus órganos menos nacionalistas y más liberales y abiertos, ha insistido efectivamente, en estos días, en la necesidad de que Gran Bretaña dé prueba de su genuina voluntad de ligar su destino político al de Europa Continental.

Hasta después del claro discurso dado por el Premier inglés en Estrasburgo, los diarios franceses continuaron mostrándose dubitativos, destacando que Wilson era apenas dos años atrás un extremo opositor a la adhesión de su país al MCE y observando también que con demasiada frecuencia Wilson señaló que, en caso de rechazo de la propuesta inglesa por parte del Mercado Común, Gran Bretaña se dirigiría a los Estados Unidos y el Canadá para dar vida a un área integrada anglosajona, competitiva de Europa.

Según la prensa francesa, se podría sospechar que realmente Wilson aspira a la comunidad anglosajona y que piensa volver a poner sólo a los europeos frente a la responsabilidad de la decisión inglesa.

El tono y las perplejidades de la prensa francesa son, sin embargo, juzgados como una presión diplomática por parte de los observadores políticos de las demás capitales del Mercado Común Europeo. Se observa que ya desde tiempo atrás la gran prensa francesa está colocada más o menos abiertamente en el sostén de la política exterior del Presidente De Gaulle y que las reservas sobre el ingreso de Inglaterra al MCE nacen de la preocupación de perder el papel de primacía indiscutida que actualmente el Presidente ha logrado en el equilibrio político y en la dirección de los asuntos de la Europa Continental.

Los observadores de los demás países del MCE hacen notar que Wilson no se presenta con las manos vacías y ofrece, con la creación de las comunidades técnicas, la base concreta de independencia a la política europea respecto de los Estados Unidos, que hoy no existe aún, no obstante todas las grandes maniobras, y de las demás iniciativas internacionales que efectúa el Presidente francés.

Las valoraciones, por ahora, no llegan más allá de lo señalado. Probablemente, en los próximos días, del tono de los comentarios británicos y de los franceses se podrá comprender mejor la real marcha de las conversaciones en el Elíseo y se podrá formular alguna previsión sobre lo qué dirá De Gaulle en la Reunión Cumbre de los seis países del MCE, prevista para el mes de abril en Roma.

INFORME LATINOAMERICANO

Situación Política Inestable en Argentina

BUENOS AIRES, 27 (Inter Press Service).— (Por Joaquín Rezaval).— Tal como esperaban muchos observadores, se ha desatado una campaña de acción psicológica, hasta ahora muy sútilmente elaborada, tendiente a crear la imagen del posible derrocamiento del Presidente Juan Carlos Onganía. Se advierte que determinados elementos insisten en lanzar globos de ensayo destinados a investigar el grado de sensibilidad de la opinión pública al respecto.

Estos elementos pertenecen a sectores de las Fuerzas Armadas desplazados hace ya bastante tiempo, que actúan en comunión de intereses con políticos ultra gorilas, inquietos ante la real perspectiva de que en la Argentina no haya elecciones por un plazo más o menos largo. Es curioso que sean esos políticos y por esas razones, quienes estén inquietos, pues son precisamente, quienes promovieron y apoyaron permanentemente la proscripción del peronismo de las lides electorales argentinas, en los últimos diez años.

Un ejemplo de los extremos que ha alcanzado esta campaña lo constituye la decisión que adoptó ayer el Gerente General de una importante institución bancaria europea vinculada tradicionalmente con los negocios de América del sur y especialmente, del Río de la Plata, quien ordenó incinerar los 80 ejemplares mimeografiados del "Memorándum" interno del Banco, destinado a la "información confidencial" en el más alto nivel. Se pretente en este informe que la caída de Onganía será en marzo o abril próximos.

Desde la crisis ministerial de diciembre último y más precisamente desde el relevo del general Pascual Pistarini del cargo de Comandante en Jefe del Ejército, la revolución argentina se mantiene en una etapa de congelamiento que no puede durar mucho. Los técnicos asegurar que "la fecha" coincidirá con el regreso del Ministro de Economía y Trabajo Adalberto Krieger Vasena de los Estados Unidos, y con el anuncio del plan económico del Gobierno. Lo que no se sabe con certeza es si "la fecha" es la del descongelamiento autónomo del Gobierno, o la que han elegido los elementos interesados en "descongerario".

Es evidente que los encargados de orquestar estos sondeos, actúan con una mentalidad castrense atrasada a los prologómenos de la Segunda Guerra Mundial, pero de todos modos, la situación es de tal naturaleza que alcanza a deteriorar el frente interno gubernamental, sostenido a duras penas por la inalterabilidad del Presidente, y el impenetrable silencio de sus colaboradores.

Los "canales operativos" elaboraron en el fin de semana último "dos globos de ensayos": Deslizaron que Onganía se había entrevistado con Aramburu. El otro "globo" fue una entrevista entre Arturo Frondizi y el Ministro del Interior Guillermo Borda. Aquí hubo un serio traspiés porque se dio fecha, hora y lugar. Precisamente a esa hora y en ese día, era público y notorio que Frondizi se accidentaba —sin consecuencias serias— en el interior de la provincia de Buenos Aires, por donde viajaba en automóvil en compañía de su hija.

Es cierto, sin embargo, que existe malestar en ciertos niveles de las Fuerzas Armadas, por la acción retardada del actual Gobierno argentino, y parece que los sectores ultragorilas quisieran canalizar para sus propios fines, inquietudes de sectores que no pueden ni deben ser confundidos con ellos.

CATASTROFE AEREA EN BRASIL

Un vocero de la Fuerza Aérea brasileña confirmó que siete personas murieron al estrellarse un avión cerca de la ciudad de Gemunha, al norte del estado de Espíritu Santo.

El aparato realizaba un vuelo entre Río de Janeiro y Caravelas, en la costa sur del estado de Bahía.

Aviones de rescate de la Fuerza Aérea encontraron los restos del aparato unos 80 kilómetros al norte de Vitoria, y grupos de auxilio llegaron ya al lugar del desastre. Las víctimas no fueron identificadas por el momento.

ESPELUZNANTE CRIMEN EN MEXICO

Fuertes destacamentos de policía fueron despachados hoy a la cárcel de la vecina Chinajuapán, en el Estado de Puebla, donde una turba amenazaba con linchar a dos sujetos acusados de matar a machetazos a seis personas de una familia. Los dos supuestos asesinos, de 21 y 20 años, respectivamente, fueron apresados después que la policía encontró descuartizados a Trinidad Ruiz Gutiérrez; a su esposa, a la hija de ambos y a tres nietos, uno de ellos de sólo nueve meses de edad. Los criminales utilizaron un machete y un afilado azadón, ultimando a sus víctimas cuando éstas dormían. Otros tres miembros de la familia fueron hospitalizados en grave estado.

Esta síntesis informativa diaria de Latinoamérica es redactada utilizando el servicio noticioso de la Agencia INTER PRESS.



PARO EN INDUSTRIA AUTOMOVILISTA ARGENTINA

..Los trabajadores de la industria automotriz de la capital federal proyectaban paralizar sus actividades en solidaridad con los obreros de la planta de Industrias Kaiser Argentina (IKA) existente en Córdoba, un importante número de los cuales fue dejado cesante.

COSTA E SILVA Y LA INTEGRACION LATINOAMERICANA

Costa e Silva, en el discurso preparado para ser leído hoy ante el Consejo de la Organización de Estados Americanos, que es también su única amplia declaración pública, expresa:

"La integración económica latinoamericana será muy facilitada por la unidad de objetivos que debe reinar entre los países latinoaméricanos, por los encuentros multilaterales, y, sin duda, por la reunión de los Presidentes, a la cual, desde ahora, doy mi apoyo. Nuestro objetivo común no es otro que el engrandecimiento del hombre latinoamericano".

ORGANIZARAN REUNION PRESIDENCIAL

Comenzó su labor la Comisión de Trabajos designada por la OEA a sugerencia de los Estados Unidos.

El nuevo grupo, integrado por seis países —Chile, Venezuela, Colombia, México, Bolivia y Estados Unidos— debe redactar un proyecto de resolución mediante el cual la Undécima Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores entraría en receso para reanudar sus deliberaciones en Buenos Aires. La OEA está todavía en desacuerdo sobre la forma en que hará la convocatoria de la Reunión de Presidentes americanos.

CONTINUA TENSION EN NICARAGUA

La Guardia Nacional, poderosamente armada, patrulla las calles de esta capital para impedir cualquier estallido de violencia después del arresto de dos líderes de la oposición.

Las tropas fueron llamadas ayer por las autoridades para disolver una manifestación opositora.

DESMIENTEN EXPULSIONES

Oficialmente fueron desmentidos en Buenos Aires los rumores según los cuales habrían sido expulsados de la Argentina numerosos extranjeros que no tienen su documentación en regla.

PROTESTAN POR REBAJA DEL CAFE

BOGOTA, 27 (EFE).— La rebaja del precio del café —de 737,50 a 715 pesos— por cada 125 kilos, dispuesta por la Federación Nacional de Cafeteros, originó una seria protesta de los cafeteros de Caldas, Quidio y Cundinamarca, los tres departamentos.

La reducción del precio se debe a la baja del precio internacional del café.

Los comités de cafeteros de aquellos tres departamentos afirmaron que de esa forma se lesiona gravemente la economía de gran parte del país.

PROTESTAN POR PRISION DE PERIODISTA

José Dutriz, miembro de la Comisión de Libertad de Prensa de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), envió un mensaje al Presidente de Nicaragua, Lorenzo Guerrero, para protestar contra la detención de Pedro Joaquín Chamorro, director y propietario de "La Prensa" de Managua.

ESTUDIAN METROPOLITANO LIMEÑO

Hasta el quince del próximo mes de febrero aceptará el Municipio de Lima los estudios de factibilidad paar la construcción del proyectado Metro de la capital peruana.

El Municipio de la capital peruana hará las gestiones con diversos organismos internacionales para la financiación de la obra.

DEPORTAN COLERICOS JAPONESES

Fueron deportados al Japón desde el Perú dos jóvenes japoneses que robaron en un Banco de Okinawa cien mil dólares para asistir al Carnaval de Río y que fueron capturados por la policía del Perú, país donde buscaron refugio.

SENADOR PERUANO PIDE SERVICIO MILITAR NORTEAMERICANOS

..La necesidad de que los ciudadanos norteamericanos residentes en el Perú cumplan allí el servicio militar fue defendida por el senador demócratacristiano Héctor Cornejo Chávez. .. ..

..El parlamentario dijo que en Estados Unidos se exige este requisito a los extranjeros, entre los que se encuentran muchos peruanos, y debe existir un principio de reciprosidad...

..Cornejo recordó que hace poco fueron repatriados los restos de un combatiente peruano que murió luchando por una bandera que no era la suya y por una causa que no se sabe si es propia. .. ..

INTEGRAN DOS LINEAS DE NAVEGACION

BOGOTA, 27 (UPI).— La flota mercante grancolombiana y la Compañía Venezolana de Navegación suscribieron un acuerdo como parte de los programas de integración. Las dos empresas participarán en pie de igualdad en el tráfico del continente europeo hacia los dos países.

Chile-Argentina en Duelo de Suspenso

Del enfrentamiento de esta noche de las dos principales fuerzas futbolísticas que se han visto en el torneo sudamericano puede salir el más serio postulante al título de Campeón del torneo que se juega en Montevideo

MONTEVIDEO.— (Por Eugenio Sánchez, Enviado Especial).— El choque más importante y de mayor espectación del Campeonato Sudamericano de Fútbol debe cumplirse esta noche cuando se enfrenten los dos cuadros que, hasta ahora, aparecen como las atracciones del certamen, Chile y Argentina.

El equipo albiceleste del Río de la Plata marcha puntero en la competencia con tres triunfos en otros tantos partidos, y la sensación inesperada, Chile, llega en inmejorables condiciones, con cinco puntos que enteró en el vibrante empate ante el team uruguayo a quien debió derrotar por una cuenta más amplia y expresiva que el dos a dos conseguido.

La crítica esta dividida en sus preferencias, aunque por un factor afectivo que se viene creando en torno al "nuevo grande" del torneo, todos aspiran al triunfo de Chile que, además, se ha visto futbolísticamente mejor que el maduro elenco argentino.

En cuanto a las posibilidades, Argentina no se encuentra muy optimista respecto a las suyas, toda vez que las flaquezas que mostró su bloque defensivo ante Paraguay, en lugar de solucionarse, persisten, admitiéndose la posibilidad, incluso, de que haya cambios como el de Rols, por Acevedo, en la defensa.

Chile por su parte, con los ánimos de triunfo fortalecidos por lo que ellos consideraron casi una derrota con Uruguay, están conscientes de que pudieron lograr mucho más que un empate ante los "charrúas" y tratarán de obtener una venganza ante Argentina, ratificando todas las bondades de su juego, y haciendo, además, los goles necesarios para asegurarse una victoria contundente.

Los chilenos entrenaron —pese a la rudeza del partido de antenoche— en el Estadio de Palermo, en donde hicieron ejrcicios suaves y peloteos para llegar en su mejor estado al match de hoy. La alineación, según lo adelantó el técnico Alejandro Scopelli, será la misma que salió a enfrentar a Uruguay dado que cumplió a entera satisfacción del seleccionador y director técnico de Chile.



El entrenamiento ha sido como una devoción para los integrantes de la Selección Chilena. Lo han hecho a diario y a esto se debe en gran parte la buena actuación cumplida. En las escalinatas del Hotel Columbia, están, de izquierda a derecha, Tobar, Figueroa, Gallardo, Cruz, Reinoso ,Castro, Saavedra, y Zuleta, todos con sus maletines, luego de volver de una práctica. (Foto enviada por Eugenio Sánchez C.)

LA "GARRA CHARRUA" EQUILIBRO UN MATCH QUE CHILE DEBIO GANAR

MONTEVIDEO, 27 (UPI).— **Por Martín Leguizamón.**— Fue la "garra charrúa" y no el virtuosismo rioplatense el que le empató anoche a Chile, un partido que los trasandinos tenían ganado y en el que no hubo mas héroes que Araya, Marcos y Prieto.

Los chilenos confirmaron que han traído a este torneo sudamericano el mejor equipo que hayan presentado jamás en el extranjero y que posee una dinámica y un espíritu propio, sin necesidad de aliento localista de las tribunas adictas, como el conjunto que se clasificó tercero en la Copa del mundo de 1962, y que fue el más importante jalón en el progreso construido día a día por el fútbol de la casaca roja, que tiene 20 años de ininterrumpido ascenso.

Lo más importante del cotejo de anoche es que Chile se ha elevado a un primer plano del fútbol sudamericano, que de mantenerse su actual standard de juego o de progresar aún en algo —quizás en la defensa— argentinos, brasileños y uruguayos tendrán en el futuro que vérselas con un cuarto convidado en las grandes fiestas del fútbol sudamericano.

Chile dominó el primer tiempo con brillo y Uruguay dominó el segundo con gran empuje. Los chilenos tuvieron más sentido de equipo y realizaron un juego más elaborado; los uruguayos tuvieron más temple y a la postre casi más se llevan una victoria, aunque también por poco estuvieron a punto de perder el cotejo en los momentos decisivos.

Los chilenos, con una zaga firme y recia, aunque no dotada de mucha calidad, sino más bien de mucha marcación y de cierta fricción tolerablemente áspera, descansaron en la gran labor que en el medio campo impusieron dos grandes jugadores, que se llaman Ignacio Prieto y Rubén Marcos.

Estos dos hombres, ubicados y rápidos, corrieron el medio campo con un tesón y una velocidad admirables, apoyando a la defensa en los momentos de apuro y al ataque en cuanto volvían a dominar el esférico, que era lo más frecuente en el trámite del primer tiempo.

Araya, que merece un capítulo aparte, pues es hasta ahora el mejor wing derecho del torneo —a pesar de Bernao— volvió a jugar desmarcado, y ya no se puede decir si fue porque Caetano estuvo en una mala noche, o si fue porque Caetano no podía atender solamente al wing cuando el medio campo era un corredor abierto a todos los riesgos, o si fue porque simplemente Araya es incontrolable.

Lo cierto es que el punterito chileno de 23 años, con una velocidad pasmosa y una habilidad extraordinaria, entró como quiso por su costado en el primer tiempo, siendo controlado sólo en momentos por Caetano, al que se le fue una y otra vez al principio del match y en los últimos minutos del período.

Con este empate Argentina ha quedado al frente de las posiciones del torneo, y Chile y Uruguay definirán con la albiceleste la suerte de este campeonato hoy y el jueves 2 de febrero, respectivamente.

El match Argentina vs. Chile resulta hoy sensacional y puede deparar el mejor espectáculo del campeonato.

LOS URUGUAYOS ESTARAN CON EL CUADRO CHILENO

MONTEVIDEO.— (Por Eugenio Sánchez, Enviado Especial).— No tanto optimismo, pero sí un reconcentrado deseo de triunfar que indudablemente puede ser más positivo y valioso, es el ánimo general en el equipo chileno para el match de esta noche frente a Argentina, en el cual los jugadores rojos se encuentran inmensamente favoritos, no tanto de la crítica como de la hinchada oriental.

Todos creen poder triunfar y lo dicen sin ningún empacho, aún comprendiendo las dificultades que encerrará sin duda el jugar con un elenco capacitado y, sobretodo, de la experiencia del argentino.

Estas fueron las impresiones de algunos jugadores chilenos:

JUAN OLIVARES: "Estoy decidido a hacer cuanto esté de mi parte por lograr el triunfo que ya debimos haber saboreado ante Uruguay. Allí estuvimos bien, pero nos faltó un poquito de calma y buena suerte. Calma, la tendremos esta noche. Ojalá la suerte también nos acompañe".

ROBERTO HODGE: "No quedé satisfecho con el empate ante Urufuay, así es que esta noche deberemos ganar a Argentina. Tenemos la experiencia a nuestro favor y además a la afición uruguaya. Todos quieren que derrotemos a sus rivales tradicionales los argentinos y estarán alentándonos a nosotros. Eso puede ayudarnos.

ARAYA: "Tengo la misma fe que contra Uruguay y trataré de hacer lo mismo con mi marcador de ahora que con Caetano. Sé que estuve bien, y esta noche puedo lograr otra buena actuación ante Argentina. Me ha agradado mucho cómo me trata la afición y, por lo visto soy uno de los favoritos de la hinchada uruguaya. No defraudaré la confianza que los propios uruguayos han puesto en mí para derrotar a los argentinos y responderé al aliento de la barra oriental".



PEDRO ARAYA.— En forma unánime, la prensa rioplatense, lo califica como la gran figura del elenco chileno y factor determinante, en la muy buena actuación que hasta el momento ha conseguido, el representativo de Chile.



El día anterior a enfrentar a Uruguay, hubo un entrenamiento suave en el Parque Palermo .Durante la práctica, se ve a Zazalli, Olivares, Araya, Prieto y Torres. ....

La Selección Universitaria Dirá Cuánto Vale Benfica

El match se efectuará esta noche, a las 21 horas, en el Estadio Nacional. Simoes integrará el elenco portugués

Su 2ª y última presentación en Chile cumplirá esta soche en el Estadio Nacional el famoso conjunto portugués de fútbol, Benfica. Su rival en la despedida será la selección universitaria, que esta vez será dirigida por Luis Vidal, DT del equipo campeón profesional de 1966.

Fuera de presentar a todas sus luminarias ya conocidas del aficionado capitalino, Benfica alineará en esta segunda presentación, con Antonio Simoes, en la punta izquierda, en reemplazo de Yauca.

Simoes llegó recién ayer a Santiago vía Iberia. No lo hizo con sus compañeros debido a que en Portugal debió integrar la selección militar que el miércoles jugó con la selección militar de España, triunfando la escuadra lusitana por 2-1 y anotando Simoes el primer tanto.

Benfica entrenó ayer a media tarde en el Estadio Nacional, bajo la dirección del entrenador Fernando Fiera. Todos los jugadores visitantes se vieron en magnífica forma física, incluso el golero Costa Pereyra, que salió lastimado en el primer match contra la escuadra de Universidad Católica.

Los portugueses entrenaron cerca de tres cuartos de hora en nuestro primer coliseo deportivo. Realizaron algunos movimientos gimnásticos y luego peloteos, para terminar con un corto partido entre dos escuadras.

Fernando Riera adelantó que iniciará el juego con la misma alineación del debut, con la sola excepción del puntero izquierdo, ya que ahí entrará Simoes. La única duda es el golero: Nascimento o Costa Pereyra.

En cuanto al rival de Benfica, la selección universitaria, este equipo entrenó ayer en el Estadio Independencia bajo la atenta mirada de Luis Vidal. No adelantó el técnico cruzado la alineación que entrará al Nacional, pero cree que será la misma, con mínimas reformas, que enfrentó a los lusitanos en el primer partido, el del miércoles. Francisco "Chamaco" Valdés será reemplazado por Guillermo Yávar, que en los entrenamientos se ha visto muy bien.

El match de esta noche se iniciará a las 21 horas y no habrá preliminar. Por la demanda de entradas que se ha observado en los locales de venta, se espera un nuevo lleno en el Estadio Nacional.

Según declaraciones de los jugadores portugueses, ellos no rindieron todo lo que son capaces de rendir en la primera presentación por causas que atribuyeron al cansancio del largo viaje, que los trasladó del frío invierno de Europa al caluroso verano sudamericano. Ahora, más aclimatados, esperan mejorar el rendimiento y mostrar al aficionado chileno su real poderío. Fernando Riera fue claro en este sentido, al confidenciar que temía al primer match, ya que sus jugadores venían de cumplir un compromiso muy serio ante Sporting, rival tradicional y enconado de Benfica.

Esto de la merma por causales físicas, también se pudo observar en la UCE, ya que varios de sus cracks estaban en plenas vacaciones. Ahora, luego del partido del miércoles y los dos entrenamientos siguientes, todos los titulares y suplentes están en situación de cumplir por sobre lo mostrado en el primer partido.

Inquietud por la falta de público al S. A. de Fútbol

MONTEVIDEO, 26 (EFE) .— La representación argentina señaló a la Asociación Uruguaya sus inquietudes en cuanto al probable fracaso económico del Campeonato Sudamericano y a la perspectiva de que los participantes tengan que afrontar una fuerte pérdida. Este planteamiento lo formuló R. Valentín Suárez, interventor en la Asociación del Fútbol Argentino, en una reunión que se realizó en la Asociación Uruguaya de Fútbol y en la que participaron delegados de todos los países que intervienen en el certamen. Además el interventor de la AFA propuso que la distribución de las recaudaciones se haga tomando como base lo que cada país recaude en su match con Uruguay. Esta moción no prosperó, por cuanto no contó con el apoyo de los demás dirigentes de los otros países. El presidente de la Asociación Uruguaya aclaró que el contrato con el Canal 9 de Televisión de Buenos Aires aseguraba todos los gastos de pasaje y estada de todas las delegaciones. Iinformó también que el campeonato está dejando beneficios y dispuso la entrega de anticipos a las distintas delegaciones.

Romería a la tumba de Isidro Corbinos

A las 11 horas de mañana domingo se efectuará la romería que el Club Iberia realiza en el Cementerio General, como un homenaje al cumplirse un año del fallecimiento de que fuera prestigioso periodista deportivo Isidro Corbinos Pontaque, por muchos años integrante de la redacción de los principales diarios y revistas de la capital con los pseudónimos de "Pérez" e Isidro Gómez.

El Club Iberia, al cual estuvo ligado por muchos años Isidro Corbinos, ha delegado sus funciones para los efectos de este acto en la persona de otro destacado dirigente de esa entidad, el Capellán Gilberto Lizana, que fuera íntimo amigo del extinto colega Corbinos.

La romería se iniciará en la puerta principal del Cementerio y el Club Iberia invita a participar en ella, a los que fueron sus amigos y admiradores.

PLANTEL CADETE VIAJO AYER A ANTOFAGASTA

La selección cadete de la Asociación Central de Fútbol viajó ayer, vía LAN-Chile, a Antofagasta, ciudad sede del Campeonato Nacional Juvenil de Fútbol, que se inicia esta noche en el Estadio Regional de esa nortina ciudad.

Los jugadores, vistiendo un impecable ambo plomo oscuro, subieron al cuadrimotor LAN-Chile, confiados en realizar un cometido que les permita recuperar el título de campeones nacionales, que perdieron hace dos años en Concepción, ocasión en que el cetro lo consiguió por primera vez Huachipato.

Estuvimos en Los Cerrillos en el momento de la partida y alcanzamos a charlar brevemente con algunos jugadores del plantel cadete. Fernando Carvallo, una de las estrellas de esta embajada juvenil, se manifestó confiado en obtener el triunfo: "Sé que los rivales que tendremos que enfrentar se han preparado convenientemente, pero también creo que el equipo cadete está en situación de superar a todos los rivales".

Jorge Vera, puntero izquierdo, fue más optimista que su compañero Carvallo y dijo simplemente: "Volveremos con el título".

Manuel Gaete, el mediocampista de la selección que fue titular en el equipo juvenil que se clasificó campeón sudamericano en Lima el año pasado, estaba preocupado por el viaje, tenía miedo al vuelo, y nos dijo: "Me habría gustado viajar en uno de ésos", y nos indicó hacia los Super Jet de Aerolíneas Peruanas y Air France que en esos momentos estaban en tierra. Al referirse al certamen de Antofagasta, aseguró que volverían con el cetro.

Angel Rodríguez, el pequeño goleador de Universidad Católica, al ser requerido por nuestro reportero, declaró: "La serie en que nos incluyeron es brava, especialmente los iquiqueños, que se han preparado intensamente, pero tengo fe en que el triunfo será nuestro".

¡Ahora Verán a Benfica!

Ayer estuvimos en la tarde en el Hotel Carlos V, lugar de hospedaje de los jugadores portugueses de Benfica. Llegamos justo en los momentos que estos volvían de una práctica en el Estadio Nacional. Conversamos con algunos de los cracks lusitanos para saber el pensamiento de estos en cuanto al partido de esta noche. Pereyra, que aún luce un parche en la seja izquierda, dijo que el match era difícil, que si bien ellos debían mejorar, también los universitarios con otros jugadores estaban en situación de hacer lo mismo.

José Augusto que vino con algunos encargos de una publicación portuguesa, un diario de Lisboa, hacía encargos de fotos y recortes nos dijo: "con la inclusión de Simoes en la punta izquierda el ataque estará más fuerte, más completo y podremos realizar nuestro juego de costumbre".

Eusebio: "Si Universidad Cotólica es un buen conjunto, la selección universitaria debe serlo mejor aún. No me gusta adelantar resultados, pero creo que esta vez vez ganaremos".

Coluna, que no quedó conforme con el resultado del primer partido confidenció sobre el resultado de hoy: "diga que ganaremos".

Raúl, el zaguero que conformó por su actuación del miércoles estuvo en la cuerda de sus compañeros, y también sostuvo que el triunfo sería de Benfica.

Torres, el vigoroso centro delantero que no pudo brillar en el debut debido a la cerrada marcación que sobre él ejercieron Quintano y Villarroel dijo: "ahora verán a Torres". ....



Benfica cumple esta noche su segunda y última presentación en Chile y sus defensores creen mejorar el rendimiento de la noche del debut. En la nota gráfica, están Raúl, Eusebio y Jacinto.

FUTBOLERIAS

Se Fusionaría Ferro con Fernández Vial

En esta época de receso del fútbol, sólo se habla de renovaciones o contrataciones, y ahora último de fusiones, especialmente de parte de Ferrobádminton, cuyos socios no se resignan a peregrinar nuevamente por lo que se ha dado en llamar los potreros. En estos momentos se encuentran en Santiago dirigentes del Club Fernández Vial, personeros que gestionan una fusión con Ferrobádminton. Los dirigentes son Pedro Vilugron y Jorge Soto, que son justamente los hombres de los pesos, ya que ocupan los cargos de tesorero y subtesorero en el instituto sureño.

De concretarse esta fusión, según lo ha manifestado Enrique Obrezón, presidente del Fernández Vial, ambos clubes enfrentarían en conjunto a actuación en la División de Ascenso. Los dirigentes visitantes sostuvieron secretas conversaciones con dirigentes de la Asociación Central de Fútbol y volvieron anoche a Concepción.

30 MILLONES POR COLL

En definitiva, Oscar Coll se radica en Concepción, para defender en lo sucesivo al Club Deportes Concepción, de la Perla del Bío Bío. La entidad sureña que compró el pase del "Muñeco" chico a Universidad de Chile, pagó por él la suma de E° 30 mil.

TAMBIEN GANGAS

Universidad de Chile que ya se desprendió de Adolfo Olivares, piensa también transferir a Juan Carlos Gangas, y por el destacado puntero azul existen varios clubes interesados en contarlo en sus filas. Uno de ellos es Deportes Concepción y el otro Audax Italiano. Concepción dice tener la prioridad. Veremos qué pasa.

JOSE PEREZ, D. T. DE MODA

Los clubes Everton y Magallanes dicen tener casi asegurado al entrenador José Pérez, para la temporada de 1967. Pero noticias llegadas desde Rancagua hacen saber que el discutido y temperamental coach argentino seguirá en O'Higgins.

CLINICA MEDICA

Deportes Concepción inauguró ayer una moderna clínica médica para la atención de sus defensores, socios y familiares. En sencilla ceremonia, presidida por el titular del instituto penquista, Pedro Luengo, la clínica fué entregada al uso de estas personas. Asistieron autoridades de la provincia.

CORTES POR SANTIS

En Rangers desmintieron que hubiera interés en desprenderse de Juan Soto, pero sí de Juan Cortés, jugador que sería transferido a Magallanes, club en el cual se consagró, por el pase de Víctor Santis, zaguero lateral de los carabeleros. Juan Soto, consultado sobre su posible ida a Santiago, manifestó: "Soy profesional. No me agradaría dejar Rangers, pero si me ofrecen un buen contrato, habrá que olvidar los sentimentalismos".

ASAMBLEA GENERAL EN EVERTON

Este lunes celebrará asamblea general de socios el Club Everton, de Viña del Mar. La reunión, según la tabla, es de vital importancia para el club viñamarino y se celebrará en Viana N° 161, a las 19 horas.

MEMO DIAZ A OVALLE

Guillermo Díaz, que fuera celebrado puntero izquierdo internacional y que defendiera a Santiago Wanderers y Palestino, ahora entrenador, firmó recientemente contrato con el club Ovalle Ferroviario, de Ovalle, instituto que lo contará en sus filas para la temporada venidera.

CAMBIO DE RODRIGUEZ

En Rangers se produjo un curioso cambio de entrenadores; curioso, dado que los dos técnicos, el que se va y el que se queda, tienen el mismo apellido: Rodríguez. Sale Adolfo, que estuviera antes en Everton y La Serena, y entra Hernán Rodríguez, que como jugador defendió a Colo Colo y terminó su carrera en Rangers. Adolfo se retira tras varias temporadas de éxito.

GRUAS A ANTOFAGASTA

Varios clubes profesionales enviaron emisarios especiales al Campeonato Nacional Juvenil de Fútbol, que se inicia mañana en el Estadio Regional de Antofagasta. Los clubes metropolitanos, especialmente aquellos que tienen sus arcas en falencia, esperan reforzar sus elencos con algunas figuras que se destaquen en el nacional antofagastino.



JUAN CORTEZ: La Directiva de Rangers, accedería a negociarlo en trueque por Víctor Santis, de Magallanes.

PATRICIO ESCUDERO, CAMPEON CHILENO DE ADIESTRAMIENTO

El representante de la Escuela de Caballería, se impuso en la categoría mediana-difícil y fue segundo en principiante-fácil

Patricio Escudero, del Club Escuela de Caballería se tituló Campeón de Chile de Adiestramiento, al imponerse en la prueba de categoría mediana-difícil, realizada ayer en Quillota. El Capitán Escudero se impuso por amplió margen conduciendo al caballo Prette, combinación que logró 485 puntos, contra 443 que sumaron Antonio Piraíno de Coraceros, con Ciclón.

Campeón de Chile en la categoría principiante-fácil fue el Comandante Héctor Clavel, guiando a Valiant, de Cazadores, con 422. Vicecampeon de esta categoría, fue Patricio Escudero, de Escuela de Caballería en Momentito, con 404 puntos.

Estos dos títulos quedaron en buenas manos, ya que tanto el Capitán Patricio Escudero como el Comandante Héctor Clavel se destacaron en la temporada 1966-1967 como los más destacados jinetes de esta especialización que requiere horas de práctica para sacar provecho al caballo.

Numeroso público siguió las diversas lecciones de estos campeonatos de Chile que tienen mucho que ver en las designaciones que deberá hacer la Federación Ecuestre de Chile para enviar el equipo de adiestramiento a los próximos Juegos Panamericanos de Winnipeg, Canadá.

En dos jornadas se cumplirá hoy la primera etapa del Concurso Hípico Oficial del Club Escuela de Caballería.

PROSIGUE TORNEO DE "VIEJOS CRACKS"

En el Estadio Municipal de Quinta Normal se cumplirá esta tarde a partir de las 16 horas la cuarta y penúltima fecha del campeonato de "Viejos Cracks". El programa de los partidos que se jugarán hoy es el siguiente:

A las 16.00 horas: Club Unión Lautaro versus Club Mario del Campo. Turno: Liga Qta. Normal. Arbitro: Club Unión Samit.

A las 17.15 horas: Asociación Lo Franco versus Liga Quinta Normal. Turno: Liga La Palmilla. Arbitro: Club Unión Lautaro.

A las 18.30 horas: Club Unión Samit versus Liga La Palmilla. Turno: Asoc. Lo Franco. Arbitro: Mario del Campo.

Tabla de posiciones.

La ubicación actual de los cuadros que intervienen en el torneo, cuando faltan dos fechas para que finalice, es la que indicamos a continuación:

Punteros con 5 puntos c/u. Los clubes Unión Samit y Unión Lautaro. Vice-puntero con 4 puntos. Asociación de Fútbol de Lo Franco. Con 2 puntos. Club Mario del Campo. Con un punto cada uno. Las Ligas La Palmilla y Qta. Normal.

ESTADOS UNIDOS VENCIO ESTRECHAMENTE A PERU

TOKIO, 27 (UPI).— El conjunto de los Estados Unidos derrotó hoy al de Perú por 15-3, 11-15, 15-9 y 15-13 en un partido —su segunda victoria— del Campeonato Mundial de Vóleibol femenino que se disputa en esta ciudad.

Alrededor de 3.000 espectadores asistieron en el estadio Nippon Gudokan, cerca del Palacio Imperial, al encuentro, el primero del segundo día del Campeonto que terminará mañana.

Por su parte, el conjunto femenino japonés se impuso al de Corea del Sur por 15-0, 15-7, 7-15 y 15-9.

Las norteamericanas lograron el primer set de su juego frente al conjunto peruano por 15-3, pero en el segundo las jugadoras peruanas tomaron una delantera de 11-3, acelerando el juego se impusieron por 15-11.

En el tercero las jugadoras estadounidenses dominaron con holgura 15-9, pero en el cuarto las peruanas lucharon denodadamente para adelantarse por ocho a dos. Las norteamericanas empataron para adjudicarse finalmente el set por 15-13.

En Palestino, reafirmó Antonio Sastre, sus dotes de goleador. Por razones económicas, no renovó con la entidad de colonia, como era su deseo.

ANTONIO SASTRE: "DESEO QUEDARME EN CHILE"

Razones estrictamente **económicas impidieron que** Antonio Sastre, continuara por un tiempo más vistiendo la casaca de Palestino. El goleador centrodelantero argentino, tenía el propósito de quedarse en Palestino, pero desafortunadamente, en el momento en que se discutió el asunto económico, hubo diferencias muy apreciables entre lo que él solicitaba y lo que ofrecía el club. En tales condiciones, las negociaciones terminaron definitivamente, muy a pesar de Sastre quien habría deseado seguir jugando en el instituto de colonia. "En realidad nos dijo Sastre, me gustó el ambiente de Palestino, el trato de los dirigentes y también el equipo. Mi deseo hubiera sido renovar mi contrato por el tiempo, que la directiva hubiera estimado conveniente y conforme a mi rendimiento. Sin embargo, como soy profesional, tuve que mirar por mis intereses y rechazar la oferta que se me hizo, pues era muy inferior —casi la tercera parte— a lo que yo pretendía".

A pesar de haber puesto término a las conversaciones con Palestino, el propósito de Sastre, es quedarse en Chile, no obstante que ha recibido ofrecimientos de clubes de Argentina y Colombia. Me siento totalmente ambientado en Chile y me gustaría quedarme. El país es mío y en este aspecto no hay problema alguno. Por lo demás, creo que ya demostré la temporada pasada, que puedo servir en cualquier equipo, máxime que ya superé el período de aclimatación futbolística que es el más difícil. Al principio, me costó un poco jugar, pero luego no bien tomé confianza y me dí cuenta de lo que pretendía don Alejandro Scopelli, de mí, me sentí más cómodo que en Argentina, y creo que rendí en la medida exigida".

TIRO AL BLANCO

"MATCH OLIMPICO" SE INICIA EN RECOLETA

Mañana se cumplirá la especialidad "Tres posiciones", que también forma parte del campeonato nacional modalidad carabina 22

Hoy y mañana a partir de las 9 horas, se llevará a efecto en el Polígono de Recoleta, los campeonatos de Chile de tiro al blanco, en las modalidades de "Match Olímpico" y "Tres posiciones" para carabina, calibre 22. La Federación, organizadora del evento, ha seleccionado a los mejores tiradores del país para que tomen parte tanto en el "match olímpico" de hoy, como en la especialidad "tres posiciones" de mañana. En el primer caso, participarán 17 tiradores y en el segundo, 14 por haber renunciado el tirador de Magallanes, Juan Hechenleitner.

Damos a continuación el nombre de los seleccionados en ambas pruebas con indicación de la Asociación a la cual pertenecen: Hoy sábado "Match Olímpico": Roberto Huber, Ramiro Lastra, Juan Garibaldi, Jorge Vergara, Rodolfo Pécori, Iván Martínez, Víctor Lira, Juan Bizama y Luis Avaria, de la Asociación Santiago; Gavino Villouta, Juan Azócar y Maunel Hernaiz de la Asociación Concepción; Gustavo Rojas C., Gustavo Rojas A., Vicente Herrera y Raúl Astudillo de la Asociación Valparaíso.

Mañana domingo. "Tres posiciones".— Juan Garibaldi, Víctor Lira, Ramiro Lastra, Juan Bizama, Iván Martínez, Carlos Romo y Ernesto Borgoño de la Asociación Santiago; Raúl Astudillo, Nelson Herrera, Gustavo Rojas C., Gustavo Rojas A., y Juan Cabello de la Asociación de Valparaíso; Juan Azócar y Luis Burgos de la Asociación de Concepción.

Por disposición de la Federación, comisario general del campeonato será don Julio Arriagada R., y controles los señores, Emilio Avaria L., y Rafael Gutiérrez.

RICARDO HUBNER; Interviene hoy en el Campeonato Nacional de Tiro al blanco, especialidad "match olímpico".

Actividades del Club "México"

Con motivo de cumplirse hoy un tercer aniversario del fallecimiento de don Humberto Vásquez Mellafe, socio fundador del Club deportivo, cultural y social, "México", la directiva de esta entidad, ha organizado una romería a su tumba, la que se llevará a efecto a las 11.30 horas. Los socios y simpatizantes del Club México, se reunirán a la hora indicada en la Plaza del Cementerio General, ubicada al final de la Avenida de La Paz.

TORNEO DE BOXEO AMATEUR

En la segunda quincena de febrero, se efectuará en el ring que posee el club en la calle Manuel Rodríguez N° 827, un campeonato de boxeo amateur, destinado a peleadores debutantes. La inscripción para este campeonato es libre y enteramente gratuita. Los interesados en participar, pueden recabar su inscripción en la sede social de la Institución, ubicada en calle San Pablo N° 1569, todos los días hábiles de 19 a 21 horas.

Control de tiro skeet se cumplirá en "Lo Curro"

La Federación Nacional de Tiro al Blanco, designó a don Pedro Jara Rojas, para que tome la prueba de selección de los tiradores al vuelo, modalidad skeet. El control se llevará a efecto hoy y mañana, en las canchas del Club Lo Curro y será supervigilado por la Comisión Técnica del Consejo Nacional de Deportes, con vistas a los próximos Juegos Panamericanos.

NUEVA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DEPORTIVA ESCOLAR PRIMARIA

En la Biblioteca de la Escuela 20, con asistencia del señor Asesor de Educación Física Primaria, don Rubén Astudillo, sesionó el Honorable Consejo de Delegados de la Federación Deportiva Escolar Primaria de Chile.

El presidente, don Eulogio Larraín Ríos, leyó la Memoria de las Actividades de 1966, con los resultados de los 16 Torneos Nacionales realizados en el año y la completa ejecución del Plan de Trabajo. Esta memoria fue aprobada por unanimidad de los señores Consejeros.

El H. Consejo procedió a designar la Directiva 1967, la que quedó constituida así: Presidente don Eulogio Larraín Ríos; Vicepresidentes don Jorge Silva Oyarce y D. Carlos Alfaro Tapia. Tesorera, doña Fresia Urrutia Carrasco. Secretarias, señora Violeta Hevia y señorita Hilda Godoy Saavedra.

Directores: Señoras Alicia Galáz, Enriqueta Damiani y señorita Berta Aguayo. Sres. Juan Otaíza, Manuel De la Fuente y Humberto Harris.

Comisión campeonatos. Pedro Vargas y María Angélica Rojas C. Disciplina. Tolentino Ormeño y Ana Vargas Díaz. Prensa. Bernardo Quiroz y Justina Vergara Quiñones.

El Honorable Consejo aprobó también el Plan de Trabajo 1967, que comprende Campeonatos Nacionales en todas las ramas del deporte, el primer Campeonato Nacional Experimental de Baby-Fútbol en Puerto Montt y una nueva modalidad para el Festival Nacional de Educación Física y Folklore.

Se otorgó sedes de básquetbol mixto a las Asociaciones de Pedro de Valdivia y San Fernando, y se dio plazo para solicitar otras sedes hasta el mes de mayo del año en curso.

Concurso Año del Cincuentenario:

"ESTRELLAS DEL DEPORTE, EL TEATRO Y LA CANCION" EFECTUARA CINCO SORTEOS DURANTE SU DESARROLLO

Nunca antes hubo en el país un certamen semejante.— Televisores, Refrigeradores Jugueras, Relojes, Radios, Discos, forman parte del millonario concurso

Algo nunca visto ofrecerá el millonario concurso de LA NACION, en el Año del Cincuentenario, "ESTRELLAS DEL DEPORTE, EL TEATRO Y LA CANCION". En efecto, los concursantes tendrán CINCO oportunidades de ganar algunos de los sensacionales regalos. CINCO SORTEOS en total efectuaremos durante el desarrollo del certamen.

El primero tendrá lugar durante el mes de ABRIL, el segundo en JULIO, el tercero en SEPTIEMBRE —el Mes de la Patria—, el cuarto en NOVIEMBRE y el quinto y último en el navideño mes de DICIEMBRE.



HUMBERTO CRUZ

Los cupones numerados permitirán al participante concursar en TODAS LAS OPORTUNIDADES, aún cuando su número haya obtenido algún premio en cualesquiera de los sorteos previos al gigante de la final que se llevará a cabo en las tómbolas de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA y ante un Notario Público.

Las cuatro primeras rifas se realizarán dentro del programa deportivo PANTALLAS DEL DEPORTE que se transmite por el Canal 13 de Televisión de la Universidad Católica — con la animación y dirección del relator HERNAN SOLIS.

En el Año del Cincuentenario, LA NACION echa la casa por la ventana en regalos para corresponder a sus fieles lectores de todo el país, con un sencillo y entretenido concurso.

TODO ES FACILIDAD

El lector concursante, desde que nuestro diario inicie la publicación de las fotografías de los astros del deporte, el teatro y la canción, debe recortarlas para luego comenzar a pegarlas en un Album. Este documento es fácil de adquirir. Para ello sólo debe reunir VEINTE (20) CUPONES que con este objeto publicará nuestro diario o, si está muy apurado, comprarlo en la suma de UN ESCUDO (E° 1.—).

El canje o la compra del Album del concurso "ESTRELLAS DEL DEPORTE, EL TEATRO Y LA CANCION" se podrá efectuar en nuestras oficinas, ubicadas en el primer piso de calle Agustinas 1269, en la capital, o en nuestras Agencias Distribuidoras a lo largo de todo el país. La dirección y nómina de estas últimas las daremos a conocer con la debida oportunidad a nuestros lectores concursantes.

El pegar cada fotografía no implica ninguna dificultad. En efecto, el Album mismo le indicará dónde debe colocar cada fotografía de su "estrella".

Una vez que complete SEIS PAGINAS DEL ALBUM con esas fotografías, el concursante estará en condiciones de reclamar un cupón numerado, situación que le dejará automáticamente "matriculado" para tomar parte en los SEIS sorteos que celebraremos durante el desarrollo del certamen. Y así, por cada SEIS páginas del Album, entregaremos UN CUPON numerado.

CORREO "ESTRELLAS DEL DEPORTE, EL TEATRO Y LA CANCION"

Al igual que en los sorteos tradicionales ya en LA NACION, mantendremos durante el desarrollo del concurso correspondiente con los participantes especialmente de provincias. El Correo de "ESTRELLAS DEL DEPORTE, EL TEATRO Y LA CANCION" estará a disposición de los concursantes para responder a las dudas que se les vayan presentando.

LA NACION, como ya es habitual, está al servicio de sus lectores. Las cartas deben venir dirigidas a Concurso "ESTRELLAS DEL DEPORTE, EL TEATRO Y LA CANCION", Agustinas 1269 ó Casilla 81-D, Santiago.

ANTE LOAYZA O HERNANDEZ REAPARECERA EN CHILE EL EX CAMPEON HUGO FIGUEROA



RUBEN LOAYZA, ex campeón chileno de los welter, que es indicado como el primer rival del tocopillano Hugo Figueroa que reaparece de vuelta de los Estados Unidos.

Directamente enfrentando a los mejores hombres del ambiente nacional hará su reaparición en cuadriláteros chilenos el ex campeón chileno de boxeo aficionado, Categoría liviano, Hugo Figueroa, que combatió por más de un año en rings de Estados Unidos, entre los cuales estuvo incluso en Madison Square Garden, de Nueva York.

Figueroa, después de hacer más de ocho peleas con relativo éxito en Norteamérica, se encuentra de regreso en Chile, visitando su ciudad natal de Tocopilla y ha manifestado ya sus deseos de actuar de nuevo ya sea en el puerto nortino o en Santiago.

El campeón tocopillano que subió desde la categoría liviano en donde logró la corona nacional en 1964 a manos de Luis Zúñiga, hasta la categoría mediomediano, dijo que desafiará inmediatamente al ex campeón chileno de los welters y actual monarca mediano Manuel Hernández o al otro ex campeón de la división Rubén Loayza. La primera pelea se haría en Tocopilla en donde ya Figueroa se comprometió a actuar y plaza que está cobrando de nuevo gran actividad pugilística, y las gestiones para conseguir el concurso de Loayza o Hernández ya se están realizando.



CECILIA FUSTER, la juvenil campeona de Chile de 100 metros estilo libre, que esta tarde tendrá oportunidad de demostrar su calidad frente a destacadas figuras trasandinas, en la pileta del Estadio Santa Rosa Las Condes.

NATACION INTERNACIONAL SE INICIA EN LA PILETA SANTA ROSA DE LAS CONDES

A partir de las 17.30 horas, en la piscina del Estadio Santa Rosa, de Las Condes, se llevará a efecto la primera reunión del torneo internacional de natación organizado por Universidad Católica y que tiene como principal atracción la visita del club argentino General Paz, de Córdoba, en retribución a una que le hiciera la institución dueña de casa. El representativo trasandino trae en sus filas a destacados valores de la natación de su país, destacando Graciela del Río, campeona sudamericana en 400 metros libre y vice en 200 metros libre, siendo, además, recordwoman argentina en 100, 200 y 400 metros estilo libre; Pedro Pelegrini, recordman cordobés en 100 y 200 metros espalda; Cecilia Bilesio, de 12 años, campeona provincial, quien podría sostener un interesante duelo con Rosita Guzmán, dadas las marcas de ambas; Mónica Miret, 14 años, campeona provincial y recordwoman cordobesa de los 800 metros estilo libre, la cual también puede ofrecer dura lucha a Rosita Guzmán y Cecilia Fuster; Silvia Perugini, 13 años, campeona provincial de Córdoba en 100 metros libre; Ignacio Román Alday, campeón provincial.

Además de las referidas instituciones, intervendrán representantes de la Asociación Santiago y Asociación Las Condes.

PROGRAMA DE HOY

Esta tarde se realizarán las siguientes pruebas:

100 metros delfín varones t|c.
100 metros pecho damas juveniles.
100 metros espalda varones t|c.
200 metros libre damas t|c.
200 pecho varones t|c.
100 metros delfín damas juveniles.
200 metros libres varones t|c.
200 metros pecho damas t|c.
Posta de 4 por 100 metros cuatro estilos varones t|c.
Posta de 4 por 100 metros damas estilo libre t|c.

FINALIZA MAÑANA

Mañana domingo, en el mismo escenario y a igual hora, se pondrá término a este certamen con el siguiente orden de competencias:

400 metros medley varones t|c.
200 metros pecho damas juveniles.
200 metros mariposa varones t|c.
200 metros libres damas t|c.
100 metros pecho varones juveniles.
50 metros mariposa damas juveniles.
100 metros libres varones t|c.
100 metros espalda damas t|c.
100 metros pecho varones t|c.
100 metros pecho damas t|c.
100 metros libres varones infantiles.
100 metros espalda damas infantiles.
4x100 metros libres varones.
4x100 metros 4 estilos damas.

Finaliza Torneo Selección Sudamericanos de Natación

Esta tarde finaliza en la pileta del Estadio Santa Rosa de Las Condes el torneo interno de selección que debió realizar la Federación Chilena de Natación con miras a las eliminatorias sudamericanas según las últimas disposiciones para estos certámenes continentales juveniles e infantiles, que se iniciarán en Lima el 5 de marzo.

He aquí los resultados generales: 400 metros estilo libre damas juveniles: 1.— Marcela Ricahardson (U), 7.55.7. 100 metros estilo libre varones infantiles: 1.— Rodrigo Iglesias (U), 1.22.8; 2.— Eduardo Val (Las Condes), 1.23.0. 100 metros espalda varones juveniles: 1.— Jorge Forero (U), 1.28.3; 2.— Juan Avignó (U), 1.33.1. 200 metros estilo libre damas infantiles: 1.— Jacqueline Messina (P.V.), 3.17.1; 2.— Ximena Aceituno (U), 3.31.4; 100 metros mariposa varones inf.: Eduardo Francos (Las Condes), 1.53.4. 100 metros mariposa damas juveniles: 1.— Margarita Sahli (Stgo), 1.42.3; 2.— Cecilia Lazo (U), 2.02.3. 400 metros libres varones juveniles: 1.— Alejandro Díaz (U), 5.56.0; 2.— Juan Avignó (U), 6.16.4. 100 metros espalda damas infantiles: 1.— Jacqueline Messina (F.V.), 1.39.8; 2.— Katty Larroque (U), 1.42.4. 400 metros libres damas juveniles: 1.— Cecilia Fuster (L.C.), 1.14.3; 2.— Cecilia Lazo (U), 1.30.6. 100 metros pecho varones inf.: 1.— Pablo Rotman (U), 1.53.2; 2.— David Goldschmith (L.C.), 1.55.8. 100 metros mariposa varones juveniles: 1.— Alejandro Díaz (U), 1.34.5. 200 metros medley damas infantiles: 1.— Juana Fuster (L.C.), 3.46.4; 2.— María Oliva (U), 3.48.9.

PROGRAMA

La jornada final del torneo selectivo zonal para el Sudamericano consulta siete pruebas, y son las siguientes:

1) 200 metros cuatro estilos individual, varones juveniles.
2) 100 metros estilo mariposa, damas infantiles.
3) 200 metros estilo libre, varones infantiles.
4) 100 metros estilo libre, damas infantiles.
5) 100 metros estilo espalda, damas juveniles.
6) 100 metros estilo pecho, varones juveniles.
7) 200 metros estilo libre, varones juveniles.

Todos los tiempos registrados por los dos primeros nadadores ubicados en cada una de las pruebas disputadas en este certamen selectivo deberán ser enviados por la Federación a la Confederación Sudamericana de Natación, entidad que los comparará con los de Bolivia y Paraguay, países que completan junto a Chile la Zona Central, para elegir finalmente a los que competirán en la fase final del Sudamericano.

Apostillas del Sudamericano

MONTEVIDEO.— (Por **Eugenio Sánchez**, Enviado Especial).— Cumplidas cuatro fechas del Campeonato Sudamericano, sólo dos equipos no han logrado marcar goles: Bolivia y Venezuela.

—oOo—

Todos los países participantes han disputado 2 partidos y Uruguay es el único que mantenía el arco invicto. La valla más goleada es la de Paraguay. Tiene ocho tanto en contra. Cuatro con Chile y cuatro con Argentina.

—oOo—

El número cuatro es el score que más se ha dado hasta el momento. Los vencedores de cuatro partidos en los seis jugados, obtuvieron cuatro goles: Uruguay 4, Bolivia 0; Argentina 4, Paraguay 1; Uruguay 4, Venezuela 0; Chile 4, Paraguay 2.

—oOo—

Se han marcado hasta la fecha 22 goles (uno de penal, Albretch, de Argentina contra Paraguay y un autogol, Troncoso, de Bolivia, en favor de Uruguay).

—oOo—

Hasta ahora no hubo empates. La tabla es por ello muy simple: 3 equipos invictos: Chile, Argentina y Uruguay, que ganaron los dos partidos. Con cero punto: Paraguay, Venezuela y Bolivia.

Mutual de ex Jugadores va mañana a Peumo

La Mutual de Ex Jugadores Profesionales de Fútbol recibió una invitación del Deportivo Juventud Peumo, de la localidad del mismo nombre, para que un equipo de esta agrupación realice una presentación, que será a total beneficio de los jugadores infantiles de Peumo.

Con motivo de este compromiso, la Mutual avisa a todos sus socios y ex jugadores que deben estar en Plaza Almagro a las 8,30 horas del domingo, para emprender viaje a Peumo en un bus especial.

EXITOSA GIRA REALIZO SELECCION CADETES DE PALESTINO POR EL SUR

Invicta regresó de su gira al sur de país la Selección Cadetes de Palestino, con jugadores de Primera Infantil, Juvenil y Cuarta Especial. Se presentó en diversas ciudades de la zona austral, entre ellas Castro, y Puerto Varas, a donde concurrieron invitados a un cuadrangular organizado con motivo de la Semana Portovarina, el que se adjudicaron.

También jugaron contra la Selección Juvenil de Puerto Montt, venciendo 2 por 1. En la final del Cuadrangular ganaron a 21 de Mayo por 3 a 0. Más adelante enfrentaron en un amistoso a la Selección de Frutillar, a la que derrotaron por 2 a 1. En Calbuco, se impusieron a la Selección local 3 a 0. En Llanquihue ganaron a Chiprodal reforzado, que era una verdadera selección, por 4 a 3. En la ciudad de Castro vencieron a su Selección por dos a cero, dejando una óptima impresión, que en general fue el consenso unánime en todos los sitios en que se presentaron los juveniles de Palestino.

Es interesante consignar que todos los rivales que enfrentaron eran equipos adultos, a excepción de la Selección Juvenil de Pto. Montt que es la misma que participa en el Nacional Juvenil. Además, generalmente se jugó lloviendo y con las canchas en pésimo estado.

A cargo de la delegación estuvo don Orlando Vásquez y en la dirección técnica, Oscar Andrade, entrenador de todos los cuadros de Palestino, colaborando eficazmente con Alejandro Scopelli. El coach de los juveniles palestinistas trae una grata impresión del fútbol sureño y considera que "está bien orientado, aunque ellos no se dan cuenta de los progresos que han alcanzado. Hay que considerar la corta temporada de que disponen para jugar futbol, que sólo consta de tres meses, que son los de verano. Después el clima conspira de manera decisiva."

Luis Pizarro se constituyó en la revelación del cuadro, junto a Adolfo Olivares, Eduardo Sepúlveda, Enrique Strauch, jóvenes valores que seguramente serán tomados en cuenta para el primer equipo en el present año.

La totalidad de los integrantes de la delegación volvieron muy agradecidos de las atenciones recibidas en las diferentes localidades en que estuvieron, lo que confirma la hospitalidad sureña.

Bco. Panamericano campeón del Torneo Bancario 1966

El Banco Panamericano se clasificó campeón del Torneo Bancario 1966, totalizando 40 puntos entre 13 equipos que compitieron las dos ruedas del certamen. Terminado el campeonato la tabla de posiciones quedó de esta manera

División de Honor.—

1º	Banco Panamericano	40 Pts.
2º	Banco de Crédito	38 "
3º	Depto. Contraloría	34 "
4º	Banco Francés	32 "
5º	Banco Continental	28 "
6º	Banco del Estado	28 "
7º	Depto. Empart	28 "
8º	Banco Sudamericano	19 "
9º	Banco Osorno y La Unión	18 "
10º	Banco Nacional del Trabajo	18 "
11º	Banco Español	8 "
12º	Banco Israelita	8 "
13º	Banco Central	7 "

Los jugadores más positivos de la competencia fueron Juan Rojas (Depto. Contraloría) 34 goles; José Gutiérrez (Banco Panamericano) 28 goles; y Miguel Soria (Banco Continental) con 22 goles.

ADOLFO OLIVARES

Apunta Hacia el Triunfo

En la reciente gira al sur del país de la Selección Cadetes de Palestino, destacó un joven que desde hace algún tiempo actúa en la reserva del cuadro titular de colonia. Su nombre es Adolfo Olivares, 20 años, con apenas un partido en Primera, pero lleno de aspiraciones futbolísticas en lo que le pueda deparar el futuro. Condiciones tiene y además posee algo fundamental para llegar a la meta propuesta: espíritu.

El es joyero, sin duda, una profesión rica en posibilidades económicas, pero sus ojos están puestos en el fútbol aunque ésto no le reporte satisfaccines materiales inmediatas.

Su experiencia en el cuadro de honor de Palestino le quedó gustando y es así como no haya la hora de volver a jugar junto a "Chocolito" Ramírez, Nelson Torres, a quienes admira en su dimensión futbolística, lo cual no es óbice para que sienta atracción por el juego de Julio Gallardo, el piloto de Universidad Católica.

Veamos cómo se define Adolfo Olivares —al que no lo une ningún parentesco con el delantero universitario— en lo que tiene relación con su juego: "Me ha dicho el entrenador que tengo porvenir y puedo llegar. Dentro de mis características están la velocidad, dominó bien el balón y creo que se ver el fútbol dentro del campo de juego. Me acomodo mejor como centroforward, pero mi entrenador me ha hecho jugar en todos los puestos de la delantera".

En el joven valor paletinista se advierte optimismo, se despide diciendo: "Por el momento sólo deseo destacar en el primer equipo. Más tarde, a ver si puedo vestir algún día la camiseta de la Selección Nacional, que creo es la aspiración de todos los jugadores jóvenes".



Adolfo Olivares, una joven figura de Palestino que avanza a pasos agigantados hacia la consagración. Ya debutó en el primer equipo y espera destacar definitivamente esta temporada.

Hoy: Programa combinado de karate y judo

A las 20 horas de hoy sábado, se efectuará en el Club Atlético Maccabi, ubicado en Tarapacá 850, una presentación combinada de Karaté, Judo y Jiu-Jitsu y pesas. El programa ha sido organizado por la Asociación Chilena de Karate, con motivo de la entrega de grados de cinturones y diplomas a los distintos alumnos merecedores a esta distinción.

El curso de karaté, estará a cargo del Sr. Arturo Petit; el de Jiu-jitsu lo dirigirá Kurt Michel y el de pesas, Gustavo Flores.

Carnet Extraviado

Se pone en conocimiento que el carnet de Inspector Nº 1192 del SERVICIO DE SEGURO SOCIAL, ha sido extraviado.

El uso indebido de esta credencial será sancionado de acuerdo con la Ley.

TELEVISION

Canal 9 — U. de Chile

14.35 UNA FAMILIA EN ORBITA
15.00 GRAN SABADO GRAN
19.55 FLASH NOTICIOSO
19.58 MI MARCIANO FAVORITO
20.25 FLASH NOTICIOSO
20.28 TV VIO, OYO Y LES CUENTA
20.33 ¿CUANTO SABE USTED?
20.37 AVENTURA EN EL PARAISO
21.27 SOLO PARA CABALLEROS
21.29 SERVICIO DE UTILIDAD PUBLICA
21.30 PANTALLA NOTICIOSA
21.45 SILENCIO, POR FAVOR
22.10 FLASH NOTICIOSO
22.13 COMANDO AEREO
23.03 FLASH NOTICIOSO
23.06 CIERRE

TELEVISION

Canal 13 — U. Católica

14.35 EUROPA 67
14.40 ALMANAQUE
14.54 SABADOS GIGANTES
15.10 "INVASION DE LOS PLATILLOS VOLADORES" (Largo metraje de ciencia ficción)
18.30 BATMAN (1a PARTE)
19.00 DISNEYLANDIA
19.10 PANTALLAS DEL DEPORTE
20.10 EL TIEMPO
20.15 SABADOS ALEGRES
21.00 MUNDO INSOLITO
21.15 LAS COSAS Y OTRAS YERBAS
21.40 EL REPORTER ESSO
22.15 FUTBOL PARTIDO CHILE-URUGUAY POR EL CAMPEONATO SUDAMERICANO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE SABADO 28 DE ENERO DE 1967

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

HIPODROMO CHILE

SABADO 28 DE ENERO DE 1967

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie.— A las 13 horas.— Primera válida para la Triple Inicial.

Reaparece	1	Bleopar	53	16	M. Araneda	J. Latorre
16—4	2	H. de Rire	53	7	H. Gazmuri	R. Lizama
11—14	3	Papolana	53	6	L. López	M. Serey
13	4	Rechulo	53	12	J. Troya	J. Barrios
6—3	5	Detroit	52	3	A. Muñoz	M. Flores
6—3—9	6	La Mentirosa	49	8	A. Muñoz	H. Olguín
12	7	Luz Verónica	52	5	P. Fuentes	O. Osorio
5—6	8	Medaille	52	14	P. Medina	O. P. Castillo
10	9	Novelista	52	11	E. Bécar	E. Guzmán
16—14	10	Parladora	51	9	A. Sepúlveda	R. Rojas
6—9—11	11	Dardánelos	50	10	D. Torres	P. Bustos
13	12	Florena	49	13	N. Peralta	H. Pilar
12	13	Prensada	49	2	J. Santos	J. Martínez
9	14	Magistral	48	15	O. Jara	A. Parra
10—15	15	Casco de Oro	47	1	A. Donati	P. Castillo
11	16	Winchester	45	4	G. Pérez	J. Castillo

CORRAL: 5 con 6.

SEGUNDA CARRERA.— 950 metros.— Condicional a las 13.30 horas.— Segunda válida para la Triple Inicial.

Debutante	1	Banco	54	4	E. Soto	A. López
Debutante	2	Bucéfalo	54	1	J. Pacheco	J. Castro R.
2—3	3	Chincol	54	9	A. González	P. Briones
Debutante	4	Juancho	54	7	S. Pradenas	H. Miranda
6c	5	Legal	54	2	L. Toro	O. Silva
2	6	Lucky	54	5	A. Núñez	M. Norambuen
4	7	Macaneo	54	6	C. Sepúlveda	Fco. Castro
Debutante	8	Perdido	54	8	A. Salas	H. González
Debutante	9	Rasmillón	54	3	B. Campos	J. Muñoz R.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie.— A las 14 horas.— Tercera válida para la Triple Inicial.

7—5	1	Augurio	53	14	J. Martínez	J. Bta. Castro
4—3—11	2	Borgward	53	16	M. Serey	R. Maggi
11	3	Daniyal	53	7	E. González	M. Martínez
16	4	Don Ernesto	53	2	E. Soto	R. Villa
11—4	5	Newsy	53	10	L. Camus	H. Yáñez
10—9	6	Vilano	53	3	J. Barrios	E. Beuzenberg
7	7	Barulla	52	4	M. Ramírez	R. López
11c—15c	8	Baviera	52	11	E. Guzmán	S. González
Reaparece	9	Tres Pinos	52	1	M. Ruiz	E. Scala
7—7	10	El Pelao	51	12	N. N.	E. Rodríguez
3	11	Golazo	51	15	L. Carca	H. Cisternas
5—15	12	Italiano	51	13	C. Sepúlveda	A. Lab
13—10	13	Malloquito	51	9	R. Hermosilla	N. Peralta
4—14—8	14	Ciba	50	5	N. N.	E. Pinochet
10—16—18c	15	Pintusa	50	6	J. Salinas	D. Torres
t	16	Sabe Mucho	50	8	R. López	A. López

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie "A".— A las 14.30 horas.— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL.

Reaparece	1	Gitanería	53	15	L. Camus	H. Gálaz
5—1	2	Pitigrilli	53	6	A. Salas	A. Valenzuela
10	3	Precursor	53	3	A. González	P. Briones
16—15	4	Uva Negra	53	8	J. García	I. Duque
1—2	5	Azoparda	52	16	L. García	N. Peralta
5—8	6	Sidarta	51	12	H. Olguín	R. Peralta
2	7	Caliche	52	2	J. Barrios	L. A. Orellana
13—11	8	Bauxerra	52	11	B. García	J. Bta. Castro
4—9	9	B. Chanson	52	13	F. Venegas	M. Valenzuela
5	10	Charahuilla	52	5	D. Basoalto	F. Olave
14—13	11	La Plata	52	14	E. Guzmán	H. Gazmuri
12—15—13	12	Ponchito	52	4	C. Moreno	D. Torres
7	13	Temeridad	50	9	L. Caroca	D. Torres
6—12	14	Fox Blue	51	10	E. Soto	E. Inda G.
12	15	Pormenor	51	1	C. Paredes	R. Rabello
7—11c	16	Trapalacucha	51	7	J. Martínez	C. Miranda

CORRALES: 1 con 6 y 12 con 13.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie "B".— A las 15 horas.—

2—3—1	1	Curazao	53	12	D. Muñoz	G. Avila
9	2	Descontenta	53	8	C. Ojeda	E. Bécar
Reaparece	3	Dragomirov	53	3	J. Latorre	O. Lizama
7c	4	Licaonte	53	15	R. Hermosilla	J. Melero B.
3—1—4	5	Malandrín	53	4	E. Naranjo	D. Miranda
16	6	Devitza	52	14	R. Rojas	T. Bustos
3—10	7	Maldición	52	1	E. Soto	R. Pérez
5—2	8	Memoria	52	16	J. Pacheco	J. Bernal
3c—4c—16c	9	Farnesio	52	7	O. Ocampo	C. Tapia
2c—13	10	Triguero	52	2	F. Meneses	M. Velarde
3	11	Casto José	51	11	H. Olguín	A. Amaro
3—3—5	12	Engañoso	51	10	A. Salas	A. Valenzuela
10	13	Forbante	51	13	E. Guzmán	D. Torres
9c	14	Guama	51	5	JJ Sepúlveda	J. Salas
Reaparece	15	Riachita	51	9	L. García	N. Peralta
11—15	16	Como Amigo	50	6	A. Farías	A. Ramírez

SEXTA CARRERA.— 1.900 metros.— —A las 15.30 horas.— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL

Reaparece	1	Bacul	56	3	M. Ramírez	P. Valderrama
7—4	2	Durazno	55	8	O. P. Castillo	E. Bécar
Reaparece	3	Pepo	55	11	B. García	J. Bta. Castro
14c	4	Capitalista	53	10	A. Salas	O. González
3—1	5	Sorrelito	53	9	H. Olguín	L. H. Sorrel
2	6	Al Pasar	50	4	A. González	H. Gazmuri
Reaparece	7	Sun Vido	49	1	R. Romero	S. Alamos
Reaparece	8	Ñancul	48	5	C. Sepúlveda	Fco. Castro
11—9	9	Sahumerio	48	7	J. Sepúlveda	V. Polanco
10—5	10	Panvirol	47	2	C. Paredes	S. Gajardo
6—16	11	El Camaleón	46	6	J. Castillo	A. Muñoz

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— CARRERA ESPECIAL.— A las 15.55 horas.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL.—

Reaparece	1	Incendio	60	6	C. Pezoa	A. Valdés
5—5	2	Quite	57	3	E. Guajardo	J. Zúñiga
3	3	Relámpago	52	2	A. Núñez	O. Silva
5—4	4	Hipocampo	48	1	J. Sepúlveda	A. Breque E.
3—3	5	Palqui	46	4	H. Olguín	A. Sepúlveda
2—4	6	Thunderbird	45	5	O. P. Castillo	H. Gazmuri

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— 4.a serie.— A las 16.30 horas.—

1	1	On Benja	55	16	J. Barrios	F. Castro
7c	2	Angelola	54	8	E. Soto	H. Miranda
4—6—1	3	Queloco	48	1	J. Salinas	H. Miranda
13c	4	Bowman	53	11	M. Ramírez	J. Zúñiga
3	5	Ganimedes	53	5	D. Muñoz	J. Castro R.
Reaparece	6	Diosa G.	49	4	D. Basoalto	J. Castro R.
1	7	Trapiel	53	10	J. Pacheco	E. Rodríguez
7—6	8	Maverick	52	9	J. Martínez	O. Orellana
Reaparece	9	Cante Jondo	50	12	C. Sepúlveda	P. Inda
1c	10	Cartera	50	13	N. N.	P. Bagú
1	11	Barón	48	7	A. Parra	M. Réndic
5—3—4	12	Cuarteada	48	7	N. N.	A. Muñoz
3—3	13	Gran Rival	48	6	L. Caroca	D. Torres
Reaparece	14	Nómina	48	3	N. N.	I. Duque
	15	Oro Turco	48	14	N. N.	L. Contreras
Reaparece	16	Chinola	47	15	A. González	P. Briones

CORRALES: 2 con 3 y 5 con 6.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 5.a Serie.— A las 17.05 horas.— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL CON DIVIDENDO AL PRIMERO Y SEGUNDO.—

2—3—5	1	Daino	54	16	E. Soto	O. Lizama
Reaparece	2	Elida	54	12	N. N.	C. Covarrubias
9	3	Factura	54	5	J. Barrios	E. Beuzenberg
10	4	Lama	54	9	E. Suárez	C. Tapia
8	5	Charamusca	53	1	A. Salas	A. Abarca
16c	6	Donada	53	6	E. Pradenas	E. Valenzuela
13	7	Intérvalo	53	3	R. Pinto	J. H. Medina
10c	8	Kea	53	14	A. González	R. López
1—5—9	9	Oportuno	53	4	O. Castillo	A. Donati
8	10	Pelluhue	53	10	R. Lizama	F. Gazmuri
4—13	11	Bobinette	52	2	D. Muñoz	A. Vodenovic
4—6	12	Fortacho	52	11	L. Caroca	L. Toledo
1—1—10	13	Alcino	51	13	J. Pacheco	R. Bernal
4	14	Esponja	51	15	J. Sepúlveda	J. Salas
12	15	Transado	51	8	J. Martínez	O. Orellana
11—10	16	Cidra	50	7	N. N.	F. Castro

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6.a Series.— A las 17.40 horas.—

15—8	1	Fornido	54	3	C. Sepúlveda	H. Cisternas
2—11	2	Marco	54	8	J. Barrios	F. Castro
3—3—8	3	Quince de J.	53	13	H. Olguín	R. Silva
1—3	4	Rustavi	53	2	J. Pacheco	D. Miranda
11	5	Asturias	52	15	L. Caroca	D. Torres
1—7	6	El Sarao	51	1	B. García	D. Torres
6—11c	7	Serenera	52	5	D. Muñoz	A. Vodanovic
2—7	8	Ambassador	51	14	O. P. Castillo	J. Bta. Castro
13	9	Charlemagne	51	7	E. Guzmán	J. Inda
2—3—15	10	Disculpa	51	9	V. Barra	A. Ramírez
6—17c	11	Nunca	51	4	L. Toro	J. Maldonado
11c	12	Sabatina	51	10	A. Parra	L. López
1—10—11	13	Tirol	51	12	E. Soto	R. Pérez
9	14	Inciso	50	16	N. N.	J. Melero
6—12c	15	Magic Love	50	6	M. Ramírez	A. Castro
6—1—3	16	Pilla	50	11	N. N.	H. Galaz

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 18.10 horas.— Segunda válida para la Triple Final con Dividendo al 1.o y 2.o.

[illegible]	1	Sopesur	54	6	D. Muñoz	A. Vodanovic
[illegible]	2	Cantinero	53	5	J. Pacheco	E. Rodríguez
[illegible]	3	La Pasiega	53	12	B. Campos	M. Norambuena
[illegible]	4	María Clara	53	2	A. González	R. López
[illegible]	5	Nóbel	52	16	N. N.	R. Maggi
[illegible]	6	Mirthita	52	4	B. García	C. Castro
[illegible]	7	Sun Lord	51	7	J. Pacheco	O. Jara
[illegible]	8	Elkington	50	11	C. Ocampo	H. Miranda
[illegible]	9	Manolo G.	50	8	U. Gaete	V. Contreras
[illegible]	10	Nigricia	50	13	L. Salinas	Juan Melero
[illegible]	11	P. Boulogne	50	1	J. Sepúlveda	D. Miranda
[illegible]	12	Rayero	50	10	J. Martínez	A. Amaro
[illegible]	13	S. Gigante	50	9	A. Salas	P. Bagú
[illegible]	14	Igual Pascual	49	3	N. N.	R. Quiroz
[illegible]	15	Luz Clara	49	14	H. Olguín	F. Castro
[illegible]	16	Redoblona	49	15	D. Basoalto	S. Gajardo

PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (H. CHILE)

	1ª carrera	2ª carrera	3ª carrera	4ª carrera	5ª carrera	6ª carrera	7ª carrera	8ª carrera	9ª carrera	10ª carrera	11ª carrera	12ª carrera	13ª carrera
LA NACION	Medaille Detroit Novelista	Lucky Chincol Banco	Augurio Barulla Newsy	Caliche Pitigrilli Azoparda	Maldición Casto José Malandrín	Bacul Ñancul Durazno	Incendio Quite Palqui	Queloco Trapial Nómina	Fortacho Esponja Charamusca	Pilla Rustavi El Sarao	Rayero Nóbel Nigricia	La Nena Colegiado Las Tordas	Magdala Dolly Pen Vavá
LA TERCERA	H. de Rire Medaille La Mentirosa	Lucky Chincol Macaneo	Barulla Golazo Newsy	Caliche Azoparda Pitigrilli	Engañoso Casto José Malandrín	Panvirol Curazao Al Pasar	Hipocampo Thunderbird Relámpago	Trapial Gran Rival Cuarteada	Alcino Daino Fortacho	Pilla Disculpa Amoassador	Rayero Nóbel María Clara	Black Night La Nena Heliodora	Dolly Pen Magdala Caravaggio
LAS ULTIMAS NOTICIAS	H. de Rire Medaille Prensada	Lucky Banco Chincol	Barulla Augurio Golazo	Pitigrilli Caliche Azoparda	Malandrín Forbante Farnesio	Al Pasar Bacul Ñancul	Incendio Palqui Hipocampo	Trapial Queloco Nómina	Esponja Oportuno Kea	Serenera Q. de Julio Rustavi	Elkington Mirthita S. Gigante	Las Tordas La Lampina Heliodora	Vavá Caravaggio Tribunal
LA TARDE	Medaille Rechulo Detroit	Lucky Banco Chincol	Augurio Golazo Barulla	Caliche Pitigrilli Trapalacucha	Maldición Engañoso Casto José	Durazno Capitalista Panvirol	Palqui Incendio Relámpago	Queloco Gran Rival Trapial	Fortacho Kea Daino	Rustavi Q. de Julio Pilla	Rayero Luz Clara Nóbel	La Lampina Las Tordas Colegiado	Dolly Pen Magdala Vavá
LA SEGUNDA	H. de Rire Detroit Medaille	Banco Chincol Bucéfalo	Barulla Augurio El Pelao	Caliche Pitigrilli Azoparda	Malandrín Engañoso Curazao	Durazno Bacul Pepe	Incendio Quite Palqui	Trapial Queloco Cuarteada	Elida Fortacho Esponja	Rustavi Q. de Julio Serenera	Sopesur Luz Clara Nóbel	Heliodora B. Night Colegiado	Vavá El Cuatrero Dolly Pen
ULTIMA HORA	Medaille La Mentirosa Detroit	Lucky Chincol Bucéfalo	Golazo Barulla Augurio	Caliche Azoparda Pitigrilli	Triguero Engañoso Maldición	Bacul Al Pasar Ñancul	Hipocampo Palqui	Trapial Gran Rival Chinola	Elida Kea Esponja	Serenera Q. de Julio El Sarao	Nigricia Super Gigante Nóbel	Black Night Las Tordas La Nena	Magdala Caravaggio Vavá
EL CLUB	La Mentirosa Prensada H. de Rire	Lucky Chincol Macaneo	Golazo Barulla Augurio	Caliche Pitigrilli Sidarta	Curazao Casto José Triguero	Durazno Al Pasar Pepe	Relámpago Palqui Incendio	Queloco Trapial Gran Rival	Alcino Fortacho Elida	Q. de Julio Pilla Rustavi	Super Gigante Luz Clara Rayero	Las Tordas Black Night La Lampina	Vavá Dolly Pen Caravaggio
LA HIPICA	Prensada Bleopar Rechulo	Chincol Lucky Perdido	Golazo Augurio Sabe Mucho	Sidarta Caliche Fox Blue	Triguero Farnesio Descontenta	Pepe Durazno Bacul	Relámpago Incendio Palqui	Trapial Queloco Angelola	Elia Kea Donada	El Sarao Rustavi Tirol	Cantinero Mirthita María Clara	Las Tordas Black Night La Nena	Caravaggio Vavá Magdala
EL ENSAYO	Prensada Medaille Winchester	Lucky Banco Chincol	Barulla Baviera Augurio	Caliche Azoparda Pormenor	Maldición Licaonte Memoria	Bacul Durazno Sorrelito	Palqui Thunderbird Hipocampo	Cartera Nómina Queloco	Kea Lama Elida	Magic Love Serenera Rustavi	Rayero María Clara Nóbel	La Nena Black Night Heliodora	Vavá Magdala Diablaza



INCENDIO vuelve a la arena palmeña, para actuar en una prueba sobre 1.500 metros, en la que llevará 60 kilos. Carlos Pezoa lo conducirá nuevamente.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 18.55 horas.— Tercera válida para la Triple Final con Dividendo al 1.o y 2.o.

Debutante	1	Noel P. R.	57	5	F. Venegas	T. Herrera
Reaparece	2	Amaspi	52	16	L. Caroca	R. Quiroz
10c—9c	3	Dominguita	52	8	B. García	D. Torres
9—5	4	Heliodora	52	12	J. Pacheco	A. Muñoz
7—1	5	Las Tordas	52	1	C. Sepúlveda	J. H. Medina
4c—2	6	Black Night	51	14	L. García	L. Contreras
1—6	7	Colegiado	51	6	L. Camus	J. Posadas
10	8	Compinche	51	3	D. Basoalto	R. López
Reaparece	9	Doctrina	50	9	J. Salinas	R. López
5—7	10	La Nena	51	4	J. Salinas	E. Beuzenberg
12	11	Marfilino	51	2	E. Soto	H. Cisternas
13c	12	Doraya	50	13	J. Sepúlveda	J. Salas
4	13	La Lampiña	50	11	D. Muñoz	A. Vodanovic
Reaparece	14	Tarotaro	50	7	E. González	A. Lab
10	15	Kalunga	49	15	S. Pradenas	L. Duque
14—13	16	Torrelavega	49	10	J. Latorre	A. Henríquez

CORRAL: 8 con 9.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.— A las 19.30 horas.

14	1	Belmondo	53	5	C. González	G. Avila
11—3	2	Charada	53	11	J. Pacheco	S. Gajardo
11—5—2	3	Dolly Pen	53	3	L. Martínez	T. Bustos
13	4	Bravados	52	15	R. Lizama	H. Gazmuri
2—6	5	Caravaggio	52	4	D. Muñoz	C. Miranda
11—16	6	Despreciado	52	13	L. Caroca	L. Toledo
15—4c—11c	7	Diablaza	52	6	A. Salas	O. Jara
4	8	El Cuatrero	52	2	J. Barrios	I. Duque
1—9—8	9	Entrerriano	52	9	E. Soto	H. Cisternas
Reaparece	10	Malgenio	52	16	D. Basoalto	J. Bta. Castro
Reaparece	11	Nettuno	52	7	O. Castillo	J. H. Medina
Rodó	12	Raspadura	52	8	V. Barra	O. Orellana
15	13	Universitario	52	12	C. Ojeda	A. Ramírez
5	14	Magdaia	51	10	J. Salinas	R. Pérez
2—9	15	Tribunal	51	1	M. Ramírez	P. Valderrama
2—5	16	Vavá	51	14	A. González	P. Briones

INCENDIO ES DE MAS CLASE

■ INCENDIO, el rosillo pupilo de Alejandro Valdés defenderá nuestro pronóstico en el Premio "ANTARTICA CHILENA" que se corre como número central en el Hipódromo Chile. Para escoltar a nuestro favorito, dejamos a Quite y como una tercera opción a Relámpago.

Seis serán los animadores de esta prueba especial, cuyo primer premio es de E° 9.000.— El handicap lo encabeza nuestro favorito con 60 kilos siendo el más liviano Thunderbird a 45.

Las opciones de los inscritos y últimas actuaciones son las siguientes:

■ INCENDIO, 60 kilos (Carlos Pezoa)— Representa la clase. Con 61 kilos ocupó el tercer y último lugar en la carrera ganada por Quiroga, en 3.600 metros del Club Hípico. Antes fue cuarto del mismo Quiroga en los 3.200 metros del premio "La Prueba". Su última actuación en el Hipódromo Chile, cuando escoltó a Bell Boy en 2.200 metros. Nuestro favorito.

■ QUITE, 57 kilos (Ernesto Guajardo). — Quinto de Adamito en 1.900 metros con 58 kilos en 1.59.2/5. En los 1.500 metros ganados por Páramo en el Hipódromo Chile, entró quinto. En los 2.200 metros del premio "Radiodifusión" venció a Señuelo con 52 kilos en 2.05.2/5. Para el segundo lugar.

■ RELAMPAGO, 52 kilos (Aurelio Núñez).— Tercero de Príncipe Rubio en 1.200 metros, con 52 kilos en 1.12. Cambió de entrenador y se ha visto sobresaliente en sus tres últimos aprontes. En esta distancia y peso destaca gran opción. Partió rezagado en su última. Para el tercer lugar.

■ HIPOCAMPO, 48 kilos. (José Sepúlveda)— Cuarto de Manetta en 1.400 metros, con 49 kilos, en 1.24.1/5. En su distancia precisa y a cómodos kilos. Puede sorprender, si corre sin contratiempos.

■ PALQUI, 46 kilos.— (Hernán Olguín). En la comentada de Manetta entró tercero con 46 kilos en 1.24.1/5. Corrió en punta gran parte del recorrido. Si lo dejan hacer su juego puede sorprender con buen dividendo.

■ THUNDERBIRD, 45 kilos (Orlando Pedro Castillo).— Cuarto de Adamito en 1.900 metros con 46 kilos, en 1.59.2/5. Con excelentes cotejos se presenta. La sorpresa precisa y preciosa de esta carrera.



ALEJANDRO VALDES cree que su pupilo Incendio debe imponerse a sus rivales en la mejor competencia del Hipódromo Chile.

RECARGOS Y DESCARGOS

Los siguientes recargos y descargos de pesos, se registraron para la reunión de hoy, en el Hipódromo Chile:

6a. Carrera: N.o 8 Ñancul, de 48 a 52 kilos. Sube 4 kilos. N.o 9 Sahumerio, de 48 a 47 kilos. Descarga un kilo, y N.o 10 Panvirol, de 47 a 46 kilos. Descarga un kilo.

13a. Carrera: N.o 16 Vavá, de 51 a 50 kilos. Descarga uno.

AMESTELLY A CARACAS



Juan Amestelly, el jinete que ganó la estadística de los dos últimos años, ha sido invitado a Venezuela para que actúe en La Rinconada. Amestelly reemplazará a Fernando Toro, que tuvo que declinar la invitación por haber viajado a Estados Unidos. La invitación incluye todos los gastos y se hace extensiva a la esposa del popular jockey, señora Juana Suárez de Amestelly.

EL AVISO ECONOMICO DE HOY

3) Aves, animales y pájaros

PECES DIFERENTES CLASES ACUARIOS, accesorios Blanco Viel 1191. Paradero 10 Gran Avenida. A. 5-2 — 3.

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367. C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367. C. 4|4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O COMprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367. C. 4|4

BICICLETAS

BICICLETAS "TOUR DE FRANCE", diferentes medidas, triciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. "Cycles Victoria", San Diego 1317, Teléfono 55117.- Matucana 26-D. C. 31—XII—67—4

9) Compraventas varias

PORCELANA BAVARIA JUEGO completo 12 personas sin uso, liquido esta semana. Agustinas 3132 casa 13. A. 29 — 9.

10) Construcción y sus Materiales

GASFITERIA, INSTALACIONES, REPAraciones, Artefactos, Sanitarios Elimino. Desgrasadores, Colocación, Riegos Automáticos Jardines. Atención. Domicilio. Fono 382903. A. 31 — 14.

14) Estatutos y legales

POR HABERSE EXTRAVIADO CHEques del Banco de Chile, Casa Matriz Talón J. A. 9418942 al 950 - de la Cta. Nº 78437, quedan nulos por haberse dado aviso correspondiente. A. 30 — 14.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, juicio nulidad matrimonio, "Scroggie María con Swiderski Somer", ordenóse notificar por avisos siguiente resolución: Santiago, diez de enero 1967 Vistos: Se recibe la causa a prueba y se fijan como hechos controvertidos los que siguen: "Domicilio de las partes a la fecha de celebración del contrato matrimonial; y residencia de las mismas en los tres meses precedentes a su manifestación". La testimonial se recibirá en las tres últimas audiencias del probatorio a las 10 horas o a las 15 si el Tribunal funcionare en la tarde. Hernán Cereceda Bravo, Juez. Juan Aguirre A., Secretario subrogante. En consecuencia notifica a demandado Somer Swiderski, auto prueba precedente. Secretario. A. 28/14

TERCER JUGADO CIVIL. SANTIAGO. Quiebra Fernando Undurraga.— Presentóse solicitud fallido pidiendo alimentos y fijación cuantía de ellos. — Tribunal resolvió.— Santiago, diecinueve enero 1967.— A lo principal, traslado y autos; al otrosí, como se pide. Notifíquese esta resolución al Síndico personalmente o por cédula y a los acreedores por avisos. Cuaderno separado. Eduardo Avello.— Juez.— Eduardo Fernández.— Secretario. A. 28, 31/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N.o 116825, Banco del Estado, Sucursal Vicuña Mackenna, de Pablo Reyes, queda nula por aviso correspondiente. A. 28—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Carmen Villegas Mac-Kay a Belisario Víctor, Ricardo, Brunilda y Marina de los Santos Quintanilla Villegas —Secretario.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Ambrosia Treviño Nalda, a Paulo, Gabriela, y María Gloria Domínguez Treviño, sin perjuicio derechos Pablo Domínguez Lafuente, cónyuge sobreviviente. — Secretario. A. 28/14

VERIFICACION.— QUIEBRA ELISEO Salas y otros. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Rol 158973, verificación fojas 31 Cooperativa SODIMAC LTDA., por Eº 6.478,50, proveniente de capital según facturas, intereses desde fecha protesto letras, impuesto cifra negocios sobre intereses y gastos protesto, según consta minuta fojas 30. Se proveyó con fechas 15 noviembre 1966 y 23 mes en curso, por verificado el crédito, anúnciese conformidad Ley de Quiebras por medio avisos extractados. J. Mc. Hugh.— Mario Zanarán Powell. A. 28/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI, Nº 15550. Queda nula por darse aviso correspondiente. A. 30 — 14.

QUIEBRA SOCIEDAD INDUSTRIA LAnera Victoria. Por resolución de 18 de octubre de 1966 del Quinto Juzgado de Letras en lo Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se tuvo por verificado extraordinariamente el crédito de Juan Matic Bulicic por la suma de Eº 46.678,20, más intereses y costas. Valista.— Secretario. A. 28 — 14.

14) Estatutos y legales

BOLETA DE GARANTIA Nº 6639 DEL Banco de Chile, del 4 de diciembre de 1965 por Eº 1.050, a favor de Empresa de Agua Potable de Santiago, nula por extravío. A. 28 — 14.

CHEQUE EXTRAVIADO, BANCO SUDamericano. Sucursal, Plaza de Armas, serie P.A.A. Nº 677234. Por Eº 100, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A. 38 — 14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Nº 155529, serie 6 A, del Banco Israelita de Chile, Sucursal Bandera, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A. 28—14

SINDICATO PROFESIONAL DE EMpleados Particulares y Obreros Gráficos de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones de Puente Alto. Cita a reunión general extraordinaria para el día 2 de febrero de 1967, de 14 horas a 17,30 horas. En el local del Sindicato Hilos Cadena. (Santa Elena esquina Irarrázaval) Puente Alto. Tabla. Elección directorio definitivo período 1967/1968. El Secretario. A. 28 — 48.

QUIEBRA VICTOR MARTINEZ MARTInez.— 3º Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha 21 de enero de 1967, el 3º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos con el crédito valista verificado por don Manuel Acevedo Moreno ascendente a Eº 10.007,76. El Secretario. A. 28 — 14.

QUIEBRA ADA LARREA DELGADO 5º Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 18 de enero de 1967, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación. No hay créditos verificados. A. 28 — 14

QUIEBRA: ELISEO SALAS RODRIGUEZ 4º Juzgado Civil. Resolución 25 de enero 1967, ordenó notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico en día 28 de febrero 1961. Secretario. A. 28 — 14.

QUIEBRA: ELISEO SALAS RODRIGUEZ 4º Juzgado Civil. Resolución 25 de enero 1967. Tuvo por presentada nómina acreedores reconocidos figurando los siguientes: Cía. de Industrias y Comercio Coinco Ltda. Eº 676, Cía de Petróleos de Chile Eº 1.383, Sergio Recabarren Valenzuela Eº 2.968,66, Moisés Kupperwassen Eº 10.867,45, Rubén Astudillo Bravo Eº 959, Ernesto Herschmann Eº 1.234,69 y Gilberto Rudolph Moreno Eº 1.272, todos valistas Banco del Estado de Chile Eº 5.298,70 e intereses, preferente, prenda industrial e hipoteca. Secretario. A. 28 — 14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Nº 526402, cuenta Nº 13-33440-0, H-60 del Banco Sud Americano, Sucursal Vicuña Mackenna, queda nulo por aviso correspondiente. 28|14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago.— Resolución diez Enero 1967, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Jorge Enrique González, a hijos Patricio, Sergio Hernán, Santiago Fernando, María Elena, Jorge Ricardo y Reinaldo Enrique González Aguirre; sin perjuicio derechos cónyuge Margarita Aguirre. Con beneficio inventario.— Practicaré inventario solemne el 31 Enero 1967, diez horas, Bandera 342.— Secretario. A. 27, 28, 30—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel.— Don Humberto Gamboa Núñez, domiciliado Ramón Carnicer 37, tiene libre administración sus bienes. Causa 14.266.— Secretario. A. 27, 28, 30—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel. —Quiebra Wilkens Hnos. y Cía.— En fs. 248, don Julio Peña Núñez, verifica, conformidad artículo 166 Ley Quiebras, crédito por Eº 4.800 intereses y costas por honorarios profesionales adeudados por la fallida justificando crédito con declaración de don Walter Wilkens, en autos 173.734 de confesión de deuda del 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago. El Tribunal tuvo por resolución 18 enero actual, por verificado el crédito, ordenó tramitarlo con la deudora, notificar ésta en forma prescribe Código Procedimiento Civil para la primera notificación judicial, y a los acreedores, por tres avisos extractados en "La Nación".— Secretario. A. 27, 28 30—14

QUINTO JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía.— Santiago, 23 de enero de 1967.— Concédese la posesión efectiva de la herencia intestada dejada por don José Teodocio Mardonez Jeramillo, casado, jubilado, fallecido en esta ciudad, lugar de su último domicilio, el 1.o de febrero de 1966, a sus hijos legítimos. Don Bernabé Primitivo y don Reinaldo Enrique, ambos de apellidos: MARDONES CASTRO; y a doña Austria Argelia, don Fernán Luis, don Luis Hernán, doña Berta Raquel, y don José Miguel, todos de apellidos: MARDONES ERICES, del mismo domicilio, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge de segundas nupcias, doña Raquel Erices Erices. Z. 27, 28 30—14

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía, concedió la posesión efectiva de don Humberto Espinoza Díaz a Mario Camilo, Elena, Juan Bernardo Espinoza Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge Teresa Muñoz Silva; y la posesión de don Julio y Luis Humberto Espinoza Muñoz, a doña Teresa Muñoz Silva. Z. 27, 28, 30—14

Y DE HACE... 50 AÑOS


EDICION DE 12 PAGINAS

LA NACION

Núm. 15 — Santiago de Chile, Domingo 28 de Enero de 1917

High-Life

Mensuras Salitreras en el Toco

El Gobernador de Tocopilla

Lo que dice sobre este funcionario el Delegado Fiscal de Salitreras

AUTOMOVIL MUY BUENA MARca francesa, de seis asientos, en perfecto estado, motor silencioso, vendo de ocasión por la mitad de su precio, parte al contado y resto plazo con garantía hipotecaria. Tratar: Compañía 1037.

NOVIOS: QUIEREN USTEDES amoblar su casa dando una parte al contado y el resto en cuotas, pase a Purísima 283.

MATRIMONIOS: QUIEREN UStedes comprar muebles, precios económicos, dando una parte al contado, resto plazo, sólo exige buenas referencias. Purísima 283.

PLANCHAS DE BRONCE SE HAcen a precios económicos en San Diego 51

MANDUJANO HNOS. ATIENde a Ud. en San Diego 51. Timbres de goma, de bronce y acero. Planchas de bronce.

PIANO ALEMAN EN PERFECTO estado vendo $ 800. Moneda 1375.

MATEMATICAS, PRINCIPALmente bachillerato. Profesor Palma. Bandera 78 oficina 13

ECONOMICOS

RENTISTAS: VENDO GRUPO DE seis casas [illegible]

14) Estatutos y legales

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía, concedió la posesión efectiva de Dionisio Segundo Sepúlveda Opazo a Juan Bautista, Flor María del Carmen Dorquita, José Dionisio Segundo, Hilda de las Mercedes, Margarita, Juana Rosa, Luis Orlando, Ernestina de la Rosa, Domingo Antonio Sepúlveda Andrade, sin perjuicio derechos cónyuge Juana de Dios Andrade Riquelme. Z. 27, 28, 30—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE del Banco Nacional del Trabajo, serie BZZ-1 Nº 0018208, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 29/14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel.— Quiebra Wilkens Hnos. y Cía.— Comisión liquidadora presentó a fs. 243 y modificada a fs. 249 nómina créditos reconocidos que insertáse a continuación.— Por resolución 18 enero actual Juzgado túvola por presentada y ordenó notificarla por tres avisos extractados en "La Nación". Créditos valistas reconocidos: Raúl Anwanter Bischoff Eº 1.447,96; Máximo Mujica Herrera, Eº 6.800,00; Máximo Mujica Herrera, Eº 720,00; Bernardo Wunkhauss, Eº 1.715,27; Waldo Palma Carabantes, Eº 1.108,72; Waldo Palma Carabantes, Eº 3,52; Yerko Koscina Peralta, Eº 421,58; Julio Peña Núñez, Eº 1.690,00; Julio Peña Núñez Eº 6.171,33; Jorge Muñoz de Closets, Eº 1.446,27; Francisco Ceradelli Polano, Eº 871,34. Créditos preferentes reconocidos: Bernardo Wunkhauss, Eº 138,00; Fisco, Eº 557,98; Banco del Estado de Chile, Eº 1.383,66; Servicio de Seguro Social, Eº 3.877,54; Carlos Schmidt V., Eº 4.638,86. Créditos Valistas Impugnados: Dionisio Hernández Zavala, Eº 5.393,26; José Manuel Aldunate, Indeterminado; Créditos Preferentes Impugnados. Manuel Prieto Gómez, Eº 180,00; Amador Videla, Eº 1.298,70.— Secretario. A. 27, 28, 30—14

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO, quiebra Edgardo Von Schroeders, resolución dieciocho julio 1961, túvose por verificado crédito don Roberto Neme Neme, por Eº 34.000.— más intereses, proveniente crédito, letra protestada y abonos en cuenta corriente verificado quiebra Sociedad Von Schroeders Oliva y Cía.— Secretario. A. 28/14

14) Estatutos y legales

QUIEBRA: SOCIEDAD JOSE RAMIS Y Compañía. Primer Juzgado Civil. de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución 24 de enero de 1967, tuvo por agregada ampliación inventario. Síndico de Santiago. A. 27, 28, 30/14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Víctor Manuel Fernández Ramírez a Celerino, Luis Alberto, Ana Alicia y Manuel Segundo Fernández Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge Sofía Núñez Llanten. Beneficios Ley 16.271. — Secretario. A. 28/14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia R[illegible] Valenzuela Vega a Congre[illegible] del Purísimo Corazón de Mar[illegible] Beneficios. Ley 16.271.— Secretario. A. 28/14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia, Zoila Rocuant Leiva a heredero testamentario Raúl Díaz-Valdés Rocuant.— Secretario. A. 27, 28, 30/14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Gladys Rolanda Dinamarca Silva a María Silva Coffin.— Secretario A. 27, 28, 30/14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Andrés Avelino Vásquez Oelssen a Andrés Avelino Primitivo y Armando Andrés Oscar Vásquez Salas, sin perjuicio derechos cónyuge Amanda Salas Norcoty. — Secretario A. 27, 28, 30/14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Mercedes Arnolds Sánchez a María Arnolds Sánches y Enrique y Eduardo Arnolds Yungue, representando Enrique José Alfonso Arnolds Sánchez. — Secretario. A. 27, 28, 30/14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Alejandro Oscar Sánchez Saavedra a Irma Elena y Armando Antonio Sánchez Santilli, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Santilli Boreggi. — Secretario. A. 27, 28, 30/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Corvi 7993, Suc. Bandera, Banco del Estado. Nombre Domingo Segura Villalobos queda nula por aviso correspondiente. A. 28—14

14) Estatutos y legales

TERCER JUZGADO CIVIL. SANTIAGO, Quiebra Sociedad Crisol Ltda., Industria de Cristales.— Resolución fecha veintitrés Diciembre 1966, túvose por verificado crédito de Compañía Imperial de Industrias Químicas de Chile S. A., por Eº 20.726,80, proveniente letras protestadas e intereses.— Secretario. A. 28/14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago. Sociedad Larraín y Cía. Ltda.— Quiebra.— En verificación extraordinaria crédito de Víctor Alexandroff Marcos, comerciante, Matías Cousiño 199, oficina 933, por US$ 6.000.—, y por Eº 6.080.—, ambos provenientes de letras cambio, proveyose: "Santiago, 16 diciembre 1966.— A lo principal, por verificado el crédito, notifíquese en forma legal y a los otrosíes, como se pide.— Armando Arancibia.— Elia Osorio.— Lo que pongo conocimiento interesados.— Secretaria. A. 28/14

QUIEBRA INDUSTRIA PESQUERA PIsagua S. A., Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 18 de enero de 1967, se amplió la nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos valistas: Math M. Angelvick US$ 6.793,06. Eº 39,10.; Soc. Gajú Tuset y Cía. Ltda. Eº 58.950,08. Rodamientos S.K.F. Chile S. A., coronas suecas 32.769,52. Beckman and Jorgensen Limited US$ 1.436,65.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TALONArio de ventas N.os 2880 al 2900, más talonario de cuotas iniciales N.o 1930 al 1950. Letra en blanco aceptada por el señor Fernando Millán Cortez-Monroy, a favor de la Editorial González Porto Ltda., se dá el aviso conforme a la ley, quedando todo nulo y sin ningún efecto. A. 28—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía de Santiago. Por resolución de diez de enero de mil novecientos sesenta y siete se concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña María Magdalena Salinas, de don Guillermo Pavez Gaete, y de doña Alicia del Carmen Pavez Salinas, a sus herederos Guillermo Mario, Manuel Eduardo, María Isabel, Miguel Angel, Carlos Enrique, Alicia del Carmen y José Luis Pavez Salinas, a los mismos ya nombrados, y a los citados con excepción de doña Alicia del Carmen Pavez Salinas, respectivamente.

EXPROPIACION DE TERRENOS CON motivo de la construcción de una escuela en la Boca de Rapel, comuna de Navidad, departamento de San Antonio, provincia de Santiago. Lote 1. Propietarios: Ismael González, Benito Meléndez. Superficie: 13.770 m2. Valor: Eº 1.377. Para reclamar de este avalúo hay un plazo de 20 días, contados desde la última de estas publicaciones.— Guillermo Pino Balcázar, Gobernador del Departamento. 28/14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín, Nueva York 66. Ind.-15

47) Radios y discos

VENDO RADIO GRUNDIG DE VElador nueva sin uso. Y carpa playa loneta impermeable 5 personas. Tratar Amapolas 4716 de 8 a 15 horas. A. 30 — 54.

VENDO MUEBLES MAÑIO Y RADIO con tocadiscos. San Joaquín 1419. A. 29 — 0

48) Remates y Citaciones

REMATE.— ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA Santiago, saldrá a remate ocho de marzo próximo diez horas, propiedad ubicada General del Canto Nº 510 Comuna Providencia, inscrita fojas 8471 Nº 9421 Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1963 Mínimum Eº 34.283., pagadero mitad contado, saldo dos cuotas, seis y doce meses plazo, con intereses 12% y 15%, en caso mora. Garantía diez por ciento.— Demás bases y antecedentes juicio Nº 12007 "Lafferil Doralisa con Merani Emilia y otra". Secretaria. A. 28 — 48

COOPERATIVA DE CONSUMO U Mutual Ltda.— Junta General Ordinaria de Accionistas.— En conformidad a los Arts. N.os 33 y 34 de los Estatutos; cito a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el local de la Cooperativa, calle Vergara N.o 240, de esta ciudad, el día 30 de Enero del presente año, a las 19 horas, en primera citación, y a las 19.30 horas en segunda, en la que se tratará la siguiente tabla: 1.o 30a. Memoria y Balance General correspondiente al año 1966.— 2.o Elecciones: dos consejeros titulares y seis miembros de la Junta de Vigilancia, tres titulares y tres suplentes.— Santiago, 26 de Enero de 1967.— Arturo Lorca Malefante, presidente. A. 28—48

REMATE. ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 21 de marzo próximo, 16 horas, propiedad ubicada Diagonal Cervantes 790 corresponde al departamento 314 del edificio; inscripción fs. 1034 Nº 1283. Conservador Santiago, 1961. Mínimo: Eº 20.000., pagadero contado dentro tercero día del remate. Garantía: boleta o dinero por Eº 3.000. Más bases juicio. Comunidad Edificio Diagonal Cervantes 790 con Díaz ejecutivo.— Secretario. A. 29 — 48.

REMATE. ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 20 de marzo próximo, 15 horas, propiedad ubicada avenida Peñaflor sin número comuna Talagante, inscrita fs. 102 Nº 145. Conservador Talagante 1958. Mínimo Eº 5.000., pagaderos contado. Garantía: 10% mínimo boleta o dinero. Más bases autos Banco del Estado con Bravo, requerimiento. —Secretario. A. 30/48

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

ESPECIALISTA VEJEZ DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs. GP. C. H—O

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República Nº 68, Santiago. Teléfonos 94092—465451 Atención, de 6 a 19 horas. GP. 10—III—67

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601 Lunes miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

MEDICOS

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médico-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.
TARIFAS MINIMAS
Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica). Teléfono: 382112
GP 8—X—66

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O C. GP.

EDUCACION

—MATEMATICAS
—FISICA
—BIO-QUIMICA
Avenida Bustamante 120. 88315 — Depto. 201
GP. 6—II—67

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS 6—7.30 P. M. —
SABADOS 12—1 P. M.
A. GP. 7—II—67

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques Moneda Nº 1137, oficina 78 Teléfono 80813.
H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88287
GP. 6—II—67

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90536; sábados abierto todo el día.
C. 30—IV—67

ESPECIALISTA: PLACAS
Reajustes. Reparaciones reforzadas. Garantizadas Libertad 11. FONO 92768.
GP. 12—XI—66

DENTISTAS

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas:

CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP 31—I

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 — Fono 85702.
GP. 31—I

DENTISTA FRUMM
Prótesis, rapidez Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—I

PEDICURO

AVILES
Cumming 662 — 65842. También domicilios. Indoloro.
GP. 5—II—67

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131 departamento 916, fono 60828 Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones inyecciones. Atención domiciliaria.

SERON JIROGA
Agustinas 853 — Oficina 530 394713.
GP. 28—I—67

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Olivia de Carmen Aguirre Pérez a María Gabriela y Augusto Emilio Cheyre Aguirre, sin perjuicio derechos cónyuge Augusto Cheyre Toutin.— Secretario. A. 27, 28, 30/14

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO, concedió posesión de Luis Santiago Díaz Carvajal, a hijos legítimos Carlina Rosa, Herminia, Luis Humberto y Guillermo Lautaro Díaz Maltez y Emma Luisa y Edmundo Lincoyán Díaz Moore, sin perjuicio derechos cónyuge Emma Moore. A. 27, 28, 30/14

QUIEBRA JOSE BENGHI DALL'ARGIne, Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 30 Diciembre 1966, declaró en quiebra a JOSE BENGHI DALL'ARGINE, domiciliado en calle Moneda 812, local 714 de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértase público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en LA NACION.— Secretario. A. 31 — 14

14) Estatutos y legales

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía de San Miguel, quiebra Wilkens Hnos. y Cía. En fs. 205 Luis Cicarelli de Closets como liquidador de Sociedad Cicarelli Hnos., verifica conforme artículo 166 Ley Quiebras crédito por Eº 2.761,62 más intereses devengados desde 10 de diciembre 1963. Créditos consisten, 1º. En saldo adeudado en autos 42.446 del Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, autos "Sociedad Cicarelli con Puls" de cobro de nueve letras cambio aceptadas por la fallida, intereses y costas en juicio dicho, y 2º. En valor ocho letras cambio aceptadas por la fallida intereses y costas procesales en los autos ingreso 1142" "Sociedad Cicarelli con Puls", ejecutivos. El tribunal tuvo por resolución de 5 enero actual a fs. 242 por verificado el crédito ordenando tramitarlo entre la deudora y la acreedora notificar acreedores por tres avisos extractados en "LA NACION" y a la fallida en forma previene por el Código de Procedimiento Civil para la primera notificación judicial. A. 28 — 14.

EL SINDICATO PROFESIONAL DE OO. Talleres "Los Gobelinos", cita a asamblea general extraordinaria para efectuar elección de Directorio para el año 1967, el miércoles 1º de febrero de 1967, a las 18 horas. Lord Cochrane 323.— Secretario. 30/14

18) Instrucción y educación

ACADEMIA DE PEINADOS CURsos completos rápidos desde Eº 20. Mensuales, incluido diploma profesional.— Alameda 3045 Galería, Saleh. A. 30 — 18.

"SUPERSECRETARIA". NECESITAMOS señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado. "Supersecretaría" Santiago. Alameda 406. Rancagua, Pasaje Rex, tercer piso. C. — 18

37) Ocupaciones ofrecen

EMPLEADA TODO SERVICIO, PUERTA adentro, con recomendación y libreta al día. Llamar fono 91476.

38) Peinados, Belleza y Modas

PESTAÑAS, PELUCAS, POSTIZAS, MAquillaje. Horas: 86081, Ejército 102, departamento 15. C-31-38

53) Varios no clasificados

CECILLA: CONSEJOS SICOLOGICOS, mentalismo, cartomancia. Todas horas. París 849 Fono 384815. A. 30 — 53.

ASTROLOGIA MENTALISMO. SALInas y señora Tita. Diariamente, en calle Rozas 2216, entre Brasil y Cumming. A. 7 Feb.—53

SE VENDE YERBERIA EN CALLE Franklin 1428, pasado Lord Cochrane. A. 22-53.

56) Encuadernación

Carnets deportivos, sindicatos y sociedades en general; también confeccionados en máquina electrónica, dorados a fuego. Proveedor de Clubes Profesionales y Ascenso. Carpetas de escritorio. Archivadores oficio.

JULIO RAMOS SALAMANCA
Profesional con treinta años de experiencia profesional. Seriedad y competencia en el ramo. Galvez 1362-B. Casilla 5147, Correo 3, Santiago. Presentando aviso goza del 10% descuento. A. 11 Feb.—56

Dirección General de los Servicios de la Armada.—

PROPUESTA PUBLICA Nº 2.411

Llámase la atención del comercio en general a esta propuesta que está solicitando la Armada, por los siguientes artículos de maniobras:

DEFENSAS DE CAUCHO DE BUTILO — SALVAVIDAS CIRCULARES DE MATERIAL PLASTICO —LONA BLANCA DE ALGODON N.os 1 — 2 — 3 y 4 — LONA IMPERMEABLE AZUL OBSCURO números 1 — 2 y 3.

Esta propuesta se abrirá en el Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de los Servicios de la Armada, el martes 14 de febrero de 1967, a las 15 horas.

Los formularios respectivos pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat Nº 620 — 2º piso, y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, Edificio del Ministerio de Defensa Nacional — 7º piso.

El Director General de los Servicios de la Armada

PRESUNTOS FAVORITOS PARA EL CLUB HIPICO

	1ª carrera	2ª carrera	3ª carrera	4ª carrera	5ª carrera	6ª carrera	7ª carrera	8ª carrera	9ª carrera	10ª carrera	11ª carrera	12ª carrera
LA NACION	Faimito, Capillana, Acrílico	Orrantia, Eslie, Kelina	Mamby, Eclipsada, Apsaras	Sulfúrica, Zolamara, Parejada	P. Blanca, Lvov, Tanti	Santolina, Cuarteado, G. Poupee	Polymero, Embauco, Gary	Pistacho, Siuticazo, Satrap	Clown, Demoroso, Timbero	Artico, Sullivan, Kaiser	Reposo, Aquilonia, Repaso	D. Hill, Sócrates, Don Cristián
EL DIARIO ILUSTRADO	Acrílico, Capillana, Faimito	Lejano, Orrantia, Eslie	Apsaras, Mamby, Regalada	Gombarusiña, Guillermina, Zolamara	Farnesio, Lvov, Morral	Salidor, Prudence, Santolina	Kamakura, Embauco, Polymero	Siuticazo, Pistacho, D. Alighieri	Timbero, Demoroso, Clown	Sullivan, Bracelet, Kaiser	Reposo, Axioma, Aquilonia	D. Hill, Don Cristián, Sócrates
LA TARDE	Faimito, Acrílico, Bernis	Orrantia, La Furibonde, Kelina	Mamby, Apsaras	M. Lorena, Zolamara, Sulfúrica	P. Blanca, Lvov, Tesoro	Cuarteado, Salidor, G. Poupee	Polymero, Embauco, Gary	Pistacho, Satrap, Siuticazo	Demoroso, Timbero, Clown	Artico, Urania, Sullivan	Reposo, Aquilonia, Repaso	Dear Hill, Don Cristián, Sócrates
LA HIPICA	Acrílico, Faimito	Lejano, Orrantia, Eslie	Mamby, Apsaras, Regalada	Gombarusiña, Guillermina, Keller	Tanti, Lvov, P. Blanca	Santolina, Prudence, Justice	Polymero, Embauco, Kamakura	Siuticazo, Pistacho, Mareadora	Clown, Demoroso, Caracal	Kaiser, Artico, Urania	Axioma, Lucena	
EL ENSAYO	Anfibio, Acrílico, Faimito	La Furibonde, Kelina, Orrantia	Apsaras, Eclipsada, Regalada	Sulfúrica, Zolamara, Parejada	Morral, Tanti, Lvov	Unión, Hablador, Gustador	Polymero, P. Rosa, Sollozo	Siuticazo, Stirco, Satrap	Clown, Timbero, Vancouver	Bracelet, Kaiser, Artico	Lucena, Aquilonia, Pelluca	Intimate, T. Amarú, Sócrates
JOHN TIMBA	Faimito, Acrílico, Anfibio	Orrantia, La Furibonde, Eslie	Mamby, Apsaras, Eclipsada	Zolamara, Sulfúrica, M. Lorena	P. Blanca, Tanti, Beldad	Cuarteado, Salidor, Justice	Embauco, Kamakura, Gary	Pistacho, Mareadora, Siuticazo	Demoroso, Timbero, Dédalo	Artico, Don Goyo, Sullivan	Reposo, Nicoya, Aquilonia	Dear Hill, Don Cristián, Intimate

CLUB HIPICO

DOMINGO 29 DE ENERO DE 1967

PRIMERA CARRERA.— A las 13.30 horas.— 1.600 metros.— Primera serie.— (Primera válida de la apuesta Triple inicial.) En esta carrera habrá juego a la Dupla.

3-7-6-1	1 Acrílico*	59	4	A. Núñez	O. Silva
1-6-9-5	2 Capillana	52		C. Ocampo	J. Zúñiga
0-3-3-2	3 Faimito*	51		C. Pezoa	F. Jacial
3-8-8h	4 Bernis	48		C. Sepúlveda	T. Bustos
6-7-6v	5 Polinésica	48		R. Gatica	J. M. Baeza
5-7h-6	6 Anfibio	45	1	O. P. Castillo	E. Inda

CARRERA "A".— 1.000 metros.— Condicional.— SIN APUESTAS.— Se correrá inmediatamente después de la 1a. carrera.

2-2	1 Contratodos	56		G. Jorquera	P. Medina
DEBUTA	2 Mensaje	56		D. Muñoz	A. Abarca
4-	3 Violento	50		G. Meneses	A. Abarca
5-	4 Milagroso	56	5	J. Sepúlveda	A. Carreño
DEBUTA	5 Pimpinel	56	1	A. Núñez	O. Silva
11h-	6 Natya	53	2	B. García	R. Maggi

CORRAL: 2 con 3.

SEGUNDA CARRERA.— A las 14 horas.— 1.000 metros.— 7a. serie.— (Segunda válida de la apuesta Triple inicial.)

7h-12-13	1 Lejano	56	4	O. Muñoz	F. León
13h-11-8	2 Mano a Mano	55		V. Bravo	L. Contreras A.
11-12-12	3 Dineral	53	3	J. Miranda	Enr. Rodríguez
10n-12-4	4 Orrantia	53	11	J. Salinas	A. Amaro
17-5-15	5 Busca Vida	52	14	A. Núñez	M. Norambuena
5n-9h-7	6 Eslie	52	12	G. Meneses	P. Castro
7h-12h-16	7 Moscatel*	52		L. García	R. Villa
8-16-10	8 Preconcebida	52	13	M. Ramírez	P. Inda
9-11-15	9 Socorrida*	52		R. Jaque	M. Martínez
5-8-15	10 Ava Gardner	51		Hugo Pilar	O. Jara
9h-10-5	11 La Furibonde	51	15	V. Ubilla	A. Proschle
14-14h-8	12 Kelina	50		N. N.	J. Bernal
9-10-11	13 Símbolo	50	7	A. Parra	D. Sandoval
14h-14h-13	14 Descubridor	49	2	F. Meneses	J. Posadas

TERCERA CARRERA.— A las 14.30 horas.— 1.000 metros.— 7a. serie.— (Tercera válida de la apuesta Triple inicial.)

5-12-10	1 Balafuego	54	9	N. N.	E. Inda S.
5-8-11	2 El Pancho*	54	4	A. Parra	E. Inda
10-16	3 Fría	51	8	J. Salinas	E. Inda
DEBUTA	4 Previsora	54	12	E. Guajardo	F. León
14-5-2	5 Apsaras*	53	3	A. Salas	R. San Martín
10-6-2	6 Mamby	53	5	G. Meneses	O. Lizama
12-	7 Nebride*	53	10	J. Martínez	G. Urquidi
13h-	8 Novada	53	2	M. Ramírez	O. Jara
REAPARECE	9 Fogosidad	51	6	B. Campos	H. Cisternas
1-7	10 Regalada	51	11	H. Salas	J. B. Argagnon
6h-14h-8	11 Filemón	50	1	A. Núñez	A. López
15-12-8	12 Eclipsada	50	13	C. Ocampo	O. Silva
12h-14-14h	13 Tanteado	[illegible]		S. Alcaide	J. Troya

CORRAL: 2 con 3.

CUARTA CARRERA.— A las 14,55 horas.— 1.500 metros.— Condicional.

1-7-11	1 Faifa *	53	1	O. P. Castillo	F. León
7-6-9-5	2 Flor Parisién	53	4	N. N.	S. Fuentes
4-9-2-4	3 Gombar. *	53	14	J. Duarte	P. Inda
15-15-14	4 Guendalina *	53	5	P. Cardoza	R. Méndez
4-9-5-4	5 María Lorc. *	53	13	A. Salas	R. Méndez
8-6-2-6	6 Guillermi *	53	12	E. Guajardo	V. Ramírez
6-5-3-6	7 Keeler	53	11	J. Sepúlveda	A. Carreño
12-14-13	8 M. Línea	53	6	J. Marchant	P. Fuentes
17-6h-7h	9 Osarina	53	10	P. Castillo	M. Rendic
3-3-18	10 Parejada *	53	3	J. Martínez	G. Urquidi
5-3-2	11 Sulfúrica	53	9	J. Salinas	F. Gazmuri
5-2-5-9	12 Tegusta	53	7	E. Naranjo	G. Sarmiento
7-6-9	13 Telilla	53	8	G. Meneses	J. Zúñiga
7-4-2-2	14 Zolamara *	53	2	C. Pezoa	F. Jacial

CORRAL: 4 con 5.

QUINTA CARRERA.— A las 15,25 horas.— 1.00 metros.— 7a. serie.— (1a. válida de la Apuesta Triple central).

10v-12h-14h	1 Refracción	55	1	N. N.	O. Orellana
14-15-13	2 Coneja *	54	7	J. Sepúlveda	A. Carreño
3-4-16	3 Farnesio	54	11	N. N.	C. Tapia
4-8-15	4 Indeed	54	6	E. Naranjo	M. Norambuena
4-6-3	5 Lvov *	53	8	A. Núñez	J. Salas
12h-4-1	6 Morral	53	2	E. Suárez	J. Cavieres A.
4-4h-8h	7 Playa Blanca	53	12	E. Guajardo	L. Santos
16-	8 Beldad *	51	13	R. Jaque	L. G. Alvarez
5-3-6-2	9 Magiensu	51	1	E. González	M. Martínez
1-6-7	10 Tanti	51	3	O. P. Castillo	J. Cavieres M.
3-4-10	11 Dramática	48	10	J. Castillo	F. Castro C.
4-8-9	12 Tesoro	47	4	A. Salas	A. Valenzuela
	13 Ocelote *	45	9	L. Toro	V. Ramírez

SEXTA CARRERA.— A las 15,55 horas.— 1.600 metros.— 6a. serie.— (2a. válida de la Apuesta Triple Central).

15h-9-2	1 Salidor	58	8	A. Núñez	O. Silva
1-6-9h	2 Hablador	56	9	O. Olivares	A. Valdés
1-8-7-5	3 G. Poupee	54	1	G. Jorquera	P. Medina
1-4-3-9	4 Gustador *	54	12	E. Naranjo	J. Cavieres A.
11-11-11	5 Perugino	51	7	J. García	P. Inda
5-2h-7	6 Prudence	51	3	G. Meneses	A. Abarca
5-3-1-6	7 Santolina	51	2	A. González	T. Herrera
1-4-6-2	8 Cuarteado	48	10	O. P. Castillo	E. Inda S.
12-5-8	9 Evocadora	48	6	A. Parra	J. Zúñiga
7h-13h-3	10 Justice	45	4	N. N.	P. Briones
13h-15h-13h	11 Papelón	45	11	J. Castillo	E. Barticevic
6h-5h	12 Unión	45	5	R. Romero	P. Fuentes

SEPTIMA CARRERA.— A las 16,25 horas.— 1.000 metros.— 3a. serie.— (3a. válida de la Apuesta Triple central, con dividendo a 1º y 2º.

1-3-1	1 Kamakura	55	4	A. Salas	P. Bagú
6-4-3-1	2 Embauco	54	9	A. Núñez	J. Inda
3-1-8-5	4 Prima Rosa	52	5	C. Pezoa	J. Freire
4-3-4-8	3 Polymero	53	3	D. Muñoz	H. Gazmuri
5-5-5-7	5 Sollozo	52	8	C. Ocampo	F. León
7h-6h-1h	6 Empecinada	50	2	E. Suárez	J. Cavieres A.
1-7-3	7 Shangay Fú	50	6	J. Salinas	Edo. Rodríguez
13-2-13	8 Gary	49	1	A. Parra	F. Gazmuri
	9 Feliz Año *	47	7	L. Toro	O. Silva

OCTAVA CARRERA.— A las 16 55 horas.— 1 600 metros.— CLASICO "EL MERCURIO".— (Transmisión telefónica desde el Sporting Club de Viña del Mar).

REAPARECE	1 Templario	60	1	P. Ulloa	J. Castro R.
1-3-4-	2 Siuticazo	58	4	C. Astorga	J. Melero
6h-1h-3h	3 Bell Boy	56	10	J. Toro	L. E. Toledo
3v-3v-1v	4 Pistacho	54	6	G. Saavedra	O. Aliaga
2h-4h-7v	5 Mark Time	51	9	L. Yáñez	A. Vodanovic
8-2h-4h	6 Satrap	49	7	R. Clavería	A. Vodanovic
3-2-3v	7 D. Alighieri	49	5	J. Aliaga	A. Breque
2-4-1-1	8 Mareadora	49	8	C. Cerda	A. Martínez
6h-1-7h	9 Obstinado	48	2	H. Basay	E. Bravo
10-1-1	10 Stirco	48	3	N. N.	A. Lab

NOVENA CARRERA.— A las 17.30 horas.— 2 400 metros.— ESPECIAL.— (Primera válida de la Apuesta Triple final).

5-1-1-6	1 Sebastián	56	7	E. Guajardo	F. León
3-6-8-2	2 Timbero	54	6	C. Ocampo	F. León
6-6-3-6v	3 Clown	53	3	A. Núñez	J. M. Baeza
5-3-2-3	4 Demoroso	53	1	C. Pezoa	P. Inda
7-1-7	5 Lustro	* 53	4	A. Salas	H. González
4-2-5-1	6 Caracal	52	2	O. P. Castillo	F. León
5-9-4-7	7 Vancouver	52	5	C. Sepúlveda	J. Salas
13v-3	8 Dédalo	49	8	A. González	P. Briones

DECIMA CARRERA.— A las 18.05 horas.— 1.600 metros.— Cuarta serie.— (Segunda válida de la Apuesta Triple final).

7-2-5-2	1 Sullivan	57	2	C. Pezoa	F. Jacial
4-6-1-1	2 Bracelet	54	7	J. Salinas	A. Castro
1-2-8-2	3 Don Goyo	54	10	E. Suárez	J. Cavieres A.
2-1-3-1	4 Charlot	53	4	A. Núñez	R. Maggi
4-4-6h	5 Caucasiano	* 52	9	C. Ocampo	F. León
1-1-8-3	6 Kaiser	52	3	C. Sepúlveda	C. Covarrubias
3-2-9-1	7 Artico	51	6	J. Martínez	G. Urquidi
10-10-5	8 C. Huacho	* [illegible] 7	8	L. Toro	O. Silva
1-10-7	9 Alegrador	* 46	6	N. N.	A. Abarca
1-3-1-4	10 Urania	45	1	N. N.	E. Inda

UNDECIMA CARRERA.— A las 18.40 horas.— 1.000 metros.— 5ª serie.— (Tercera válida de la Apuesta Triple final.)

8-2-4-	1 Mesopotamia	56	7	O. Muñoz	A. Proschle
10-1-2-	2 Reposo	56	11	A. Salas	P. Bagú
11-14h-	3 Don Daniel	54	2	V. Bravo	L. Contreras
10-16-	4 Fulgurante	54	1	N. N.	D. Sandoval
6-16-	5 La Chilenita	54	8	E. Guajardo	E. Inda S.
8-1-8-	6 Axioma	53	12	N. N	L. Santos
3-4-7-	7 Lucena	53	6	C. Sepúlveda	C. Covarrubias
11-5-	8 Nicoya	52	9	C. Pezoa	E. Pinochet
8-11-	9 Damisela	50	3	R. Lizama	F. Gazmuri
4-10-	10 Tunis	* 50	5	E. Suárez	J. Zúñiga
10-2-	11 Aquilonia	49	10	C. Ocampo	F. León
15-4-	12 Pelluca	* 49	13	N. N.	J. Santos
4-1-	13 Repaso	48	4	L. Toro	O. Silva

Aprontes de la Semana

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA. DETRIT, M. Flores, 500 en 31 3/5, jueves 26. NOVELISTA, J. Marín, 500 en 32, jueves 26. DARDANELOS, P. Bustos, 400 en 25 2/5, jueves 26. WINCHESTER, J. Castillo, 1.000 en 1.04, lunes 23.

SEGUNDA CARRERA. Banco, E. Soto, 450 en 36 3/5 (desde el partidor), miércoles 25. LUCKY, B. Campos, 400 en 24 3/5, miércoles 25. MACANEO, B. García, 600 en 27, miércoles 25. PERDIDO, L. Camus, 400 en 25, miércoles 25.

TERCERA CARRERA. AUGURIO, J. Martínez, 400 en 25 1/5, jueves 25. NEWSY, L. Camus, 400 en 24 4/5, miércoles 25. EL PELAO, J. Pacheco, 500 en 31, miércoles 25. PINTUSA, L. Caroca, 500 en 31, miércoles 25.

CUARTA CARRERA. CALICHE, J. Barrios, 600 en 34 3/5 (de bajada), jueves 26. TEMERIDAD, L. Caroca, 400 en 23 2/5 (de bajada). TRAPALACUCHA, J. Martínez, 600 en 36 4/5, miércoles 25.

QUINTA CARRERA. MALDICION, E. Soto, 400 en 23 2/5, jueves 26. ENGAÑOSO, M. Flores, 200 en 12 2/5, jueves 26. FORGANTE, E. Guzmán, 300 en 17 (de bajada). GUAMA, L. Carvajal, 1.200 en 1.12, lunes 23, y 300 en 18, jueves 26 (C. Hípico).

SEXTA CARRERA. EL CAMALEON, J. Castillo, 600 en 37 3/5, jueves 26.

SEPTIMA CARRERA. RELAMPAGO, A. Núñez, 1.400 en 1.29 3/5, lunes 23 (C. Hípico). HIPOCAMPO, J. Sepúlveda, 700 en 41 3/5, jueves 26. PALQUI, H. Olguín, 600 en 37, jueves 26. THUNDERBIRD, J. Martínez, 1.000 en 1.00 3/5, lunes 23.

OCTAVA CARRERA. QUELOCO, A. González, 400 en 22 2/5 (desde el partidor), jueves 26. TRAPIAL, J. Pacheco, 300 en 16 3/5, jueves 26. CHINOLA, A. González, 400 en 24 2/5.

NOVENA CARRERA. KEA, A. González, 500 en 30 4/5, jueves 26. ALCINO, B. Campos, 600 en 35 (de bajada), jueves 26. TRANSADO, J. Martínez, 400 en 23 4/5, miércoles 25. CIDRA, B. García, 500 en 29 3/5, miércoles 25.

DECIMA CARRERA. QUINCE DE JULIO, 400 en 22 (de bajada), H. Olguín, jueves 26. EL SARAO, B. García, 200 en 12 2/5; repitió 400 en 25 2/5, jueves 26. TIROL, E. Soto, 400 en 23 (de bajada), E. Soto, jueves 26. PILLA, J. Salinas, 400 en 22 3/5, miércoles 25.

UNDECIMA CARRERA. MIRTHITA, B. García, 200 en 12, jueves 26. NIGRICIA, J. Salinas, 1.200 en 1.18, lunes 23 (C. Hípico). SUPER GIGANTE, A. Salas, 1.000 en 1.03, lunes 23 (C. Hípico).

DUODECIMA CARRERA. LA NENA, aprendiz, 200 en 12 3/5, jueves 26. LA LAMPINA, D. Muñoz, 400 en 23 1/5, miércoles 25.

DECIMOTERCERA CARRERA. DOLLY PEN, aprendiz, 400 en 25 2/5, jueves 26. CARAVAGGIO, B. García, 500 en 32, jueves 26, MAGDAIA, J. Salinas, 400 en 22 3/5, miércoles 25.

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA: FAIMITO, J. Escobar, 1.200 en 1.19 (L. 23); ANFIBIO, E. Contreras, 1.400 en 1.30 2/5, y 400 en 23.3/5, con J. Escobar (J. 26).

TERCERA CARRERA: BALAFUEGO, E. Contreras, 600 en 37 (L. 23); EL PANCHO, H. Salas, 800 en 50.3/5 (L. 23); APSARAS, A. Salas, 400 en 23.4/5 (J. 26); ECLIPSADA, C. Ocampo, 600 en 37 (J. 26).

CUARTA CARRERA: MARIA LORENA, A. Salas, 600 en 36.3/5 (J. 26); GUILLERMINA, E. Guajardo, 500 en 30.3/5; PAREJADA, R. Montoya, 600 en 38 (J. Martínez).

QUINTA CARRERA: BELDAD, J. Navarrete, 400 en 24. 3/5 (J. 26); TANTI, O. P. Castillo, 300 en 17.3/5 (J. 26); TESORO, A. Salas, 500 en 29. 3/5 (M. 25), H. Chile; OCELOTE, L. Toro, 400 en 24.4/5 (J. 26).

SEXTA CARRERA: HABLADOR, O. Olivares, 700 en 43 (J. 26); SANTOLINA, G. Meneses, 700 en 43.3/5 (J. 26); JUSTICE, A. Parra, 500 en 30. 1/5.

SEPTIMA CARRERA: POLYMERO, C. Pezoa, 700 en 43 (J. 26); PRIMA ROSA, D. Muñoz, 400 en 24.3/5 (H. Chile); GARY, A. Parra, 500 en 31.2/5 (H. Chile).

NOVENA CARRERA: SEBASTIAN, E. Guajardo. 800 en 51.1/5 (J. 26); TIMBERO, C. Ocampo, 800 en 50./5 (J. 26); DEMOROSO, C. Pezoa, 1.000 en 1.03 (V. 27); CARACAL, aprendiz, 800 en 53 (J. 26); VANCOUVER, C. Sepúlveda, 2.260 en 2.36 (L. 23), y 1.000 en 1.03, con R. Montoya (J. 26).

DECIMA CARRERA: KAISER, E. Naranjo, 700 en 43 (J. 26); CACO HUACHO, L. Toro, 500 en 32 (J. 26); ALEGRADOR, A. Salas, 700 en 42. 2/5 (L. 23); URANIA, O. P. Castillo, 500 en 30.4/5 (V. 27).

UNDECIMA CARRERA: REPOSO, A. Salas, 600 en 37 (L. 23); AXIOMA, P. Muñoz, 1.000 en 1.04 (L. 23); AQUILONIA, A. Zúñiga, 300 en 17.4/5 (J. 26), y REPASO, L. Toro, 500 en 30.2/5 (J. 26).

DUODECIMA CARRERA: MICHIMALONGO, R. Valenzuela, 800 en 49.3/5 (L. 23); M. TACHOU, M. Ruiz, 600 en 37 (J. 26); SANTOÑA, B. Campos, 600 en 36.4/5, mano del Club.

SIUTICAZO aprontó muy bien en la pista del Valparaíso Sporting Club. Lo trabajaron Iván Sandoval y Carlos Astorga sobre 500 metros. Está insuperable.

SIUTICAZO: MUY BUENO SU APRONTE REPETIDO

VIÑA DEL MAR, 27 (De nuestro corresponsal hípico).— Fue muy bueno el apronte que cumplió Siuticazo. Montado por Iván Sandoval, pasó 500 metros en 32 segundos, a voluntad. Repitió, con Carlos Astorga, igual distancia en 29 3/5. El pupilo de Juan Melero animará la milla central del programa del Valparaíso Sporting Club.

Otros cotejos en la pista viñamarina:

CAMOGLI (G. Saavedra), 300 en 17 2/5.
LANARK (G. Saavedra), 300 en 17 2/5.
MADELEINE (G. Cortés), 500 en 30.
BRISCA (aprendiz), 500 en 29 3/5.
BABY JANE (L. Yáñez), 600 en 37 2/5.
SIUTICAZO (I. Sandoval), 500 en 32, a voluntad. Repitió montado por C. Astorga, 500 en 29 3/5.
VIDAROL (E. Frías), 300 en 18.
MONTECASINO (O. Saavedra), 1.000 en 1.02 4/5; últimos 200 en 12 4/5.
BOCHECITO (L. Yáñez), 300 en 18.
LARKY (R. Clavería), 300 en 18.
GALLO GIRO (C. González), 200 en 12 3/5.
HACENDADO (C. Astorga) 700 en 44 2/5.
OBSTINADO (H. Bassay), 600 en 37 2/5.
MY FAIR LADY (R. Araya) 200 en 12 2/5.
VERSADA (C. Astorga), 200 en 12; repitió igual.
CATAMARAN (E. Frías), 300 en 18 2/5.
LE PROPHETE (L. Arquero) 200 en 12.
GHIMA (E. Frías), 700 en 45.
LEGISLADOR (R. Arredondo), 300 en 18.
PARAMO (G. Saavedra), 500 en 30 1/5.
CUCHUFLI (A. Orellana) y BORICUA (R. Arredondo) 700 en 43 1/5; iguales.
BONA SORTE (J. Santos), 500 en 30 1/5.
MARY MOON (J. Parra), 500 en 17 2/5.
BARCALA (C. Jorquera). 500 en 30 3/5.
BYE BYE (R. Arredondo), 300 en 17 2/5.
SWEET BOY (R. Arredondo) y TOTORALILLO (G. Torres), 500 en 31; iguales.
BARITONO (C. González), 400 en 23 3/5.
PLANETARIA (I. Sandoval), 300 en 18.
LLANO BLANCO (G. Manríquez), 300 en 18 1/5; repitió igual.
AUSTERO (H. Bassay), 800 en 50 1/5.
MARE NOSTRUM (R. Clavería), 500 en 30.
GIGIMALEN (C. Jorquera), 600 en 37 2/5.
ALGARROLEA (C. Silva), 500 en 31 3/5.
MARTILLITO (C. Silva), 500 en 30.
HEBREA (D. Ahumada), 300 en 17 2/5.
CHUMBO (B. Parra), 500 en 31 2/5.
SINDARELLA (L. Mejías), 600 en 37.

Desiderio Muñoz, jinete que en la fotografía aparece junto al preparador Enrique Valenzuela.

DUODECIMA CARRERA.— A las 19.20 horas.— 1.000 metros.— 6ª serie.—

13-10-16-	1 Michimalongo	56	[illegible]	O. Muñoz	A. Proschle
2-2-1-	2 Dear Hill	54	9	J. Salinas	E. Inda
13h-11-7h	3 Mar Roa	54	[illegible]	A. Salas	P. Bagú
Reaparece	4 Tupac Amaru	53	[illegible]	N. N.	A. Vodnovic
1-9-14-	5 Tally Rose	53	3	C. Ocampo	C. Tapia
4-7-7-3	6 Don Cristián	52	[illegible]	C. Jorquera	En. Rodríguez
13-13-10	7 Promovido	51	[illegible]	J. Jorquera	O. Silva
11h-15h-18	8 Santoña	51	2	N. N.	M. Noramb.
5-3-2-5	9 Sócrates	51	[illegible]	S. Alcaide	J. Freire
1h-11v-17-	10 Cachuela	50	[illegible]	A. Parra	P. Briones
2-5-5-	11 [illegible]	50	12	P. Castillo	P. Medina
7-12-2-	12 Sertorio	50	[illegible]	Pab. Castillo	J. B. Castro
17-1-8-	13 Azul Celeste	48	[illegible]	J. Sepúlveda	A. Carreño
12v-1-6-	14 Intimate	48	[illegible]	A. González	J. Salas

NO CORREN

Los siguientes retiros oficiales se registraron para las reuniones de hoy en ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE

2a. Carrera: N.o 9 RASMILLON.
5a. Carrera: N.o 8 MEMORIA.
6a. Carrera: N.o 5 SORRELITO.
10a. Carrera: N.o 7 SERENERA.
12a. Carrera: N.o 1 NOEL.
13a. Carrera: N.o 11 NEPTUNO.

CLUB HIPICO

1a. Carrera: (6) ANFIBIO.
4a. Carrera: N.o 4 GUENDALINA.

APUESTAS TRIPLES

HIPODROMO CHILE

TRIPLE INICIAL: 1a. N.o 8 MEDAILLE — 2a. N.o 6 LUCKY y 3a. N.o 1 AUGURIO.
TRIPLE CENTRAL: 4.a N.o 7 CALICHE — 6.a N.o 1 BACUL y 7a. N.o 1 INCENDIO.
TRIPLE FINAL: 9a. N.o 12 FORTACHO — 11a. N.o 12 RAYERO y 13.a N.o 10 LA NENA.

CLUB HIPICO

PRIMERA TRIPLE: 1a. N.o 3 FAIMITO — 2a. N.o 4 ORRANTIA y 3a. N.o 12 ECLIPSADA.
TRIPLE CENTRAL: 5a. N.o 7 PLAYA BLANCA — 6a. N.o 7 SANTOLINA y 7a. N.o 3 POLYMERO.
TRIPLE FINAL: 9a. N.o 3 CLOWN — 10a. N.o 7 ARTICO y 11a. N.o 11 AQUILONIA.

SPORTING CLUB

DOMINGO 29 DE ENERO DE 1967

PRIMERA CARRERA.— 1.000 metros.— Serie "A".— A las 13.15 horas.—

(———)	1 Atrapada	55	2	J. Toro	A. Martínez
(———)	2 Catamaran	55	2	E. Frías	L. Herrera
(———)	3 Mar Rose	55	4	G. Cortés	O. Aliaga
(———)	4 Pitinga	55	1	S. Azócar	D. Alvarez
0	5 Clarabella	54	14	E. Leiva	R. Chiler
0	6 Indiferencia	54	16	N. N.	O. Jara
0	7 Paoletta	54	11	C. Astorga	J. Inda
0-0	8 Gritería	53	12	C. Silva	E. Bravo
0	9 Lady Bird	53	15	G. Saavedra	R. Pérez
0-0-0	10 Estratégica	52	13	L. Vásquez	E. Vidal
0-0-0	11 Therese	51	10	B. Parra	L. Alvarez
5-0-0	12 Fariseo	50	9	L. Arquero	O. Leiva
0-4-0	13 La Pallicu	50	6	N. N.	L. E. Vásquez
4-2-5	14 R. Bristol	50	3	L. Yáñez	H. Navarro
REAPARECE	15 Silver Feet	50	5	J. Parra	D. Bernal
0-0	16 Shogana	48	7	H. Olguín	D. Araya

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— Serie "B".— A las 12.45 horas.—

(———)	1 Sobregiro	58	8	R. Araya	O. Urbina
0	2 Aval	57	12	F. Catafau	U. Bravo
REAPARECE	3 Baigorri	56	10	J. Torres	D. Araya
0-0-0	4 M. Luvky	55	6	J. Manríquez	L. Alvarez
0-0	5 Empeñoso	54	3	P. Ulloa	G. Sarmiento
5-0	6 Floria	53	4	C. Astorga	J. Inda
5-0-0	7 La Tete	51	15	L. Vásquez	E. Bravo
4-0-4-3	8 Quitanza	51	14	R. Clavería	L. E. Vásquez
0-3	9 Gallo Giro	50	16	C. Jorquera	A. Padovani
4-0	10 Llaima	50	3	J. Parra	D. Alvarez
0-0	11 Planetaria	50	7	L. Yáñez	H. Navarro
6-0-4	12 Stereo	50	2	J. Aliaga	D. Bernal
4-0	13 Totoralillo	50	1	N. N.	O. Leiva
0	14 Alemana	49	11	O. Cerda	A. Martínez
0	15 Aplaudida	49	9	E. Leiva	N. Ramírez
0-6	16 Ester María	47	5	J. Monardes	E. Vidal

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— Jinetes Aprendices.— (Primera de la Triple Inicial).— A las 13.20 horas.—

0-0	1 Nathalie	57	6	R. Araya	D. Alvarez
0-3-6	2 Jean Bard	54	9	J. Bórquez	D. Bernal
0-0	3 Samourai	45	14	L. Arquero	D. Bernal
0-0-0	4 El Valiente	53	11	C. González	L. A. Bernal
5-2-5	5 Gran Moña	52	2	R. Clavería	L. Alvarez
	6 Negro el Ocho	51	8	P. Hernández	O. Aliaga
0-0-0	7 Vidarol	51	3	N. N.	O. Jara
0-0	8 Belmonte	50	4	N. N.	O. Jara
(———)	9 Horóscopo	49	5	N. N.	L. Herrera
6-3	10 Cumparcita	48	13	G. Cortés	R. Saavedra
0-0	11 Aylin	45	10	N. N.	R. Saavedra
0-5-3	12 Pacaho Sup	48	7	O. Cerda	U. Bravo
0-4-6-0	13 Veridiana	46	12	C. Jorquera	A. Padovani
0-0	14 Batista	45	1	I. Torres	E. Vidal

Corral: 2 con 3 y 1 con 8 y 10 con 11.

CUARTA CARRERA.— Indice: 23-32.— (Segunda de la Triple Inicial.) A las 13.55 horas.—

0	1 Supernova	54	2	J. Santos	E. Bravo
0	2 Zaragoza	54	11	G. Farfán	O. Urbina
0-0-0	3 Tangerine	53	8	L. Yáñez	L. Valle
0	4 Araucana	52	6	N. N.	F. Parisi
0-4-0	5 Rifeño	52	9	L. Vásquez	L. E. Vásquez
1-6-4	6 (Versada	52	10	C. Astorga	D. Alvarez
0-0	7 Mare Nostrum	51	5	N. N.	O. Leiva
0-4	8 El Brujo	47	7	E. Leiva	O. Leiva
0-0	9 Complotaba	49	3	C. González	O. Aliaga
0-0-0	10 Doña Tita	49	13	E. Vásquez	O. Castillo
0-0-0	11 Diola	48	1	O. Cerda	U. Bravo
0-1-0	12 Chumilla	46	12	H. Bassay	U. Bravo
0-0-2	13 Mercenaria	46	9	L. Arquero	I. Saavedra

CORRAL: 7 con 8 y 11 con 12.

QUINTA CARRERA.— 1.900 metros.— Handicap.— (Tercera de la Triple Inicial).— A las 14.30 horas.—

2-4-3	1 El Bombo	60	4	P. Ulloa	G. Mancilla
5-6	2 Miracolo	58	2	O. Saavedra	R. Saavedra
0	3 Geraldina	54	1	G. Saavedra	A. Abarca
3-5	4 Nibaldo	53	7	C. Astorga	O. Leiva
3	5 Oribel	46	5	S. Azócar	J. M. Baeza
0	6 Aarón	45	6	J. Torres	R. Chillew
1	7 Austero	45	5	H. Bassay	E. Bravo

SEXTA CARRERA.— 1.000 metros.— Indice: 38-49.— (Primera de la Triple Central).— A las 15.05 horas.—

5-0-4	1 Cantor Gitano	55	6	C. Astorga	D. Alvarez
0	2 Penny River	51	14	J. Parra	R. Saavedra
0-0	3 Cambodia	48	5	J. Torres	R. Saavedra
4-1-0	4 Primay	47	3	R. Clavería	D. Alvarez
0	5 Rapiñita	53	7	J. Aliaga	D. Bernal
3-5-5	6 Feliz Lady	52	13	L. Vásquez	L. E. Vásquez
6-3-0	7 Jujuy	52	1	E. Leiva	O. Leiva
0	8 Legislador	52	4	R. Arredondo	O. Leiva
————	9 Rey del Nilo	51	9	J. Santos	O. Aliaga
1-0-0	10 Manhur	50	12	H. Bassay	E. Bravo
3-1-0	11 Mount Louis	50	2	S. Azócar	L. Romero
6-0-0-3	12 Barrica	47	11	G. Jorquera	A. Padovani
6	13 Chinesca	47	10	H. Olguín	G. Sarmiento
0-1-6	14 Fluoresco	47	8	O. Cerda	O. Urbina

CORRAL: 1, 2, 3 y 4 y 7 con 8.

SEPTIMA CARRERA.— 1.000 metros.— Ind. 73.85.— (Segunda de la Triple Central).— A las 15.40 horas.—

0-5	1 El Pollo	56	8	P. Ulloa	G. Sarmiento
0-4	2 Jason	56	4	C. Astorga	J. Inda
6	3 Olearia	56	6	E. Romero	D. Bernal
1-3	4 Fils de Roi	51	9	R. Clavería	L. Alvarez
———	5 Sharis	51	2	S. Azócar	L. Herrera
———	6 Lagarta	47	1	J. Parra	R. Carvajal
4	7 Ghima	46	5	H. Olguín	F. Castro
6	8 Piero	46	7	D. Cerda	A. Abarca
4-0	9 Pr. Escocés	46	3	J. Torres	G. Mancilla

OCTAVA CARRERA.— 800 metros.— ESPECIAL.— A las 16.15 horas.—

Debutante	1 Aparicio	54	6	L. Vásquez	L. E. Vásquez
2	2 Camogli	54	10	C. Astorga	O. Jara
0-2	3 Durad	54	9	R. Arredondo	R. Carvajal
Debutante	4 Espadachín	54	7	L. Yáñez	H. Navarro
0	5 Flechazo	54	2	P. Hernández	L. Alvarez
Debutante	6 Lanak	54	8	G. Saavedra	O. Jara
4	7 Ventisquero	54	1	P. Ulloa	G. Sarmiento
2	8 Agua Mansa	51	3	J. Toro	A. Martínez
5	9 Balconea	51	5	S. Azócar	L. Romero
0	10 Piquerina	51	4	E. Vásquez	R. Chillew

NOVENA CARRERA.— 1.600 metros.— Clásico.— (Tercera de la Triple Central).— A las 16.55 horas.—

———	1 Templario	60	1	P. Ulloa	J. Castro
———	2 Siuticazo	58	4	C. Astorga	J. Romero
———	3 Bell Boy	56	10	J. Toro	L. Toledo
2-4-1	4 Pistacho	54	6	G. Saavedra	O. Aliaga
0	5 Mark Time	51	9	L. Yáñez	A. Vodanovic
———	6 Satrap	49	7	R. Clavería	A. Vodanovic
3	7 D. Alieghieri	49	5	J. Aliaga	Au. Breque
Reaparece	8 Marcadora	49	8	O. Cerda	A. Martínez
———	9 Obstinado	48	2	H. Bassay	E. Bravo
———	10 Stirco	48	3	N. N.	

CORRAL: 5 con 6.

DECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— Indice: 32 al 42.— (Primera de la Triple Final).— A las 17.30 horas.—

6-1	1 Bye Bye	56	1	R. Arredondo	O. Leiva
3-0-0	2 El Tremendo	50	14	E. Leiva	O. Leiva
0-0	3 Remera	54	10	L. Mejías	L. Valle
0-0	4 Meridiano	52	7	R. Araya	G. Sarmiento
6-0-0	5 Afinidad	51	5	G. Farfán	R. Pérez
6-0-6-3	6 La Breva	51	6	J. Parra	R. Saavedra
0-1	7 Patchouli	51	3	P. Hernández	L. Romero
4-4-0	8 Mamina	49	4	R. Clavería	L. E. Vásquez
2-1-0	9 Reforma	49	8	N.N.	A. Padovani
3-0-4	10 Carmen Rita	48	12	N.N.	G. Mancilla
REAPARECE	11 Nijinsky	46	13	N.N.	D. Araya
0-5	12 Coquea	48	15	J. Bórquez	F. Castro
———	13 Ilustrado	48	2	H. Olguín	A. Martínez
2-0-1-6	14 Good Honey	46	9	O. Cerda	I. Saavedra
0-6-2-3	15 Le Prophete	46	11	L. Arquero	O. Cerda

CORRALES: 1 con 2; y 10 con 11.

DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.000 metros.— Indice: 62 al 70.— (Segunda de la Triple Final).— A las 18.05 horas.—

5-0-0	1 Rotary	56	8	O. Saavedra	D. Alvarez
REAPARECE	2 Barítono	54	3	. Cerda	G. Avila
0-	3 Caricatura	54	11	J. Toro	A. Breque
———	4 Pomme D'Api	54	6	N.N.	O. Silva
1-6	5 Victorioso	54	2	C. Astorga	J. Inda
0-2-5	6 Larky	53	5	S. Azócar	O. Jara
2-2-4	7 Mocambo	53	4	N.N.	E. Vidal
REAPARECE	8 Parasol	52	7	J. Monardes	J. Inda
2-2-4	9 Bochesito	50	1	L. Yáñez	A. Padovani
1-4-0	10 Coronada	48	9	H. Bassay	R. Bernal
REAPARECE	11 Marohamar	45	10	R. Quiroz	R. Carvajal

CORRAL: 7 con 8.

DUODECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— Indice: 47 al 57.— (Tercera de la Triple Final).— A las 18.45 horas.—

0-	1 My F. Lady	56	7	P. Ulloa	G. Sarmiento
2-3	2 Bruno	55	13	G. Farfán	J. Castro
REAPARECE	3 Fontenoy	54	2	G. Saavedra	O. Jara
REAPARECE	4 Nimbola	54	5	J. Toro	A. Martínez
5-3-0	5 Lipingue	53	8	J. Bórquez	E. Bravo
0-0	6 Rey del Sur	53	6	I. Saavedra	R. Saavedra
6-0-0	7 Sweet Boy	52	11	R. Arredondo	O. Leiva
REAPARECE	8 Concordia	51	12	S. Azócar	L. A. Bernal
0-0	9 Obscuridad	50	10	L. Yáñez	L. Valle
4-0	10 Golfina	49	9	O. Cerda	U. Bravo
3-4-0	11 Bussy Bird	48	4	R. Clavería	L. Alvarez
1-	12 Agro	46	1	J. Monardes	E. Vidal
2-3	13 Aky	46	3	J. Torres	D. Araya
0-0	DA Ivonne	50	14	L. Vásquez	R. Carvajal

Cámara de Diputados

SESION 41a. EXTRAORDINARIA, EN MARTES 24 DE ENERO DE 1967

(De 16.15 a 19.12 horas).

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS Y SIVORI

Secretario, el señor CAÑAS IBAÑEZ; Prosecretario, el señor KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16.15.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 37a., 38a., 39a. y 40a., quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a leer la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1º— Un Mensaje de S. E. el Presidente de la República con el cual somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratado en la actual legislatura extraordinaria de sesiones con el carácter de urgente, un proyecto de reforma constitucional que modifica la Constitución Política del Estado con el objeto de autorizarlo para disolver el Parlamento, por una sola vez durante cada período presidencial, y declara disuelto el actual Congreso Nacional.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Recabo el asentimiento unánime de la Sala para omitir la lectura del resto de la Cuenta e insertarlo en la Versión Oficial.

Acordado.

—El resto de la Cuenta cuya inserción se acordó es el siguiente:

2º— Cinco oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero contesta el que se le envió, en nombre de la Cámara, sobre la posibilidad de emitir sellos postales conmemorativos del nacimiento del profesor doctor Lucas Sierra.

Con los restantes da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, relativos a las materias que se expresan:

Del señor Cantero, respecto de la construcción de un nuevo cuartel para el Retén de Carabineros de Quebrada Alvarado, dependiente de la Prefectura de Viña del Mar;

Del señor Rosselot, acerca de la habilitación de un Retén de Carabineros en el sector en que se encuentra ubicado el fundo San Luis, de Los Sauces;

Del señor Sepúlveda, don Francisco, relacionado con el número de permisos de edificación otorgados por la Municipalidad de Santiago durante los años 1959, 1961, 1965 y 1966; y

De los señores Rosselot, Sivori y Ochagavía, referente a la necesidad de incrementar los efectivos de personal de las Unidades Policiales de la ciudad de Angol.

3º— Un oficio del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Robles y Carvajal, sobre la conveniencia de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado proporcione energía eléctrica para el servicio de alumbrado público y domiciliario de la localidad de Baquedano.

4º— Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que contesta el que se le envió, en nombre de la señora Enríquez y de los señores Stark y Tuma, relativo a la solución de los problemas que afectan a los profesores de las Escuelas Rurales; en especial, a los que se desempeñan en la Escuela Nº 122, de Los Angeles.

5º— Dos oficios del señor Ministro de Agricultura, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, respecto de las materias que se señalan:

Del señor Rosales, acerca de la nómina de los asentamientos efectuados en el país; y

Del señor Sivori, relacionado con la realización de un plan de educación sindical y cooperativismo en la provincia de Malleco, por parte del Instituto de Desarrollo Agropecuario.

6º— Dos oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Astorga, relativo al cumplimiento de las disposiciones de la ley Nº 15.575, por parte de la Empresa Astilleros Marco Chilena S.A.I. de Iquique; y

Del señor Fernández, respecto de la fiscalización de las leyes sociales y previsionales en la Compañía Schacht, de Santiago.

7º— Trece oficios del señor Ministro de Salud Pública:

Con el primero contesta el que se le envió, en nombre de la Cámara, acerca de la venta de terrenos colindantes al Hospital de Los Angeles, al personal que labora en dicho centro asistencial.

Con el segundo da respuesta al que se le dirigió, en nombre de la Cámara y de los señores Aguilera, don Luis; y Pontigo, relacionado con la construcción de un Hospital en la localidad de Canela.

Con los restantes se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, sobre las materias que se mencionan:

De los señores Carvajal y Astorga, relativo a una investigación para determinar las condiciones sanitarias en que trabaja el personal de los Astilleros Marco Chilena, de Iquique;

Del señor Castilla, respecto de la instalación de servicio de agua potable en el sector comprendido entre las localidades de Bobadilla y Orilla de Maule;

Del mismo señor Diputado, acerca de la habilitación de servicio de agua potable en diversos sectores rurales de la provincia de Linares;

Del señor Garcés, relacionado con la construcción de una policlínica en la localidad de La Montaña, de la provincia de Curicó;

Del señor Pontigo, referente a la designación de personal médico para la atención de la población de Punitaqui, provincia de Coquimbo;

Del señor Rodríguez, don Manuel, acerca de la destinación de una doctora especialista en ginecología y obstetricia para el Hospital de San Francisco de Mostazal;

Del señor Sivori, sobre instalación de una posta en la Reducción Indígena Queipul Antinao, del departamento de Victoria;

Del mismo señor Diputado, relativo a la creación de una posta de primeros auxilios en el sector ultraestación de la comuna de Victoria;

Del señor Stark, respecto de la habilitación de una posta en el sector de Laguna Lavanderos, de la comuna de Laja;

Del señor Valente, acerca de una denuncia formulada contra la Empresa Pesquera Iquique; y

De los señores Rosselot, Sivori y Ochagavía, relacionado con la dotación de personal médico para el Hospital de Renaico.

8º.—Dos oficios del señor Ministro de Minería con los que contesta los que se le enviaron en nombre del señor Rosales, referentes a las siguientes materias:

Diversos antecedentes sobre la Mina Juanita, ubicada en la comuna de Conchalí;

Cláusulas de un contrato de administración que se habría suscrito entre el Fisco y la Empresa Braden Copper Company, de Rancagua.

9º.—Cuatro oficios del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se señalan:

Del señor Fernández, relativo a la pavimentación del camino "Agrícola", que une a las Avenidas Macul y Vicuña Mackenna;

Del señor Lorca, don Alfredo, respecto de la posibilidad de pavimentar las calles Santa Ana, Porvenir y Balmaceda de la comuna de Villa Alemana;

Del señor Rosselot, acerca de la entrega de las viviendas que forman la Población Guacolda, de la comuna de Traiguén; y

De los señores Rosselot, Ochagavía y Sivori, relacionado con el otorgamiento de los títulos de dominio a los ocupantes de las casas de la Población La Feria, ubicada en el sector Manuel Rodríguez, de la ciudad de Angol.

10º.—Cuatro oficios del señor Contralor General de la República:

Con los tres primeros se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se expresan:

Del señor Millas, relativo a la percepción de los ingresos que por diversos conceptos corresponden a la Municipalidad de La Granja;

Del señor Valente, respecto de irregularidades que se habrían producido en el Almacén de la Central de Compras de Carabineros, de Antofagasta; y

Del mismo señor Diputado, acerca del conflicto del trabajo de la Industria Textil Banvarte, de Arica.

Con el último remite el Estado de Fondos Fiscales y Balance Presupuestario de la Nación, correspondiente al mes de noviembre de 1966.

11º.— Dos comunicaciones con las cuales los señores Ballesteros e Isla, renuncian, respectivamente, a los cargos de Presidente y Primer Vicepresidente de la Corporación.

12º.— Una presentación con la cual don Guillermo Aldo Palape Gárate solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que lo beneficia.

1.— DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El señor Guillermo Aldo Palape Gárate solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que le beneficia.

Si le parece a la Sala, se accederá a esta petición.

Acordado.

2.— CREACION DE LA ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.— NOTA DE CONGRATULACION.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En sesión 17ª, celebrada el día 22 de noviembre de 1966, los Honorables Diputados señores Alberto Dalber y Carlos Morales formularon observaciones con motivo de la formación de la Asociación de Empleados de la Cámara de Diputados. Por una inadvertencia involuntaria, no se recabó en esa oportunidad el asentimiento de la Sala para enviar una nota de congratulación solicitada por dichos señores Diputados a la Directiva de esa Asociación por su reciente creación.

Si le parece a la Sala, se enviará el oficio respectivo en los términos señalados.

Acordado.

3.— AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA DISOLVER EL PARLAMENTO.— CALIFICACION DE URGENCIA Y ACUERDOS SOBRE ESTE PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL.— DESPACHO DE INICIATIVAS LEGALES.— TRATAMIENTO DE LAS RENUNCIAS DEL PRESIDENTE Y PRIMER VICEPRESIDENTE DE LA CAMARA.— PROPOSICIONES DE LA MESA.—

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El señor Secretario dará lectura a una proposición de la Mesa.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Mesa se permite proponer a la Sala la adopción de los siguientes acuerdos:

1º Calificar de "suma" la urgencia hecha presente por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que introduce diversas modificaciones en la Constitución Política del Estado, con el objeto de autorizar la disolución del Parlamento por una sola vez durante cada período presidencial y declara disuelto el actual Congreso Nacional; y discutir y despachar dicha iniciativa con arreglo a las siguientes modalidades:

a) Dar plazo a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia para informar el proyecto hasta el día viernes 27 inclusive y autorizarla para que pueda sesionar simultáneamente con la Cámara los días en que deba conocerlo.

b) Los días sábado 28, lunes 30 y martes 31, hasta las 15 horas, tendrá plazo la Comisión de Hacienda para pronunciarse sobre el mismo proyecto en cuanto a su financiamiento, y,

c) Discutir en general y en particular el proyecto ya mencionado hasta su total despacho, como corresponde reglamentariamente hacerlo, en el Orden del Día de la sesión ordinaria del martes 31 del presente, para cuyo efecto y sin perjuicio del tiempo que ocupen los Diputados informantes, cada Comité Parlamentario podrá disponer en total hasta de una hora, de la cual usarán en el orden en que soliciten la palabra, indistintamente, durante la discusión general o particular del proyecto.

2º Prorrogar hasta el término del constitucional el plazo reglamentario de urgencia del proyecto que figura en primer lugar del Orden del Día de la presente sesión, que aprueba el Nuevo Capítulo IV del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio relativo al Comercio y al Desarrollo, por no tener informe de la Comisión respectiva.

3º Destinar el Orden del Día de la presente sesión a discutir y votar hasta su total despacho las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que aprueba el Cálculo de Entradas y la Estimación de Gastos del Presupuesto de la Nación para el año 1967, para lo cual la Mesa tiene presente la circunstancia de que el Honorable Senado, que ha suspendido sus sesiones ordinarias, ha citado especialmente a sus miembros para el día de mañana, con el objeto de considerar eventualmente estas observaciones después de las que inciden en el proyecto de reajuste de las remuneraciones de los servidores del sector público y de las municipalidades.

4º Tratar con preferencia a todo otro asunto en el Orden del Día de la sesión ordinaria del día de mañana, miércoles 25, las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que modifica la ley Nº 15.576, sobre abusos de publicidad; y,

5º Discutir y votar en la sesión ordinaria de mañana, miércoles 25, inmediatamente después de la Cuenta, las renuncias de los Honorables Diputados señores Ballesteros Reyes, don Eugenio, e Isla Hevia, don José Manuel, a sus cargos de Presidente y Primer Vicepresidente de la Corporación, respectivamente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— ¡Al fin el señor Lorca salió con la suya!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Recabo el asentimiento de la Sala para declarar aprobadas las proposiciones de la Mesa.

Aprobadas.

4.— PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Los Honorables Diputados señores Valdés, don Arturo, y Zepeda Coll, solicitan cada uno cinco minutos con el fin de rendir homenaje a la memoria del doctor José Luis Arraño Acevedo, recientemente fallecido.

Igual tiempo tendrán los Comités que quisieran adherir al homenaje.

Acordado.

El Honorable señor Sepúlveda, don Francisco, solicita cuatro minutos para rendir un homenaje.

El señor GARAY.— Y yo pido tres minutos, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Para rendir homenaje?

El señor GARAY.— No.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Primero los homenajes.

Si le parece a la Sala, se concederá el tiempo solicitado por el Honorable señor Sepúlveda, don Francisco.

Acordado.

El Honorable señor Garay solicita tres minutos.

Si le parece a la Sala...

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

5.— HOMENAJE A LA MEMORIA DEL DOCTOR JOSE LUIS ARRAÑO ACEVEDO. — NOTAS DE CONDOLENCIA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En conformidad con los acuerdos de la Corporación, tiene la palabra el Honorable señor Valdés, don Arturo.

El señor VALDES, don Arturo (de pie).— Señor Presidente, hace pocos días hemos despedido para siempre al doctor José Luis Arraño Acevedo. Con sentimiento de fraternal camaradería, rindo esta tarde homenaje a la memoria del amigo de selección, al amigo fiel a lo largo de más de cuatro lustros, al médico abnegado de los mineros y de los campesinos de Vicuña, de Andacollo y de Ovalle; al escritor costumbrista y observador que nos lega la más viva imagen de la que él llama la "tierra del oro y de la Virgen"; al hombre, en fin, que vio venir la muerte y la afrontó valerosamente hasta sus últimos instantes.

José Luis Arraño nació en Pichilemu; era la misma cepa colchagüina de su pariente próximo el Cardenal José María Caro. Se tituló de médico y llegó a ejercer su profesión, que para él fue un apostolado, durante 25 años, a la provincia de Coquimbo. Administró su ciencia a satisfacción de los modestos campesinos del valle de Elqui, de los bravos mineros de Andacollo y de los pobres comuneros de Ovalle. Era el médico de posta o rural que, si bien en sus últimos años de actividad pudo disponer de un vehículo, durante largo tiempo atravesó cerros y quebradas a caballo, como un verdadero Quijote, que quería deshacer los entuertos, al mismo tiempo, de la pobre naturaleza humana y de la vida política de ese tiempo. Nunca se fijó en las horas de servicio, nunca anotó horas extraordinarias y sólo se preocupó de hacer el bien.

Fundador de la Falange Nacional, que nació a la independencia el mismo año 1938 en que él se radicó en el norte, hizo también de su vocación política un duro apostolado. Fue el presidente provincial de nuestra colectividad en Coquimbo por largos años, cuando correspondía la organización del partido. Con indecibles sacrificios recorrió la provincia en esa brega dura y opaca de dar a conocer un nuevo ideario, un ideal contrario al orden existente y en resistencia también frente a otras ideas revolucionarias. Dos y tres veces a la semana bajaba de Andacollo a reuniones en las ciudades más cercanas. Y debemos pensar que era eso en 1938, en autos ya destartalados en esa época, o en los camiones que acarreaban manganeso y por un camino que aún hoy, tras veinticinco años de arreglos continuos, parece largo, peligroso y destructor.

Fue Regidor de Andacollo y candidato a Diputado en tres oportunidades. Eran otros tiempos, predominaban otros valores y la semilla que él y tantos otros sembraron en los surcos de la tierra chilena no fructificaba todavía.

Su apariencia huraña, su poca expresividad, ocultaban una vitalidad generosa y un espíritu cordial, que le permitieron convivir casi veinte años en Andacollo, en un medio que no muchos resisten.

Su personalidad vigorosa no siempre se contuvo en los límites de la disciplina partidaria. Hubo períodos en que, fuera de la Falange Nacional, nos ocasionó algunos problemas internos. La amistad, sin embargo, se mantuvo inalterable, hasta que llegó la hora del despertar de Chile, y él se sumó nuevamente al torrente de chilenos que, de acuerdo a nuestras ideas, queremos dar una nueva forma al país.

Una vieja dolencia lo hizo abandonar la vida activa. Leía y escribía; no toleraba que se le compadeciera y no vacilaba en acompañar a sus visitas en un trago, en medio de la conversación. No hace dos meses, escribía a un médico amigo de La Serena: "...ya empecé la 'cuenta regresiva'. Llevo más de dos años con síntomas visibles de cáncer. Los pulmones ya los tengo destrozados. Y quizá qué otros órganos más. Pero ahora sí que me pescó la caquexia y creo difícil terminar el año."

Ahora, ha caído. Lo recuerdan algunos centenares y miles de chilenos modestos; en especial, los mineros de Andacollo, de Churrumata, de Los Negritos y El Sauce, que hace pocos días llenaban la espaciosa basílica del Santuario, en un funeral que congregó a todo un pueblo. Nosotros lo tenemos en el corazón, como un camarada que combatió con nosotros, hasta ver la victoria.

Ruego al señor Presidente enviar notas de condolencia a su esposa e hija, médicos como él, y a la Ilustre Municipalidad de Andacollo, que lo recuerda como a uno de sus hombres ilustres.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Zepeda.

El señor ZEPEDA COLL (de pie).— Señor Presidente, adherimos sinceramente al homenaje que rinde la Cámara esta tarde a la memoria del doctor José Luis Arraño. Fue un apóstol de su profesión; la ejerció a través de veinticinco años a lo largo de la provincia de Coquimbo, del centro minero de Andacollo, en el fértil valle de Elqui y en Ovalle. Fue un hombre que vivió de sus ideales la norma de su vida. Combatió y luchó en forma generosa por las causas que creyó justas. Intervino en política por considerarla uno de los cauces dentro de los cuales podía enfocar su gran sentido social y su gran espíritu público. Sufrió desengaños en esas actividades, los cuales lo hicieron retirarse de la política en los últimos años de su existencia. Pero eso no obstó, de manera alguna, que siguiera trabajando en favor del pueblo, para aliviar, como médico, el dolor de los menesterosos.

Como profesional, no sólo se limitó a diagnosticar, sino que siempre tuvo para los dolientes palabras de consuelo, además de la ayuda económica necesaria, porque no fue un hombre que amara la fortuna. El creía que lo importante en el hombre era desparramar una semilla, una semilla que la constituía el amor por sus semejantes, sentimiento que no exige restribución para concederse generosamente.

Adhiero a la petición formulada para enviar nota de condolencia, en nombre de la Honorable Cámara, a su familia.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, notas de condolencia a la familia del doctor José Luis Arraño Acevedo, y al Partido Demócrata Cristiano, colectividad política en la cual militaba.

Acordado.

6.— HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON FERNANDO PEREZ BECERRA.— NOTAS DE CONDOLENCIA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Sepúlveda, don Francisco.

El señor SEPULVEDA, don Francisco (de pie).— Señor Presidente, he recibido el encargo del Comité Central de mi Partido, de rendir homenaje, en esta Honorable Corporación, a uno de sus más abnegados y meritorios militantes: al camarada profesor Fernando Pérez Becerra, muerto trágicamente hace sólo algunos días.

Cumplo esta triste misión, no sólo porque significa un justo reconocimiento a sus grandes méritos, sino también porque tuve la suerte de ser su amigo, y conocer de cerca sus nobles inquietudes y las distintas facetas de su personalidad.

Su fallecimiento no sólo ha enlutado su hogar, a su esposa e hijos, sino también al Partido Socialista, en el cual militó desde muy joven, y a diversas y respetables instituciones que lo contaron entre sus miembros más destacados.

Fernando Pérez Becerra se prodigó, con la inmensa riqueza de su espiritualidad, en nobles y trascendentales empresas de bien público y de servicio social. Por eso, gozó, en vida, de la consideración y del respeto de cuantos le conocieron y de cuantos recibieron los beneficios o el influjo de su relevante acción social.

Creo necesario entregar algunos antecedentes biográficos para dar a conocer mejor su relevante personalidad.

Fernando Pérez Becerra, después de obtener el grado de bachiller en humanidades, ingresó como alumno a los Cursos Pedagógicos del Instituto Superior de Comercio de Santiago, dependientes del Ministerio de Educación Pública, los que estaban destinados a formar el profesorado de la Educación Comercial, y que posteriormente constituyeron la base del Instituto Pedagógico Técnico, de la Universidad Técnica del Estado. En este Instituto, formador de maestros, obtuvo su título de profesor de Estado en Geografía Económica y Productos Comerciales.

Mientras fue alumno de este establecimiento sirvió el cargo de inspector, iniciando con ello su carrera funcionaria. Una vez que obtuvo el título de profesor de Estado fue designado inspector y profesor de su especialidad en la Escuela de Artes y Oficios. Posteriormente, el Departamento de Enseñanza Comercial del Ministerio de Educación lo designó Secretario General del Registro Nacional de Contadores.

En 1940, con motivo de la creación del Instituto Comercial de Chillán, el Ministerio de Educación, justipreciando los antecedentes y méritos profesionales de este joven maestro, le encomendó la tarea de organizar y poner en marcha este nuevo establecimiento de educación comercial.

Su labor, durante los trece años que se desempeñó al frente de la dirección de este establecimiento, fue destacada y reconocida por los diversos sectores de la comunidad y situó a este establecimiento en un pie de amplia eficiencia y prestigio, entre los primeros del país.

En 1953, el Gobierno de la época lo designó, por concurso de antecedentes Visitador General de Enseñanza Comercial, cargo que sirvió con extraordinaria eficiencia y responsabilidad, captándose por su ecuanimidad y espíritu de justicia y de servicio, la simpatía de sus jefes, compañeros de trabajo y profesorado del país.

Su deceso ocurrido en circunstancias trágicas, cuando se dirigía a desempeñar sus funciones, conmovió hondamente al magisterio nacional, a las instituciones a que pertenecía y a las numerosas personas que tuvieron ocasión de conocerlo y de apreciar las excelencias espirituales de su relevante personalidad.

Fernando Pérez Becerra, dada su formación espiritual, su inquieto afán de servir los ideales de justicia, de progreso y de servicio a la comunidad, actuó en múltiples actividades culturales gremiales y políticas.

Durante varios años y hasta su fallecimiento, fue Presidente de la Cooperativa de Cultura y Publicaciones, Presidente de la Asociación de Funcionarios de la Planta Directiva, Profesional y Técnica del Ministerio de Educación, dirigente de la Asociación de Profesores de Educación Técnica Femenina y Comercial; además, participó en diversas convenciones nacionales de este gremio a las que entregó el valioso aporte de su experiencia y conocimientos, dirigiendo en diversas oportunidades estos torneos pedagógicos nacionales.

Militó en el Partido Socialista durante más de 30 años. Dadas sus arraigadas convicciones doctrinarias y convencido de que a través del ideario socialista su acción se orientaba a la liberación del pueblo y a la justicia social, entregó sus mejores energías a la causa que había abrazado. En esta organización partidaria desempeñó diversos cargos directivos, desde Jefe de Núcleo a Secretario Seccional y Regional. En dos oportunidades fue candidato a Diputado por Chillán, Bulnes y Yungay y, recientemente, el Partido lo había designado como uno de sus candidatos a Regidores por Santiago.

Su labor como maestro y como Jefe de la Dirección de Educación Profesional no fue menos importante que la que le cupo en el campo de la política. De ello hubo testimonios elocuentes de numerosas condolencias que recibieron su familia y el Ministerio de Educación.

Termino señor Presidente, rogándole se sirva transmitir el pesar que sentimos, en nombre de la Honorable Cámara, en primer lugar, a su familia, después a la Asociación Nacional de Profesores de la Enseñanza Comercial y Técnica y a la Federación de Educadores de Chile.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se enviarán notas de condolencia a la familia, a la Asociación Nacional de Profesores de la Enseñanza Comercial y Técnica, a la Federación de Educadores de Chile y al Partido Socialista, en el cual militaba.

Acordado.

7.—CAMBIOS POR SECRETARIA DE LOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES DE CONSTITUCION, LEGISLACION Y JUSTICIA Y DE HACIENDA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Recabo el asentimiento unánime de la Sala, a fin de dar autorización para que los cambios de los integrantes de las Comisiones de Constitución, Legislación y Justicia y de Hacienda puedan ser efectuados por Secretaría durante el estudio del proyecto de reforma constitucional.

El señor MONCKEBERG.— ¡Muy bien!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Habría acuerdo?

El señor CLAVEL.— ¡Toda clase de facilidades!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Cámara se aprobará esta autorización.

Acordado.

8.— PRESUPUESTO DE LA NACION PARA 1967.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde conocer las observaciones del Ejecutivo al proyecto de ley de Presupuesto de la Nación para 1967.

—Las observaciones del Ejecutivo, impresas en el boletín Nº 10.656-0, son las siguientes:

"PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Presupuesto Corriente en Moneda Nacional

Item 01/01/04.— Honorarios, contratos y otras remuneraciones: Se suprime en la glosa del Nº 1) la siguiente frase: ", durante el primer semestre".

MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION

Presupuesto Corriente en Moneda Nacional

Dirección de Turismo

07/04/27.4.— Se suprime la siguiente destinación específica en la glosa "incluida una subvención de Eº 20.000.— para el Club de Ski de Los Angeles para la construcción de un refugio para ski y pesca en Lago Laja."

"Debiendo destinarse Eº 10.000.— al Club de Yates de Antofagasta; Eº 10.000.— al de Regatas Náutico de Antofagasta".

Secretaría y Administración General de Transportes

07/05/27.6.— Se reemplazan los guarismos de su glosa "Eº 30.000.—" por "Eº 15.000" y "Eº 50.000" por "Eº 10.000".

07/05/27.6.— Federación Aérea de Chile, debiendo entregarse al Club Aéreo de Talca la suma de Eº 30.000 y al Club Aéreo de Antofagasta la suma de Eº 50.000.

Se reemplazan los guarismos de su glosa "Eº 30.000.—" por "Eº 15.000.—" y "Eº 50.000" por "Eº 10.000".

Presupuesto de Capital en Moneda Corriente

Subsecretaría de Economía

07/01/125.3.— Ha suprimido las destinaciones de la glosa.

07/01/125.4.— Ha suprimido todas las destinaciones que se indican, en la glosa.

Secretaría y Administración General de Transportes

07/05/125.5.— Ha suprimido la destinación específica de la glosa.

MINISTERIO DE HACIENDA

Presupuesto de Capital en Moneda Corriente

Dirección de Presupuestos

08/02/100.1.— Agrégase a la glosa el siguiente inciso final: "El personal contratado en este Programa que no esté acogido a ningún sistema previsional, podrá optar, si así lo solicita y según corresponda, al de la Caja de Previsión de Empleados Particulares o al Servicio de Seguro Social. La opción deberá ejercitarse en el momento en que se le comunique por la oficina respectiva el hecho de haberse extendido la resolución de contrato. La imposición del empleador o patrón será de cargo del Programa. Los contratados que durante 1966 ejercitaron esta opción no necesitarán efectuarla nuevamente".

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

Presupuesto Corriente en Moneda Nacional

Secretaría y Administración General

Programa 1.1 Administración General de la Educación

09-01/1-20.— En la glosa ha suprimido desde "Este ítem será excedible... hasta... "magisterio nacional."

Presupuesto de Capital en Moneda Nacional

Secretaría y Administración General

09/01/100.1.— a) Ha suprimido todas las destinaciones específicas de la glosa.

b) Ha suprimido todas las destinaciones específicas de la glosa.

h) Ha suprimido todas las destinaciones específicas de la glosa.

09/01/125.8.— Ha suprimido todas las destinaciones específicas de la glosa.

Se crea en el ítem 09-01-100-1.1 un número 1) con la siguiente glosa y cantidad:

"Para un programa de desarrollo educacional en conformidad al convenio que se suscriba con la Agency for International Development, del Gobierno de los Estados Unidos (A.I.D.), pudiendo realizarse transferencias a servicios fiscales e instituciones descentralizadas.

Este ítem será excedible hasta el monto de dicho convenio.

Sólo se autorizarán fondos con cargo a este ítem una vez firmado el citado convenio... Eº 1.000.—

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Presupuesto de Capital en Moneda Nacional

Dirección General de Obras Públicas

12/02/101.1.— Ha suprimido todas las destinaciones específicas que se indican, en la glosa.

12/02/101.2.— Ha suprimido todas las destinaciones específicas que se indican, en la glosa.

10/102/101.4.— Ha suprimido todas las destinaciones específicas que se indican, en la glosa.

12/02/101.7.— Ha suprimido todas las destinaciones específicas que se indican, en la glosa.

12/02/101.8.— Ha suprimido todas las destinaciones específicas que se indican en la glosa.

12/02/101.10.— Ha suprimido la destinación que se indica en la glosa.

12/02/101.13.— Ha sido suprimida.

12/02/101.14.— Ha suprimido todas las destinaciones específicas que se indican en la glosa.

12/02/101.17.— Ha suprimido todas las destinaciones específicas que se indican en la glosa.

12/02/101.18.— Ha suprimido la destinación que se indica en la glosa.

12/02/101.19.— Ha suprimido todas las destinaciones específicas que se indican en la glosa.

12/02/101.22.— Ha suprimido todas las destinaciones específicas que se indican en la glosa.

12/02/101.23.— Ha suprimido todas las destinaciones específicas que se indican en la glosa.

12/02/101.28.— Ha suprimido todas las destinaciones específicas que se indican en la glosa.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Presupuesto de Capital en Moneda Nacional

Secretaría y Administración General

Crea el siguiente ítem:

13/01/100.— Eº 1.000.— Para un programa de Desarrollo Educacional en conformidad al Convenio que se suscriba con la Agency for International Development del Gobierno de los Estados Unidos (A.I.D.), pudiendo realizarse transferencias a servicios fiscales e instituciones descentralizadas. Este ítem será excedible, hasta el monto de dicho Convenio.

Con cargo a este ítem sólo se autorizarán fondos una vez firmado el citado Convenio.

Dirección de Agricultura y Pesca

13/02/100.— Ha suprimido las siguientes frases:

"Incluye Eº 5.000.000.— para todos los gastos inherentes al estudio, construcción, operación explotación y mantenimiento de obras de puesta en riego drenaje y tecnificación de regadíos, en predios agrícolas", y "para este objeto".

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Presupuesto de Capital en Moneda Nacional

Subsecretaría de Salud

16/01/117.— Ha sido suprimida la destinación específica que se señala en este ítem.

16/01/125.1.— Ha suprimido todas las destinaciones específicas que se indican en la glosa.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

Presupuesto de Capital en Moneda Nacional

Dirección General de Planificación y Presupuesto

18/03/100.2.— Ha suprimido la destinación específica que se indica en la glosa.

18/03/100.5.— Ha suprimido la destinación específica que se indica en la glosa.

18/03/125.4.— Ha suprimido todas las destinaciones específicas que se indican en la glosa.

18/03/125.8.— Ha agregado en su glosa, a continuación de "Eº 1.950.000.— para fomento y servicios de organizaciones populares", la siguiente frase, precedida de una coma: "pudiendo otorgarse préstamos para la habilitación de balnearios populares".

Ha suprimido las destinaciones específicas que se indican".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En discusión la primera observación del Ejecutivo, que consiste en suprimir una frase en la glosa Nº 1, en el ítem 01/01/04, en el Presupuesto Corriente en moneda nacional, Presidencia de la República.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, los Diputados socialistas votaremos en contra de esta observación, porque durante la discusión de la Ley de Presupuesto se estableció que este personal, que va a estar a contrata en la Presidencia de la República, es el que corresponde a la Oficina de Planificación, y según afirmaciones de los propios representantes del Gobierno, se creía que durante seis meses tenían de más para obtener la aprobación del proyecto de ley pendiente en el Senado y resolver definitivamente este problema. Nosotros creemos que es inconveniente que la Ley de Presupuesto esté autorizando permanentemente y en forma cada vez más extensiva contrataciones de personal en las diversas reparticiones de la Administración Pública.

El señor CERDA (don Eduardo).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CERDA (don Eduardo).— Señor Presidente, los Diputados demócratacristianos votaremos favorablemente el veto, por cuanto los hechos que han sucedido últimamente en el Senado, no nos dan seguridad alguna, en orden a que el proyecto que crea la Oficina de Planificación pueda ser despachado antes del 30 de junio del presente año. Por lo tanto, lo votaremos favorablemente.

Si el proyecto que crea la Oficina de Planificación fuera aprobado totalmente antes de esa fecha por el Congreso, indudablemente que no sería necesaria la aprobación de esta observación; pero, si este proyecto no es ley al 30 de junio del presente año, ella es indispensable para que pueda contratarse personal a honorarios.

El señor DE LA FUENTE.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA FUENTE.— Señor Presidente, los Diputados del Partido Nacional votaremos en contra de esta observación, porque por ella se autoriza la contratación de 28 personas asimiladas a categoría o grado, y 170 a honorarios.

Su Excelencia el Presidente de la República ha manifestado en varios de sus discursos que todos los cargos que queden vacantes, no serán llenados, a fin de disminuir los gastos de la Administración Pública. Pero, si analizamos detalladamente este presupuesto, en el cual se consideran cargos a contrata y asimilados a categorías o grados y a honorarios, y los sumamos, encontraremos que hay 8.350 nuevos cargos en las categorías administrativas y 10.300 cargos de obreros.

Esto está en abierta contradicción con lo afirmado por el señor Presidente de la República, en el sentido de que no serían proveídos los cargos vacantes. Ahora, si en el Presupuesto se está autorizando para que se hagan designaciones en casi 20 mil cargos, quiere decir que se llenarán todos ellos.

Por eso, nosotros votaremos en contra del veto del Ejecutivo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 48 votos; por la negativa, 37 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobada la observación.

En discusión la observación del Ejecutivo a la partida correspondiente al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que figura en las páginas 9, 10, 11, 12 y comienzo de la 13.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Se van a discutir en conjunto?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se van a discutir en conjunto, pero se votarán, por cierto, en forma separada.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tejeda; y, a continuación, el Honorable señor Rodríguez Nadruz.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, nosotros votaremos en contra de esta observación del Ejecutivo. Igualmente, por encargo del colega señor Guilleuillos, debo hacer presente que también votaremos en contra de la observación del Ejecutivo, que pretende suprimir la partida de 20 mil escudos destinada al Club de Esquí de Los Angeles, para la construcción de un refugio en la zona del Lago Laja.

La Municipalidad de Los Angeles ha estado empeñada en fomentar una campaña de turismo, esencialmente en el sector del Lago Laja. Ultimamente inauguró con recursos municipales y haciendo un enorme esfuerzo económico, un refugio en la parte denominada Chacay. Pero ocurre que constantemente el Ejecutivo ha estado vetando todos los proyectos que benefician al turismo de esa zona de Los Angeles. El año pasado fue vetado por el Ejecutivo una partida que destinaba una suma importante de dinero para continuar la pavimentación del camino a Antuco, que también forma parte del programa de turismo de Los Angeles.

De aceptarse esta observación del Ejecutivo, prácticamente se vendría abajo toda la campaña que, no sólo la Municipalidad de Los Angeles, sino toda la provincia de Bío-Bío, ha estado haciendo para fomentar el turismo. Por las razones expresadas, nosotros votaremos en contra de ella.

Igualmente, por encargo del colega señor Galleguillos, debo hacer presente que también votaremos en contra de la observación que suprime la destinación de 10 mil escudos para el Club de Yates de Antofagasta.

Nada más.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez Nadruz.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, la observación del Ejecutivo, recaída en esta glosa, pretende suprimir cinco destinaciones, a las cuales me referiré en forma especial, obtenidas por mí en este proyecto.

La primera de ellas consultaba 700 mil escudos para la construcción de un puente carretero sobre el río Bío-Bío, en el camino internacional de la comuna de Lonquimay, departamento de Curacautín. Es una aspiración de los habitantes de la zona contar con un puente sobre este río, porque actualmente no existe otro medio para atravesarlo que simples balsas, cuya utilización, en numerosas oportunidades, ha costado la vida a mucha gente de la región. Debido a este peligro constante, los habitantes del lugar han reclamado con insistencia la construcción de dicho puente, y todos los parlamentarios de la provincia, durante todos los Gobiernos, y especialmente en éste de la Democracia Cristiana, han puesto énfasis en que se realizará esta obra.

También se suprime, en la misma glosa, la destinación de 400 mil escudos para la terminación del gimnasio techado, de propiedad de la Municipalidad de Curacautín, que, desde hace más o menos siete años, se encuentra inconcluso. Hemos requerido al Ministerio de Obras Públicas y a la Dirección de Deportes del Estado, los medios o la fórmula tendiente a solucionar este grave inconveniente para el desarrollo físico de los habitantes de esa comuna; pero no había sido posible encontrar los fondos necesarios; y ahora que los hemos encontrado a través de este proyecto, el Ejecutivo observa la glosa correspondiente y pide que se elimine esta destinación.

Enseguida, figura el ítem de 800 mil escudos para habilitar el túnel Las Raíces, destinado al tránsito de vehículos motorizados, en el departamento de Curacautín, suma que corresponde al cálculo hecho por la Dirección de Vialidad y la Dirección de Ferrocarriles del Estado. La realización de esta obra también se ha venido reclamando desde hace muchos años por los habitantes de la zona.

Además, los parlamentarios de Malleco hemos ido a los diferentes Ministerios y Direcciones Generales con el mismo propósito; pero siempre se nos ha dicho, como le consta al señor Presidente, que no hay fondos para ejecutar esta obra, que se hace tan necesaria, para no dejar aislada durante muchos meses a la comuna de Lonquimay, limítrofe con la República Argentina. Y ahora, cuando se han encontrado los fondos para efectuar estos trabajos, el Gobierno de la Democracia Cristiana observa la glosa correspondiente y elimina la destinación de estos recursos.

En las nuevas elecciones veremos si vuelven otra vez 82 ó 100 parlamentarios de ese partido. ¡La ciudadanía será la que responderá a estas promesas incumplidas!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Acto seguido, se destina un millón de escudos para la ampliación y el mejoramiento de la red de agua potable en la ciudad de Curacautín.

Le consta al señor Presidente cómo reclaman los habitantes de Curacautín por la falta de este elemento tan fundamental y necesario. Sin embargo, no se ha podido realizar esta obra, por las mismas razones citadas anteriormente. Hemos estado en los Ministerios y en las Direcciones Generales, para hacer presente esta situación, pero el resultado ha sido siempre negativo: se nos ha dicho que no hay fondos. Y cuando el Diputado que habla los encuentra, mediante esta destinación, el Ejecutivo también la observa y la suprime.

El señor ACUÑA.— ¡Qué vergüenza!

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Por último, también se destinaba un millón de escudos para la instalación del servicio de agua potable en la ciudad de Lonquimay; y el Ejecutivo también observa esta partida.

Parece que no quisiera dotar de este elemento fundamental a los habitantes de esa apartada región, que llevan una vida sacrificada, a causa del clima, y se encuentran sometidos, muchas veces, a las contingencias internacionales y a ser observados por los habitantes de la República Argentina, porque viven en el primer pueblo chileno ubicado en la zona limítrofe.

Y la salud de los habitantes...

Hay un internado con más de 150 alumnos, en la escuela de este sector fronterizo sin que pueda contar con el elemento necesario para la salud de esos niños; existe también una escuela religiosa con varias niñas internas.

Existen muchos otros establecimientos educacionales, señor Presidente, en que se ve de continuo afectada la salud de los niños, porque, además, el terreno en la comuna de Lonquimay es muy húmedo, y sólo a 50 centímetros bajo la superficie aflora el agua. Si agregamos a esto la existencia de pozos negros y letrinas, quiere decir que los habitantes de esa zona y de ese pueblo, ya no están bebiendo agua, sino otro elemento disuelto en ella.

Señor Presidente, esto no es digno de un país en que se han hecho los estudios correspondientes para mejorar esta situación. No estoy faltando a la verdad. Por eso, como Diputado de la provincia de Malleco, y como hijo del pueblo de Lonquimay, debo levantar mi voz en esta oportunidad, al ver que se resta al departamento de Curacautín la oportunidad que se le ha presentado de realizar estas obras tan necesarias.

Pero, señor Presidente, habrá un árbitro; y ese árbitro, al cual los radicales no tememos, será la ciudadanía que participará en la próxima elección parlamentaria, cuando sea disuelto el Congreso Nacional. Entonces veremos quiénes volverán y quiénes no volverán al Parlamento. Yo creo que...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ruego al señor Diputado referirse a la materia en debate.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, me estoy refiriendo, precisamente, a la materia en debate, porque el Gobierno de la Democracia Cristiana y sus parlamentarios han hecho promesas que no han cumplido.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Por eso, quiero llamar la atención sobre el veredicto del electorado, que se va a pronunciar a través de todo Chile, porque, por muchas "cadenas radiales" que se establezcan, el pueblo logrará imponerse de la verdad. Y ella va a ser la nuestra: que nosotros, que en este instante sólo estamos en minoría en la Cámara, no sólo hacemos promesas, sino que tratamos de cumplirlas.

—Risas.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorables señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — "Risas en la Sala": que aparezca esto en la versión.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Me ha pedido una interrupción el Honorable señor Clavel, y se la concedo.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, los Diputados radicales, a diferencia de la mayoría, votaremos en contra las observaciones del Ejecutivo que están en debate. Pero quiero hacer mención en forma muy especial, a la observación recaída en el ítem 07|01|125.3, por la cual se suprimen varias destinaciones que beneficiaban a la provincia de Antofagasta, como la de 50.000 escudos para la Escuela Industrial de Taltal; 20.000 escudos para la Escuela Hogar "Pedro Aguirre Cerda Nº 19", de Taltal; 50.000 escudos para la Escuela Industrial de Calama; 20.000 escudos para la Escuela Vocacional de Tocopilla; 20.000 escudos para la Escuela Técnica Femenina de Calama y 100.000 escudos para la Escuela de Antofagasta de la Universidad Técnica del Estado, con el objeto de que estos establecimientos educacionales los inviertan en la adquisición de herramientas, maquinarias e instrumental de laboratorio.

Los parlamentarios de la provincia y, en forma muy especial, los de Gobierno, deben tener conciencia de que no puede decirse que estas partidas, aprobadas anteriormente por ambas ramas del Congreso,...

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Rodríguez Nadruz.

Puede continuar Su Señoría en el tiempo de su segundo discurso.

El señor CLAVEL.— ...son abultadas. La mayoría de ellas recae, precisamente, en escuelas que están en el departamento de Taltal, todas las cuales sufrieron graves daños, a causa del último sismo. Tal es el caso de la Escuela Industrial de Taltal, que no podrá recibir en sus aulas ni al 40% del alumnado habitual, porque la mayoría de sus salas fueron destruidas por el terremoto; en el mismo caso está la Escuela Hogar "Pedro Aguirre Cerda N.o 19", que cumple una función ejemplar en la provincia de Antofagasta.

En consecuencia, todas estas escuelas resultan perjudicadas por la ignorancia total en que se encuentran las autoridades sobre lo que en realidad ellas necesitan.

Espero que, en el rechazo de esta observación, me acompañen todos los colegas de la provincia de Antofagasta, pertenecientes a la Democracia Cristiana, porque ellos conocen este problema en la misma medida en que lo conocemos el resto de los parlamentarios de esa provincia.

En consecuencia, repito que votaremos en contra de esta observación.

Igual procedimiento se ha adoptado por parte del Ejecutivo con el Club Aéreo de Antofagasta, al cual se había otorgado determinada suma para cancelar una deuda proveniente de la compra de aviones. Y, precisamente, el Club Aéreo de Antofagasta ha prestado, en cada eventualidad, enormes servicios a esta provincia.

Por todas estas razones, nosotros votaremos en contra del veto del Ejecutivo.

Muchas gracias.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Rodríguez, don Juan.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, no obstante que mi Honorable colega Clavel ha anunciado que los Diputados radicales rechazarán las observaciones del Ejecutivo, quiero poner énfasis en la parte de ellas a la que ya me referí: cinco destinaciones que beneficiaban al departamento de Curacautín.

Seguramente estas observaciones serán rechazadas por esta Honorable Corporación, exclusivamente, con los votos del Partido de Gobierno —la Democracia Cristiana—, porque las colectividades de Oposición las votarán favorablemente.

Señor Presidente, he concedido una interrupción a mi Honorable colega Samuel Fuentes.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Fuentes, don Samuel.

El señor FUENTES (don Samuel). — Señor Presidente, a los parlamentarios de provincia, la actitud del Jefe del Estado frente a estas destinaciones de fondos, tiene que llamarnos profundamente la atención.

Yo deseo hacer un llamado muy cordial a los Honorables colegas de la Democracia Cristiana, que son mayoría en esta Sala, para que procedan a rechazar estas observaciones, considerando que las Comisiones Unidas notificaron oportunamente a todos los parlamentarios que había plazo para formular indicaciones respecto a las obras cuya realización fuera de interés a nuestras respectivas provincias. Es así como fueron aprobadas todas estas partidas por la Honorable Comisión Mixta de Presupuestos y, a su vez, por la Cámara de Diputados y por el Senado de la República, al discutirse el proyecto de Ley de Presupuestos de la Nación.

Sé que las Comisiones Unidas tuvieron que sacrificar algunos intereses para repartir todos estos dineros. Por mi parte, no tuve la suerte de colegas de ver aprobadas las partidas que habían solicitado para electrificar la provincia de Cautín, en los sectores de Nueva Imperial a Puerto Saavedra; de Freire a Toltén; de Freire a Cunco; Vilcún a San Patricio, y Vilcún a General López.

Tampoco tuve suerte de ver consignadas las partidas destinadas a traspasar fondos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción a la Empresa de los Ferrocarriles, para construir las estaciones de Perquenco, Gorbea, Quepe y para la terminación de la correspondiente a la ciudad de Temuco, cabecera del turismo en la zona sur. No tuve, repito, la suerte de ver aprobadas estas partidas, pero, en todo caso, como parlamentario de la provincia de Cautín, yo solidarizo con toda energía con los planteamientos de mis Honorables colegas. Bueno sería que los Diputados de la Democracia Cristiana, que se positivamente están interesados en muchas de estas obras y que seguramente han recibido del Ministro de Obras Públicas, del Ministro de Economía, o de quien sea, la promesa de que sus proyectos y los trabajos que han solicitado se van a realizar, no olvidarán que también a principios del año pasado tuvimos oportunidad de conocer un veto similar a éste, mediante el cual el Jefe del Estado resolvió que todas las partidas destinadas a obras públicas en las distintas provincias del país fueran observadas, en la misma forma como se ha hecho ahora. Y de todas esas obras para las cuales habíamos logrado las partidas correspondientes en el Presupuesto de la Nación, ninguna de ellas, pese a los esfuerzos que efectuamos ante los Ministerios, lograron cristalizarse en la realidad. Creo que ahora que todos nos vamos a ver abocados a un nuevo enfrentamiento con la voluntad popular, bueno sería que se tomara en consideración del abandono de las provincias y la falta de responsabilidad de los Ministros de Estado, que han llegado...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel).— ...a decirnos que no hay fondos para realizar las obras públicas. Así tuvimos oportunidad de oír al señor Subsecretario de Hacienda decir, cuando se discutía el proyecto de ley de reajuste de sueldos, que no había fondos para reajustar sueldos a nadie más. Sin embargo, resulta que el Subsecretario de Hacienda ha pasado a ser el gran componedor de todos los conflictos laborales, es el hada madrina que encuentra fondos, encuentra recursos y encuentra de todo para dar solución a los problemas de los gremios de Ferrocarriles, de las Municipalidades, de la Salud y de distintos otros sectores.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel).—De manera que lo que se pretende, es que los parlamentarios recurramos de nuevo a estas "hadas madrinas", sea en el Ministerio de Hacienda o en el de Obras Públicas, para conseguir la realización de algunas obras públicas en las provincias que representamos.

Creo que los Honorables colegas de la Democracia Cristiana, abocados a un nuevo proceso electoral, deberán pensar dos veces lo que harán respecto de este veto del Presidente de la República.

Nada más.

El señor ROBLES.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Rodríguez, don Juan.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).—He concedido una interrupción al Honorable señor Camus, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Camus.

El señor CAMUS.— Señor Presidente, las observaciones del Ejecutivo al ítem 18|03|125.4 que consignaba fondos para la construcción de poblaciones en las localidades de Buchupureo, Quirihue, San Carlos, San Nicolás y Ninhue, pertenecientes a los departamentos de San Carlos e Itata de la provincia de Ñuble, impedirán satisfacer las necesidades de algunas comunas, que han estado pidiendo insistentemente recursos para la edificación de poblaciones destinadas, especialmente, a empleados públicos y particulares.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo correspondiente al segundo discurso del Honorable señor Rodríguez, don Juan.

El señor ROBLES.—Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, los Diputados socialistas votaremos en contra de las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República a los ítem del Presupuesto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, sin perjuico de referirnos, en especial, a la partida eliminada que dice relación con la provincia de Antofagasta.

Deseo señalar que aquí nos encontramos frente a un problema de fondo. Resulta que el Ejecutivo presentó el proyecto de ley de presupuestos, tal como lo establece la Constitución Política, a fines del mes de agosto del año precedente. Pero la presentación de ese proyecto no obedece a ningún estudio serio, porque como lo pudieron comprobar, especialmente los parlamentarios que formaron parte de la Comisión Mixta de Presupuesto, en el último instante, llegó un oficio del Ejecutivo, el cual en realidad, era una iniciativa legal nueva que, a nuestro juicio adolecía de deficiencias, como aquélla de no referirse a programas específicos o señalar las inversiones y gastos que se harán con los recursos del erario.

Como dije en la Cámara en uno de los trámites del proyecto de ley de presupuestos, el Ejecutivo desea tener presupuestos globales en cada Ministerio y en cada servicio, para hacer lo que a él se le antoje. A nosotros nos parece que el Congreso Nacional, como Poder Público, tiene derecho a saber en qué forma y cómo se invertirán los recursos fiscales.

Presenté varias indicaciones que favorecen a la provincia de Antofagasta. Desde luego, en la glosa correspondiente al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, aquéllas relativas al Club de Yates de Antofagasta y al Club de Regatas Náutico de Antofagasta, ambas instituciones de gran prestigio en la zona y que tienen el antecedente de que todo aporte que han recibido del Estado para realizar mejoras, se ha multiplicado por cuatro o por cinco para servir a la provincia y, por qué no decirlo, al país.

Respecto al ítem 07/01/125.3, también formulé indicaciones que favorecen a la provincia de Antofagasta, financiadas con recursos del cobre. Jamás habían sido rechazadas, porque, como lo señaló el Honorable señor Clavel, están destinadas a dar mayores posibilidades a los estudiantes de la enseñanza media y universitaria de la zona.

Debo señalar, que a las escuelas de esa provincia llegan estudiantes no sólo de la zona sino que de todo el país. De tal manera que, esta inversión se justifica plenamente.

Por último, la indicación que formulé, destinada a la construcción de un local para Hogar Social de empleados y obreros de la movilización portuaria de Antofagasta, tenía por objeto dar cumplimiento a un compromiso, que existe desde hace varios años, establecido en la Ley de Presupuestos de la Nación de 1965. Desgraciadamente, la Empresa Portuaria de Chile no realizó esta inversión durante ese año sino que la vino a efectuar en 1966. La Contraloría General de la República estimó que, siendo ésta una inversión no fijada por la Ley de Presupuestos de la Nación de 1966, daba margen a una denuncia de carácter judicial en contra del Director de la Empresa. A nosotros lo que nos interesa es que los trabajadores tengan un local para su Hogar Social —el que viene reclamando desde hace muchos años— porque, en realidad, se lo merecen.

Antofagasta es el puerto que moviliza el mayor porcentaje de la riqueza nacional y a través de la labor esforzada de sus obreros y empleados, se tonifica la economía del país. No desconozco lo que significan los demás puertos del país; sólo digo que en éste se realiza parte importante de la labor que corresponde a todos ellos. De tal manera que, en el fondo nos encontramos con observaciones que obedecen al capricho del Ejecutivo, que dispone de recursos públicos sin señalar programas de inversión. Como consideramos que esto es intolerable, votaremos en contra de estos vetos del Ejecutivo.

Concedo una interrupción al Honorable señor Aguilera.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Aguilera.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, el Honorable señor Silva Ulloa ha señalado la posición del Partido Socialista frente a las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República, a través de las cuales atenta contra el progreso de casi todas las provincias. Así, podemos comprobar que todos los aportes que la Comisión Mixta de Presupuestos estableció para la realización de obras de agua potable y de electrificación en las zonas rurales han sido observados por el Ejecutivo.

Respecto de la provincia de Coquimbo, por ejemplo, se suprimen 100.000 escudos para la electrificación del pueblo de Quilitapia, del departamento de Combarbalá; 20.000 escudos para la electrificación del pueblo de Arboleda Grande, de la comuna de Salamanca, suma que, por lo demás era extraordinariamente reducida; 200.000 escudos para la terminación de la construcción del Cuartel del Cuerpo de Bomberos de La Serena; 100.000 escudos para la instalación de alcantarillado en el pueblo de Guayacán, de la comuna de Coquimbo; 100.000 escudos para la construcción de un nuevo camino entre Caimanes y Los Vilos, y 5.000 para la construcción del Baden en Quebrada Honda, camino a Ovalle. Y no quiero seguir enumerando más.

Dado el resultado de la primera votación, estimo que la Democracia Cristiana se inclinará por el veto del Ejecutivo, lo que consideramos un atentado contra las provincias. No sé cómo van a reaccionar los Diputados de la provincia de Coquimbo frente a estas observaciones. Ojalá que nos den a conocer las razones del veto porque el Presidente de la República no ha fundado bien los motivos que ha tenido para eliminar de una sola plumada estos ínfimos aportes.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Concedo un interrupción al Honorable señor Aravena, don Andrés, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Aravena, don Andrés.

El señor ARAVENA (don Andrés).— Señor Presidente, he pedido la palabra para dejar constancia de la frustración que, seguramente, están viviendo en este instante los habitantes del departamento de Curacautín, de la provincia de Malleco, a quienes tengo la honra de representar en esta Corporación.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Silva Ulloa. Su Señoría puede continuar en el tiempo del segundo discurso del Honorable Diputado.

El señor ARAVENA (don Andrés).— Quiero recordar que hace más o menos tres meses se trasladó a la capital una comisión de esforzados habitantes de Curacautín. Profesores, trabajadores, comerciantes; el Presidente de esta Cámara, los Honorables señores Sivori y Rodríguez Nadruz, y el Diputado que habla, recorrimos los Ministerios en demanda de solución para las justas peticiones de los pobladores de Curacautín y Lonquimay.

¿Qué piden? Los fondos necesarios para la terminación o iniciación de una serie de obras.

El túnel Las Raíces, que ha costado al erario miles y miles de escudos, todavía no ha sido habilitado. El agua, la luz, el alcantarillado; un puente carretero sobre el Bío Bío única posibilidad de traslado de los numerosos habitantes de la zona, son obras que se requieren con urgencia.

En esa oportunidad, se ofreció en los Ministerios respectivos disponer en el presupuesto de este año las partidas necesarias para dar satisfacción a tan justas peticiones. La Comisión se fue esperanzada con las buenas nuevas, porque lo que se pide no es nada extraordinario, sino los elementos necesarios para el desarrollo y progreso de la zona de Curacautín.

Pero ahora nos encontramos con que este Gobierno en libertad, tan revolucionario como dice, niega y rechaza todas estas partidas. De ahí que, como representante de la provincia de Malleco haga mías las expresiones del Diputado Juan Rodríguez y exprese mi protesta por el veto a tan elementales partidas que benefician a la zona de Curacautín.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Olave.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Olave.

El señor OLAVE.— Señor Presidente si en verdad este veto perjudica a una serie de provincias chilenas, no es menos cierto que si examinamos las diferentes glosas, nos encontramos con que la más abiertamente perjudicada es la de Valdivia, a la que se vetan obras por un valor superior al millón de escudos.

El señor Intendente de Valdivia, don Joaquín Holzapfel, acaba de anunciar que, por orden del Ministerio de Obras Públicas se suspenderá la ejecución de una serie de obras vitales para el progreso de la provincia. En la actualidad, hay allá más de seis mil cesantes; si ahora se suspenden las obras en construcción, el problema será más angustioso para los hogares populares.

Vetar estas partidas es ir contra los intereses populares, porque se afecta a los campesinos, a los pescadores, a la gente más humilde de nuestro pueblo a las que se niega el progreso y el derecho a contar con los medios vitales de que debe disponer la civilización en el siglo XX. Se niega energía eléctica a importantes comunas como San José de la Mariquina, Lanco y otras. Se niegan recursos para el proyecto de alumbrado de la Avenida Costanera. Se le niegan al Centro de Investigación de Inseminación Artificial de la Universidad Austral para que continúe en su magnífica obra de mejoramiento del ganado de esa vasta zona.

Hace muy poco tiempo, por la unanimidad de los parlamentarios de los distintos partidos políticos, se despachó en la Cámara un proyecto de ley, que el Ejecutivo ha prometido no vetar, por el que se otorgan facilidades para pagar las tributaciones atrasadas; porque ha ocurrido en 1966 el sorprendente hecho de que, por primera vez, en su historia económica, Valdivia ha alcanzado una elevadísima cifra de contribuyentes morosos. Al 30 de septiembre de 1966 se adeudaban 13 millones de escudos. Esto ha dado motivo a condonaciones y al otorgamiento de facilidades en el pago de las deudas. Tales medidas evidencian que la Cámara, el Senado y el Gobierno, están conscientes de la dramática y difícil situación por que atraviesa Valdivia.

Por eso, ante el veto de importantes obras que constituirían un paliativo para la angustiosa situación que vive esta provincia sureña, hago un llamado fraternal, cordial, a los Honorables colegas Eduardo Koenig, Alberto Daiber y Luis Papic, de la Democracia Cristiana, para que rechacemos este veto y, por sobre las banderías políticas e intereses doctrinarios defendamos unidos los intereses regionales de nuestra provincia de Valdivia, tan afectada por estos vetos, que los socialistas naturalmente rechazaremos.

Nada más.

El señor SILVA ULLOA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Galleguillos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS. Señor Presidente, los Diputados comunistas no comprendemos cómo el Ejecutivo ha podido vetar partidas tan extraordinariamente importantes, que si no resuelven en su integridad los problemas de las provincias, por lo menos sirven para paliar sus necesidades.

Hay algunos ítem que están destinados a favorecer especialmente a los sectores más modestos, como los que otorgan recursos para la construcción y ampliación de escuelas primarias y técnicas. Rechazarlas, es echar por tierra la política educacional del Gobierno. Vetar los fondos para construir caminos en la provincia de Antofagasta, los que incluso se financian con la Ley Nº 11.828, del Cobre, es negar el derecho de que pueblos tan alejados de las ciudades puedan transportar su escasa producción ganadera o lanera; es negar la posibilidad de que un importante grupo de ciudadanos abandonados, de pequeños agricultores de San Pedro, Atacama, Toconao, Chiu-Chiu y Calama se abran camino hacia el progreso. Estos hombres, que viven reducidamente en pedacitos de tierra, tienen una capacidad de riego —escúchenlo bien los señores Diputados del sur— por turnos, cada sesenta o setenta días. Incluso las aguas de los ríos San Pedro, Blanco y Vilama, que podrían utilizar, han sido entregadas a la voracidad de la empresa norteamericana Anaconda, por intermedio de la Chile Exploration. Y ahora, cuando el Congreso Nacional da una posibilidad a estos pequeños campesinos postergados, de entregarles algunos recursos económicos, de condonar sus deudas con el Fisco, el Gobierno, con una insensibilidad abismante, se la niega.

Por esta razón, los Diputados comunistas vamos a insistir en el mantenimiento de muchos de los artículos vetados por el Ejecutivo.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del segundo discurso del Honorable señor Silva Ulloa.

El señor STARK.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor STARK.— Señor Presidente, en el ítem 07|04|27.4 aparece vetada la glosa que destina al Club de Esquí de Los Angeles una subvención de Eº 20.000, a fin de construir un refugio para el esquí y pesca en Lago Laja.

Con el Honorable señor De la Jara, vamos a rechazar este veto.

El señor CLAVEL.— ¡Muy bien! ¡Buenos Diputados...!

El señor STARK.— El Lago Laja actualmente es considerado por la provincia de Bío-Bío y por el país entero como un centro turístico. Por eso, el Gobierno pretende darle un carácter de extraordinaria importancia, es razonable que, en esta oportunidad, contribuya con esta modesta suma al esfuerzo extraordinario que están desplegando los habitantes de Bío-Bío y también algunos vecinos progresistas de Concepción.

Hace poco, se realizó allá un Campeonato Nacional de Pesca; incluso, ha habido campeonatos de esquí muy importantes, sin necesidad de ayuda extraordinaria. Actualmente, la Ilustre Municipalidad de Los Angeles con sus recursos propios, está construyendo refugios para fomentar el turismo popular, a fin de hacer posible que las clases modestas de nuestro pueblo puedan, por algún medio, llegar a gozar, alguna vez, de nuestro clima y de nuestras bellezas, en la misma forma en que lo hacen aquellas personas que, a pesar de tener recursos suficientes, no contribuyen a que se haga extensivo este placer, si así pudiéramos decirlo, a nuestro pueblo. Ya se está haciendo un esfuerzo extraordinario con aportes de asociaciones particulares, para pavimentar el tramo que va de la hacienda Las Canteras hasta Antuco, y luego llegar, por medio de otros recursos, hasta Lago Laja. Aquí la Central Hidroeléctrica "El Abanico" mueve las fuerzas naturales con el concurso de los hombres y da potencial económico a nuestro país, para llevar progreso efectivo, a través del Gobierno de la Democracia Cristiana, al pueblo chileno, como lo vamos a observar a corto plazo.

No estimo, como mi Honorable colega Juan Rodríguez, que, por agregar pesos más o pesos menos en el Presupuesto de la Nación, el Gobierno esté haciendo una contraproposición para el progreso de cada una de las provincias. No creo que con estos medios los Diputados podamos ganar o perder votos. Hay otros caminos. El pueblo entiende nuestro trabajo permanente; por eso nos ha elegido en otras oportunidades. Y Sus Señorías saben que sin la contribución de un presupuesto se obtuvo lo que jamás en la historia de este Parlamento se ha presenciado la llegada de 82 Diputados de un solo partido político. Estoy seguro de que con el trabajo de las poblaciones, de la promoción del hombre del pueblo, se volverá a repetir, próximamente, una nueva...

El señor PALESTRO.— No te "cleo" dijo el chino.

El señor STARK.— ... demostración de triunfo de los que entienden el esfuerzo que hace el Gobierno.

El señor PALESTRO.— No te "cleo".

El señor STARK.— No creo que la dialéctica de los señores Palestro y Guajardo, que siempre tienen como mística interrumpir cuando otro Diputado habla, vaya a imperar en este Parlamento. El pueblo no los entiende en ese lenguaje. Ya debieran hablar con otro. Así como nosotros respetamos a Sus Señorías, cuando expresan sus sentimientos, queremos que en la misma forma tengan paciencia y valentía para escucharnos.

El señor PALESTRO.— ¡Tenemos valentía y mucha paciencia!

El señor STARK.— Por esta razón, con el Honorable señor De la Jara, vamos a votar en contra de este veto.

Concedo una interrupción al Honorable colega señor Eduardo Cerda.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cerda.

El señor CERDA (don Eduardo).— Señor Presidente, los Diputados démocratacristianos votaremos favorablemente todos los vetos del Ejecutivo que suprimen destinaciones específicas de fondos. Lo haremos perfectamente conscientes de nuestro papel.

Si sumáramos las destinaciones de fondos, que se han hecho a través de indicaciones parlamentarias, veríamos que se necesitaría una cantidad, por lo menos, tres veces superior al actual Presupuesto para llevar adelante las obras que aquí se indican.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Cómo puede decir eso?

El señor CERDA (don Eduardo).— Habría que suspender todas las obras públicas que se están ejecutando en el país, para iniciar otras.

No hay nada más fácil que presentar indicaciones y después recorrer las provincias diciendo que diversas obras no se pueden hacer, porque los Diputados de Gobierno no quieren que se realicen.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA (don Eduardo).— Eso es totalmente falso.

Nosotros asumimos nuestra responsabilidad. No estamos trabajando en forma demagógica para obtener más votos, según se apruebe o se repruebe una actitud.

El Honorable señor Fuentes dijo: "Yo hago un llamado a los parlamentarios démocratacristianos, seguro de que, enfrentados al problema de la reelección, tendrán que aprobar estas indicaciones". Y nosotros le contestamos que no estamos aquí para dilapidar el Presupuesto, para poner en el papel cosas que son imposibles de realizar. No creemos que en esa forma se logren los votos populares.

La labor del Ejecutivo, hecha a través de las inversiones del Presupuesto, está a la vista de todo el mundo. Así es como, mediante la planificación del Gobierno, se llevan adelante las obras públicas, la construcción de viviendas, el plan de industrialización, el plan educacional, en todo el país. En estos dos últimos años, han aumentado, entre un cincuenta y un ciento por ciento, en términos reales, las inversiones en industrias, en viviendas, en obras públicas, en el plan educacional, en la agricultura, es decir, las inversiones que se necesitan para asegurar al país un futuro mejor.

Los Diputados démocratacristianos —reitero—, votaremos favorablemente los vetos del Ejecutivo a las diversas destinaciones de fondos, conscientes de que, no por una indicación hecha en una sesión cualquiera de la Comisión Mixta, se puede parcelar el Presupuesto de la Nación, que pertenece a todos los chilenos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Stark.

El señor STARK.— Concedo una interrupción al Honorable señor Daiber.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Daiber.

El señor DAIBER.— Señor Presidente, como ha dicho nuestro colega señor Cerda, nosotros votaremos favorablemente todas las observaciones del Ejecutivo. Creemos que en cada uno de los parlamentarios presentes está la idea de que todas estas indicaciones vetadas no dejan de ser, en cierto modo, demagógicas.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor DAIBER.— Tenemos la certeza de que no habría papel suficiente para incluir en el Presupuesto todas las obras que son necesarias. Por ejemplo, considero una injusticia que, con respecto a Valdivia, queden incluidas sólo algunas obras de adelanto, y no todos los cuarteles de bomberos, los caminos, los hospitales, las postas, etcétera, que son necesarios y que deberán ser hechos durante este año en la provincia. No podemos dictar normas especiales para una y otra materia...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite señor Diputado? Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Stark. Puede continuar Su Señoría en el tiempo del segundo discurso del Honorable Diputado.

El señor DAIBER.— Gracias. No podemos dejar de lado todas aquellas obras que, de todas maneras, serán hechas en el transcurso del año.

Esta manera de legislar, indiscutiblemente, resta seriedad y dignidad a la Cámara. Mientras más breve es una ley presupuestaria, mayor agilidad permite al Ejecutivo para poner en marcha todo el plan de realizaciones. Aún más, con esta forma de legislar, no hay duda de que muchas obras con prioridad quedan postergadas. Muchas veces, obras de segunda o tercera importancia, son incluidas taxativamente en la ley, y otras, de mucho mayor urgencia, quedan definitivamente postergadas, por falta de recursos.

Con el Diputado Eduardo Koenig —hago referencia a este punto, porque el Diputado Hernán Olave, distinguido colega de la provincia de Valdivia lo trató—, presentaremos un proyecto tendiente a entregar los recursos necesarios para que el Centro de Inseminación Artificial de la Universidad Austral pueda crecer con fondos propios. Estamos conscientes de la labor que realiza este Centro. En todo caso, aún antes de disponer de recursos propios, durante 1967, podrá desarrollar una labor mucho más amplia que la que ha venido efectuando hasta este momento, porque la Universidad Austral cuenta, para este año, con fondos extraordinarios, entregados por el Ministerio de Educación.

El señor OLAVE.— Pero no para este Centro.

El señor DAIBER.— Además, el Centro cuenta con el apoyo del Ministerio de Agricultura y del INDAP, justamente, para estas labores en el terreno.

Por último, en cuanto a la condonación de multas e intereses a los contribuyentes que no estén al día en el pago de sus compromisos tributarios, ya tuvimos oportunidad de discutirla en ocasión anterior. Solamente quiero decir que ella no tiene ninguna atinencia con esta materia. Como en esa sesión no tuvimos oportunidad de plantearlo, debo señalar que esta condonación es de indudable justicia para la provincia de Valdivia, en especial, porque hasta el momento no ha logrado reponerse totalmente de las consecuencias del sismo de 1960. Y para colmo, la actividad de mayor importancia dentro de ella, la explotación maderera, está sufriendo, desde hace dos años, serios tropiezos, en primer lugar, porque los temporales que azotaron especialmente a la zona central, hicieron que la explotación del pino fuera tan grande, que dejó totalmente desplazada la venta de maderas de la zona sur.

Por todo esto, igual que el Honorable colega Olave, nosotros consideramos de toda conveniencia que esta condonación de multas e intereses a los contribuyentes de la provincia de Valdivia no sea vetada por el Ejecutivo.

Muchas gracias.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Stark.

El señor STARK.— Concedo una interrupción al Honorable señor Valdés Phillips.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Valdés Phillips.

El señor VALDES (don Arturo).— Señor Presidente, el Honorable colega señor Luis Aguilera ha preguntado qué vamos a decir en Coquimbo los parlamentarios démocratacristianos, ante la supresión de algunas glosas del presupuesto, que favorecían a esa provincia. Me atrevo a tomar los nombres de mis colegas señores Penna y Torres para contestar esta pregunta, porque creo fácil hacerlo. La gente, el pueblo de Coquimbo, comprende que no se puede legislar en esta forma: señalar, simplemente, necesidades, sin indicar cómo se cubrirán. Todos podríamos —porque conocemos los problemas de la provincia— indicar una inmensa cantidad de obras públicas por hacer, pero sabemos que, lamentablemente, no hay cómo realizarlas todas de golpe.

Las palabras del colega Cerda expresan perfectamente el punto de vista general acerca de que debemos dictar una legislación planificada, cosa que también entiende el pueblo de Coquimbo. No se puede hacer una política de obras públicas al lote, sino que tiene que ser planificada, de acuerdo a las posibilidades del país y dando preferencia a las necesidades más reales, que son las que puede percibir el poder central, el cual dispone de todos los órganos, de todos los conductos para captarlas.

Además, las muchas obras públicas que se han hecho y las que están en ejecución en Coquimbo, compensan, ante los ojos de mis comprovincianos, aquéllas que no podrán realizarse, momentáneamente, en este año presupuestario.

Respecto al caso preciso de la electrificación del pueblo de Quilitapia, que nos interesa a todos los parlamentarios por Coquimbo, la última información que tenemos es que la ENDESA tiene avanzado su plan de estudios para realizarla. Según las disponibilidades de fondos de la C O R F O, se electrificará Quilitapia, como el año pasado se electrificó el Valle de Elqui y como, en ese momento, se está electrificando la comuna de Monte Patria.

Nada más.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Stark.

El señor STARK.— Concedo una interrupción al Honorable señor Garay.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Garay, don Félix.

El señor GARAY.— Señor Presidente, hay cosas bien curiosas. El Honorable señor Fuentes nos ha solicitado los fondos a los Diputados democratacristianos, ante la irresponsabilidad de los Ministros de Estado. Quiero recoger esa frase, porque pienso que ha cometido un error. Si, para obtener de nosotros los fondos, habla de la irresponsabilidad de los Ministros de Estado, tiene que comprender que es del todo imposible que nosotros se los demos.

Por otra parte, quiero hacer constar que, en esta larga lista de inversiones, siempre están presentes las provincias de mayor desarrollo. Aquí no veo una sola obra para Maule, Arauco o Chiloé. Durante el resto de mi mandato podría seguir hablando de estas tres provincias, las más abandonadas de Chile, porque no es posible que la Cámara continúe ignorando la situación en que se encuentran. Por eso, espero contar con la ayuda de los colegas que las representan, para presentar un proyecto, que ya tengo en preparación, a fin de realizar en ellas un plan extraordinario de obras públicas que permita dar un poco más de bienestar a sus masas trabajadoras.

Por último, quiero decir que los sectores de la Oposición no tienen derecho a pedirnos nuestros votos, desde el momento en que ellos, aprovechándose de su mayoría en el Senado de la República, se pronunciaron abiertamente en contra de nosotros. Me parece inconsecuente que la Oposición pretenda los votos de la Democracia Cristiana aquí, en la Cámara de Diputados, cuando allá, en el Senado de la República, donde maneja la mayoría, no es capaz de ... ... para darle herramientas a este Gobierno.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Ruego a los Honorables Diputados guardar silencio!

El señor GARAY.— En cuanto a las interrupciones del Honorable señor Palestro, me recuerdan aquel dicho de que es inútil ... ...

Nada más.

—Los espacios marcados con puntos suspensivos corresponden a expresiones suprimidas en conformidad al artículo 12 del Reglamento.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Palestro, le ruego guardar silencio!

Resta un minuto al Honorable señor Stark.

El señor STARK.— Concedo una interrupción al Honorable señor Rosselot.

El señor SIVORI (Vicepre-

sidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Rosselot.

El señor ROSSELOT.— En nombre de mi camarada y colega Carlos Sivori y en el mío propio, quiero manifestar que nos hemos preocupado de todas las obras públicas de la provincia de Malleco, incluídas aquéllas para las cuales aquí se destinan fondos. Muchas de estas obras ya se encuentran en ejecución, o bien en estudio. La prueba está en que, tiempo atrás, fue despachada una moción de parlamentarios democratacristianos a favor de la comuna de Lonquimay...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Honorable señor Stark.

Tiene la palabra el Honorable señor Robles.

El señor FIERRO.— El colega Garay quiere que seamos "incondicionales", como él.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio y respetar el derecho del orador.

El señor FUENTES (don Samuel).— ¡Ese proyecto lo aprobamos todos!

El señor ROBLES.— Señor Presidente, los parlamentarios comunistas de la provincia de Antofagasta no concebimos cómo el Gobierno ha procedido a vetar diferentes subvenciones a organizaciones gremiales y deportivas importantes de dicha provincia, que tenían la esperanza de solucionar con ellas diversos problemas sociales y económicos. En la discusión de otros Presupuestos nacionales, los dirigentes de clubes deportivos o culturales y los directores de escuelas, por ejemplo, habían contado con la ayuda de todos los partidos que componen esta Honorable Cámara para aprobar estos ítem, de los que habían hecho uso en forma honesta, honrada, en beneficio de estos organismos.

Los parlamentarios comunistas hacemos esta observación a los parlamentarios de Gobierno y, para reafirmar los casos que ha enumerado el colega Víctor Galleguillos en el departamento de El Loa, yo quiero mencionar una modesta ayuda al club deportivo "Green Cross", de Antofagasta, club que no sólo está al servicio de las actividades deportivas de Antofagasta, sino que, también, al de las culturales.

Aún más, el propio local del Club "Green Cross" podría haber servido a aquellos colegios que, como bien lo saben los parlamentarios de Gobierno de la provincia de Antofagasta, no cuentan con equipos ni canchas deportivas para hacer gimnasia y para la práctica de diferentes deportes. Basta con mencionar este caso. Por eso los parlamentarios nos preguntamos por qué el Gobierno se apresuró tanto a vetar estas destinaciones. Incluso el pueblo de Taltal, como decía el Honorable señor Clavel, esperaba esta ayuda para sus establecimientos educacionales, que necesitan reparaciones como consecuencia del último terremoto.

Por lo demás, el Ejecutivo debió, con autoridad política, y moral, vetar diferentes subvenciones a organismos "callampas" que hay en todo el país, cuya dudosa existencia y la correspondiente subvención fueron denunciadas por la prensa y por la radio. Como una disposición preelectoral, el Gobierno debió vetar esas subvenciones; en cambio, lo ha hecho con las destinadas a establecimientos educacionales e instituciones deportivas y culturales.

Por eso, los parlamentarios comunistas vamos a votar en contra de todos estos vetos del Gobierno.

Concedo una interrupción al Honorable señor Rosales.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, en la página 10 del boletín, que tenemos a la vista, ítem 07|01|125.4, aparece un veto que debiera llamar la atención de los señores Diputados, porque afecta a varios pueblos pequeños y prácticamente abandonados de la provincia de Colchagua.

Esta provincia es una de las más atrasadas del país, como lo saben Sus Señorías, y los habitantes de sus pueblos pequeños han vivido bajo el dominio del latifundio, que ha imperado y sigue imperando en esa zona.

Nadie podrá decir que las indicaciones para los correspondientes partidas son demagógicas, pues tengo entendido que ellas pertenecen, en su mayoría, al Honorable Diputado señor Cancino, representante de la democracia cristiana por la provincia de Colchagua.

Aquí hay, por ejemplo, una partida de E° 40.000 destinada a la construcción de un desembarcadero en Pichilemu, vieja aspiración de los pescadores y trabajadores de esa zona; y otra de E° 300.000, para dotar de alumbrado eléctrico —oigan bien, señores Diputados— para dar luz a pueblos como Ciruelos. Creo que el nombre de esta localidad deberá traer al recuerdo de los señores Diputados de la Democracia Cristiana un hecho muy especial. En el pueblo de Ciruelos nació un gran Pastor, un hombre que alcanzó la más alta jerarquía en la Iglesia Católica de Chile a quien todos los sectores de la Honorable Cámara rindieron un homenaje con ocasión del centenario de su nacimiento. Hace algunas semanas, en el pueblo de Ciruelos hubo una gran concentración religiosa de fieles provenientes de muchas provincias, con motivo de celebrarse el primer centenario del nacimiento de ese gran Pastor que fue Monseñor José María Caro; y el homenaje debió rendirse a oscuras, porque este pueblo carece de luz.

Pues bien, la partida que tenía por objeto iluminar el pueblo de Ciruelos, donde nació Monseñor José María Caro, ha sido vetada.

El veto afecta también a nuevos pueblos, como Las Rosas de lo Moscoso (Comuna de Placilla); Rinconada de Jáuregui y Rinconada de Meneses (Comuna de Chépica); ampliación de la red eléctrica de Chacarrilla, la Dehesa y La Tuna, (Comuna de Placilla); instalación de un Matadero Frigorífico en la provincia de Colchagua que es otra sentida aspiración de productores y consumidores de la región; dineros para la habilitación a través del Servicio de Cooperación Técnica de un centro de Capacitación para obreros; fondos para dar iluminación a localidades y pueblos tan atrasados y abandonados como Ranquilco y Maquehua, en la comuna de Rosario de Lo Solís; Bucalemu y San Pedro de Alcántara, en la comuna de Paredones; Parrones, Mata Redonda y Molineros, en la comuna de Peralillo y parte de la comuna de Pumanque; Peñablanca, en la comuna de Marchigüe; Quebrada Grande del Rincón de Yáquil, en la comuna de Santa Cruz; y así a diversos pueblos pequeños de la provincia de Colchagua.

De manera que sería interesante conocer en este debate la opinión de los señores Diputados de la Democracia Cristiana que la representan.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Robles. Puede continuar Su Señoría en el tiempo del segundo discurso del Honorable Diputado.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, después de las palabras del Honorable señor Eduardo Cerda, sólo quiero decir que esto está oleado y sacramentado. Estos pueblos no tendrán luz eléctrica, no habrá desembarcadero en Pichilemu; todo quedará anulado por el veto presidencial. Pero es bueno que la opinión pública sepa quiénes cargan con la responsabilidad, aquéllos que no han sido capaces de cumplir las promesas que hicieron a los habitantes de estos pueblos pequeños.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Robles.

El señor ROBLES.— Concedo una interrupción al Honorable señor Galleguillos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente, en relación con lo expresado por varios señores Diputados, en el sentido de que las indicaciones formuladas al proyecto de Presupuesto por algunos parlamentarios serían para entorpecer los planes del Gobierno, sólo quiero manifestar que en una de las glosas del ítem 10|102|101.4 se establece: "Con cargo a los recursos que correspondan a la provincia de Antofagasta deben ejecutarse obras de construcción y/o ampliación o mejoramiento de las aducciones de agua potable de Tocopilla, Calama, San Pedro de Atacama, Taltal, Antofagasta y Mejillones".

En esos pueblos no hay agua potable. Si la Honorable Cámara o los señores Diputados que representan a la provincia de Antofagasta lo ignoran, no es culpa mía ni de los habitantes de Tocopilla. Por ejemplo, el sector norte de las poblaciones Prat, Portales y O'Higgins, conocido como La Manchuria, carece de agua potable. Este sector cuenta con alcantarillado desde hace cuatro años, pero como no hay agua potable, no sirve de nada.

El señor GAJARDO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El Honorable Diputado está haciendo uso de una interrupción; de tal manera que no podrá concedérsela.

El señor GALLEGUILLOS.— De modo que las destinaciones son justas y por esa razón los Diputados de la Democracia Cristiana no deben rechazarlas.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Robles.

El señor GAJARDO.— Honorable Diputado, ¿me concede una interrupción?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Robles, el Honorable señor Gajardo le solicita una interrupción.

El señor ROBLES.— El Honorable colega, Francisco Sepúlveda me ha pedido una interrupción; se la concedo con mucho gusto.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría tiene la palabra el Honorable señor Sepúlveda.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Señor Presidente, quiero llamar la atención de mis colegas de representación, señores Irureta y Téllez, sobre el hecho de que el Ejecutivo haya vetado algunas destinaciones que beneficiaban a la provincia de Llanquihue. Por ejemplo, se suprimen los aportes que habían permitido el camino de acceso a Colonia La Isla, comuna de Fresia; el camino de Río Pato a Metrenquén, La Poza, Los Marcos, Mareas Altas, Los Quemados; el camino de Correntoso a El Chingue. Se había logrado que se destinarán partidas que fluctúan entre los E° 20.000 a E° 30.000 para la construcción de caminos hacia esas Colonias. Los Honorables Diputados saben que se trata de terrenos fiscales ocupados por personas que ni siquiera tienen títulos de dominio ni disponen de caminos para transportar sus productos.

Mucho me agradaría que los Honorables Diputados de esa provincia me ayudaran en la reposición de estas partidas, aprobadas en la Comisión Mixta de Presupuesto, porque benefician a gente modesta y esforzada que, desde hace mucho tiempo, solicita que se construyan esos caminos.

Tengo entendido que la misma petición que yo he recibido se la han hecho llegar a los Honorables señores Irureta y Téllez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Robles.

El señor GAJARDO.— Honorable Diputado, ¿me concede una interrución?

El señor ROBLES.— Concedo una interrupción a la Honorable señora Allende.

El señor SIVORI (Vecepresidente).— Puede usar de la interrupción la Honorable Diputada.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, propongo que se amplíe el tiempo destinado a la discusión de las observaciones del Ejecutivo, porque no vamos a alcanzar a exponer lo que pensamos en relación con este proyecto.

El señor GARAY.— No, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

La señora ALLENDE.— Quiero decir, que en todo esto, como se dice vulgarmente, hay "gato encerrado". Porque ¿qué ocurre? ¿Qué hace el Ministro cuando se entrega al Ministerio una partida en globo? Me consta que después el Ministro accede a las peticiones de sólo algunos parlamentarios.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputada? Ha terminado el tiempo destinado al Orden del Día.

En consecuencia, queda cerrado el debate respecto del resto de las observaciones formuladas al proyecto.

En votación la observación formulada por el Ejecutivo al ítem 07|04|27.4.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 43 votos; por la negativa, 31 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación formulada por el Ejecutivo al ítem 07|05|27.6, que sustituye el guarismo "E° 30.000" por "E° 15.000".

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 44 votos; por la negativa, 27 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Aprobada la observación.

Si le parece a la Cámara, con la misma votación se aceptará la otra enmienda.

El señor CLAVEL.— No, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En votación.

Varios señores DIPUTADOS.— ¿Qué se vota?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— La observación que rebaja de E° 50.000 a E° 10.000 la cantidad que se destinaba para el Club Aéreo de Antofagasta.

—Efectuada la votación en forma económica dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 50 votos; por la negativa, 26 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Por qué no se vota el resto de la partida?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, votaremos el resto de todas las observaciones a esta partida.

El señor CLAVEL.— No, señor Presidente. Menos lo formulada al ítem 07|01|125.3.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En votación la observación formulada al ítem 07|01|125.3.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 50 votos; por la negativa, 26 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

El señor FIERRO.— Haga una sola votación, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se votará en una sola votación el resto de las observaciones a esta partida.

Acordado.

En votación las observaciones de esta partida.

Si le parace a la Honorable Cámara, se aprobarán.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 40 votos; por la negativa, 26 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente.— Aprobadas las observaciones del Ejecutivo.

En votación la observación del Ejecutivo a la partida correspondiente al Ministerio de Hacienda.

El señor SILVA ULLOA.— Con la misma votación, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS.— Con la misma votación.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará a observación de Ejecutivo a partida correspondiente a Ministerio de Hacienda con la misma votación anterior.

Acordado.

En votación las observaciones del Ejecutivo a las partidas correspondientes al Ministerio de Educación Pública.

Si le parece a la Sala...

El señor FUENTES (don Samuel).— Que se vote, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala se votarán en conjunto, de una sola vez, todas las partidas observadas.

Acordado.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 50 votos; por la negativa, 26 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Aprobadas las observaciones del Ejecutivo.

En votación las observaciones del Ejecutivo a las partidas correspondientes al Ministerio de Obras Públicas.

Si le parece a la Sala, se procederá en la misma forma que en el caso anterior, votándolas en conjunto.

Acordado.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 49 votos; por la negativa, 24 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Aprobadas las observaciones del Ejecutivo.

En votación las observaciones del Ejecutivo a las partidas correspondientes al Ministerio de Agricultura.

Si le parece a la Honorable Cámara, se votarán en conjunto, como las de la partida anterior.

Acordado.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 50 votos; por la negativa, 25 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Aprobadas las observaciones del Ejecutivo.

En votación las observaciones del Ejecutivo a las partidas correspondientes al Ministerio de Salud Pública.

Si le parece a la Honorable Cámara, se votarán en conjunto.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán, con la misma votación anterior.

Aprobadas.

En votación las observaciones del Ejecutivo a las partidas correspondientes al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se votarán en conjunto.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán, con la misma votación anterior.

Aprobadas.

Terminada la discusión de las observaciones del Ejecutivo.

9.— ACTALIDAD POLITICA.— ANALISIS DE DECLARACIONES HECHAS POR EL PARTIDO NACIONAL.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En la Hora de Incidente, el primer turno corresponde al Comité Democratacristiano.

El señor PARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Parra.

El señor PARRA.— Señor Presidente, el Partido Nacional, en una declaración de su Presidente, publicada en "El Mercurio" del domingo recién pasado, se preocupa de dejar en claro dos situaciones, que juzga de importancia.

De partida, le interesa reivindicar el discutible privilegio de haber sido ellos los primeros en oponerse al viaje del Presidente Frei a los Estados Unidos. Para que nadie les dispute este honor, acusan a los comunistas de haber sido los últimos en entrar al grupo de las negativas y "de tratar por todos los medios que el premiso se aprobara".

En segundo lugar, insiste en explicar la actitud adversa de los Senadores de su Partido como una demostración más del rechazo que le merece la política interna y extranjera de la Democracia Cristiana y del Presidente Frei que, a su juicio, llevan adelante una alianza con el Partido Comunista "frente a los más importantes problemas nacionales e internacionales".

Estos conceptos son de gran utilidad para mi partido y para el pueblo. Contribuyen a clarificar la situación que actualmente vivimos, y descubren las causas profundas de la crisis que se ha planteado. ¿La Derecha manifiesta estar haciendo "anticomunismo"? Eso quiere decir que necesita frenar avances. ¿La Derecha afirma mantenerse a la cabeza de la Oposición? Eso significa que aquellos izquierdistas que están felices peleando contra nosotros, lo único que hacen, a lo mejor, es ayudar, en el fondo, a la Derecha.

La agresividad de la directiva Nacional establece y confirma —tal como hemos dicho desde el primer minuto en mi partido— que, en estos días, se presentan dos órdenes de problemas entremezclados. La existencia de uno no puede disminuir la importancia del otro, y ambos deben ser resueltos a la par.

El primero se refiere a la situación institucional. ¿Qué hacer, cuando el Presidente de la República no puede imponer el cumplimiento de su programa, porque otro Poder del Estado interfiere o demora su trabajo? Para resolverlo, se ha propuesto la reforma constitucional que permitirá al Presidente disolver el Parlamento una vez durante su período constitucional.

Pero las otras cuestiones no se refieren sólo al rodaje legal. Hay hoy día, en Chile, un conflicto generalizado, un choque agudo entre el avance y el retroceso, entre la oligarquía y las clases trabajadoras, entre la reforma agraria y los terratenientes.

Desde el punto de vista de la política del Estado, quien golpea concretamente a la reacción con el poder del Gobierno y de las leyes es el Partido Demócrata Cristiano.

La magnitud de ese ataque se mide desde ángulos distintos. El FRAP afirma que es débil, que hemos hecho poco. Sin embargo, ese mismo golpe, que la Izquierda supone desmayado y torpe, provoca en los verdaderos afectados, en la Derecha misma, un encono tal, que nos declaran una guerra sin cuartel. Tanta rabia y tato temor le causan nuestros cambios, que busca colocarse a la cabeza de nuestros adversarios y constituirse en nuestro enemigo peor. De manera que la segunda pregunta concreta es: ¿dejaremos que, aprovechando los conflictos políticos y parlamentarios, la Derecha logre avanzar e impedir las transformaciones que se ciernen sobre ella?

Propongo que reflexionen todos los que tienen vocación de progreso en este país e impidan que en este río revuelto gane la reacción.

Lo primero que hay que hacer es descubrir las perspectivas estratégicas que hacen de la situación tal como se presenta hoy día. Desde luego, una Derecha sobreviviente está en condiciones de reconstruir el Frente Democrático. Ya adelanta esta posibilidad el comentario político de "El Mercurio" del último domingo. Una fórmula política para la "oposición democrática" similar a la del año 1958 se divisa como cosa próxima.

Desde un punto de vista estrictamente partidista, ¡nos es indiferente que nuestros adversarios se revuelvan y se mezclen como quieran! Pero mas allá de este enfoque, ¿le conviene al progreso de este país, o satisface a muchos radicales que esta oposición extrema que nos hacen ¡por motivos izquierdistas! los conduzca al final a reconstruir un Frente Derechista?

Por otra parte, hay que esperar que pretendan obligarnos a nosotros, al Gobierno y al partido, a la transacción y al retroceso. Un artículo muy franco de don Sergio Gutiérrez enuncia este camino. Según él, puede iniciarse ahora una etapa en que habrá tiempo para arreglar ciertas cosas "en el campo democrático de la oposición y Gobierno".

Para ahogar todas estas posibilidades negativas, iniciamos una gran contraofensiva popular. Nadie puede hacerse ilusiones exageradas sobre la actitud del FRAP. Lucen dispuestos a correr el riesgo de que la Derecha los utilice y los ahogue. Pero confiamos en que las clases trabajadoras percibirán los problemas mejor que las superestructuras políticas marxistas.

La señora LAZO.— ¡Cuídense Sus Señorías...!

El señor PARRA.— Por eso, pensamos que, si el Gobierno y el partido actúan en esta coyuntura aquilatando debidamente el hecho de que la ofensiva mayor parte desde la Derecha, de los Partidos Nacional y Radical, y que, por eso mismo, la utilidad mayor puede ser también para estos grupos, y si, en consecuencia, dirigen su ataque contra la reacción, entonces las clases trabajadoras nos acompañarán con fervor y reiterada esperanza.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Fierro, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio!

El señor PARRA.— En esa misma medida negarán su apoyo a cualquiera entidad desambientada y poco realista que se nieguen a hacer "lo menos", esperando el día improbable en que le será posible realizar "lo más".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Fierro, llamo al orden a Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Le están haciendo el juego a la Derecha.

El señor PARRA.— Concretamente, pienso en la pronta promoción legislativa de la reforma bancaria, de la reforma del Banco Central, de la reforma de las sociedades anónimas, en el muy pronto despacho de la reforma agraria y en su aplicación eficaz y valiente.

¿Qué sacaríamos con obtener una reforma constitucional si la Derecha no ve reducidos sus privilegios?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Monckeberg, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor PARRA.— Una contraofensiva de esta especie es capaz de modificar favorablemente la actual correlación de fuerzas. Por un camino así podemos lograr que la crisis que la Derecha se ufana de haber proyectado hasta el extremo sirva, a la postre y simultáneamente, para mejorar...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Monckeberg, llamo al orden a Su Señoría.

El señor PARRA.— ...el funcionamiento de nuestro sistema constitucional y para afianzar y empujar hacia adelante el progreso social de nuestra Patria.

Por último, una advertencia. La Directiva del Partido Nacional insiste en la creación, nacional e internacional, de una imagen que en varias ocasiones anteriores y en países hermanos, ha servido de base psicológica para debilitar los gobiernos democráticos hasta hacerlos caer: la de la debilidad frente al comunismo. No importa que en el mismo diario en que la Directiva Nacional afirma que este Gobierno protege deliberadamente a los comunistas (me refiero a "El Mercurio" del domingo 22) se publiquen nuevas provocaciones del comunismo cubano en contra nuestra. No. La Directiva Nacional persevera en su intento de mostrarnos incapaces de controlar la "penetración comunista". Entonces, quiere decir que van para otro lado. Entonces, quiere decir que están preparando aquí las mismas bases que en otras partes condujeron a un golpe. Les decimos que abandonen esa ruta.

Repetimos que los cambios los queremos por las leyes. Si alguien quiere saltarse ese camino, comprobará, de una sola vez, cuán sana está la inteligencia de este país y qué fuertes son las multitudes cuando se pretende, con malas artes, bloquear su destino.

He dicho.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor FIERRO.— Esa multitud que no pudieron reunir frente a la Moneda.

10. — RECONSTRUCCION DE LA SEDE DE LA FEDERACION ATLETICA DE CHILE.— OFICIOS.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARAY.— Señor Presidente, la materia que voy a tratar nada tiene que ver con las palabras del Honorable señor Bosco Parra.

Hace muchos días que quería referirme a ella y lo haré en forma muy breve.

Quiero expresar mi dolor más grande por el incendio del inmueble que ocupaba la Federación Atlética de Chile, que con tanto esfuerzo había adquirido, ubicado en la calle San Francisco N° 259.

Deseo que, en estos momentos de aflicción, estas palabras lleguen a la directiva de la Federación Atlética de Chile, a la cual pertenecí durante muchos años. Que sepan que los que nos preocupamos de las lides deportivas, especialmente del atletismo, estamos junto a su lado.

Ultimamente, se había visto en nuestro país un repunte extraordinario del atletismo. Los triunfos conseguidos en el último Campeonato Sudamericano de Atletismo, en Montevideo, tanto por varones como por damas, en las diferentes pruebas, indican que la juventud que se dedica a estas prácticas deportivas está obteniendo los frutos de los desvelos de sus dirigentes.

Por eso, quiero hacer llegar al Presidente de la Federación Atlética, nuestro querido y viejo amigo Misael López, y a toda la Directiva, nuestra voz de aliento y esperanza.

Solicito que, en mi nombre, se envíe oficio a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Hacienda, con el objeto de que patrocinen un proyecto de ley que otorgue fondos suficientes para reconstruir todo lo que la Federación tenía en ese predio de San Francisco. Porque allí estaban no sólo las oficinas administrativas, sino que los cientos de valiosísimos trofeos adquiridos en la larga trayectoria de la Federación Atlética; las fotografías, que eran verdaderas reliquias; las marcas, las distancias y los números, en general. Existía también un lindo gimnasio, una policlínica completamente instalada, en la que se otorgaba muy buena atención médica, un sistema de baños y todos los elementos para que los muchachos y muchachas pudieran hacer deporte. Quiero que se envíen estos dos oficios a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Hacienda, a fin de que oportunamente remitan al Congreso un proyecto de ley que conceda los recursos suficientes para reconstruir el edificio y las instalaciones de esta Federación, que es tan importante para la vida del país.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se transcribirán las observaciones formuladas por Su Señoría a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Hacienda.

El señor PALESTRO.— En nombre de la Cámara.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se enviarán en nombre de la Corporación.

Acordado.

El señor PALESTRO. — ¿Quién se podía oponer a esto, que es justo?

11.— DESTINACION DE FONDOS PARA LA INSTALACION DE ENERGIA ELECTRICA EN LA LOCALIDAD DE QUILITAPIA, PROVINCIA DE COQUIMBO.— OFICIO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente le corresponde al Comité Radical.

El señor FUENTEALBA. — Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, a petición de los vecinos del pueblo de Quilitapia, de la comuna de Combarbalá, en la provincia de Coquimbo, había formulado indicación para que se consultara en el presupuesto de gastos para el año 1967, la suma de 100 mil escudos para la instalación de energía eléctrica en esta localidad. Pero hemos visto, con profunda extrañeza, después de haber sido aprobada esta partida en la Comisión Mixta de Presupuesto, en el Senado y en la Cámara de Diputados, fue vetada por el Presidente de la República. Y nos causa extrañeza, porque los vecinos del pueblo de Quilitapia vinieron a Santiago cuando supieron que existía la posibilidad de disponer de estos fondos. Hablaron con cada uno de los parlamentarios democratacristianos, quienes les prometieron que esta disposición no sería vetada.

Los vecinos de Quilitapia regresaron con la esperanza de que efectivamente iban a contar con esta cantidad, pero la asignación ha sido ahora observada por el Presidente de la República.

Vale la pena hacer presente que el pueblo de Quilitapia, ubicado en el centro de la comunidad más grande de la provincia de Coquimbo y de Chile, compuesta por mil comuneros, dividida en 5 distritos y que es centenaria, no cuenta con agua potable, ni luz eléctrica, ni alcantarillado. Había la posibilidad de que se le extendiera una red troncal y de distribución, pero prácticamente ahora se han visto frustradas sus esperanzas, en razón del veto del Ejecutivo.

Quiero formular mi protesta más enérgica por el engaño de que fueron objeto estos vecinos, cuando se les dijo que esta disposición no sería vetada por el Presidente de la República y que contarían con esta cantidad.

Creo que esto no es posible. La gente está esperanzada en que el Ejecutivo extienda la energía eléctrica a esa localidad. Se les dijo que la Corporación de Fomento de la Producción asignaría una cantidad de sus fondos para ese objeto; pero precisamente la indicación formulada por nosotros señalaba que el aporte fuera hecho por la Corporación de Fomento de la Producción. De tal manera que si en esta ocasión se vetó o no se quiso dar esta cantidad, no veo ninguna posibilidad de que estos comuneros cuenten con luz eléctrica.

De todos modos, seguiremos luchando por que se consulten estos fondos.

Pido que se envíe oficio al Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción para que, a la brevedad posible, se destinen estos fondos para la instalación de energía eléctrica en esa localidad.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

12.— AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN DIVERSOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE ÑUBLE.— OFICIOS.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Basso.

El señor BASSO.— Señor Presidente, quiero expresar mi protesta por las observaciones del Ejecutivo, aprobadas con los votos de la Democracia Cristiana, que suprimieron una serie de ítem que favorecían el progreso de la circunscripción que represento. Los fondos estaban destinados a la red de luz eléctrica, a caminos, a la construcción de escuelas y hospitales. Años atrás, cuando el actual Presidente de la República visitó esa zona, prometió ejecutar esas obras tan necesarias en los villorrios de mi tierra. Esas promesas fueron reiteradas después por los actuales parlamentarios demócratacristianos, durante la campaña de 1965; fueron promesas hechos por la Democracia Cristiana y sus dirigentes. Durante años han estado prometiendo instalar luz eléctrica en General Cruz, San Pedro y una serie de villorrios. Sin embargo, ahora no han cumplido. Se prometió construir una escuela en Yungay y un hospital en Bulnes. En fin, para qué seguir enumerando las promesas que hizo primero el Presidente de la República y después los parlamentarios democratacristianos.

Para justificar estos rechazos, algunos Diputados democratacristianos expresaron que el Gobierno de la Democracia Cristiana tenía planificadas estas obras de adelanto y progreso en el país. Pero la pregunta es la siguiente: ¿es que sólo este Gobierno ha planificado? ¡Si todas las Administraciones han planificado las diferentes obras que se han realizado en el país! Por ejemplo, podríamos señalar al Gobierno de Pedro Aguirre Cerda, que efectivamente planificó la instalación de la ENDESA, la cual, a través de sus plantas hidroeléctricas, ubicadas casi todas en la Cordillera de los Andes, proporciona hoy día energía y progreso a todo Chile; planificó la creación de Huachipato, que no sólo entrega acero al país, sino que lo exporta también a otros países y que da trabajo a miles y miles de obreros y a cientos y cientos de empleados. Gracias a esa planificación efectiva e importante de los Gobiernos radicales, tenemos también hoy día petróleo y todas las actividades relacionadas con su extracción y purificación, que están actualmente bajo la dirección de la ENAP.

Entonces, para qué hacer tanto alarde de planificaciones, cuando, a decir verdad, estas planificaciones son planes y sólo planes, porque de efectivo nada se ha visto hasta la fecha? ¿Cuáles son las grandes obras de progreso que han resultado de estas planificaciones de que tanto alarde hace la Democracia Cristiana?; 25 ó 28.000 funcionarios públicos más, los escándalos de la ECA y otra serie de escándalos a través del país! !

Frente a las justificaciones infantiles que a cada rato se nos dan por el rechazo del Ejecutivo a indicaciones que representan progreso y que fueron aprobadas con el apoyo de los Diputados y Senadores del Partido de Gobierno, en la Comisión Mixta, primero; después en la Cámara, con los votos de los Diputados demócratacristianos; enseguida, en el Senado, también con la aprobación de los señores Senadores demócratacristianos, yo anuncio esta tarde que haremos presente a la ciudadanía, a la opinión pública, estas verdaderas aberraciones que nosotros no entendemos ni comprendemos.

No sé cómo se puede justificar, por ejemplo, que no se quiera llevar luz eléctrica a San Pedro, con un presupuesto de E° 50.000, en circunstancias que se ha desparramado el dinero a manos llenas a través de las subvenciones a diferentes sociedades e instituciones "callampas", que lo único que tienen es un timbre y las firmas del Presidente y del Secretario, para entregarles dinero a las secretarías políticas de la Democracia Cristiana.

¿Cómo vamos a entender nosotros que se niegue 80.000 escudos para dar luz eléctrica a la Estación de General Cruz, cuando se ha estado derrochando el dinero y se quería gastar cientos y cientos de millones de escudos en el viaje de Su Excelencia el Presidente de la República a los Estados Unidos de Norteamérica?

En fin, nosotros, desde estos bancos, expresamos nuestra más enérgica protesta por el rechazo a obras de tanto progreso y que queríamos llevar a los pueblos que representamos en esta Cámara.

Pido que se remita oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el fin de que se destinen los fondos necesarios para realizar las obras de progreso y de ampliación del alumbrado eléctrico, que aparecían en el proyecto sobre Presupuesto de la Nación, originadas en indicaciones del Diputado que habla y del Senador Humberto Aguirre: E° 80.000 para que la ENDESA amplíe la red eléctrica a la Estación de General Cruz; E° 50.00, para que la ENDESA amplíe la red de electricidad a la localidad de San Pedro, comuna de Pemuco, departamento de Yungay; E° 100.000 para que la ENDESA amplíe la red eléctrica a las localidades de Niblinto y Bustamante, comuna de Coihueco, departamento de Chillán; E° 80.000 para que la ENDESA amplíe la red de electricidad a la localidad de Tanilboro, comuna de Coihueco, departamento de Chillán.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción el oficio solicitado por Su Señoría.

—FINANCIAMIENTO DE LA LEY DE REVALORIZACION DE PENSIONES.— OFICIO.

El señor FUENTES (don Samuel).— ¿Cuánto tiempo queda, señor Presidente?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Restan tres minutos al Comité Radical.

El señor FUENTES (don Samuel).— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, mañana debe cumplir el último trámite en el Senado de la República el proyecto de ley sobre reajuste de sueldos y salarios para la Administración Pública.

Yo quiero dejar constancia de que, durante la tramitación de este proyecto de ley de reajuste, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, tuvimos oportunidad de oír a los representantes de un amplio sector de imponentes pasivos de la Administración del Estado. Me refiero a los jubilados y a las montepiadas, cuya revalorización de pensiones debe realizarse de acuerdo con las disposiciones de la ley N.° 15.386, durante el Gobierno pasado. Lamentablemente, tanto el llamado hecho por los representantes de esos ex servidores y beneficiarios, como las concentraciones realizadas a lo largo y a lo ancho del territorio nacional, con el objeto de obtener mayores recursos para financiar la ley de revalorización de pensiones, no encontraron acogida en el Supremo Gobierno, durante la tramitación de la ley de reajuste de sueldos y salarios.

Nosotros formulamos indicación para duplicar el rendimiento del artículo 11 de la ley 15.386, la cual, desgraciadamente, fue rechazada en la Comisión de Hacienda de esta Corporación, y también en el Senado de la República. En consecuencia, ese sector de jubilados continúa su drama.

Yo he tenido oportunidad de reunirme en Temuco con la directiva provincial de jubilados y montepiadas, que preside don José del Carmen Muñoz, y con dirigentes del núcleo de ex empleados públicos, que preside don Eduardo Hormazábal, quienes han llevado sus inquietudes hasta la prensa y la radio de esa ciudad, sin haber logrado que se considerara bajo ningún aspecto nuestra iniciativa pese a que el Honorable Senador don Julio Durán y el Diputado que habla, le solicitamos al Presidente de la República, en una audiencia especial, que incluyera en la convocatoria extraordinaria el proyecto presentado por los Diputados del Partido Radical, y apoyado por el Comité Socialista, don Ramón Silva Ulloa, para buscarle un verdadero financiamiento a esa ley. Como Su Excelencia aun no ha incluido en la convocatoria dicho proyecto, quiero rogar a la Cámara que se sirva remitir un oficio al Primer Mandatario, solicitándole la incorporación de la iniciativa a que he hecho mención...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor FUENTES (don Samuel).— ... con el agregado de que, si Su Excelencia así lo estima conveniente, de acuerdo con el procedimiento que se está usando, designe una Comisión tripartita, con participación de la Confederación Nacional de Jubilados, para que pueda estudiar este proyecto y solucionar el problema en forma definitiva.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

13.— RECHAZO POR EL EJECUTIVO DE DETERMINADOS ITEM DEL PRESUPUESTO DE LA NACION, APROBADOS POR EL CONGRESO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor AGURTO.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGURTO.— Señor Presidente, esta Honorable Cámara acaba de aprobar las observaciones del Ejecutivo al proyecto de Presupuesto de la Nación. El Honorable señor Eduardo Cerda, en su intervención de hace un momento, al anunciar que los parlamentarios demócratacristianos aprobarían todos los vetos manifestó que lo hacían convencidos de que todas las indicaciones formuladas a ese proyecto, tendientes a aportar recursos para la ejecución de diversas obras, serían imposibles de realizar, y que la mayoría se habían presentado exclusivamente con afán demagógico.

Al respecto, quiero recordar que la mayoría de las indicaciones patrocinadas por parlamentarios de Oposición, fueron rechazadas en la Comisión Mixta de Presupuesto, y que justamente sólo prosperaron aquellas presentadas por los Diputados y Senadores de Gobierno. Recuerdo esto, porque en el ítem 12/02/101.2 se consultaban determinadas cantidades para obras en la provincia de Concepción. Algunas autoridades de la zona, interesadas en la realización de tales trabajos, como es el caso de los Regidores de la Municipalidad de Penco, viajaron a Santiago, con el objeto de realizar gestiones ante los parlamentarios de Gobierno, para evitar que esas indicaciones fueran vetadas por el Ejecutivo.

Este es también el caso del Centro de Padres y Apoderados del Liceo de Niñas de Concepción, que despachó una circular a todos los parlamentarios de la provincia, solicitándoles su apoyo a una indi-

cación que el Honorable Senador Tomás Pablo formuló, con el objeto de que se consultaran fondos para ciertas obras que este Centro de Padres y Apoderados deseaba realizar en bien de las alumnas de ese establecimiento.

Y resulta ahora que estas indicaciones ya aprobadas han sido rechazadas por el Ejecutivo, según se establece en el veto enviado al Congreso Nacional.

Por estos motivos, nosotros estimamos que esa actitud demagógica mencionada por el Honorable señor Eduardo Cerda, no solamente alcanza a los representantes de Oposición, sino que a los propios parlamentarios de Gobierno, que fueron quienes formularon estas indicaciones.

También se acaba de aprobar el veto del Ejecutivo por el cual se rechaza partidas de E° 50.000, destinadas a la adquisición de un bien raíz para la sede social y escuela gratuita de la Sociedad "Gran Unión Marítima" de Talcahuano E° 40.000, para sede social de la Sociedad Protectora de Empleados de Talcahuano; de E° 30.000 para sede social de la Sociedad "Nueva Estrella del Mar", de Talcahuano; y otra más consultada para la terminación del Estadio Regional de Concepción.

Yo menciono estos ítem porque tengo antecedentes de que las personas interesadas en la realización de las obras mencionadas, viajaron expresamente a Santiago a solicitar el apoyo de los parlamentarios de Gobierno y se tomó un compromiso en tal sentido. No sé, señor Presidente, qué explicación se dará ahora a esas personas; pero me parece poco honesto que, si se les ha ofrecido cooperación, no se obtenga luego que el Gobierno prescinda de vitar ciertas disposiciones.

14.— CIERRE DE LA PLANTA DE CARBURO DE TALCAHUANO, PROVINCIA DE CONCEPCION.— OFICIOS.

El señor AGURTO.— Señor Presidente, también quiero referirme en forma muy breve a un gravísimo problema, al cual están abocados 111 trabajadores de la planta de carburo existente en Talcahuano.

La gerencia de esa industria ha solicitado al Supremo Gobierno autorización para el cierre de esta planta. Se han hecho las gestiones necesarias, ante las autoridades de la provincia el señor Intendente, el señor Gobernador y las autoridades provinciales del Trabajo con el fin de impedir el cierre de esa planta. Para nadie es un misterio la gravísima situación que afecta a la provincia de Concepción, especialmente con motivo de la cesantía que ahí existe. No menos de 10 mil trabajadores están cesantes. La disminución de los trabajos correspondientes al plan habitacional, que no se ha realizado de acuerdo a lo que se había anunciado, mantiene una gran cantidad de obras CORVI paralizadas, y otro tanto ocurre con aquellas de carácter particular. De tal manera que autorizar el cierre de esta planta que proporciona trabajo a 111 obreros, sería crear una mayor cesantía y agudizar naturalmente, un problema social de graves consecuencias para esa zona.

Por estas razones, ruego se envíen oficios a los señores Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción y del Trabajo y Previsión Social, haciéndoles presente la gravísima situación de estos trabajadores de Concepción y se solicite que adopten las medidas necesarias para impedir el cierre de esta industria.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por su Señoría, en su nombre a los señores Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción y del Trabajo y Previsión Social.

El señor PALESTRO.— En nombre del Comité Socialista.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se agregará el nombre del Comité Socialista.

15.— DEFICIENCIA EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE RANCAGUA, PROVINCIA DE O'HIGGINS.— OFICIO.

El señor AGURTO.— He concedido una interrupción al señor Rosales.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable Diputado.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, la ciudad de Rancagua tiene muchos problemas de distinto orden que se agravan con el correr de las semanas y de los meses. Hay allí, por ejemplo, una terrible cesantía formada por miles de personas que no tienen trabajo, y esto ocurre no sólo en Rancagua, sino también en otros pueblos de la zona, pero, de todos esos problemas el más grave, sin lugar a dudas, es la falta de agua potable. Este problema, ha hecho crisis en esta época del año y adquiere ya los caracteres de una verdadera calamidad pública.

De todos los sectores surge el clamor y la protesta por la falta de este vital elemento que se hace sentir especialmente en las 25 ó más poblaciones que Rancagua tiene en estos momentos.

Por otra parte, Sus Señorías saben que la población de esta ciudad aumenta día por día. En consecuencia, la falta de agua potable es mucho más grave para todas las casas en construcción y poblaciones más nuevas que carecen por completo de este elemento.

El municipio de Rancagua ha dado la voz de alerta y en varias oportunidades ha sostenido que con los fondos ordinarios de la Dirección de Obras Públicas y de la "Dirección de Obras Sanitarias no puede arreglarse este problema; pues es imposible atenderlo con los recursos provenientes de las escasas partidas que se destinan en el presupuesto corriente.

Por eso, el municipio y los diversos sectores de la ciudadanía han planteado como única y definitiva solución, el otorgamiento de una asignación extraordinaria del orden de los cinco millones de escudos para mejorar las fuentes de captación y de educación; como asimismo, para extender los servicios de agua potable a todas las poblaciones y lugares habitados que no la tienen en la actualidad.

En consecuencia, ruego al señor Presidente se sirva ordenar el envío de un oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que, con carácter urgente y atendiendo a la verdadera calamidad pública que padecen los habitantes de la ciudad de Rancagua, arbitre medios extraordinarios para dotar de agua potable suficiente a esta histórica ciudad de nuestro país.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Obras Públicas.

16.— RECHAZO POR EL EJECUTIVO DE DETERMINADOS ITEM DEL PRESUPUESTO DE LA NACION APROBADOS POR EL CONGRESO.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— He cedido dos minutos a la Honorable señora Allende.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Dentro del tiempo del Comité Comunista, puede usar de una interrupción la Honorable señora Allende, por dos minutos.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, quise hablar anteriormente esto es, en el momento en que se debatían las observaciones formuladas por el Presidente de la República al proyecto que aprueba el Cálculo de Entradas y la Estimación de los Gastos del Presupuesto de la Nación para el año 1967, pero no alcanzó al tiempo. Pretendía expresar entonces que no me extrañaba la actitud de los Diputados democratacristianos de observar, con tanta tranquilidad, el rechazo de todas las indicaciones referentes a alcantarillado, agua potable, en fin a miles de cosas de vital importancia para las poblaciones que sólo en esta forma podrán salir del abandono y atraso en que se encuentran.

Este procedimiento no es sino un truco del cual se aprovecharán en este momento los parlamentarios democratacristianos para lograr los votos necesarios en las elecciones.

¿Qué sucede? El Ministerio tiene los fondos necesarios para realizar muchas de las obras que los habitantes necesitan. Un Diputado de la Democracia Cristiana concurre con una junta de vecinos a solicitar al Ministro agua potable para determinada población y sólo él lo consigue. En esta forma lo que piden los pobladores, queda resuelto por el señor Diputado, sin tomar en cuenta nuestras indicaciones.

Basta recordar lo que sucedió con el canal La Punta. El año pasado formulé indicación con el objeto de destinar fondos para su abovedamiento, pero se rechazó. Sin embargo, a mediados de 1966, con gran bombo, con fotografía y todo, aparecieron en el diario "La Nación" la Honorable señora Blanca Retamal y el Honorable señor Fernando Buzeta, como quienes habían conseguido que el Ministerio destinara fondos para realizar la obra.

El señor PALESTRO.— Se aprovechan del trabajo ajeno.

La señora ALLENDE.— Es un buen truco, que en esta oportunidad lo utilizarán con mayor intensidad.

Ahora también pedimos recursos para dicha obra, porque su terminación se ha demorado. En un mes más, seguramente, oiremos decir que algún señor Diputado de la Democracia Cristiana la consiguió.

Es decir, es una forma de pagar los votos que están usando y la han utilizado siempre. Aunque nosotros quisiéramos intervenir, se nos cierran las puertas. En forma reiterada he pedido audiencia en el Ministerio de Obras Públicas para tratar el problema del alcantarillado de Quinta Normal y no la he conseguido. Sin embargo, el Honorable señor Buzeta lo ha obtenido, haciendo la publicidad correspondiente.

Parece que sólo los parlamentarios de Gobierno se preocuparan de los problemas de los pobladores y que nosotros no los viéramos, cuando siempre estamos luchando por solucionarlos. Con motivo de la elección que se efectuará próximamente, veremos que ellos conseguirán muchas cosas. Pero la gente ya ha sufrido el alza en estos meses, antes que se realice el alza del costo de la vida, conoce la forma en que el Gobierno ha tratado a los dirigentes de los gremios en conflicto, los ataques y la aplicación de la mano dura para todos los trabajadores.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ha terminado el turno del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

Puede continuar Su Señoría.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, en realidad, creo que la gente ha abierto los ojos y piensa en forma diferente a lo que está soñando la Democracia Cristiana. Me alegro de que se vaya a renovar el Congreso Nacional. Me alegro profundamente de ello, porque ahora se van a dar cuenta de la realidad que estamos viviendo y porque nosotros tendremos oportunidad de demostrar que si la gente fue ingenua y creyó en estas promesas, ya no podrá ser engañada.

La clase trabajadora, sus hijos y todos los chilenos están sufriendo las consecuencias del abandono, el engaño y la desesperación.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, también quiero expresar mi protesta por el rechazo de una indicación que formulara en la Comisión Mixta de Presupuesto, que destinaba fondos para el abovedamiento del Zanjón de la Aguada en la comuna de San Miguel y para impulsar los trabajos de pavimentación del camino a San José de Maipo, importante zona turística de la provincia.

Sería de desear que los Diputados de la Democracia Cristiana conocieran verdaderamente las condiciones en que están viviendo los habitantes, obreros y empleados, del sector nororiente de la comuna de San Miguel y poniente de la comuna de Ñuñoa.

El Zanjón de la Aguada constituye un verdadero lunar para la provincia de Santiago, con sus aguas pestilentes, que sirve de vaciadero de todos los residuos; con olores que prácticamente no dejan vivir a los habitantes de poblaciones tan importantes como son Las Flores, hermoso sector residencial de la comuna, habitando por empleados particulares; Población Chile, Población Papelera, Población Carmen y también a los que están viviendo en el sector instalado por el Gobierno últimamente, llamado "Isabel Riquelme", constituido por casas de emergencia, que están ubicadas casi encima del Zanjón de la Aguada.

La indicación presentada por el Diputado que habla se logró introducir en el proyecto, lo que constituyó una hazaña, después de pasar por el cedazo de la Comisión Mixta de Presupuesto, y también contó, sea dicho de paso, con el visto bueno de los Diputados y Senadores de la Democracia Cristiana. Posteriormente, el señor Frei ha procedido a vetar esta indicación. Con esto ha terminado el Proceso. Así los propios Diputados de la Democracia Cristiana, incluso los que representan al Tercer Distrito de Santiago, le han dado en la cabeza a la esperanza que tenían los habitantes, de que se terminara con este lunar de la comuna: el Zanjón de la Aguada.

Además, se había destinado 1.000.000 de escudos para impulsar los trabajos de pavimentación del camino a San José de Maipo, cuyas obras son en Santiago, y tal vez en Chile, las que se iniciaron hace más tiempo. Cada año se construyen 50 ó 100 metros, y todos los vecinos, comerciantes y mineros que viven al interior del Cajón del Maipo, desean que el pavimento no sólo llegue hasta El Volcán, sino hasta la región turística de Lo Valdés y Baños Morales.

Ante lo sucedido, con la misma decisión con que siempre planteo las cosas cuando se trata de defender los intereses de la comunidad, iré a decir quiénes votaron en contra y quiénes defendimos hasta sus últimas consecuencias la mantención de estos fondos vetados por el Ejecutivo.

17.— ACTUALIDAD POLITICA.— RESPUESTA A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION QUE AFECTAN AL PARTIDO SOCIALISTA.—

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, he concedido una interrupción a la colega Carmen Lazo.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable Diputada.

La señora LAZO.— Señor Presidente, el Honorable colega señor Bosco Parra, en respuesta a una declaración oficial del Partido Nacional, se ha permitido dar algunos consejos a los integrantes del FRAP.

Deseo declarar, en nombre de la Brigada Parlamentaria Socialista, que conocemos claramente cuál es el camino que debe seguir nuestro Partido.

Nosotros no somos los que hemos estado en contubernio de ningún orden con la Derecha; no somos los que hemos permitido y seguimos tolerando el escandaloso negocio de la banca privada, ni tampoco los que hemos puesto obstáculos para que progrese la liquidación de las sociedades anónimas y compañías de seguros, que constituyen una verdadera vergüenza para un país, en el cual se dice que se está realizando un proceso revolucionario.

Hemos sido los socialistas los que más duramente hemos estado luchando contra el imperialismo norteamericano, que cada día se afinca más no sólo en la riqueza del subsuelo de nuestro país sino que como está ocurriendo en Isla de Pascua, se introduce en forma subrepticia en nuestro territorio.

También hemos sido los socialistas los que, frente al proyecto de reforma agraria aprobado por el Parlamento como un paso, como una primera medida para iniciar un proceso contra el latifundio en nuestro país, hemos estado exigiendo que esta reforma agraria sea lo más clara posible para que vaya a herir, en forma profunda, intereses de la oligarquía de nuestro país.

Por eso, señor Presidente nos parece que los consejos del colega Bosca Parra bien podrían dirigirse a la directiva de su propio partido, que en este momento, debido a las medidas tomadas por el Ejecutivo, está probando ante la opinión pública que por "bailar en la cuerda floja", no ha sido capaz de atajar un solo zarpazo del imperialismo norteamericano ni ha sido capaz de atacar a la Derecha en sus intereses, que es donde les duele, a fin de que siga dándole respaldo político.

Por otra parte, lo que es más grave, o tan grave como todo esto, es que no han sido capaces de dar a las masas populares, no sólo a los sectores de campesinos, sino a los industriales y a la clase media, siquiera un respiro, ante la trágica situación económica en que vive este sector asalariado.

Por estas razones, yo deseaba contestar a algunas de las cosas que dijo mi colega Bosco Parra. El tiene justo derecho a achacar a la Derecha chilena muchos de los errores que, en realidad pertenecen a ella; pero no debe olvidar el Honorable colega que la Democracia Cristiana tiene la suma del poder político en nuestro país.

Por lo tanto, si lo hubiera deseado, podría perfectamente bien haber tomado, —sin duda alguna, con la adhesión y el apoyo de las masas—, alguna medida de orden económico.

¿Qué ha hecho frente a los conflictos del trabajo, algunos de los cuales todavía se prolongan, como el de Pizarreño, por casi 90 días? ¿Ha tomado el Gobierno alguna medida? Incluso, una colega de la Democracia Cristiana se atrevió a decir el otro día, en una sesión especial de la Corporación, que a ella le parecía que había un entendimiento entre patrones y obreros. Si había esta sospecha en el sector del Gobierno, ¿por qué no se tomaron medidas contra esa empresa? ¿Por qué no se ha castigado a los patrones prepotentes, como los de la fábrica de alfombras Wiener, que dicen que no desean sindicato en su fábrica, y que no llegarán a ningún entendimiento con sus obreros?

¿Cómo se explica que un Diputado de la Democracia Cristiana nos venga a aconsejar, en circunstancias que, hace dos o tres noches, votaron en contra de un proyecto de acuerdo de la Cámara, que significaba defender a los dirigentes del Banco de Chile, en conflicto, los cuales fueron castigados, a través de una maniobra, en la Junta de Conciliación?

Los socialistas no entendemos cómo por un lado, se habla de advertir a la Izquierda que no debe, en ningún momento, adoptar una actitud que signifique estar con la Derecha o votar con ella alguna resolución que la favorezca, y, por otro, lo único que se trata de hacer es no lastimar los grandes intereses de la Derecha chilena.

El Honorable señor Bosco Parra hablaba de que, en la nueva elección parlamentaria, en esta nueva farándula, en esta nueva chacota que va a presenciar el país, puesto que ya conocimos la campaña de terror que se desencadenó en 1965, con la loca Juana Castro a la cabeza, durante la cual se afirmaba que a la puerta de las mujeres crédulas iba a golpear un soldado comunista para llevarse sus niños— en esta nueva campaña electoral, según el Honorable colega, iba a surgir la Derecha.

Lamento que el señor Bosco Parra se haya retirado de la Sala, porque quería preguntarle: Si acaso la Derecha surge, o más bien dicho, si resurge, ¿quién va a tener la culpa de éllo? ¿La van a tener los partidos del FRAP, o el Presidente de la República y sus Ministros, que no han tomado ni una sola medida que signifique liquidar a la vieja Derecha chilena?

¡No vengamos a sacarnos la suerte entre gitanos! Todo el mundo sabe que el Excelentísimo señor Frei fue elegido con los votos de esta Derecha plutocrática, que tanto desprecia y, si no me equivoco, su caja electoral también contó con el aporte de grandes industriales, de grandes dueños de fundos, de grandes capitalistas y de grandes banqueros de este país.

Yo me pregunto ahora: Si quieren castigar a esa gente, ¿por qué no lo hacen? ¿Se ha opuesto alguna vez el Partido Socialista, o se han opuesto los partidos del FRAP a que se tomen medidas destinadas a eliminar los grandes abusos que cometen en el país los grandes industriales y monopolios? Nosotros sólo pedimos que se sea consecuencial en las actitudes adoptadas. El Primer Mandatario ha tomado medidas y él sabrá cómo va a medir las consecuencias.

Estamos resueltos a avanzar hacia el futuro, con serenidad, sin demagogia; pero sin aceptar consejos de nadie.

Creo que, en este momento más que nunca, especialmente a los colegas y Diputados de la Democracia Cristiana, les hace falta el autoestudio de que hablaba hace pocos momentos el Honorable señor Parra. Estimo que a éllos les conviene estudiar serenamente, en su fuero interno, si acaso han sido errores de la Izquierda del FRAP o del propio Gobierno, los que han llevado al Partido Demócrata Cristiano a la encrucijada en que se encuentra colocado en este momento. Pero ahora, con esta forma de proceder, con esta manera de plantear las cosas, se están buscando otros caminos para salir de élla.

El Honorable señor Bosco Parra también hablaba del camino insurreccional, seguido en otros países latinoamericanos. No olvidemos que el "gorilaje" de Argentina y Brasil ha contado por último, con el visto bueno del amigo tan querido y respetado del Excelentísimo señor Frei: el Presidente Johnson. No olvidemos tampoco, que el otro día, cuando con gran esfuerzo se reunieron más o menos veinte mil personas en la Plaza de la Constitución, el Presidente de la República declaró que nos enorgullecíamos de ser amigos de ese gran Presidente que es Johnson. Olvidaba en ese momento el Presidente de la República de Chile que éste ha instaurado la "política Johnson", o sea, la política según la cual, en cual quier territorio latinoamericano en que haya intereses o personas norteamericanas, intervendrán los "marines", como son llamados en el país del norte, en el caso de que sean amagados los intereses, las personas, o los capitales yanquis que se encuentran en América Latina.

¡Esas son las grandes inconsecuencias y las grandes contradicciones que se encuentran en el partido de Gobierno!

Si miráramos la situación política estrictamente desde el punto de vista de los intereses que convienen a nuestra organización estimaríamos, sin duda alguna, que el Presidente de la República y la Democracia Cristiana lo podrían estar haciendo mejor porque también sabemos que puede resurgir la Derecha y que aquí pueden ocurrir muchas cosas; pero es necesario que los Honorables colegas piensen bien y tengan presente que nunca en este país será posible establecer un régimen fascista, porque entonces sí que estaría vigilante el verdadero pueblo, no el que es controlado y traído en camiones y microbuses durante las elecciones, sino aquel pueblo que trabaja en las fábricas, en las industrias, aquellos profesores, aquellos empleadas hospitalarias, o sea, el pueblo que tiene dignidad y claridad de criterio para ver los problemas políticos y económicos de nuestro país.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo correspondiente al Comité Socialista.

18.—CONSTRUCCION DE UN MUELLE PESQUERO EN DUAO, PROVINCIA DE CURICO.— OFICIO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor FUENZALIDA.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENZALIDA.— Señor Presidente, las grandes y auténticas necesidades de la zona central de nuestro país han hecho pensar en la urgencia de construir un muelle pesquero que permita, a la vez que un desarrollo económico a nivel nacional, aprovechar la riqueza con que, en forma privilegiada han sido dotadas las costas de Chile.

Actualmente la zona central cuenta con sólo dos puertos para realizar tareas pesqueras. Estos dos únicos puertos, San Antonio y Talcahuano, se encuentran a la considerable distancia de 700 kilómetros entre sí y no pueden cumplir con ofrecer a la población un abastecimiento efectivo de alimentos de origen marino, lo cual crea una atmósfera de frustración en la explotación de la pesca.

Existen, sin embargo, excelentes oportunidades de mejorar esta industria y se obtendrían innumerables beneficios con la construcción de un nuevo muelle pesquero, ya que, además de contribuir en gran escala al progreso de la zona en que se halle, él serviría para paliar las necesidades de trabajo y de alimentos que sufre la población; detendría la emigración del hombre hacia zonas más centrales o más industrializadas, a las cuales se dirige habitualmente, en busca de mayores y mejores oportunidades, dejando abandonadas regiones que también podrían beneficiarse con su trabajo; y, a la vez, esta obra despertaría gran interés entre aquellos que están dispuestos a emprender tareas pesqueras con fundadas esperanzas. De esto tengo antecedentes muy concretos que así lo demuestran.

En efecto, en 1966, cuando el Subsecretario de Obras Públicas hizo una visita a Iloca, en la provincia de Curicó, para estudiar la posibilidad de construir un muelle en Duao en la época en que la existencia de anchoveta se desplazaba hacia el norte de Iquique, fueron numerosos los pescadores que llegaron hasta el lugar a conocer las condiciones del mar, que encontraron favorables y, como consecuencia de ello, posteriormente he recibido numerosas cartas de éstas y otras personas que se interesan en emplear allí sus esfuerzos. Se sumaron también pescadores del norte, cuyas embarcaciones han sido desplazadas, en la actualidad, por otras de mayor tonelaje, demostrando que están ansiosos de desplegar sus actividades en esa zona.

En Curicó existe un ambiente óptimo en favor de ésta industria, se ha despertado un interés general. La gente ha reunido y ha aportado capitales con el objeto de formar una flota pesquera. Esta y otras actitudes nos revelan que la necesidad de construir un puerto pesquero no se manifiesta únicamente en la región, correspondiente sino que, sin lugar a dudas, este interés se ha ampliado notable-

mente. No se trata ya de un fenómeno aislado. Esto contribuirá, seguramente, a solucionar el problema de la pesca en Chile, cuya importancia es incuestionable.

No se puede permanecer al margen de esta preocupación, máxime cuando el progreso de la industria pesquera constituye un positivo avance en el desarrollo económico nacional. El Ministerio de Obras Públicas estimula aún más el deseo de ver convertida en una realidad la idea de construir el muelle pesquero, ya que los estudios realizados estiman que su costo no sería superior a 300 mil escudos. Los beneficios y los nuevos recursos que reportará esta obra permitirán al país aumentar sus ingresos, gracias a sus propias riquezas, utilizando plenamente una mayor capacidad de explotación de ellas.

Por todo estas consideraciones, porque detrás de nosotros hay gente que espera una solución favorable y porque es necesario ayudar a resolver los problemas de las comunidades en las cuales trabajamos, pido que se efectúen cuanto antes los estudios para el financiamiento de la construcción de un muelle pesquero en Duao, provincia de Curicó. Esta provincia y la zona central esperan contar con una obra de esta naturaleza, que significará progreso y bienestar para las clases más modestas.

En virtud de lo expuesto, pido que se transcriban mis observaciones al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se transmitirán al señor Ministro de Obras Públicas las observaciones de Su Señoría, en su nombre.

El señor FUENZALIDA.— Renuncio al resto del tiempo.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Habiéndose cumplido el objeto de la sesión, se levanta.

—Se levantó a las 19,12.

Javier Palominos Gálvez
Jefe de la Redacción de Sesiones.

CAMARA DE DIPUTADOS

(Sesión Especial, en martes 24 de enero de 1967)

(A las 21 horas)

No se llevó a efecto por falta de quórum reglamentario.

En el momento de declararse frustrada la sesión, se encontraban presentes en la Sala los siguientes señores Diputados: Acevedo P., Juan; Acuña R., Américo; Agurto, Fernando Santiago; Allende G., Laura; Aravena C., José Andrés; Basso C., Osvaldo; Cademártori I., José; Cantero P., Manuel; Dueñas A., Mario; Fierro L., Fermín; Fuentes A., Samuel; Galleguillos C., Víctor; Godoy U., César; Jaque A., Duberildo; Lazo C., Carmen; Maluenda C., María; Marín M., Gladys; Melo P., Galvarino; Millas C., Orlando; Montes M., Jorge; Morales A., Carlos; Olave V., Hernán; Robles R., Hugo; Rodríguez N., Juan; Rosales G., Carlos; Sepúlveda G., Francisco; Silva U., Ramón, y Tejeda O., Luis.

La nómina de los señores Diputados asistentes se publica en virtud de lo dispuesto en el artículo 91 del Reglamento.





Arancel Aduanero

Continuamos la publicación del ARANCEL ADUANERO (Decreto N° 10 del 2 de enero de 1967 del Ministerio de Hacienda.

1.1.67 — CAP. 81.81.04./

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.		DERECHOS REBAJADOS Especif.	
			Especif.	Advol.	Especif.	Advol.
	99 Otros	KB.	Libre	50		

1.1.67 — CAP. 82.

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES		DERECHOS REBAJADOS	
			Especif.	Advol.	Especif.	Advol.
	CAPITULO 82.					
	HERRAMIENTAS; ARTICULOS DE CUCHILLERIA Y CUBIERTOS DE MESA, DE METALES COMUNES.					
	NOTAS.-					
	1.- Con independencia de las lámparas de soldar, de las forjas portátiles, de las muelas montadas y de los juegos de manicura y pedicuro, así como de los artículos relacionados en las partidas 82.07 y 82.15, este Capítulo comprende exclusivamente los objetos provistos de una hoja u otra parte operante:					
	a) de metal común;					
	b) de carburos metálicos;					
	c) de piedras preciosas y semipreciosas o de piedras sintéticas o reconstituidas, sobre un soporte de metal común;					
	d) de materias abrasivas sobre soporte de metal común con la condición de que se trate de herramientas cuyos dientes, aristas u otras partes rajantes o cortantes no hayan perdido su función propia por el hecho de la adición de polvos abrasivos.					
	2.- Las partes y piezas sueltas de metales comunes, de los artículos de este Capítulo, se clasifican con los mismos, exceptúandose las partes y piezas sueltas especialmente expresadas y los portaherramientas para utillaje accionado a mano de la partida 84.48.					
	Sin embargo, las partes y accesorios de uso gene-					

1.1.67 — CAP. 82.

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES		DERECHOS REBAJADOS	
			Especif.	Advol.	Especif.	Advol.
	ral, conforme se expresa en la Nota 2 de esta Sección, están siempre excluídas de este Capítulo.					
	Los esbozos de manufacturas de este Capítulo, así como los esbozos de partes y piezas sueltas de las manufacturas que correspondan a este Capítulo en virtud del párrafo precedente, siguen el régimen de los mismos artículos terminados.					
	En las partidas 82,11 y 82.13, respectivamente se clasifican las cabezas, peines, contrapeines, láminas y cuchillas de maquinillas de afeitar y de cortar el pelo o de esquilar de cualquier clase, incluso las eléctricas.					
	3.- Cuando los artículos clasificados en las diversas partidas de este Capítulo se presenten formando juegos en estuches, cajas o fundas, el conjunto sigue el régimen que corresponda al objeto que, estando comprendido en el juego, adeude los derechos más elevados.					
	Sin embargo, todos los juegos de manicura, pedicuro y análogos, aunque lleven tijeras, se clasifican en la partida 82.13.					
	4.- Los estuches o envases similares que se presenten con los artículos de este Capítulo a los que van destinados y con los cuales se venden normalmente se clasifican con dichos artículos. Si se presentan aisladamente, siguen su propio régimen.					

1.1.67 — CAP. 82. 82.01./04

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES		DERECHOS REBAJADOS	
			Especif.	Advol.	Especif.	Advol.
82.01	LAYAS, PALAS, AZADONES, PICOS, AZADAS, BINADERAS, HORCAS, HORQUILLAS, RASTRILLOS Y RAEDERAS; HACHAS, HOCINAS Y HERRAMIENTAS SIMILARES CON FILO; GUADAÑAS Y HOCES, CUCHILLOS PARA HENO O PARA PAJA, CIZALLAS PARA SETOS, CUÑAS Y OTRAS HERRAMIENTAS DE MANO, AGRICOLAS, HORTICOLAS Y FORESTALES.	KB.	Libre	150		
82.02	SIERRAS DE MANO MONTADAS HOJAS DE SIERRA DE TODAS CLASES (INCLUSO LAS FRESAS-SIERRAS Y LAS HOJAS NO DENTADAS PARA ASERRAR)					
	01 Hojas de sierras de todas clases, incluso las fresas sierras y las hojas no dentadas para aserrar.					
	01 De ancho inferior a 3/4 de pulgada, y las de doble faz.	KB.	Libre	100		
	99 Las demás	KB.	Libre	40		
	99 Otras	KB.	Libre	150		
82.03	TENAZAS, ALICATES, PINZAS Y SIMILARES, INCLUSO CORTANTES; LLAVES DE AJUSTE, SACABOCADOS, CORTATUBOS, CORTAPERNOS Y SIMILARES; CIZALLAS PARA METALES, LIMAS Y ESCOFINAS, PARA TRABAJAR A MANO.					
	01 Pinzas para depilar	KL.	10.00	300		
	99 Otros	KB.	Libre	150		
82.04	OTROS UTENSILIOS Y HERRAMIENTAS DE MANO (CON EXCLUSION DE LOS ARTICULOS COMPRENDIDOS EN OTRAS PARTIDAS DE ESTE CAPITULO); YUNQUES, TORNILLOS DE BANCO, LAMPARAS PARA SOLDAR, FOR-					

1.1.67 — CAP. 82.82.04./09

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	DERECHOS GENERALES Advol.	DERECHOS REBAJADOS Especif.	DERECHOS REBAJADOS Advol.
	JAS PORTALITES, MUELAS MONTADAS DE MANO O DE PEDAL Y DIAMANTES DE VIDRIERO MONTADOS	KB.	Libre	15		
82.05	UTILES INTERCAMBIABLES PARA MAQUINAS Y PARA HERRAMIENTAS DE MANO, MECANICAS O NO (DE EMBUTIR, ESTAMPAR, ATERRAJAR, ESCARIAR, FILETEAR, FRESAR, MANDRILAR, TALLAR, TORNEAR, ATORNILLAR, TALADRAR, ETC.), INCLUSO LAS HILERAS DE ESTIRADO (TREFILADO) Y DE EXTRUSION DE LOS METALES, ASI COMO LOS UTILES PARA SONDEOS Y PERFORACIONES					
	01 Dados y machos para terrajas	KB.	Libre	50		
	99 Otros	KB.	Libre	40		
82.06	CUCHILLAS Y HOJAS CORTANTES PARA MAQUINAS Y PARA APARATOS MECANICOS	KB.	Libre	40		
82.07	PLACAS, VARILLAS, PUNTAS Y OBJETOS SIMILARES PARA UTILES, SIN MONTAR, CONSTITUIDOS POR CARBUROS METALICOS (DE VOLFRAMIO, MOLIBDENO, VANADIO, ETC.) AGLOMERADOS POR SINTERIZACION	KB.	Libre	40		
82.08	MOLINILLOS DE CAFE, MAQUINAS DE PICAR CARNE, PASAPURES Y OTROS APARATOS MECANICOS DE USO DOMESTICO, UTILIZADOS PARA PREPARAR, ACONDICIONAR, SERVIR, ETC. LOS ALIMENTOS Y LAS BEBIDAS, DE UN PESO MAXIMO DE 10 KILOGRAMOS	KB.	5.00	200	5.00	150
82.09	CUCHILLOS (DISTINTOS DE LOS DE LA PARTIDA 82.06)					

1.1.67 — CAP. 82.82.14./15

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	DERECHOS GENERALES Advol.	DERECHOS REBAJADOS Especif.	DERECHOS REBAJADOS Advol.
82.14	CUCHARAS, CUCHARONES, TENEDORES, PALAS DE TARTA, CUCHILLOS ESPECIALES PARA PESCADO O MANTEQUILLA, PINZAS PARA AZUCAR Y ARTICULOS SIMILARES	KL.	15.00	200		
82.15	MANGOS DE METALES COMUNES PARA LOS ARTICULOS DE LAS PARTIDAS 82.09, 82.13 Y 82.14	KB.	10.00	200		

1.1.67 — CAP. 82.82.09./13

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	DERECHOS GENERALES Advol.	DERECHOS REBAJADOS Especif.	DERECHOS REBAJADOS Advol.
	CON HOJA CORTANTE O DENTADA, INCLUSO LAS NAVAJAS DE PODAR.	KL.	10.00	150		
82.10	HOJAS PARA LOS CUCHILLOS DE LA PARTIDA 82.09.	KB.	7.00	50		
82.11	NAVAJAS Y MAQUINILLAS PARA AFEITAR Y SUS HOJAS (INCLUSO LOS ESBOZOS, EN FLEJES); PIEZAS SUELTAS METALICAS DE MAQUINAS DE AFEITAR.					
	01 Navajas	c/u	4.50	100		
	02 Maquinillas de afeitar	KL.	5.09	100		
	03 Hojas para maquinillas de afeitar	Dec.	0.50	100		
	04 Esbozos de hojas de la sub partida 03, en flejes.	KB.	Libre	50		
	80 Partes y piezas	KL.	25.09	100		
82.12	TIJERAS Y SUS HOJAS					
	01-Para tocador	KL.	10.00	145		
	99 Otras	KB.	Libre	150		
82.13	OTROS ARTICULOS DE CUCHILLERIA (INCLUSO LAS PODADERAS, ESQUILADORAS, HENDIDORAS, CUCHILLAS PARA PICAR CARNE, TAJADERAS DE CARNICERIA Y DE COCINA Y CORTAPAPELES); HERRAMIENTAS Y JUEGOS DE HERRAMIENTAS DE MANICURA, DE PEDICURO Y ANALOGOS (INCLUIDAS LAS LIMAS PARA UÑAS).					
	01 Herramientas y juegos de herramiéntas de manicura, pedicuro y análogos	KL.	10.00	300		
	02 Esquiladoras	KL.	Libre	150	Libre	70
	99 Otros	KL.	Libre	150		

1.1.67 — CAP. 83.83.01./02

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	DERECHOS GENERALES Advol.	DERECHOS REBAJADOS Especif.	DERECHOS REBAJADOS Advol.
	CAPITULO 83.					
	MANUFACTURAS DIVERSAS DE METALES COMUNES.					
	NOTA.- En ningún caso se considerarán como partes de las manufacturas de este Capítulo, los artículos de fundición, hierro o acero, clasificados en las partidas 73.25, 73.29, 73.31, 73.32 y 73.35, ni los mismos artículos de otros metales comunes.					
83.01	CERRADURAS (INCLUIDOS LOS CIERRES Y LAS MONTURAS-CIERRES PROVISTOS DE CERRADURA), CERROJOS Y CANDADOS, DE LLAVE, DE COMBINACION O ELECTRICOS Y SUS PARTES COMPONENTES, DE METALES COMUNES; LLAVES DE METALES COMUNES (TERMINADAS O NO) PARA ESTOS ARTICULOS.					
	01 Cerradura y cerrojos					
	01 Para cajas de seguridad	KL.	6.00	50		
	02 Para vehículos	KL.	Libre	110		
	99 Las demás	KL.	8.00	200		
	02 Candados	KL.	11.00	250		
	03 Llaves	KL.	5.00	200		
	80 Partes y piezas	KL.	Libre	300		
83.02	GUARNICIONES, HERRAJES Y OTROS ARTICULOS SIMILARES DE METALES COMUNES, PARA MUEBLES, PUERTAS, ESCALERAS, VENTANAS, PERSIANAS, CARROCERIAS, ARTICULOS DE GUARNICIONERIA, BAULES, ARCAS, ARQUETASSY OTRAS MANUFACTURAS DE ESTA CLASE; ALZAPAÑOS, PERCHAS, SOPORTES Y ARTICULOS SEME					

1.1.67 CAP. 83.83.02./06

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS			
			GENERALES		REBAJADOS	
			Especif.	Advol.	Especif.	Advol.
	JANTES, DE METALES COMUNES (INCLUIDOS LOS CIERRA-PUERTAS AUTOMATICOS).					
	01 Para carrocería de vehículos	KL.	Libre	110		
	02 Bisagras					
	01 Para anteojos	KL.	2.00	40		
	99 Las demás	KL.	4.00	100		
	99 Otros					
	01 Cierrapuertas	KB.	12.00	200		
	99 Los demás	KB.	2.00	100		
83.03	CAJAS DE CAUDALES, PUERTAS Y COMPARTIMIENTOS BLINDADOS PARA CAMARAS ACORAZADAS, ARQUETAS Y CAJAS DE SEGURIDAD Y ARTICULOS ANALOGOS, DE METALES COMUNES	KB.	2.50	100		
83.04	CLASIFICADORES, FICHEROS, CAJAS DE CLASIFICACION Y DE APARTADO, PORTACOPIAS Y MATERIAL ANALOGO DE OFICINA, DE METALES COMUNES, CON EXCLUSION DE LOS MUEBLES DE OFICINA DE LA PARTIDA 94.03	KB.	1.50	250		
83.05	MECANISMOS PARA LA ENCUADERNACION DE HOJAS INTERCAMBIABLES Y PARA CLASIFICADORES, PINZAS DE DIBUJO, SUJETADORES, CANTONERAS, CLIPS, GRAPAS, CORCHETES, INDICES DE SEÑAL Y OTROS OBJETOS ANALOGOS PARA OFICINAS, DE METALES COMUNES.					
	01 Grapas	KB.	Libre	80		
	99 Otros	KB.	9.00	200		
83.06	ESTATUILLAS Y DEMAS OBJETOS PARA EL ADORNO DE INTERIORES, DE METALES COMUNES	KB.	Libre	300		

1.1.67 CAP. 83.83.13./15

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS			
			GENERALES		REBAJADOS	
			Especif.	Advol.	Especif.	Advol.
	SOBRETAPONAS, CAPSULAS RASGABLES, TAPONES VERTEDORES, PRECINTOS Y ACCESORIOS SIMILARES PARA ENVASAR O EMBALAR, DE METALES COMUNES.	KB.	1.00	100		
83.14	PLACAS INDICADORAS, PLACAS-MUESTRAS, PLACAS-RECLAMO, PLACAS DIRECCIONES Y OTRAS PLACAS ANALOGAS, CIFRAS, LETRAS Y SIGNOS DIVERSOS, DE METALES COMUNES.					
	01 Placas	KB.	Libre	250		
	02 Cifras, letras y signos diversos	KB.	2.00	150		
83.15	ALAMBRES, VARILLAS, TUBOS, PLACAS, PASTILLAS, ELECTRODOS Y ARTICULOS SIMILARES, DE METALES COMUNES O DE CARBUROS METALICOS, RECUBIERTOS O FORRADOS CON DECAPANTES Y FUNDENTES PARA SOLDAR O DEPOSITAR METAL O CARBUROS METALICOS; HILOS Y VARILLAS DE POLVO AGLOMERADO, DE METALES COMUNES, PARA LA METALIZACION POR PROYECCION.	KB.	2.00	50		

1.1.67 CAP. 83.83.07./13

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS			
			GENERALES		REBAJADOS	
			Especif.	Advol.	Especif.	Advol.
83.07	APARATOS DE ALUMBRADO Y ARTICULOS DE LAMPISTERIA, ASI COMO SUS PARTES COMPONENTES NO ELECTRICAS, DE METALES COMUNES.					
	01 Reflectores	KL.	12.00	150		
	02 Lámparas de seguridad	KB.	2.00	30		
	99 Otros	KB.	3.00	100		
83.08	TUBOS FLEXIBLES, DE METALES COMUNES.	KB.	Libre	100		
83.09	CIERRES, MONTURAS-CIERRES, HEBILLAS, HEBILLAS-CIERRES, BROCHES, CORCHETES, OJETES Y ARTICULOS ANALOGOS, DE METALES COMUNES, PARA ROPA, CALZADO, TOLDOS, MARROQUINERIA Y PARA CUALQUIER CONFECCION O EQUIPO; REMACHES TUBULARES O CON ESPIGA HENDIDA, DE METALES COMUNES.					
	01 Corchetes	KL.	.5.00	150		
	99 Otros	KL.	Libre	270		
83.10	CUENTAS Y LENTEJUELAS, DE METALES COMUNES.	KL.	Libre	200		
83.11	CAMPANAS, ESQUILAS, CAMPANILLAS, TIMBRES, CASCABELES Y ANALOGOS (NO ELECTRICOS) Y SUS PARTES COMPONENTES, DE METALES COMUNES.	KL.	Libre	280		
83.12	MARCOS METALICOS PARA FOTOGRAFIAS, GRABADOS Y SIMILARES; ESPEJOS METALICOS.					
	01 Marcos	KL.	3.00	350		
	02 Espejos	KB.	4.00	50		
83.13	TAPONES METALICOS, TAPONES FILETEADOS, PROTECTORES DE TAPONES, CAPSULAS PARA					

1.1.67 CAP.

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS			
			GENERALES		REBAJADOS	
			Especif.	Advol.	Especif.	Advol.
	SECCION XVI					
	MAQUINAS Y APARATOS; MATERIAL ELECTRICO					
	NOTAS.-					
	1.- Esta Sección no comprende:					
	a) las correas transportadoras o de transmisión, de materias plásticas artificiales del Capítulo 39, las correas transportadoras o de transmisión, de caucho vulcanizado (partida 40.10), así como los artículos técnicos de caucho vulcanizado sin endurecer, tales como arandelas, juntas, valvúlas y similares (partida 40.14);					
	b) los artículos para usos técnicos, de cuero natural, artificial o regenerado (partida 42.04) o de peletería (partida 43.03);					
	c) los carretes, canillas, bobinas y otros soportes similares, de cualquier materia (Capítulos 39, 40, 44, 48 o Sección XV, según los casos);					
	d) los papeles y cartones perforados para mecanismos Jacquard y similares, de la partida 48.21;					
	e) las correas transportadoras o de transmisión, de materias textiles (partida 59.16), así como los artículos para usos técnicos de materias textiles (partida 59.17);					
	f) los artículos constituidos completamente de piedras preciosas y semipreciosas o de piedras					

1.1.67 CAP.

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS			
			GENERALES		REBAJADOS	
			Especif.	Adval.	Especif.	Adval.
	sintéticas o reconstituídas - piedras sin montar- (partidas 71.02, 71.03 ó 71.15); g) las partes y accesorios de uso general, según define la Nota 2 de la Sección XV, de metales comunes (Sección XV) y los artículos análogos de materias plásticas artificiales (clasificados generalmente en la partida 39.07); h) las telas y correas sin fin, de alambre o de cintas metálicas (Sección XV); ij) los artículos de los Capítulos 82 y 83; k) el material de transporte de la Sección XVII; l) los artículos del Capítulo 90 (Instrumentos y aparatos de medida y de precisión, etc.); m) los artículos de relojería (Capítulo 91); n) los útiles intercambiables de la partida 82.05 y los cepillos que constituyan elementos de maquinaria de la partida 96.02, así como los útiles intercambiables análogos, que se clasifican según la materia constitutiva de su parte operante (Capítulos 40, 42, 43, 45, 59, partidas 68.04, 69.09, etc.); o) las máquinas que tengan el carácter de juegos, juguetes o artefactos deportivos (Capítulo 97). 2.- Sin perjuicio de lo dispuesto en las No-					

1.1.67 CAP.

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS			
			GENERALES		REBAJADOS	
			Especif.	Adval.	Especif.	Adval.
	tas 1 y 3 de la presente Sección y de la Nota 1 de los Capítulos 84 y 85, las partes y piezas sueltas de maquinaria (con excepción de las partes y piezas sueltas de los artículos expresados en las partidas 84.64, 85.23, 85.24, 85.25 y 85.27) se clasifican de conformidad con las siguientes reglas: a) las partes y piezas sueltas que consistan en artículos comprendidos en una cualquiera de las partidas de los Capítulos 84 u 85 (con excepción de las partidas 84.65 y 85.28), corresponden a dicha partida, cualquiera que sea la máquina a la que estén destinadas; b) cuando puedan identificarse como destinadas exclusiva o principalmente a una máquina determinada o a varias máquinas correspondientes a una misma partida (incluso las de las partidas 84.59 y 85.22), las partes y piezas sueltas, distintas de las consideradas en el párrafo anterior, se clasifican en la partida correspondiente a esta o a estas máquinas; sin embargo, las partes y piezas sueltas destinadas, principalmente, tanto a los artículos de la partida 85.13 como a los de la 85.15, se incluyen en la partida 85.13; c) las demás partes y piezas sueltas corresponden a la partida 84.65 o a la 85.28. 3.- Cuando en la presente Sección se establezca una distinción entre las má-					

1.1.67 CAP

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS			
			GENERALES		REBAJADOS	
			Especif.	Adval.	Especif.	Adval.
	quinas y sus partes componentes, se considerarán como máquinas y no como partes, las máquinas incompletas que presenten las características esenciales de la máquina completa. 4.- Las máquinas que se presenten desarmadas o sin montar, incluso las máquinas incompletas a las que se refiere la Nota precedente, se clasifican de la misma forma que las máquinas montadas. 5.- Salvo disposiciones en contrario, las combinaciones de máquinas de diferentes clases, destinadas a funcionar conjuntamente y que no constituyan más que un solo cuerpo, así como las máquinas concebidas para asegurar dos o más funciones diferentes, alternativas o complementarias, se clasifican según la función principal que caracterice al conjunto. 6.- Las máquinas motrices de cualquier clase acopladas a las máquinas de trabajo o que, presentadas al mismo tiempo que éstas, esten manifiestamente destinadas a su acoplamiento (por existir basamento común, emplazamiento reservado en la armazón, plataforma solidaria de dicha armazón u otro acondicionamiento análogo), siguen el régimen de la máquina que hayan de accionar. Lo mismo sucede con las correas transportadoras o de transmisión montadas sobre las máquinas o que se presenten al mismo tiempo que las máquinas sobre las que manifiestamente					

1.1.67 CAP.

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS			
			GENERALES		REBAJADOS	
			Especif.	Adval.	Especif.	Adval.
	estén destinadas a ser montadas. 7.- Para la aplicación de las Notas precedentes, la denominación máquinas se aplica lo mismo a las máquinas que a los diversos aparatos y artefactos de la Sección. Las partes y piezas de las máquinas y aparatos de la Sección XVI y de los vehículos del Capítulo 87 quedarán gravadas con un derecho de 35% sobre el valor CIF, en reemplazo del que figura como derecho advalorem en la Columna 5, cuando el Registro autorizado por el Banco Central indique expresamente que se trata de repuestos para máquinas, aparatos o vehículos. Las partes y piezas que lleguen al país en conformidad al Acuerdo del Comité Ejecutivo del Banco Central, tomado en Sesión Nº 320/965 (D.O. 29.IV.65), deben considerarse como repuestos para máquinas o aparatos afectos al 35% sobre el valor CIF., por concepto de derecho ad-valorem en la columna 5.					

1.1.67 CAP. 84.

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	DERECHOS GENERALES Adval.	DERECHOS REBAJADOS Especif.	DERECHOS REBAJADOS Adval.

CAPITULO 84.

CALDERAS, MAQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS MECANICOS

NOTAS.-

1.- Este Capítulo no comprende:

a) las muelas y artículos similares para moler y demás artículos del Capítulo 68;

b) las máquinas aparatos (bombas, por ejemplo) y sus partes componentes, de materias cerámicas (Capítulo 69);

c) el vidrio de laboratorio (partida 70.17) y los artículos de vidrio para usos técnicos (partida 70.20 y 70.21);

d) los artículos de las partidas 73.36 y 73.37, así como sus análogos de otros metales comunes;

e) las herramientas y máquinas herramientas electromecánicas de uso manual (partida 85.05), y los aparatos electromecánicos de uso doméstico (partida 85.06).

2.- Sin perjuicio de lo dispuesto en las Notas 5 y 6 de la Sección XVI, las máquinas y aparatos susceptibles de clasificarse a la vez en las partidas 84.01 a 84.21 inclusive, de una parte y de otra, en las partidas 84.22 a 84.60 inclusive, se incluirán en las 84.01 a 84.21 inclusive.

Sin embargo :

1.1.67 CAP. 84.

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	DERECHOS GENERALES Adval.	DERECHOS REBAJADOS Especif.	DERECHOS REBAJADOS Adval.

- no se clasifican en la partida 84.17:

a) las incubadoras y criadoras artificiales para la avicultura y los armarios o estufas de germinación (partida 84.28);

b) los aparatos para humedecer granos, usados en la molinería (partida 84.29);

c) los difusores para fábricas de azúcar (partida 84.30);

d) las máquinas y aparatos térmicos para el tratamiento de los hilos, tejidos y manufacturas de materias textiles (partida 84.40);

e) los aparatos y dispositivos concebidos para realizar una operación mecánica, en los que el cambio de la temperatura (calentamiento o enfriamiento), aunque necesario, sólo desempeña una función accesoria con respecto a la operación final.

- no se clasifican en la partida 84.19:

a) las máquinas de coser para el cierre de envases (partida 84.41);

b) las máquinas y aparatos de oficina de la partida 84.54.

3.- Se clasifican en la partida 84.62 las bolas de acero calibradas, es decir, las bolas pulidas cuyo diámetro máximo o mínimo no difiera en más de 1% del diámetro nominal, con la condición, sin embargo,

1.1.67 CAP. 84.

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	DERECHOS GENERALES Adval.	DERECHOS REBAJADOS Especif.	DERECHOS REBAJADOS Adval.

de que esta diferencia (o tolerancia) no exceda de 0,05 mm.

Las bolas de acero que no se ajusten a esta definición, se clasifican en la partida 73.40.

4.- Salvo disposiciones en contrario y sin perjuicio de lo establecido en la Nota 2 de este Capítulo, así como en la Nota 5 de la Sección XVI, las máquinas que tengan múltiples aplicaciones se clasificarán en la partida que corresponda a su utilización principal; ahora bien, cuando no exista tal partida o cuando la aplicación principal no pueda determinarse, se incluirán en la partida 84.59.

Se incluyen igualmente, en todo caso, en la partida 84.59 las máquinas de cordelería y cablería (torcedoras, dobladoras, cableadoras, etc.) para toda clase de materias.

1.1.67 CAP.84. 84.01/05

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	DERECHOS GENERALES Adval.	DERECHOS REBAJADOS Especif.	DERECHOS REBAJADOS Adval.
84.01	GENERADORES DE VAPOR DE AGUA O DE VAPORES DE OTRAS CLASES (CALDERAS DE VAPOR)					
	01 Generadores					
	01 para locomotoras y embarcaciones	KB.	0.45	35		
	99 los demás	KB.	0.45	125	0.45	85
	80 Partes y piezas	KB.	0.60	125	C.60	85
84.02	APARATOS AUXULIARES PARA GENERADORES DE VAPOR EN GENERAL (ECONOMIZADORES, RECALENTADORES, ACUMULADORES DE VAPOR, APARATOS PARA DESHOLLINAR, PARA RECUPERACION DE GASES, ETC.); CONDENSADORES PARA MAQUINAS DE VAPOR					
	01 Aparatos auxiliares y condensadores	KB.	0.45	125	0.45	85
	80 Partes y piezas	KB.	0.80	125	0.80	85
84.03	GASOGENOS Y GENERADORES DE GAS DE AGUA O GAS POBRE, CON SUS DEPURADORES O SIN ELLOS; GENERADORES DE ACETILENO (POR VIA HUMEDA) Y GENERADORES ANALOGOS, CON SUS DEPURADORES O SIN ELLOS					
	01 Gasógenos y generadores	KB.	0.35	125	0.35	85
	80 Partes y piezas	KB.	0.80	125	0.80	85
84.04	LOCOMOVILES (CON EXCLUSION DE LOS TRACTORES DE LA PARTIDA 87.01) Y MAQUINAS SEMIFIJAS DE VAPOR	KB.	0.20	110		
84.05	MAQUINAS DE VAPOR DE AGUA U OTROS VAPORES, SEPARADAS DE SUS CALDERAS					
	01 Turbinas					
	01 para locomotoras y					

1.1.67 — CAP. 84. 84. 05/08

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	DERECHOS GENERALES Advol.	DERECHOS REBAJADOS Especif.	DERECHOS REBAJADOS Advol.
	embarcaciones	KB.	0.35	35		
	99 las demás	KB.	0.35	45		
	80 Partes y piezas					
	01 para turbinas	KB.	0.60	35		
	99 las demás	KB.	0.60	125	0.60	85
	99 Otras	KB.	0.35	125	0.35	85
84.06	MOTORES DE EXPLOSION O DE COMBUSTION INTERNA, DE EMBOLOS					
	01 De aviación	KB.	0.25	40		
	02 De embarcaciones					
	01 fuera de borda	KB.	0.25	235	0.25	285
	99 los demás	KB.	0.25	55		
	80 Partes y piezas					
	01 pistones de aluminio	KB.	0.60	145		
	02 para motores de aviación, incluídos sus pistones de aluminio	KB.	0.60	40		
	99 las demás	KB.	0.60	55		
	99 Otros					
	01 diesel, superiores a 300 HP.	KB.	0.25	40		
	02 con caja de cambio incorporada, destinados a vehículos de la movilización colectiva	KB.	0.25	55	0.25	35
	99 los demás	KB.	0.25	55		
84.07	RUEDAS HIDRAULICAS, TURBINAS Y DEMAS MAQUINAS MOTRICES HIDRAULICAS					
	01 Turbinas	KB.	0.35	45		
	80 Partes y piezas	KB.	0.60	125	0.60	85
	99 Otras	KB.	0.35	125	0.35	85
84.08	OTROS MOTORES Y MAQUINAS MOTRICES	KB.	0.35	40		

1.1.67 — CAP 84 84.11/13

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	DERECHOS GENERALES Advol.	DERECHOS REBAJADOS Especif.	DERECHOS REBAJADOS Advol.
	01 Bombas y compresores					
	01 bombas manuales o a pedal	KB.	0.25	145		
	02 compresores y motocompresores, de más de 10 HP.	KB.	0.20	50	0.20	45
	03 compresores para refrigeración	KB.	0.20	65		
	99 los demás	KB.	0.20	125	0.20	85
	02 Ventiladores y análogos					
	01 ciclones industriales	KB.	0.20	195	0.20	45
	99 los demás	KB.	0.20	195		
	80 Partes y piezas					
	01 para compresores	KB.	0.80	40		
	99 las demás	KB.	0.80	125	0.80	85
	99 Otros	KB.	0.20	125	0.20	85
84.12	GRUPOS PARA ACONDICIONAMIENTO DE AIRE QUE CONTENGAN, REUNIDOS EN UN SOLO CUERPO, UN VENTILADOR CON MOTOR Y DISPOSITIVOS ADECUADOS PARA MODIFICAR LA TEMPERATURA Y LA HUMEDAD					
	01 Grupos para acondicionamiento de aire	KB.	0.35	135		
	80 Partes y piezas	KB.	0.80	135		
84.13	QUEMADORES PARA ALIMENTACION DE HOGARES, DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS (PULVERIZADORES), DE COMBUSTIBLES SOLIDOS PULVERIZADOS O DE GAS; HOGARES AUTOMATICOS, INCLUIDOS SUS ANTEHOGARES, SUS PARRILLAS MECANICAS, SUS DISPOSITIVOS MECANICOS PARA LA EVACUACION DE CENIZAS Y DISPOSITIVOS ANALOGOS, PRESENTA					

1.1.67 — CAP 84. 84.09/11

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	DERECHOS GENERALES Advol.	DERECHOS REBAJADOS Especif.	DERECHOS REBAJADOS Advol.
84.09	APISONADORAS DE PROPULSION MECANICA	KB	0.20	50	0.20	35
84.10	BOMBAS, MOTOBOMBAS Y TURBOBOMBAS PARA LIQUIDOS, INCLUIDAS LAS BOMBAS NO MECANICAS Y LAS BOMBAS DISTRIBUIDORAS CON DISPOSITIVO MEDIDOR; ELEVADORES PARA LIQUIDOS (DE ROSARIO, DE CANGILONES, DE CINTAS FLEXIBLES, ETC.)					
	01 Bombas alternativas					
	01 de membrana	KB.	0.25	50		
	02 antiácidas para pulpa y arena	KB.	0.25	50	0.25	45
	99 las demás	KB.	0.25	125	0.25	85
	02 Bombas rotativas volumétricas					
	01 de engranaje, de diámetro de succión inferior a 1 1/2 pulgada	KB.	0.25	200		
	99 las demás	KB.	0.25	125	0.25	85
	03 Bombas centrífugas y turbobombas					
	01 de pozo profundo	KB.	0.25	60	0.25	45
	02 para motores	KB.	0.25	85		
	03 expendedoras de combustibles líquidos	KB.	0.25	135		
	99 las demás	KB.	0.25	135	0.25	85
	04 Bombas inyectoras	KB.	0.40	35		
	80 Partes y piezas	KB.	0.80	125	0.80	85
	99 Otros	KB.	0.25	125	0.25	85
84.11	BOMBAS, MOTOBOMBAS Y TURBOBOMBAS DE AIRE Y DE VACIO; COMPRESORES, MOTOCOMPRESORES Y TURBOCOMPRESORES DE AIRE Y OTROS GASES; GENERADORES DE EMBOLOS LIBRES; VENTILADORES Y ANALOGOS					

1.1.67 — CAP. 84. 84.13/16

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	DERECHOS GENERALES Advol.	DERECHOS REBAJADOS Especif.	DERECHOS REBAJADOS Advol.
	DOS AISLADAMENTE					
	01 Quemadores					
	01 de carbón pulverizado	KB.	0.35	65		
	99 los demás	KB.	0.35	195		
	80 Partes y piezas	KB.	0.80	195		
	99 Otros	KB.	0.35	45		
84.14	HORNOS INDUSTRIALES O DE LABORATORIO, CON EXCLUSION DE LOS HORNOS ELECTRICOS DE LA PARTIDA 85,11					
	01 Industriales					
	01 para la fabricación de pan, pastas y galletas	KB.	0.35	125		
	99 los demás	KB.	0.35	85	0.35	45
	02 De laboratorio	KB.	0.65	50		
	80 Partes y piezas	KB.	0.80	85		
84.15	MATERIAL, MAQUINAS Y APARATOS PARA LA PRODUCCION DE FRIO, CON EQUIPO ELECTRICO O DE OTRAS CLASES					
	01 Refrigeradores muebles	KB.	2.00	250		
	02 Unidades para refrigeración	KB.	0.20	65		
	80 Partes y piezas	KB.	0.80	65		
	99 Otros	KB.	0.20	125	0.20	85
84.16	CALANDRIAS Y LAMINADORES, EXCEPTO LOS LAMINADORES PARA METALES Y LAS MAQUINAS PARA LAMINAR EL VIDRIO; CILINDROS PARA DICHAS MAQUINAS					
	01 Calandrias y laminadores	KB.	0.20	125	0.20	55
	80 Partes y piezas					
	01 cilindros	KB.	0.80	35		
	99 las demás	KB.	0.80	125	0.80	55

1.1.67 CAP. 84. 84.17/18

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	GENERALES Advol.	REBAJADOS Especif.	REBAJADOS Advol.
84.17	APARATOS Y DISPOSITIVOS, AUNQUE SE CALIENTEN ELECTRICAMENTE, PARA EL TRATAMIENTO DE MATERIAS POR MEDIO DE OPERACIONES QUE IMPLIQUEN UN CAMBIO DE TEMPERATURA, TALES COMO: CALENTADO, COCCION, TOSTADO, DESTILACION, RECTIFICACION, ESTERILIZACION, PASTERIZACION, SECADO, EVAPORACION, VAPORIZACION, CONDENSACION, ENFRIAMIENTO, ETC., CON EXCLUSION DE LOS APARATOS DE USO DOMESTICO; CALENTADORES PARA AGUA (INCLUSO LOS CALIENTABAÑOS) QUE NO SEAN ELECTRICOS					
	01 De calefacción, enfriamiento, esterilización					
	01 pasterizadores, esterilizadores, destiladores, evaporadores, concentradores, deshidratadores y secadores	KB.	0.35	55	0.35	40
	02 calentadores de agua	KB.	2.10	235		
	99 los demás	KB.	0.35	85		
	80 Partes y piezas	KB.	0.80	125	0.80	85
	99 Otros	KB.	0.35	125	0.35	85
84.18	CENTRIFUGADORAS Y SECADORAS CENTRIFUGAS; APARATOS PARA EL FILTRADO O LA DEPURACION DE LIQUIDO O GASES					
	01 Centrifugadoras y secadoras centrífugas					
	01 de laboratorio	KB.	0.65	50		
	02 descremadoras de leche, manuales, electricas y/o para toma fuerza	KB.	0.35	85	0.35	55
	99 las demás	KB.	0.35	85		

1.1.67 CAP. 84. 84.18/20

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	GENERALES Advol.	REBAJADOS Especif.	REBAJADOS Advol.
	02 Filtros y depuradores	KB.	0.35	85		
	80 Partes y piezas					
	01 elementos filtrantes o depuradores para motores	KB.	2.00	85		
	98 otros elementos filtrantes o depuradores	KB.	2.00	35		
	99 las demás	KB.	0.80	85		
84.19	MAQUINAS Y APARATOS PARA LIMPIAR O SECAR BOTELLAS Y OTROS RECIPIENTES; PARA LLENAR, CERRAR, ETIQUETAR O CAPSULAR BOTELLAS, CAJAS, SACOS Y OTROS RECIPIENTES; PARA EMPAQUETAR O EMBALAR MERCANCIAS; APARATOS PARA GASIFICAR BEBIDAS; APARATOS PARA LAVAR VAJILLA					
	01 Para llenar, cerrar, etiquetar o capsular					
	01 tarros	KB.	0.20	50	0.20	45
	02 botellas	KB.	0.20	125	0.20	45
	99 los demás	KB.	0.20	125	0.20	85
	80 Partes y piezas	KB.	0.80	125	0.80	85
	99 Otros	KB.	0.20	125	0.20	85
84.20	APARATOS E INSTRUMENTOS PARA PESAR, INCLUIDAS LAS BASCULAS Y BALANZAS PARA COMPROBACION DE PIEZAS FABRICADAS, CON EXCLUSION DE LAS BALANZAS SENSIBLES A UN PESO IGUAL O INFERIOR A CINCO CENTIGRAMOS; PESAS PARA TODA CLASE DE BALANZAS					
	01 Para transportadoras de cintas o monocarriles	KB.	0.80	125	0.80	55
	80 Partes y piezas	KB.	0.80	50		
	99 Otros	KB.	0.80	100		

1.1.67 CAP. 84. 84.21/22

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	GENERALES Advol.	REBAJADOS Especif.	REBAJADOS Advol.
84.21	APARATOS MECANICOS (INCLUSO ACCIONADOS A MANO) PARA PROYECTAR, DISPERSAR O PULVERIZAR MATERIAS LIQUIDAS O EN POLVO, EXTINTORES CARGADOS O SIN CARGAR; PISTOLAS AEROGRAFICAS Y APARATOS ANALOGOS; MAQUINAS Y APARATOS DE CHORRO DE ARENA, DE CHORRO DE VAPOR Y APARATOS DE CHORRO SIMILARES					
	01 Jeringas, pulverizadores y espolvoreadores					
	01 lanzallamas	KB.	1.30	135	1.30	55
	02 pulverizadores de más de 1.500 litros de capacidad	KB.	1.30	135	1.30	55
	99 los demás	KB.	1.30	135		
	02 Aparatos contra incendios	KB.	11.00	50		
	03 Pistolas aerográficas y análogas	KB.	0.20	145		
	80 Partes y piezas	KB.	0.80	145		
	99 Otros	KB.	0.20	125	0.20	85
84.22	MAQUINAS Y APARATOS DE ELEVACION, CARGA, DESCARGA Y MANIPULACION (ASCENSORES, RECIPIENTES AUTOMATICOS (SKIPS), TORNOS, GATOS, POLIPASTOS, GRUAS, PUENTES RODANTES, TRANSPORTADORES, TELEFERICOS, ETC.), CON EXCLUSION DE LAS MAQUINAS Y APARATOS DE LA PARTIDA 84.23					
	01 Polipastos, tornos y cabrestantes					
	01 polipastos	KB.	0.20	125	0.20	85
	99 los demás	KB.	0.20	50		
	02 Gatos					
	01 para atirantar cables	KB.	0.35	145	0.35	35

1.1.67 CAP84. 84.22/23

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	GENERALES Advol.	REBAJADOS Especif.	REBAJADOS Advol.
	99 los demás	KB.	0.35	145		
	80 Partes y piezas	KB.	0.80	35		
	99 Otros					
	01 ascensores, sin cabinas ni puertas	KB.	0.20	45		
	02 transportadores a cadena	KB.	0.20	35		
	03 grúas montadas sobre orugas, con capacidad de levantamiento superior a 10 toneladas	KB.	0.20	125	0.20	50
	99 los demás	KB.	0.20	125	0.20	85
84.23	MAQUINAS Y APARATOS, FIJOS O MOVILES, PARA EXTRACCION, MOVIMIENTOS DE TIERRAS, EXCAVACION O PERFORACION DEL SUELO (PALAS MECANICAS, CORTADORAS DE CARBON, EXCAVADORAS, RETROEXCAVADORAS, NIVELADORAS, EXPLANADORAS ("BULLDOZERS"), TRAILLAS ("SCRAPERS"), ETC.); MARTILLOS PILONES; QUITANIEVES, DISTINTO DE LOS VEHICULOS QUITANIEVES DE LA PARTIDA 87.03.					
	01 Para extracción, arranque y perforación					
	01 cortadores de carbón	KB.	0.20	40	0.20	35
	99 las demás	KB.	0.20	40		
	02 Para excavación, explanación, nivelación, etc.	KB.	0.20	45	0.20	35
	03 Para episonar el terreno	KB.	0.20	45		
	80 Partes y piezas					
	01 hojas para motoniveladoras	KB.	0.45	85		
	99 las demás	KB.	0.80	50	0.80	40
	99 Otros	KB.	0.20	125	0.20	85

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (81500).— Descanso.
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19.15 y 22.30 horas: Oh papá, pobre papá, mi mamá te tiene colgado del closet y yo me siento muy triste.
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19.15 y 22.15 horas: Compañía Olvido Leguía y Lucho Córdoba, presenta: El casado casa quiere.
MONEDA, Estado 82 (31477).— 19.15 horas: Compañía de América Vargas y Pury Durante, presenta: Los últimos días, de Rivas y Cuadra.
LA COMEDIA, Merced 349 (Fono 391523).— Descanso.
PETIT REX, Huérfanos 735 (Fono 31144).— 19.10 horas: Compañía de Los Cuatro, presenta: Luv.
SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— En gira, Teatro Concepción, presentando: La lechuza y el gatito. Pepsi.

REVISTAS

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.15 horas: Cía. de revistas musicales Bim Bam Bum, presenta: Noches de Tokio.
PICARESQUE, Recoleta 348 (Fono 372606).— 19 y 23 horas: Cía. de revistas Strip Tease.
COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19 y 23 horas: Compañía de revistas Humoresque.

CINES (Horario fijo)

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49801).— 15, 18.30 y 22 horas: Saqueo a la ciudad. Noticiarios y agregados (Mayores de 14 años).
CENTRAL, Huérfanos 930 (Fono 35555).— 14, 16,15, 18.30 y 21.30 horas: Siete hombres de oro (Italo-francesa, acción, colores, mayores de 14 años).
EGAÑA, Los Guindos 3368 (Fono 71026).— 19.15 y 21.30 horas: Siete hombres de oro (Acción, colores, mayores de 14 años).
ESPAÑA, Estado - Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: El ruiseñor de las cumbres (Española, comedia, musical, menores).
EL GOLF, Apoquindo 614 (Fono 480046).— 18.30 y 21.30 horas: La llama y el fuego (Documental, colores, mayores de 18 años).
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 13.30, 17.30 y 21.30 horas: La Biblia. Noticiarios y agregados (Mayores de 14 años).
LAS CONDES, Noruega 7316 (484067).— 19 y 22 horas: Bésame tonto (EE. UU., comedia, cómica, mayores de 21 años).
LAS LILAS, Juan de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: Siete hombres de oro (Acción, colores, mayores de 14 años).
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15, 19 y 21.45 horas: Fiesta en California (EE. UU., comedia, musical, menores).
MARCONI Manuel Montt 032 (42867).— 18.30 y 21.30 horas: Bésame, tonto. (EE. UU. comedia, cómica, mayores de 21 años).
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.30 y 21.30 horas: Caminos del destino (Italo francesa, drama, mayores de 18 años).
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: Siete hombres de oro (Acción, colores, mayores de 14 años.
REX, Huérfanos 735 (31143 - 31144).— 15, 18.30 y 21.30 horas: La jauría humana (EE. UU., supenso, colores, mayores de 21 años.
REGINA Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.30 y 21.30 horas: Sandra (Italiana, drama, mayores de 21 años).
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.30 y 22 horas.— Khartoum. (EE. UU., aventuras, menores).

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rot. desde las 12.30 horas: La cenicienta del barrio. Escuela para solteras. Canta mi corazón.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Dos en la guillotina. Desafío al destino. Los valientes mueren de pié.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rot. desde las 11 horas: Batman y Robín. (EE. UU., aventuras menores).
ALHUE, Población Dávila (581427).— Rot. desde las 14 horas: La corona negra. Los resbalosos. Tres romeo y una julieta.
AMERICA Nuble 390 (52443).— Rotativo desde las 13 horas: Sangre que pide sangre. La joven Malconera. El rey del tomate.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Descanso del personal.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Enemigos del ayer. Kappó. La bestia electrónica.
CAPRI Monjitas 825 (392414).— Rot desde las 10.30 horas.— Fiesta en California. (EE. UU., comedia musical menores).
AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Rot. desde las 14 horas: Desafío al destino. Los valientes mueren de pié. Dos en la guillotina.

GUIA DEL ESPECTADOR

BLANCO ENCALADA, Avda. Blanco Encalada 2820 (91787).— Rot. desde las 14 horas: Un dólar marcado. El rebelde de Babilonia. A la hora señalada.
CARRERA Av. B. O'Higgins (31787).— Rot. desde las 14 horas: El Signo del zorro.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rot. desde las 10 horas.— Señoras, señores. (Italo-Francesa, comedia picaresca, mayores de 21 años).
CINELANDIA, Puente 540 (67532).— Rotativo desde las 13 horas: Loca juventud. Los dos apóstoles. Not. y agregados.
CITY Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: La maldición de Simba (Suspenso, mayores de 18 años).
COLON San Pablo 3001 (90577).— Rot. desde las 14 horas: Juan sin miedo. Así era Pedro Infante. El tesoro del rey Salomón.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rot. desde las 14 horas.— Fiesta en California. (EE. UU., comedia, musical, colores). (Mayores y menores). Not. y agregados.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rot desde las 14 horas.— La flecha y el leopardo. Loquibambia. El espadachín del diablo.
DANTE Washington 26 494359).— Rotativo desde las 16 horas: Señoras, señores. Not. y agregados.
DIEGO PORTALES, Cueto 257 (94594).— Rot. desde las 14 horas: Conspiración diabólica. Los rifles de Batasi. El vuelo del Fénix.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 13, 16, 18.30 y 21.30 horas: La caldera del diablo (Americana, mayores de 15 años).
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rot. desde las 14 horas: El llanero justiciero. Mc Hale en la Fuerza Aérea. Casta bravía.
FLORIDA Estado 226 (34289).— Rot desde las 10.30 horas.— Fantomas se desenfrena. (Francesa, policial, aventuras menores).
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rot. desde las 14 horas: Bésame tonto (EE. UU., comedia, cómica, mayores de 21 años).
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rot. desde las 14 horas: 007 contra Goldfinger. El gran combate. Un genio anda suelto.
HUELEN Huérfanos 979 (31603).— Rot. desde las 10.30 horas.— Blanca nieves y los siete enanitos. (Walt Disney, colores, menores).
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 Fono (731364).— Rotativo desde las 14 horas: Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras. El agente secreto Mr. Motto. Comando suicida.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10 horas: Siete hombres de oro. (Acción, colores, mayores de 14 años).
KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10 horas: Siete hombres de oro. (Acción, mayores de 14).
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rot. desde las 14 horas. El satánico Dr. No. Frankie y Johnny. Generación violenta.
LIBERTAD, Vivaceta 1546 (361627).— Rotativo desde las 13 horas: Cuando me vaya. La torre de Londres. Amor en las sombras.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (Fono 52111.— Descanso del personal.
MADRID, Chacabuco 32—C (93657).— Rotativo desde las 14 horas: Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras. El agente secreto Mr. Motto. Comando suicida.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050). Rotativo desde las 14 horas: Operación Saigon. El signo del zorro. Murallas del infierno.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 18.30 y 21.30 horas: Bésame tonto. (EE. UU., comedia, cómica mayores de 21 años).
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: La fogosa criatura del planeta ULTRA. (Italiana, mayores de 18 años.
MINERVA, San Pablo 3230 (73342).— Rot. desde las 12.30 Me llaman Cantaclaro. Dos chicas locas, locas. Aquí está tu enamorado.
MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Rotativo desde las 13 horas: Me llaman cantaclaro. Dos chicas locas locas. Aquí está tu enamorado.
MACUL, José Pedro Alessandri 2547.— Rotativo desde las 15 horas: Ahí vienen los Rusos. Not. y agregados.
MODERNO, Gran Avenida 6544 Fono (582782).— Rotativo desde las 14 horas: 007 contra Goldfinger. El gran combate. Un genio anda suelto.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 14 horas. El hijo de César y Cleopatra. El niño y el puma. Ghidra.
MONUMENTAL, Avda. Bdo. O'Higgins 3493 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: El dólar marcado. Rebelde de Babilonia. A la hora señalada.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rot. desde las 14 horas: La espada en la piedra. Winnetou, el guerrero. El abombado.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Rot. desde las 13 horas: La llama y el fuego. (Francesa, documental, mayores de 18 años).
NORMANDIE, Avda. Bdo. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 13 horas: Bésame, tonto. (EE. UU., comedia, cómica, mayores de 21 años).
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (66929).— Rot. desde las 14 horas: Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras. El agente secreto Mr. Motto. Comando suicida.
PALACE OVALLE Iquique 6698.— Rot. desde las 14 horas: Cucurrucú paloma. El tesoro del lago de plata. El gran combate.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 10.30 horas: La fogosa criatura del planeta Ultra. (Italiana, mayores de 18).
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Descanso del personal.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Rotativo desde las 10 horas: La llama y el fuego. (Francesa, documental, mayores de 18).
PORTUGAL Diez de Julio 252 (34816).— Rot. desde las 14 horas: La sombra de los hijos. El gato. Héroe a la fuerza.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rot. desde las 13 horas: La sombra de los hijos. Héroe a la fuerza. El gato.
RECOLETA Recoleta 597 (373133) Rotativo: El llanero justiciero. Casta Bravía. Mc Hale en la fuerza aérea.
REPUBLICA, República239 (Fono 93613).— Descanso del personal.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Rot. desde las 13 horas: Sandra. (Not. y agregados, mayores).
RITZ, San Antonio 50 (380613). Rotativo desde las 10 horas: La muchacha fácil. (Italiana, drama, mayores de 18 años).
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rot. desde las 13 hrs.: Un fulano en Estambul y Las diablillas del convento.
ROMA, San Diego 236 (67258). Rotativo desde las 14 horas: Fantasmas burlones. El teatro del crimen. Caballero a la medida.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Danza macabra (Suspenso, mayores de 21 años).
ROXY, Huérfanos 1055 (80309).— Rot. desde las 10 horas: Fiesta en California. (EE.UU., comedia musical, menores).
SAN ANTONIO San Antonio 255 (33605).— Rot. desde las 13 horas: Abajo el telón (Mejicana, comedia cómica protagonizada por Cantinflas. Mayores y menores).
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rot. desde las 14 horas: La llama y el fuego, Noticiarios y agregados.
SAN MARTIN, Avda. Bdo. O'Higgins 776 (35357).— Rot. desde las 13 horas: Fiesta en California. (EE. UU. comedia musical, menores).
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rot. desde las 14 horas: Ghidra el monstruo de tres cabezas. El hijo de César y Cleopatra. Noticiario y agregados.
SANTA FE, San Diego 1950 (Fono 55103).— Rotativo desde las 11 horas: Las modelos. Venganza diabólica. Piratería diabólica.
SANTA ROSA, Alvarez de Toledo 655-9 (50965).— El hombre del clavel verde. Cenizas entre cenizas. Golpe en la noche.
SANTIAGO, Merced 829 (32838). Rot. desde las 11 horas: El secreto de las valijas negras. (Suspenso, mayores de 14 años).
SAO PAULO, Merced 772 (397846).— Rotativo desde las 10 horas: Bésame tonto. (EE. UU., comedia, mayores de 21 años).
NAVIA, Samuel Izquierdo 425 (731720).— Buenos días Acapulco. Tengo 17 años. Contra viento y marea.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2563 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: La corona negra. Los resbalosos. Tres romeos y una julieta.
SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 12.30 horas: La cenicienta del barrio. Escuela para solteras. Canta mi corazón.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 10.30 horas: Confesión de pecadores. Not. y agregados.
TOESCA Huérfanos 1313 (711562).— Rot. desde las 10.30 horas: Ahí vienen los Rusos. (EE. UU. comedia, cómica, menores).
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Rotativo desde las 13 horas: Boeing-Boeing. (EE. UU., comedia colores, mayores de 18 años.
VERDI Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Escuela de verano. Cuatro Charros. De hombre a hombre.
YORK Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: La salamandra de oro. (Histórica, colores menores).

CINES COMUNALES

NACIONAL, (Puente Alto).— Descanso del personal.
PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 15 horas: El tulipán negro. Primer día de paz.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Cantinflas pesquisa. El morocho del abasto. Así cantaba Carlos Gardel.
PLAZA (Talagante).— Rotativo desde las 17 horas: Amor en cuatro dimensiones. La mujer ultrajada.
MAIPU (Maipú).— Rotativo desde las 15 horas: Arenas de Kalahari. El hombre que ríe. Noticiarios.





PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES

1) Más grande. 2) Especie de lanza (pl.). 10) (Sta.) Virgen de Salerno, mártir a los 13 años en 303. 11) Gran extensión de agua salada. 14) Claro. 15) Hijo de Noé. 16) Tira larga de lienzo que sirve de cintura (pl.). 18) Substancia blanca y cristalina que se usa como condimento. 19) Oficial del ejército turco. 20) Género de reptiles ofidios cuyo tipo es la serpiente de Méjico. 21) Se traslada de un lado a otro. 22) Nota musical. 23) Caja de arena de las locomotoras. 25) Existe. 26) Masa grande de piedra (pl.). 28) Emperador romano de 54 a 68 30) Medicamento formado por una emulsión y un mucílago. 31) Nave, embarcación. 32) Cada una de las gradaciones que puede tomar un color. 34) Cola (pl.). 36) Pronombre reflexivo. 37) Arrimaba una cosa a otra. 39) 3ª terminación de infinivito. 41) Artículo. 43) Hace un nudo. 44) Metal precioso de color amarillo. 45) Tres vocales iguales. 46) Muro que cierra por delante el crisol de un horno (pl.). 47) Ganado vacuno. 48) Me deslicé y me mantuve a flote sobre el agua. 50) Artículo. 51) Fútil, sin importancia. 52) Arbol anonáceo de fruto grande y carnoso. 53) Galicismo por común, trivial.

VERTICALES

1) Libro que contiene las oraciones de la misa. 2) Inundar. 3) Parte amarilla del huevo. 4) Pronombre. 6) Trasladarse de un lado a otro. 7) Con poca diferencia, aproximadamente. 8) Elogien, celebren con palabras. 9) Que no están acompañadas. 11) De modo contrario al debido (pl.). 12) Maltratan, deslucen. 13) Afeiten la barba. 16) Fertilidad. 17) Sosegabas, tranquilizabas. 23) Fija o señala. 24) Labrará la tierra con el arado. 27) Agua de mar agitada por el viento. 29) Tres vocales iguales. 32) Agitan o mueven. 33) Que presenta zonas o fajas transversales. 34) Bahía natural o artificial (pl.). 35) Pito de algunas máquinas. 36) Hace ruido una cosa. 38) Adición. 40) Arbusto de la familia de las rosáceas. 42) Poetiva. 44) Rezan. 49) Prepota cantor de la época primiun lado a otro.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 4,45	Eº 4,46
Libra	" 12,446	" 12,475
Dólar a Futuro	" 4,45	" 4,46

MERCADO DE CORREDORES

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 5,07	Eº 5,08
Libra	" 14,180	" 14,209
Dólar Billete .	" 5,20	" 5,23

SANTIAGO, 27 de Enero de 1967.

ESCUELA NAVAL "ARTURO PRAT"

::

PROPUESTA PUBLICA Nº 1/1967

Se invita al Comercio a presentarse a PROPUESTA PUBLICA para el abastecimiento de víveres para la alimentación de Cadetes Navales, en los siguientes rubros:

ABARROTES EN GENERAL
CARNES
LECHE
QUESO
HUEVOS

Solicitar especificaciones y bases a Sección Adquisiciones de la Escuela Naval "Arturo Prat", Casilla 23—V, Valparaíso. Fecha de apertura: Viernes 24 de Febrero de 1967, a las 16.00 horas. Lugar de apertura: Escuela Naval "Arturo Prat".

EL DIRECTOR

Premio y justicia al animador-locutor de Radio y Televisión Nº 1 de Chile... MAÑANA en el Teatro Caupolicán... Reunión de los mejores artistas en honor de Hernán Pereira, gran pionero popularísimo del séptimo arte

Gran Festival Homenaje Hernán Pereira, MAÑANA, Teatro Caupolicán

Gianina, Humberto Lozán, Juan Carlos Gil, notable núcleo musical colérico The Musical Bross con Gloria, la baterista y Lucy, la cantante; Mercedes Moral, vedette argentina y Mr. Afro, el vibrante venezolano Ramón Márquez Villa, cumbias y boleros



¡Noche de gala de Revista "ECRAN"!... ¡Entrega del Trofeo a HERNAN PEREIRA, declarándolo como el "Mejor animador de Radio y Televisión de Chile". MAÑANA en VERMUT 6.40 y NOCHE 9.40.

En todos los ambientes de Santiago reina gran entusiasmo por asistir, mañana domingo 29, al "Caupolicán", con el **HOMENAJE a HERNAN PEREIRA**, que fue premiado por la REVISTA ECRAN declarándolo como "el mejor y popular animador de Televisión y Radio de Chile". En el presente fotograbado, una linda rubia de "Ecrán" hace entrega a Hernán del galardón 1966.

En consecuencia, la iniciativa de Fernando Luco, de Radio Nacional, al organizar el GRAN FESTIVAL HOMENAJE A HERNAN PEREIRA, alcanza gratas repercusiones en todos los sectores del público del Teatro Caupolicán.

Mañana DOMINGO 29 en vermut 6.40 y noche 9.40 será la gran fiesta-homenaje a Hernén Pereria que reunira entusiastas muchedumbres en el "Caupolicán" con ovaciones que se oirán hasta en Talcahuano.

El show-festival registra la actuación de **GIANINA**, notable estrella de la canción internacional recién regresada de Perú, **HUMBERTO LOZAN**, ex cantante de Orquesta Huambaly; cantante tropical **LUZ MARINA**; el notable cantante de Venezuela, morenito **RAMON MARQUEZ VILLA**, intérprete de cumbias y boleros del Caribe; **MISTER CURDIS**, humorista de la magía, **JUAN CARLOS GIL**, poeta de la radiotelefonía; **MERCEDES MORAL**, estrella vedette argentina; excéntrico musical **MISTER AFRO-ALFREDO DEL SANTE**, de muchísimo colorido, cantando temas tropicales del Caribe y notas cómicas del gracioso **CARLOS SOLIS**, fonomímico de chispa y buen humor.

Y también, mañana DOMINGO 29 habrá la gran sorpresa de **LOS MUSICAL BROSS**, una agrupación musical colérica mixta, cuatro señoritas y cuatro jóvenes "Línea Op", con GLORIA, bonita señorita baterista y LUCY, cantante de shake, rock, twist.

LOS MUSICAL BROSS son serenenses. Por primera vez actuarán en público en Santiago, mañana en vermut 6.40. Los asistentes al "Caupolicán" gozarán de esta sorpresa de cien kilates artísticos.

Desde hoy se entregan los boletos numerados. Eº 5 platea numerada, incluido impuestos, y Eº 2 —dos— balcones generales.

Turno de Farmacias

SEMANA COMRENDIDA ENTRE EL 21 DE ENERO AL 28 DE ENERO DE 1967.

1er. SECTOR.— Mapocho, Avda. Bdo. O'Higgins, Teatinos, Cerro Sta. Lucía: KLEIN, Huérfanos 1095; BENTJERODT, Estado 397; BIO BIO, Diagonal Cervantes 830; MIRAFLORES, Avda. Bdo. O'Higgins 488.

2º SECTOR.— Catedral, San Pablo, Avda. Matucana; SAN RAFAEL, Avenida Matucana 969; FOSTER, San Pablo 2808; LABRIN, Nº 2, Chacabuco 433; ROFESIONAL, San Pablo 2303; LAS AGUSTINAS, Riquelme 373.

3er. SECTOR.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado: SANTA TERESA, Benedicto XV 230; BLANQUEADO, San Pablo 5125; FENIX, J.J. Pérez 6099; WINTER, Serrano 1356 (Las Barrancas); LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2654; LAUTARO, Salvador Gutiérrez 5947.

4º SECTOR.— Estación Central, Avda. Bdo. O'Higgins, San Diego, Zanjón de la Aguada; UNIVERSO, Avda. Bdo. O'Higgins 3153; IGLESIAS, Avda. Bdo. O'Higgins 1707; ALAMEDA, Avda. Bdo. O'Higgins 2548; UNION, Avda. Bdo. O'Higgins 3998; DUCAL, Avda. Blanco 2151; MEXICO, Pedro Montt 2151; CAUPOLICAN, Bascuñán 1002; VICTORIA, Cochrane 1401; SOLE, Infante Cerda 493 (Pobl. Alessandri); CARRERA, Los Pinguinos 4294.

5º SECTOR.— Avenida Bdo. O'Higgins, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante; CAMPLA, Portugal 497; ARTURO PRAT, Arturo Prat 698; ARMENIA Nº 2, Avda. Matta 994; GONZALEZ, Carmen 1439; LA NACIONAL, Avda. Portugal 1399; ARAUCO, Arauco 1077.

6º SECTOR.— Avda. Providencia, Vitacura, Avenida Apoquindo: SALVADOR, Avda. Salvador 9; LOS LEONES, Avda. Providencia 2374; PEDRO DE VALDIVIA, Avda. Pedro de Valdivia 925; LO SALDES, Américo Vespucio Norte 1033; IV CENTENARIO, Avda. IV Centenario 6045.

7º SECTOR.— Irarrázabal, Bilbao, Macul, La Reina: NEPTUNO, Irarrázabal 2731; STA. MARTA, Poeta Vicente García Huidobro 4065; MACUL, J. P. Alessandri 2053; PASTEUR, Obispo Orrego 1015; EVA, Hamburgo 1065; CONCORDIA, Manuel Barrios 4461; MIAMI, Avda. Pedro de Valdivia 2076; LUJAN, Avenida Salvador 1940.

8º SECTOR.— Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna: MELENDEZ, Buzeta 470; MILLARAY, Abranquil 5976; ROCA, San Joaquín 2399; BASCUR, 4º Poniente 5887 (Pobl. J. M. Caro); BURGOS, 4.a Avenida 302; TURKESTAN, Enrique Matte 1551; SAGUES, San Joaquín 1067; ASTURIAS, Gran Avenida 4308; PUNTA ARENAS, G. Avenida 6945; BERMACO, Gran Avenida 9678; LO OVALLE, Fuenzalida Urrejola 600; SAN MIGUEL, Santa Rosa 3465; SAN LUIS, Avenida Pirámide 395; SEBASTOPOOL, Avenida Sebastopool 431; POMPEYA, Gluck 3190; SAN CARLOS, Uruguay 1698; SAN GREGORIO, San Gregorio 0566; LA LINEA, Fernández Albano 02880 (Pobl. J.M. Caro).

9º SECTOR.— Avenida Recoleta, Avenida El Salto; LA FRANCISCANA, Avda. Recoleta 217; SAN CRISTOBAL, Avenida Recoleta 997; CENTENARIO, Avenida Recoleta 2298; SEPULVEDA, Avenida El Salto 2699.

10º SECTOR.— Avenida Independencia, Avenida Vivaceta: ATLANTIDA, Avda. Independencia 121; PACIFICO, Avda. Independencia 748; CHILE, Avda. Independencia 1898; PRADO, Avda. Independencia 2813; ASTOR, Avda. Vivaceta 1134; STA. CLARA, Los Angeles 2601; UNESCO, Tupungato 5310 (La Palmilla).

TURNO PERMANENTE, FARMACIA DE URGENCIA: San Francisco 75.

NOTA: Los turnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidas después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

DICK TRACY — por Chester Gould



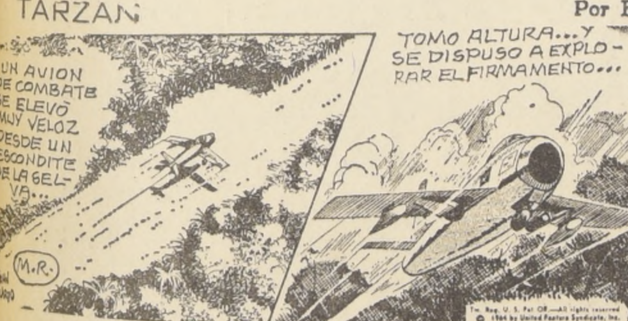




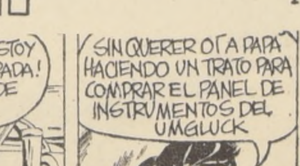



TARZAN — Por EDGAR RICE BURROUGHS





JUAN MARINO — Por LEFF y MC WILLIAMS




BEN CASEY






LA NACION

SANTIAGO DE CHILE
SABADO 28 DE ENERO DE 1967



Carmen Alvarez, vedette argentina que se ha convertido en una regalona del público chileno, demuestra con su trabajo que ser vedete no es la cosa fácil que el público y muchas artistas se imaginan.

Lo que Cuesta Ser Vedette

Carmen Alvarez aclara que el camino hasta el triunfo y los aplausos es largo y nada fácil

Ser vedette no es cosa fácil. Hace falta belleza, simpatía, ese atractivo indefinible que se llama "sexy", facilidad de contacto con el público y, por supuesto, tener talento artístico y trabajarlo con calidad profesional.

Hace falta saber un poco, o un mucho, de todo: canto, teatro, baile, "modeling", etc.

Para eso son necesarios años de estudio y luego un perfeccionamiento constante para competir con las rivales en los niveles altos del vedettismo. Ese esfuerzo unido a las cotidianas trasnochadas y a las apariciones en público, varias veces cada noche, donde hay que darse entera en cada número, convierten la carrera de vedette en una de las más fatigosas que se pueda imaginar. No es raro entonces que "descansar" sea la ocupación favorita de una vedette en los pocos ratos que le quedan libres entre clases, ensayos y actuaciones.

UNA VEDETTE DE JERARQUIA

Carmen Alvarez, argentina, nacida hace poco más de veinte años en Buenos Aires, actualmente en Chile cumpliendo contrato con el Teatro Opera y Taberna Capri, es una demostración clara del esfuerzo y constancia que significa llegar a triunfar en el teatro de variedades pudiendo hacer un trabajo valioso para el público.

COMIENZOS

"Comencé a estudiar ballet a los quince años —nos dice. Haber empezado tan tarde disminuyó mis posibilidades como bailarina clásica. Antes, sin embargo, mis padres me habían dado una educación musical bastante completa. Terminé mis estudios secundarios e ingresé a Medicina donde logré aprobar tres años. Paralelamente seguía mis estudios de ballet. Por último me incliné a la danza que se avenía más con mi temperamento.

Logré entrar en los cursos del Teatro Colón en circunstancias excepcionales que son un orgullo para mí. Logré clasificarme entre 250 aspirantes que se presentaban para llenar 5 vacantes en la matrícula. Deseaba ser bailarina clásica, pero mi técnica y mi temperamento me empujaban en otra dirección. En clásico habría tenido posibilidades dentro de los roles de carácter en los ballets tradicionales. Pero eso no tiene porvenir. Eternamente se hace lo mismo. Por eso me retiré del Teatro Colón y me dediqué a estudiar ballet moderno".

PROFESIONALISMO

Carmen Alvarez ingresó al recordado conjunto de Tino Amigo donde fue la figura principal. Con ese grupo viajó hasta Estados Unidos y ahí tuvo oportunidad de estudiar jazz y danza moderna con Mat Matthews y Jerome Robbins, uno de los más importantes coreógrafos de los Estados Unidos hoy en día.

"Ahí me sentí realizada", comenta Carmen Alvarez, "trabajé en comedia musical y luego volví a Buenos Aires pensando dedicarme a los mismo. Desgraciadamente la comedia musical no se ha afirmado todavía en Argentina haciéndose sólo esporádicamente y sin permitir una completa profesionalización. Por eso entré a la revista musical contratada como 1ª bailarina en el Teatro Nacional. Al poco tiempo fuí ascendida a media vedette y de ahí viajé a Chile para actuar en el Teatro Opera".

VIAJES Y PROYECTOS

Carmen Alvarez piensa que el cambio de público es lo que más ayuda a una artista a ganar experiencia y madurez escénica. "Diez años de actuaciones no reemplazan una gira al extranjero". "Deseo seguir estudiando, perfeccionarme y probar suerte en otros países. Ojalá Europa", concluye sonriendo.

La amable vedette argentina es casada, divorciada y madre de dos niñas de 6 y 7 años, Claudia Nélida y Aída Norma, que, según la mamá, ya demuestran habilidades artísticas e interés por lucir sus gracias ante las amiguitas.

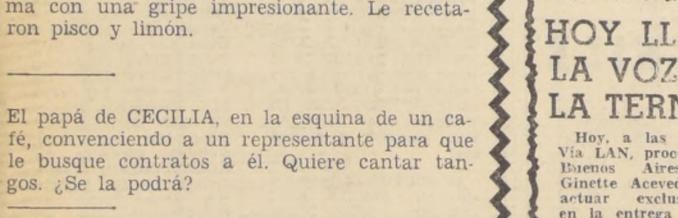
"Son lo más lindo que he hecho", aclara Carmen Alvarez.

HOY LLEGA LA VOZ DE LA TERNURA

Hoy, a las 16 horas, Vía LAN, procedente de Buenos Aires, llegará Ginette Acevedo para actuar exclusivamente en la entrega de Los Panchitos, el trofeo con que los discjockeys porteños señalan a los favoritos.

Desde Valparaíso, viene una delegación de ADIVAL, la que recibirá a la popular artista, para trasladarla luego al puerto, junto con periodistas y amigos que acudan a recibirla.

A QUE NO SABES A QUIEN VI



MARIO ARANCIBIA, mandando a hacer tenidas para su debut en el Casino de Viña. Lleva un excelente show.

ANTONIO URSUS, junto con dos "capos" más del Municipal, arreglando el mundo y echándole tallas a un periodista amigo que iba muy bien acompañado.

RAFAEL VIDALES, muy atareado con las presentaciones de su orquesta en La Cisterna.

SALVADOR GARCIA, a punto de caer en cama con una gripe impresionante. Le recetaron pisco y limón.

El papá de CECILIA, en la esquina de un café, convenciendo a un representante para que le busque contratos a él. Quiere cantar tangos. ¿Se la podrá?

VALENTIN TRUJILLO, en el Sindicato Orquestal, preguntando por el presidente. No estaba, pero le atendieron muy bien.

LUISITA TRUJILLO, preparando un disco LP con canciones infantiles. Hacen falta en el ambiente musical.

LOS DORADOS, asegurando que ellos habían fallado a una función por enfermedad de un integrante. ¿Será cierto?

ALFREDO CASTILLO, entregando fotos y comentarios a un amigo, en la puerta de un teatro.



PALMENIA PIZARRO, preparándose para debutar en marzo en una importante emisora. Cuida mucho su garganta.

ELENA BARRIONUEVO, dejando una estela de suspiros, frases y otras cosas a su paso. Ni siquiera se sonreía.

ARIEL ARANCIBIA, muy preocupado por la enfermedad de su esposa. Hay que cuidar a Pepita, Pato.

HERNAN PEREIRA, de regreso de sus vacaciones, preparando el festival que tendrá el domingo. Le deseamos éxito.

GIANINA, ensayando en un local céntrico, algunas canciones que piensa poner en repertorio. ¿Y cuándose graba?

Candilejas Porteñas

NUEVAMENTE traemos hoy para ustedes las novedades del ambiente porteño que escriben sus amigos ALBERT and CHARLES y que esperamos sean como de costumbre bien recibidas. Aquí están nuestras noticias y comentarios.

—:o:—

GRANDES cambios en las carteleras artísticas de las boites se han notado últimamente ya que muchos artistas metropolitanos comienzan a aparecer por estos lados buscando hacerse un "huequito" entre tantos números artísticos que ya existen. Los Wagner, Los Fanfanis, Los Spartacos, Mily York, Yurema, Lizandra Ly, Mino y Katy, por nombrar algunos.

—:o:—

LA NUEVA estrella del sello RCA Victor, Luz Marina ofreció un cóctel-conferencia en Café Checo en Valparaíso a los representantes de la prensa y radio y personeros de la TV, como así también a los discjockeys en general. Presentó sus dos discos ya grabados para el sello "del perrito" y habló de sus proyectos en 1967. Junto a ella estuvo el compositor cubano Nelson Navarro, autor de los temas grabados, y Luz Marina aprovechó de cantar los próximos temas que grabará acompañada del arreglador musical Ñaqui Rodríguez.

—:o:—

LILY MONARCH volvió a las tablas. La bailarina que ha dilatado su actuación durante años, volvió de nuevo a presentarse en los escenarios porteños. Lily es dueña de una residencial y asegura que su comida no es como la de otras "residenciales". Yo también fui artista, dice, y sé lo que es pasar hambre.

—:o:—

SERGIO ZULETA ensaya todos los días como "loco", según su propia confesión para mantenerse en forma. Para bailar hay que hacer mucha gimnasia —agrega— y yo quiero siempre estar a punto.

—:o:—

MARCELO ROSSI el joven cantante nos visitó y nos dejó su publicidad para que conociéramos su labor en Santiago y Valparaíso... American Bar, lo cuenta entre sus mejores números.

—:o:—

SABIAN UDS. que Betina, la bailarina de ritmos tropicales, tiene un apodo muy "sui géneris", le llaman "el estómago resfriado" y todo porque no soporta nada a nadie... Soy demasiado franca y no me gustan las hipocresías, nos señaló.

—:o:—

ENTRE los artistas que hemos visto recorriendo la bohemia en busca de trabajo en este puerto están LOS DAVAL, los que según nos contaron, no se quedan porque les ofrecieron "poca lana" por sus actuaciones.

—:o:—

LA ORQUESTA espectáculo Los Tigres comenzó a actuar en boite. Está en la cartelera de Café Checo donde René Quitral (ex arquero internacional). Los Tigres con el cantor no vidente Lucho Zapata es primera vez que actúan en boite y como gozan de gran popularidad han causado gran revuelo en sus personales presentaciones.

—:o:—

VIMOS A Carmencita Corena a las siete de la tarde muy del brazo de su niño entrando al Teatro Rex de Viña. Carmen ni se dio cuenta que la observaban, ya que iba muy preocupada de su pequeño "galán".

GASTON NUÑEZ, propietario de la Boite "La Caverna del Diablo", está hospitalizado, luego de haber sufrido una caída que lo tendrá por largo tiempo en cama. Núñez se encuentra en el Hospital Naval, hasta donde le hacemos llegar nuestros buenos deseos de una pronta mejoría.

—:o:—

LA FIESTA del Roto Chileno se celebró en Valparaíso y Viña del Mar con grandes desfiles artísticos de los cuales participaron entre otros: Los Tres Diferentes, El Dúo Rey-Silva, Los Hermanos Campos, María Valdés, Patricio Mans, Lautaro Manquilef, Voces Andinas, Los Harmonics, Violeta González, Los Beltons con Patricio del Solar, Arturo Martínez, el hombre pájaro, El fonomímico Dixieland, Los Diamonds y muchos más.

LA BOITE MANILA la ha puesto en venta doña Tala Ramos señalando que lo hace por motivos de enfermedad... Hay varios interesados en su compra.

—:o:—

VARIOS ACTORES del ITUCH estuvieron en las Tinajas de Viña dándole duro al champaña y "otros etílicos tragos"... Estaban celebrando la corta temporada que cumplen por estos lados.

—:o:—

Y no van más Las "Candilejas", cuídense del Radiómano Porteño que todo lo ve y lo cuenta. Será hasta el sábado, amigos.



DUO REY-SILVA

UN ARTISTA BUENO no se anda ofreciendo para cantar gratis en los festivales.
UN ARTISTA MALO, canta gratis y desafina.

¡VIENE ENNIO SANGIUSTO!

Artistas de Brasil, España, Italia, Argentina, y los chilenos Hnos. Ríos, vienen definitivamente al Festival. No se confirma aún actuación de Prieto.

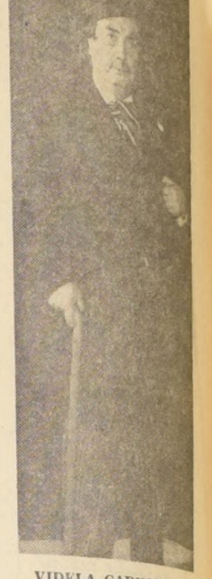
Ennio Sangiusto, el cantante que lograra rápida popularidad en Chile, justamente el año pasado durante el VII Festival de la Canción anuncia ahora su venida a Chile a participar en el VIII Festival. En conversación telefónica sostenida ayer por LA NACION, con Izidor Handler, éste nos manifestó que Ennio llegaría el lunes a más tardar desde Madrid, vía Panagra alrededor de las ocho de la noche, para viajar de inmediato a Viña del Mar.

Por otra parte, el mismo Izidor Handler nos confirmó el show definitivo de figuras internacionales, hasta la fecha. Estas son las siguientes:

ENNIO SANGIUSTO, (Italia).
LOS HNOS. RIOS (USA).
OS PAGAOS (Brasil).
MASSIEL (España).
LOS MAC KE MAC'S.
FERNANDO LUCENA Y SU BALLET ESPAÑOL.

Los Hnos. Ríos son figuras conocidas de nuestro público. Chilenos, han hecho toda su carrera en el extranjero, y estuvieron con nosotros, en el V Festival de la Canción.

En cuanto a la participación —profusamente anunciada— de Antonio Prieto, aún no está confirmada, ya que se espera la confirmación definitiva del astro chileno que actualmente se encuentra en México.



VIDELA CARVALLO

COMPAÑIA DE REVISTAS EN GIRA

VIDELA CARVALLO, el más trotamundo de los actores nacionales y pionero de la revista musical en Chile cuando recorría el norte con un teatro carpa, ha vuelto ahora a las andadas y desde hace una semana anda con su propia compañía viajando por las provincias nortinas. Su grupo de verano se mueve con el informal nombre de "Tandesque" y lo integran varias figuras conocidas del ambiente revisteril santiaguino como Los Chispas, Peggy Saigón, Marcos Heredia, Canuto Valencia, Juanita V. V., Raquel Romay y otros que se nos quedan enredados entre la cinta. La compañía piensa estar de regreso en Santiago a mediados de febrero para iniciar luego una nueva gira hacia el sur.

En el grabado, Videla Carvallo en su nueva figura de empresario.

La belleza de la foto es Miss Minifalda de Francia. Aseguran que los jurados que la eligieron quedaron con el aliento tan "corto" como su falda. ¿Raro, no?

